

**REVISTA**

# **CONSERVADORA**

## **DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO**

OCTUBRE 1964

**PEDRO ABELARDO DELGADO**

**EVOLUCION, ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS  
DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO**

**MAX HENRIQUEZ UREÑA**

**REALIDAD DE LA UNIDAD CENTROAMERICANA**

**RAUL SAEZ**

**INTEGRACION Y COOPERACION INTERNACIONAL**

**ALFREDO MARTINEZ MORENO**

**BALANCE CRITICO DE LA OBRA DE LAS NACIONES UNIDAS  
EN DOS DECADAS DE SU EXISTENCIA**

**DAVID VELA**

**ANTONIO JOSE DE IRISARRI**

**SIDNEY HYMAN**

**LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS 1789-1964**

**EARL WARREN**

**NUESTRO DESTINO RADICA EN LA UNIDAD**

**NEIL HURLEY**

**ABRAHAM LINCOLN, FORJADOR DE UNIDAD**

**RUBEN DARIO CARLES**

**PANAMA: TIERRA DE PASO, CAMINO DEL MAS ALLA**

**VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA**

**RIVAS: NUESTRA BATALLA DE MARATON,  
LINCOLN Y CENTRO AMERICA**

**POEMARIO PATRIOTICO CENTROAMERICANO**

**SALOMON DE LA SELVA - MIGUEL ANGEL ASTURIAS -  
ALFONSO MORALES - RICARDO MIRO - OSCAR ACOSTA  
POMPEYO DEL VALLE - FABIAN DOBLES**

**VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA**

**GUERRA DE CENTRO AMERICA CONTRA WALKER  
Y SUS FILIBUSTEROS**

**49**

**NICARAGUA: 5 Córdobas  
EXTERIOR: 1 Dólar**

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. 9 — No. 49

OCTUBRE, 1964

SEGUNDA EPOCA

## SUMARIO

Página

- 1 Editorial: Interrelaciones históricas
- 2 Evolución, estado actual y perspectivas del mercado común centroamericano
- 7 Ultimas resoluciones e informaciones de valor económico para la integración y mercado común centroamericano
- 17 Realidad de la unidad centroamericana
- 20 Integración y Cooperación Internacional
- 26 Balance Crítico de la Obra de las Naciones Unidas en dos décadas de su existencia
- 33 Antonio José de Irisarri
- 45 Películas de Vaqueros
- 48 Arte Centroamericano
- 50 INCAE y las Agencias de Publicidad del Istmo Centroamericano
- 51 La Presidencia de los Estados Unidos, 1789-1964
- 53 Nuestro destino radica en la unidad
- 54 Abraham Lincoln, forjador de unidad
- 58 Panamá: tierra de paso, camino del más allá - Los indios encomendados - Sus esclavos negros
- 65 Rivas: nuestra batalla de Maratón Lincoln y Centroamérica
- 67 Poemario patriótico centroamericano: Salomón de la Selva, Miguel Angel Asturias, Alfonso Morales, Ricardo Miró, Oscar Acosta y Pompeyo del Valle, Fabián Dobles

## EL LIBRO DEL MES

Virgilio Rodríguez Beteta - Guerra de Centro América contra Walker y sus filibusteros

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

—

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

Pedro Abelardo Delgado

Max Henríquez Ureña

Raúl Sáez

Alfredo Martínez Moreno

David Vela

Gerardo Claps

Sidney Hyman

Earl Warren

Neil Hurley

Rubén D. Carles

Virgilio Rodríguez Beteta

—

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo del Liedo Virgilio Rodríguez Beteta y Revista Conservadora

—

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director

—

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua

APTO 2108 TEL: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA

Managua

# INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Inició sus labores en el año 1957 con el sistema de estampillas y libretas de cotización para la recaudación de las cuotas correspondientes a los patronos y trabajadores.

Lo básico de este sistema es que cada asegurado tiene una libreta de cotización por un período de un año calendario, con indicación de las semanas correspondientes. El patrono al pagar el sueldo o salario, hace la correspondiente deducción en concepto de dichas cuotas y las invierte junto con su contribución patronal en estampillas que adhiere en el período respectivo.

Dada la inexperiencia en el período inicial de nuestra Institución, lo más aconsejable era aplicar este sistema sencillo para el patrono y que facilitaba grandemente el otorgamiento de las prestaciones en nuestros Centros Asistenciales, así como también la actualización del resumen de las cuotas de todos los asegurados.

Este sistema en el momento de aplicarse el Seguro Social en nuestro País, se encontraba también vigente en las Repúblicas del Perú, Venezuela, República Dominicana y en parte en las Repúblicas de Argentina y Chile; sin embargo, con el avance de la técnica y la consolidación de la experiencia, se han venido estudiando otros sistemas que a la par de facilitar las prestaciones o beneficios que es el objeto primordial de los Seguros Sociales, simplificara la labor Administrativa, no sólo de la Institución, sino de los mismos patronos que son los que llevan la responsabilidad del pago de las cuotas obrero-patronales.

El INSS, se encuentra actualmente estudiando el cambio de sistema de estampillas y libretas de cotización por el sistema moderno llamado de "Facturación y planillas pre-elaboradas por la Institución".

Este sistema se reduce esencialmente a establecer la verdadera situación de la empresa o patrono en el momento de incorporarse al régimen del Seguro Social y en lo sucesivo a actualizar esa situación mediante informaciones del patrono acerca de los ingresos o egresos del personal, cambios de sueldos y períodos no trabajados. Se establece en consecuencia, una estrecha vinculación con los patronos y asegurados, a fin de garantizar el pago completo de las cotizaciones, que se controla desde dentro de la Institución, y evitar atrasos o moras que en la mayoría de los casos, ocurren por olvido o negligencia patronal.

Este sistema se encuentra vigente en América, en los siguientes Países: En Colombia desde el año 1951, en República Dominicana desde el año 1959 y en Venezuela desde el año 1962, encontrándose actualmente en proceso de aplicación en el Perú. Es interesante observar que de los cuatro países anteriores, los tres últimos tenían el mismo sistema de estampillas y libretas de cotización aplicado por el INSS y se ha recurrido al cambio de sistema para obviar los inconvenientes característicos en el manejo permanente de parte de los patronos y trabajadores, de las libretas de cotización que, en muchos casos, origina la comisión de irregularidades que va en perjuicio de la financiación de la Institución y socavan la fe de los trabajadores en la sana administración de una Institución de Seguro Social, creada especialmente para su beneficio y superación.

El Instituto afrontará una campaña intensa de divulgación del sistema, dando charlas a los patronos, cursillos a trabajadores y amplia divulgación en la Prensa y Radio, a fin de que no se presente ningún trastorno en el período de cambio de sistema, que se proyecta a partir del 1º de Enero próximo.

## **SABIA UD. QUE...**

**En el Primer Aprovechamiento del Proyecto Hidroeléctrico del Sistema T. M. V. (Planta Centro América), próxima a inaugurarse, se han construido tres túneles, con longitud total de 3,470 metros, con diámetros desde tres hasta ocho metros?**

**La longitud de la tubería de presión que conduce el agua en la Planta Centro América desde la salida del túnel hasta la Casa de Máquinas tiene una longitud de 696 metros?**

**La Presa Mancotal tiene 700,000 metros cúbicos de arcilla, piedra y otros materiales?**

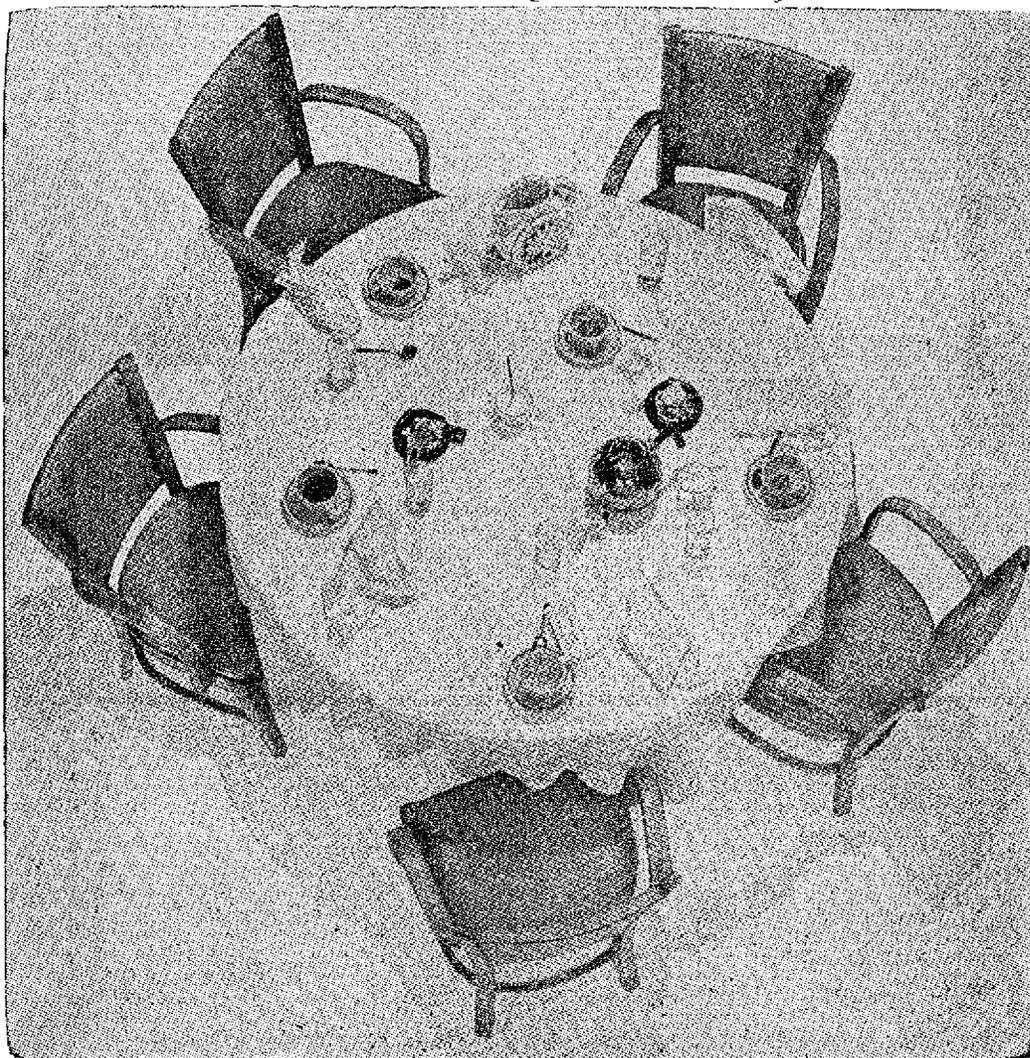
**El Lago de Apanás tiene una longitud de treinta y cinco kilómetros medidos desde la Presa hasta la Obra de Toma del Túnel de Aducción?**

**Ya se empezaron los estudios de factibilidad del Segundo Aprovechamiento del Sistema T. M. V. (Planta Larreynaga)?**

**La caída total de la Planta Centro América es de doscientos setenta y cinco metros?**

# **ENALUF**

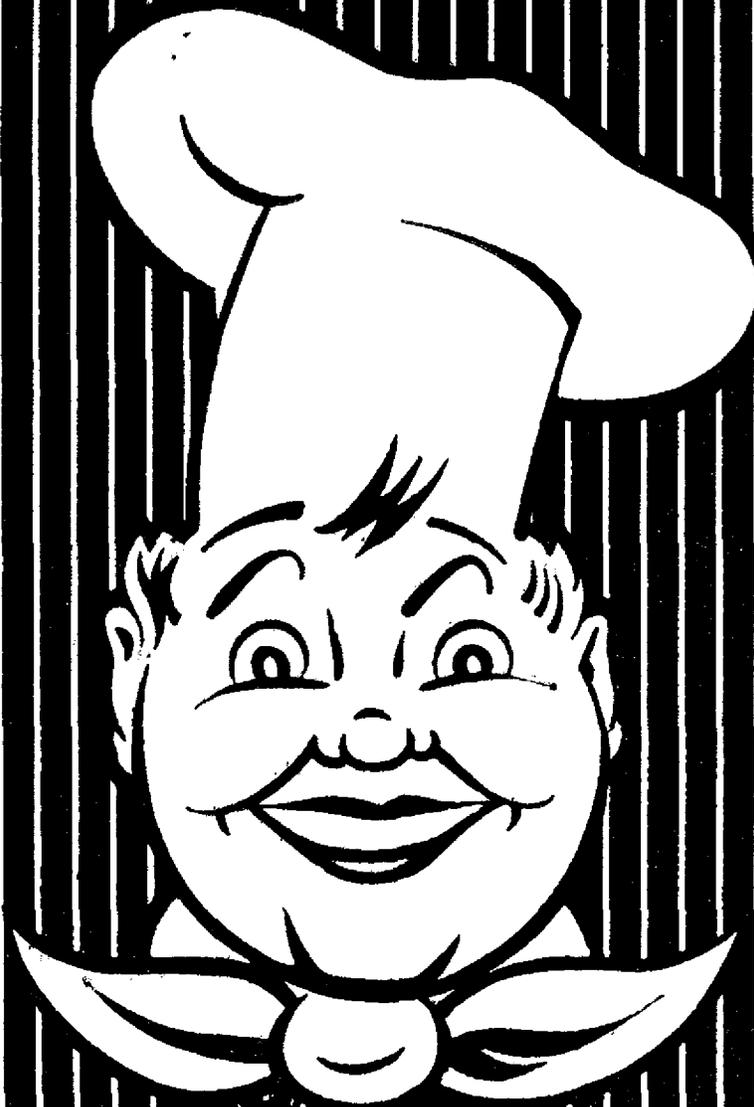
# EN UNA MESA REDONDA



LA DISCUSION  
DE LOS PROBLEMAS  
SOCIALES, POLITICOS O  
ECONOMICOS  
SE HACE CLARA Y AMENA  
CON UNA TAZA DE:

«CAFE SOLUBLE PRESTO»

Publicidad de Nicaragua



# ELDORADO

## ACEITE COMESTIBLE

*Cía. Distribuidora, S. A.*

MEJICANOS  
CALLE A CUSCATANCINGO

APARTADO POSTAL No. 603  
EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

EDITORIAL

## INTERRELACIONES HISTORICAS

**¿POR QUE EL NOMBRE DE RIVAS NO TOMA SITIO EN LA HISTORIA DE LOS HOMBRES AL LADO DEL DE MARATON? ES EN RIVAS, CIUDAD DE NICARAGUA, DONDE LOS ESCLAVISTAS PERDIERON SU PRIMERA DECISIVA BATALLA.**

Eliseo Reclus

Así subtitulamos estas líneas, a propósito de la última obra que está circulando en los Estados Unidos, en loa a William Walker y escrita nada menos que por un personaje norteamericano que fue consejero del Presidente Harry S. Truman.

El Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, uno de los más notables historiadores centroamericanos, se lamenta del total desinterés de los historiadores de los Estados Unidos, con respecto a la interrelación de los acontecimientos históricos de nuestras pequeñas nacionalidades con los de su país. Y así trae al caso la cita de Reclus, refiriéndose a la lucha que libraron nuestros Héroes centroamericanos contra la esclavitud, aun antes de que Lincoln iniciara la emancipación de los esclavos.

Nos ha parecido oportuno publicar en esta misma edición el libro completo con que nos regala el historiador guatemalteco, Rodríguez Beteta, sobre la "Trascendencia Nacional e Internacional" de la "Guerra de Centroamérica contra Walker y sus filibusteros" como una manifestación del patriotismo centroamericano ante la gesta gloriosa de nuestros antepasados y en contraposición a la anacrónica y parcial exaltación de la figura de Walker, enaltecida en ese otro libro denominado "El Mundo y William Walker" por Albert Z. Carr, que publicaremos en dos partes en las subsiguientes ediciones correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, habiendo obtenido ya del autor los derechos de traducción al castellano.

Alrededor de ese mismo tema medular de la esclavitud, de la libertad, de la tradición y de la historia, aparecen en este número, Sus Majestades Católicas, en la Colonia; Washington, en la Independencia; Lincoln, en la emancipación y Johnson en la actualidad, bajo el lúcido enfoque de Rubén D. Carles, Neil Hurley y Sidney Hyman, precisamente uno de los historiadores de que acaba de rodearse el Presidente de los Estados Unidos, en busca de que la historia sirva para "determinar la forma en que lo mejor del pasado se pueda aprovechar para un futuro mejor".

# EVOLUCION, ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

**PEDRO ABELARDO DELGADO**  
Secretario General de la SIECA

## Evolución del Mercado Común

En un círculo de industriales, federados precisamente con miras a ofrecer su aporte a la Integración Económica, y a discutir en conjunto los problemas comunes, resultaría oficioso relatar la historia del Mercado Común Centroamericano, más o menos conocida de todos

No obstante, conviene recordar que este movimiento es un esfuerzo de doce años, que comenzó como un puñado de ideas generosas y que poco a poco ha ido tomando perfiles concretos, a través de compromisos entre los Estados (en forma de convenios bilaterales, primero, y multilaterales después) hasta alcanzar la fisonomía que ahora tiene siempre cambiante sin embargo, para responder a la realidad centroamericana y a los progresos que se van logrando a medida que lo exigen las circunstancias.

Hoy podemos decir con orgullo que hemos creado un Mercado Común, cuyo futuro dependerá del contenido que las fuerzas vivas, quieran y puedan darle.

## Estado Actual -Algunos Progresos Logrados

Si se quisiera hacer una reseña del Estado Actual del Mercado Común Centroamericano, deberíamos analizar separadamente el aspecto institucional y el desarrollo alcanzado dentro de los sectores productivos —principalmente el agropecuario y el industrial— y en la construcción de una infraestructura regional que facilite el funcionamiento del Mercado Común, vale decir, el libre movimiento de las mercaderías

En lo relativo al primer aspecto cabe señalar que de los 21 tratados suscritos hasta la fecha (el último de ellos hace menos de dos meses) 17 están vigentes y los 4 restantes a punto de entrar en vigor, como se podrá apreciar en seguida.

En efecto, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial ha sido ratificado por cuatro países y está pendiente de la ratificación del quinto, ya que para su vigencia es necesario el depósito de los cinco instrumentos de ratificación.

El Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración ha sido ratificado también por cuatro países y entrará en vigencia con el depósito del tercer instrumento.

El Protocolo que contiene el Código Aduanero Uniforme ha sido ratificado por tres países y entrará en vigencia de un momento a otro

En virtud de todos estos tratados, convenios y protocolos se ha venido formando un marco jurídico que garantiza a la fecha un noventicinco por ciento de libre comercio para los artículos originarios (ya sean naturales o manufacturados) que se produzcan o puedan producirse en Centroamérica, y se ha construido un arancel común para las importaciones del exterior que cubre el noventa y nueve por ciento de los rubros de la NAUCA y que está vigente en un noventa y cinco punto cinco por ciento. Si bien el Protocolo de San José aun no rige para El Salvador y Nicaragua y esto permite algunas discrepancias en los niveles arancelarios, que están causando problemas en el momento actual, pero que, desde luego, son de carácter transitorio

Cuando comenzó a regir el Tratado General de Integración Económica el cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y uno, sólo quedaron exceptuados de libre comercio y sujetos a distinto tratamiento de carácter preferencial, un pequeño número de rubros arancelarios que variaba por pares de países, entre veinte y cinco para Guatemala y El Salvador y sesenta y ocho para Honduras y Nicaragua. Al adherirse Costa Rica al Tratado General en mil novecientos sesenta y tres, esta lista creció en ciertos casos, hasta llegar a noventa rubros para Costa Rica y Nicaragua. De éstos, en la actualidad, un buen porcentaje ha sido agregado al libre comercio, cambiando el número, según los países, desde tres, para Honduras y Costa Rica, hasta treinta y uno entre El Salvador y Honduras

El 4 Junio de 1965 se incorporarán nuevos rubros y lo mismo sucederá en mil novecientos sesenta y seis. Para entonces automáticamente gozarán de libre intercambio una larga lista de artículos, que en el caso de Nicaragua y Costa Rica llega a la cifra de sesenta y ocho. Antes de esa fecha, habrá que hacer un esfuerzo máximo para que los pocos rubros sujetos a controles de importación y/o exportación o a gravámenes, por tiempo indefinido, puedan también gozar del libre comercio que persigue el Tratado. Dichos rubros serían ocho entre Guatemala y Honduras y quince entre Honduras y Nicaragua y Nicaragua y Costa Rica, quedando los demás países entre esos extremos.

En lo que se refiere al Arancel de Aduanas Cen-

troamericano, es grato consignar que de los 1 512 rubros que contiene la NAUCA, 1 477 han sido ya equiparados, quedando solamente 35 por uniformar, si bien es oportuno advertir que en ellos se encuentran artículos de importancia fiscal, como los automóviles, productos de petróleo, radios, televisores y otros, que en conjunto significan más de 30% de los ingresos fiscales por este concepto

Del total de rubros que han adoptado niveles uniformes, 1 220 o sea el 82.5%, lo han hecho con carácter inmediato, es decir que se están aplicando a partir de la vigencia del respectivo instrumento que los contiene

Por otra parte, 257 o sea el 17.5% están incluidos dentro del régimen llamado progresivo, que requiere un período de años (no mayor de cinco) para alcanzar el nivel uniforme acordado. De éstos, 12 ya han logrado ese nivel uniforme, 31 rubros serán agregados a la lista de artículos con aforos equiparados vigentes el 29 de Septiembre de 1965, otros 41 aumentarán dicha lista el 4 de Junio de 1966, y, finalmente, el 29 de Abril de 1969, los 143 contenidos en el Protocolo de San José, completarán el número de 1 447 rubros con equiparación vigente. Los restantes lo serán en todo caso antes de 1970.

Al dar cuenta del desarrollo de la producción agrícola e industrial bajo los incentivos del Mercado Común, conviene de nuevo distinguir entre sus resultados en el intercambio comercial dentro de la zona y con el resto del mundo. En todo caso, para abreviar, nos vamos a concretar solamente a las cifras más recientes, ya que los incrementos y cambios en la estructura del comercio anteriores a 1960, no pueden atribuirse a tratados multilaterales y han sido el fruto de la red de tratados de libre comercio que se tejió entre mil novecientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y siete

En total, el intercambio entre los países de la región se ha duplicado de mil novecientos sesenta a mil novecientos sesenta y tres, pues las importaciones (que teóricamente son iguales a las exportaciones de la región hacia la misma zona) subieron de treinta y dos punto siete a 66.2 millones y se espera que superen en este año los setenta y cuatro millones de pesos centroamericanos

Para hacer un análisis por países tendríamos que distinguir entre los del área Norte —Guatemala, El Salvador y Honduras— que han estado ligados por convenios bilaterales desde el principio del Programa —y aún antes— y, lo que es más importante, por el de Asociación Económica vigente desde mil novecientos sesenta, y los países del área Sur —Nicaragua y Costa Rica— que entraron posteriormente al programa acelerado, sobre todo este último que ratificó el Tratado Multilateral y el Tratado General en mil novecientos sesenta y dos, entrando en vigencia para dicho país ambos instrumentos hasta mil novecientos sesenta y tres. De ahí que más del ochenta por ciento

del intercambio que se realiza dentro de la región se refiera a los tres primeros países

Los aumentos logrados en el área Norte durante el período que va de mil novecientos cincuenta y ocho a mil novecientos sesenta y tres son verdaderamente espectaculares. Así, El Salvador y Guatemala exportaron casi cuatro veces más al final del período con respecto al primer año del mismo, creciendo sus exportaciones al área de siete punto uno a veinte y siete punto nueve y de tres punto siete a catorce punto dos millones de pesos centroamericanos, respectivamente, mientras, Honduras duplicó sus exportaciones, yendo de siete punto cuatro millones en mil novecientos cincuenta y ocho a trece punto tres en mil novecientos sesenta y tres

Hay que hacer constar que, en el caso de Honduras, las exportaciones a Centroamérica han llegado ya a significar el 16.2% de las exportaciones totales, representando las mismas en El Salvador el 15.7%, y un poco más del 12% para Guatemala. Estas cifras revelan un crecimiento de las exportaciones de estos países con dirección al Mercado Común —es decir hacia adentro— que expresadas en porcentaje equivalen al 5.2% en Honduras, y a un poco más del 9% para El Salvador y Guatemala

En cambio las exportaciones de Nicaragua y Costa Rica a Centroamérica, apenas sobrepasaron los 4 millones —cada una— en mil novecientos sesenta y tres. Sin embargo, la tendencia a crecer de dichas exportaciones se muestra asimismo dinámica en esos dos países. Nicaragua cuadruplicó el volumen de las mismas en el período 58-63 y Costa Rica las ha duplicado de un año para otro. Es lógico esperar que estos países continúen a tal ritmo durante los próximos años, hasta alcanzar volúmenes parecidos de intercambio con el resto de la región

Por el lado de las importaciones, es oportuno consignar que las compras que efectúan los países miembros del Mercado Común, en su propia región, equivalen a más del once por ciento de las compras realizadas en el resto del mundo. Visto de otra manera, puede decirse que en Centroamérica ha habido un proceso bruto de sustitución de importaciones, equivalente al 6% del total de las mismas en el período que va de 1958 a 1963

Es interesante analizar, aunque sea ligeramente, los cambios habidos en la estructura de las importaciones como resultado del nuevo Arancel Uniforme (que ya se encuentra en aplicación en su gran mayoría, como se ha visto) y del incipiente desarrollo industrial, así como los que se registran en el comercio intrazonal, a consecuencia de los cambios en la estructura de la producción estimulada por el Mercado Común

Comenzaremos por estos últimos. El mayor incremento en la producción exportada hacia la Región, desde los países que la componen, se observa en los productos industriales. Así tenemos que en el pe-

riodo que va de 1961 a 1963, los productos químicos y algunos elaborados (Sección 6 de la NAUCA) como cuero y sus manufacturas, papel, hilazas y tejidos, lo mismo que ciertos artículos manufacturados diversos (Sección Ocho de la NAUCA) que incluyen muebles y sus accesorios, artículos de vestuario (ropa hecha) y calzados, entre otros, se duplicaron, elevándose desde 16 millones al principio del período hasta alcanzar 33 millones de pesos centroamericanos

Desde luego, los productos alimenticios han seguido ocupando un lugar importante en las exportaciones intrazonales, creciendo de 156 millones en 1961 a 216 en 1963, aun cuando su significación bajó como componente de tales exportaciones, de un 40% a un 33% aproximadamente

El examen de las importaciones del resto del mundo y de su composición, nos revela asimismo algunos cambios que es bueno anotar. Destacan por su importancia los productos químicos que en 1953 representaban 11.6% y en 1960 habían llegado ya al 16.7%, la maquinaria y materiales de transportes que aumentaron de 23.5% a 25.2%; mientras los artículos manufacturados, a que ya se aludió, disminuyeron del 33.5% al 28.4%; manteniéndose los alimentos en la misma posición relativa.

En cuanto a las exportaciones para el resto del mundo, vale la pena destacar que el Mercado Común, al crecer para adentro, ha podido no sólo aliviar aunque sea modestamente la dependencia del sector externo, sino que deja ver además un intento de diversificar sus exportaciones tradicionales. Se han agregado a los productos clásicos café, banano y algodón, dos artículos nuevos para el Área la carne y el azúcar, sin contar otras exportaciones de menor cuantía como la madera —que tiende a crecer—, los minerales y el cacao, que siguen siendo un pequeño porcentaje del total.

Los tres primeros productos, que en 1958 representaban el 81.7% de nuestras exportaciones, ya en 1962 significaron el 78.8%, pidiendo la participación ser aun menor si no se tomara en cuenta el algodón, cuyo desarrollo es relativamente reciente. Las exportaciones de este producto se han duplicado de 1958 a esta fecha. De todos es sabido que aumentaron asimismo las exportaciones de café, pero el aumento en volumen no alcanzó ni siquiera a neutralizar los efectos de la baja de precio.

Este crecimiento, podríamos decir espontáneo, de la producción agrícola e industrial, reflejado en el aumento del intercambio y de las exportaciones, que sin duda puede atribuirse en alguna medida al Mercado Común, tiene que ser complementado con un programa de desarrollo económico regional. Dicho programa deberá tratar deliberadamente de lograr cierto grado de especialización en la producción agrícola y una mejor utilización de los recursos naturales, así como un desarrollo industrial que, apoyándose en la sustitución de importaciones que permita la dimensión

del medio, trate de ganar nuevos mercados para aquellos artículos que estamos en posibilidad de producir en condiciones competitivas y, sobre todo, para algunas manufacturas y semimanufacturas.

Poco se ha hecho y podría hacerse hasta la fecha en este aspecto, pues no se ha contado con planes nacionales, ni siquiera con un diagnóstico de la economía de los distintos países y de la región en su conjunto, ni con las proyecciones que permiten apuntarnos las tendencias del crecimiento actual, localizar los sectores débiles y establecer en fin un orden de prioridades.

De Punta del Este para acá los gobiernos centroamericanos han venido ocupándose más en serio de organizar oficinas de planificación que llenen estos objetivos y desde hace 2 años se integró con ayuda de la OEA, del BID y de la CEPAL, en colaboración con la SIECA y el Banco Centroamericano, una Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, con el propósito de asistir a las Oficinas Nacionales de Planificación y de coordinar su tarea en función regional. Ojalá que antes que se termine este año podamos tener diagnósticos para cada país y para la región, globales y por sectores y si fuera posible programas de mediano plazo para 1965/1969, a fin de activar nuestra tarea de darle contenido al Mercado Común.

Mientras tanto, permítasenos reseñar lo que se está haciendo en el campo agrícola e industrial y esbozar algunas ideas al respecto.

Debe confesarse paladinamente que en el sector agropecuario no se han hecho grandes progresos, esto responde en todo caso a la realidad centroamericana y a la complejidad que presenta el manejo de los problemas agrícolas, aún en otras regiones del mundo con mayores recursos financieros y técnicos. Sin embargo, desde el inicio del Programa se han estudiado la situación y perspectivas de los principales productos como el café, el algodón, los cereales, la carne y la leche, principalmente por expertos de la CEPAL, de la FAO y de otras agencias internacionales que coadyuvan en las labores de integración.

En el ámbito de la SIECA, se ha continuado el estudio y la discusión de las medidas que sería necesario adoptar para poner en funcionamiento un sistema coordinado de precios de garantía para los granos básicos, respaldado por una red regional de centros de almacenamiento, y está planteada la posibilidad y conveniencia de establecer un instituto hondureño-salvadoreño de estabilización de precios, en atención a que entre El Salvador y Honduras ya existe el libre comercio irrestricto para los principales granos que constituyen nuestra alimentación, y se está esperando la decisión de los gobiernos a estos respectos.

En Marzo de este año se convocó y llevó a cabo una Reunión de Ministros de Agricultura, con el objeto de plantear a ese nivel la necesidad de adoptar un programa de integración en este sector. El 28 de

este mismo mes tendrá lugar en Costa Rica una reunión del Subcomité de Desarrollo Agropecuario, creado hace más de tres años, el cual todavía no ha podido reunirse. En dicha reunión se discutirán a nivel técnico los diversos proyectos que podrían incluirse en el referido programa y los estudios que habrá que realizar todavía con miras a la puesta en práctica del mismo.

Se ha pedido la ayuda del Fondo Especial para estudiar los recursos pesqueros, con vistas a su explotación racional y al fomento del consumo de los productos de la pesca, a precios razonables, en los mercados internos, especialmente entre los sectores de bajos ingresos. Y se está prestando asistencia técnica en las labores de colonización y asentamiento para el desarrollo de nuevas áreas, en algunos países.

Los instrumentos con que se cuenta en el campo del desarrollo industrial son, hasta el momento, los siguientes: el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y el Primer Protocolo al Convenio sobre el Régimen, el cual contiene, aparte de las disposiciones sobre las dos primeras plantas de integración, un capítulo que establece el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas. Las instituciones al servicio de dicho desarrollo industrial son el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), desde 1955, y el Banco Centroamericano de Integración Económica, desde 1961.

El desarrollo industrial de la región encontró sus primeros estímulos en el Mercado Común, iniciado en forma restringida por el Tratado Multilateral y ampliado más tarde, por el Tratado Tripartito y por el Tratado General.

Los dos elementos del Mercado Común, tarifa externa uniforme y libre comercio para una alta proporción de productos originarios de los países del Área, contribuyeron a iniciar una etapa de incipiente desarrollo industrial. En efecto, la tarifa externa, aparte de su uniformidad, fue al mismo tiempo un incentivo a la industrialización, al introducir una estructura de aforos aduaneros en la que los artículos producidos en la región lograron una tarifa proteccionista. Estos aforos estuvieron generalmente referidos a la necesidad de proteger producciones existentes, aunque algunos otros se fijaron con criterios de defensa de la balanza de pagos o bien por interés fiscal. Por otra parte, se acordaron tarifas moderadas y bajas para las materias primas y los bienes de capital. Correlativamente, al operar el libre comercio se obtuvo un poderoso estímulo, incluso psicológico, para la instalación de nuevas industrias y ampliación o modernización de las existentes. A estos instrumentos de integración económica debe agregarse la aplicación de las leyes nacionales de fomento industrial en cada país, como coadyuvante de esta primera fase iniciada hace escasamente cinco años.

Obviamente y por la naturaleza de los instrumen-

tos en juego, el desarrollo de la industria se centró en el tipo de proceso más fácil, o sea en la producción de bienes de consumo por transformación de materias primas, en gran parte de origen extranjero, que, por otro lado, no requerían de grandes sumas, ni de complicada tecnología. Y a pesar de que se produjo una cierta duplicidad de inversiones, la competencia acentuada en el ámbito regional, está teniendo un efecto saludable que tiende a ajustar la estructura de la producción.

Tocó pues al sector industrial abrir la brecha en el camino de aprovechar el Mercado Común, cosa por lo demás lógica, ya que éste ha mostrado históricamente mayor dinamismo frente al sector agrícola —por naturaleza conservador y tradicionalista— cuyo desarrollo ha venido siendo en cierta manera inducido por el primero, sin dejar de reconocer que es urgente lograr un desarrollo equilibrado de ambos sectores. A ese efecto es necesario fomentar, mediante un conjunto de medidas de alcance regional, cierto grado de especialización de la producción agrícola y los cambios en la tenencia de la tierra que se requieran. Sobre todo con miras a suministrar las materias primas que demande la expansión industrial, sin perjuicio de atender en mejor forma las necesidades alimenticias y las exigencias de una exportación creciente y diversificada.

Por otra parte, debe hacerse justicia al apuntar que antes de contar con un Mercado Común, se concibió y suscribió un instrumento contentivo de una política de desarrollo industrial orgánico y equilibrado. Este instrumento incluye criterios de especialización para el establecimiento de industrias grandes, cuya operación económica solo es factible en tamaños que necesitan el acceso al mercado regional. Me refiero al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, que desafortunadamente sólo obtuvo vigencia al entrar en vigor el Tratado General a mediados de 1961. Aún más, el Protocolo que ampara las dos primeras plantas de integración y que fuera suscrito a principios de 1963, a la presente fecha todavía no ha podido cobrar fuerza legal, por la falta de depósitos de la tercera ratificación.

De todo esto se desprende que no obstante contar con este instrumento, el mismo no ha podido utilizarse en el desarrollo industrial de la región, parte por indecisión o falta de interés del sector público, pero también por falta de iniciativa y espíritu de riesgo de los empresarios.

No obstante que el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas, contenido en el Protocolo a que se acaba de aludir tampoco está en vigor, es digno de notarse que la mayor parte de las industrias a que éste se refiere, están siendo instaladas ya, con la sola expectativa de obtener una adecuada protección arancelaria cuando entre en vigor el instrumento.

Este sistema, como se recordará, estimula el establecimiento de industrias sobre la base de rubros se-

leccionados, a través de aforos proteccionistas, distintos de los del Arancel Uniforme. Tales aforos proteccionistas solo se aplican a partir del momento en que exista producción centroamericana de los correspondientes artículos, siempre que la capacidad instalada efectiva cubra por lo menos el 50% de la demanda regional. El sistema tiene otras potencialidades que pueden hacer de él un instrumento para agilizar y promover el desarrollo industrial, toda vez que en la formulación de las listas de productos a proteger, se sigan pautas que beneficien positivamente la economía regional. La SIECA por su parte, anticipándose a la entrada en vigencia del sistema, está ya estudiando los criterios y formas para su mejor aplicación.

En cuanto al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, su firma concretó el doble propósito de uniformar las legislaciones nacionales de fomento industrial y de hacer de él un mecanismo de promoción y estímulo para el establecimiento de industrias dentro de una política explícita de prioridades, esto es, amplios incentivos para las industrias productoras de materias primas y bienes de capital y también para las que utilicen altas proporciones de insumos y mano de obra centroamericanos, y beneficios moderados pero suficientes para las industrias productoras de bienes de consumo, artículos intermedios y envases, por procesos de transformación que impliquen un menor uso de recursos regionales, pero que coadyuven a la sustitución de importaciones y signifiquen aportes positivos a la economía del Área. Este Convenio, suscrito hace más de dos años, aún no obtiene su vigencia, por la falta de ratificación y depósito del quinto instrumento. A nadie escapa el hecho de que en tal materia —como en cualquier otra— no basta la formulación de políticas y la adquisición de compromisos, si unas y otros no llegan a concretarse real y prácticamente.

Ahora bien, dentro de las perspectivas de corto plazo sólo deseo hacer alusión a dos puntos.

En cumplimiento de un mandato del Consejo Económico, la SIECA está terminando el anteproyecto de protocolo sobre las industrias de ensamble a que se refiere el Artículo Transitorio Séptimo del Convenio de Incentivos Fiscales. Dicho anteproyecto deberá ser conocido en breve por el Consejo Ejecutivo, como casa previa a su consideración por el Consejo Económico y su firma por parte de los Gobiernos. Este será un nuevo instrumento de política industrial a nivel regional, y para ser congruente con los demás convenios sobre la materia, deberá basarse en criterios de selección y prioridades, atendiendo al mayor beneficio e intereses de la Región.

El segundo punto, de alcances más amplios, es el relativo a la fijación de una política regional de industrialización, formulada por el Consejo Económico con motivo de su Sexta Reunión Extraordinaria celebrada en San José de Costa Rica a principios de este año. Dicha política tiende a lograr una estructura

industrial en la que tengan prioridad las industrias dinámicas, sin perjuicio de seguir propiciando aquéllas que contribuyan a la sustitución de importaciones, pero con apoyo especial a las que utilicen recursos naturales de la región. Sin duda lo más importante de la política de mérito radica en que ésta descansa en la necesidad de una programación y promoción vigorosa al nivel regional, que, al llevarse a cabo, estarían abriendo para Centroamérica, la etapa del desarrollo industrial ordenado, con verdadero sentido de integración. Para realizar esta política deberá contarse con el trabajo consistente y coordinado de los órganos e instituciones de integración económica, tales como el Consejo Ejecutivo de SIECA, Banco Centroamericano, ICAITI y Misión Conjunta, todo en consulta y colaboración con los organismos que representen a la iniciativa privada.

Es indudable por otra parte, el interés que en la industrialización centroamericana, han mostrado los inversionistas extranjeros. Por ello mismo, si en el financiamiento de las nuevas industrias hay que contar con recursos de capital privado del exterior, adquiere carácter de urgencia adoptar una política común sobre las inversiones extranjeras, a través de regulaciones uniformes sobre los campos y las condiciones en que sería deseable su contribución. Es oportuno mencionar que desde hace más de un año, la SIECA ha venido sugiriendo medidas con este propósito. Los empresarios centroamericanos, afortunadamente ahora con mayor madurez, deberán agilizar su iniciativa, buscando que en la integración de su capital de inversión, se utilicen los recursos institucionales y en la mayor medida posible, los ahorros internos de carácter centroamericano.

En la construcción de una infraestructura económica regional pueden también acreditarse algunos progresos.

En 1961 se había definido el alcance de una red vial centroamericana, sobre la base de estudios realizados con asistencia técnica de Naciones Unidas, a la fecha está en plena ejecución el Programa de Carreteras, adoptado conjuntamente por los Ministros de Economía y de Obras Públicas de los cinco países en Septiembre de 1963. Este Programa consiste en la realocalización, mejoramiento y construcción de 1 632 kilómetros de caminos, a fin de completar en 1969 un sistema básico de comunicaciones que comprende trece carreteras para vincular las áreas en producción actual.

La SIECA tiene a su cargo la coordinación de esta tarea, con la colaboración financiera del Banco Centroamericano. A tal efecto, se realizan reuniones periódicas de las comisiones mixtas bilaterales ya formadas para Honduras, con Guatemala, con El Salvador y con Nicaragua. Tales comisiones tienen por objeto establecer los calendarios de trabajo, puntos de interconexión, normas de diseño y construcción, de las carreteras. Se han instalado también juntas mixtas para la ejecución de puentes fronterizos.

Como resultado de un estudio realizado por la PTT de Francia, bajo el patrocinio del Banco Mundial y del Fondo Especial de Naciones Unidas, se está negociando la creación de una Empresa Centroamericana de Telecomunicaciones, a fin de construir y operar una arteria regional que facilite la comunicación directa entre los cinco sistemas nacionales

Con ayuda de la CEPAL y de una misión de asistencia técnica específica, se han venido estudiando diversos proyectos de interconexión de los sistemas eléctricos de los países centroamericanos. El más avanzado a la fecha es el que une los sistemas salvadoreño y hondureño, a punto de llevarse a cabo, habiendo algunos otros muy prometedores en distinto grado de progreso, como el proyecto de interconexión entre Nicaragua y Costa Rica y otro entre Costa Rica y Panamá.

El Banco Centroamericano tiene a su cargo la coordinación y ayuda financiera de un Programa Regional de Catastro, y la SIECA canaliza la asistencia técnica para la toma de fotografía aérea e interviene en el que está otorgando el Gobierno Alemán, para dicho Programa

La Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) que ha venido luchando con problemas organizativos y de otro orden, está a punto de entrar en un período de prestación normal de sus servicios.

Podría seguir enumerando otros aspectos que se están atendiendo, como el Inventario de Recursos Físicos, o ya cumplidos, como el Inventario de Estudios sobre Recursos naturales, pero un recuento muy prolijo de actividades trasciende el ámbito de este trabajo

## Perspectivas

Pasemos pues a preguntarnos, con base en lo dicho, cuáles habrán de ser las perspectivas de nuestro Mercado Común

Eso dependerá de la magnitud del esfuerzo que estemos dispuestos a hacer para otorgar el libre co-

mercio a los 15 rubros que tienen todavía una situación indefinida y para acelerar la liberalización de los demás, para tomar medidas que acorten el plazo del período de transición que deberían cubrir los 412 rubros arancelarios que estarían sujetos al régimen de equiparación progresiva aun después del año entrante, y para terminar de negociar niveles arancelarios uniformes para los 35 rubros que todavía están pendientes

Hace algún tiempo que la SIECA viene estudiando (con ayuda del BID) los problemas que encuentran el capital y la mano de obra para moverse en Centroamérica, si bien tales estudios están ahora interrumpidos en cierta medida por causas ajenas a nuestra voluntad. El futuro de nuestro Movimiento dependerá en buena parte del éxito que se obtenga en establecer también un Mercado Común de los factores de la producción, tal como lo estipula el Tratado de Asociación Económica, que se encuentra vigente.

Los avances en un futuro inmediato estarán condicionados, por otra parte, por nuestra decisión de llevar a cabo la Unión Aduanera, a que nos hemos comprometido por el Tratado General. Con tal propósito sería deseable que, una vez uniformados los gravámenes a la importación procedente del resto del mundo, se pudieran ensayar, acaso, uniones aduaneras parciales, en el ramo de los vehículos, por ejemplo, o de los productos farmacéuticos o entre otros que mostraran posibilidades

Cuando se cuente con metas regionales y nacionales de desarrollo, congruentes con las primeras, habrá que acometer la tarea de completar la preparación de proyectos, dentro del marco de una política común de inversiones, que dinamice la inversión pública y oriente la inversión privada (estimándola) hacia aquellos sectores estratégicos, en forma que haga posible cumplir con las metas que nos hayamos trazado

En todo caso, de una cosa podemos estar seguros, y es que éste horizonte de promesas y esperanzas, sólo podrá alcanzarse con el esfuerzo mancomunado de los gobiernos y de la iniciativa privada.

# ULTIMAS RESOLUCIONES E INFORMACIONES DE VALOR ECONOMICO PARA LA INTEGRACION Y MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

## PROBLEMATICA JURIDICA

1o La integración económica centroamericana y su mercado común, se han desarrollado fundamentalmente dentro de un ámbito comercial y económico. Esta unificación económica y la unificación jurídica que la sigue, habrán de ser necesariamente los antecedentes inmediatos de la deseable reintegración política

2o Que la integración económica y el mercado común se asientan y constan en tratados de naturaleza jurídica dentro de cuyo ámbito se han comenzado a desarrollar, en una nueva fase, el comercio y la industria intercentroamericanos

3o Que si bien esos tratados han dado vida y régimen a la integración, la serie de relaciones nue-

vas y complejas que están surgiendo urge una estructura o sistema jurídico adicional o de detalle así como el acercamiento de las legislaciones nacionales por mientras se llega a su uniformación

4o Que los convenios realizados hasta la fecha que han creado la integración y el mercado común centroamericano, necesitan complementarse a través de leyes uniformes dentro de un espíritu de libre competencia y lealtad, para el libre ejercicio del comercio y de la industria de integración centroamericana, por lo que debería procederse a estudiar las condiciones jurídicas a nivel regional para superar las leyes nacionales que dificultan la verdadera integración económica y mercado común centroamericanos

5o Que el Instituto Centroamericano de Derecho Comparado ofrece la cooperación a los organismos regionales tales como el Consejo Económico, el Consejo Monetario Centroamericano y la SIECA para estudiar el sistema jurídico de la integración económica y del mercado común centroamericanos

6o Que es necesario que las Facultades de Derecho amplíen sus programas, incorporando en sus asignaturas los estudios de los institutos económico-jurídicos de la integración y del mercado común, y enseñen las instituciones jurídicas dentro del sistema comparativo estudiándolas como un todo en función de esa integración y ese mercado.

## TITULOS-VALORES

La Mesa Redonda celebrada bajo el patrocinio del Instituto Centroamericano de Derecho Comparado, para discutir las bases generales de una Ley Uniforme de títulos-valores aprobó, como bases generales, los siguientes principios que deben informar a la ley uniforme expresada

- 1o La Ley se denominará "Ley Uniforme Centroamericana de Títulos-Valores.
- 2o Definición Se utilizará la definición de Vivante que considera los títulos-valores como documentos necesarios para el ejercicio del derecho literal y autónomo que en ellos se consigna
- 3o Los títulos-valores son documentos formales que deben contener ciertos requisitos esenciales y mínimos
- 4o Los títulos-valores son documentos que incorporan un derecho y en consecuencia el derecho es accesorio al documento. Es necesario exhibir el título para que sea posible el ejercicio de los derechos contenidos en el título. El embargo o constitución de gravámenes sobre el derecho requiere la tenencia del documento
- 5o El título-valor es un documento legitimador. La tenencia del documento, según su ley de circulación hace considerar al tenedor como dueño legítimo del mismo. Por lo tanto, al reconocer los títulos nominativos, a la orden y al portador se están trazando líneas y sistemas de legitimación peculiares para cada categoría. La regulación de estas materias descansará sobre la teoría de la creación
- 6o Literalidad El derecho incorporado al título vale al tenor del documento. Es el texto de éste el que fija el alcance y las modalidades de aquél. Por la misma razón las firmas cambiarias son autónomas, de manera que cada una vale por sí, con independencia de los motivos de validez de los demás en razón de la capacidad de sus autores o de la alteración de su texto.
- 7o. Autonomía Cada tenedor sucesivo de un tí-

tulo-valor adquiere un derecho libre de las excepciones y defensas oponibles contra su antecesor

Contra un título-valor solo serán oponibles las excepciones y las defensas que la ley fije

- 8o Aceptar la teoría de la creación en el problema relativo al momento en que el título-valor obliga por ser ésta la que más se adapta a las exigencias del tráfico comercial y a los requerimientos de la práctica
- 9o Representación voluntaria y legal La firma de los suscriptores es esencial para la validez de cada declaración incorporada a un título-valor. De aquí la necesidad de regular cuidadosamente
  - a) Los casos en que los que deben suscribir un documento no sepan o no puedan hacerlo. Un título-valor descansa siempre sobre la firma del emisor, de ella depende la autenticidad y la obligatoriedad de la declaración cambiaria o cartular. En los documentos seriales que se coloquen entre el público, se exigirán dos firmas
  - b) Deben averiguarse normas sobre representación en la forma de títulos-valores que deberá ser especial pero sencilla de otorgar, así como sobre los casos de representación legal y aquellos otros en que los usos mercantiles configuren una representación vinculada a ciertos cargos (gerentes, factores, administrativos, etc.) Debe dársele especial significación a la de representación aparente
- 10o La Acción causal. Se regulará el régimen de las acciones derivadas del negocio jurídico con ocasión del cual se emitió el título-valor y del convenio mismo de emisión. La acción causal no se extingue por la emisión de un título-valor, salvo que se pruebe la novación
- 11o La acción de enriquecimiento. Por razones de equidad deberá regularse esta acción, cuya existencia es necesaria dada la severidad y rigidez en las condiciones de ejercicio de las acciones cambiarias.

- 12o Títulos representativos. Se hará una adecuada regulación a la especial función representativa y dispositiva de los títulos representativos
- 13o Títulos Nominativos Se regularán sobre el supuesto de la nominalidad específica de su titular, por su circulación restringida formalmente al requerir además de la anotación traslativa, la inscripción de la transmisión en el registro del emisor, que es también necesaria para la eficacia de los gravámenes sobre el título frente a terceros
- 14o Títulos a la Orden Se regularán de acuerdo con su nominalidad determinada, su transmisibilidad por endoso, con plena fuerza legitimadora Se regulará el endoso, como declaración cambiaria unilateral, no recepticia, tanto en su forma regular (plena y en blanco) como en sus formas irregulares apoderativa, prendaria y de garantía.
- 15o Títulos al Portador Se regularán teniendo en cuenta la anonimidad de su titular y su transmisibilidad por simple tradición con plena fuerza legitimadora  
Se restringirá la emisión de títulos al portador que obliguen al pago de dinero, a los casos permitidos por la ley, para evitar competencia a los billetes emitidos por establecimientos bancarios autorizados
- 16o Letra de Cambio Para regular este título-valor de contenido crediticio se seguirán los lineamientos generales de las Convenciones de La Haya y de Ginebra, quedando en libertad para introducir en ellas las modificaciones que la práctica, nuestras relaciones internacionales y nuestras particularidades aconsejen Además se usarán las disposiciones contenidas en el Código de Comercio de Honduras, Proyecto de Código de Comercio de El Salvador, Proyecto de Ley sobre Letras de Cambio, Pagares a la Orden y Cheques, elaborado para el Banco Central de Nicaragua por el Dr. Joaquín Cuadra Chamorro y Luis Cantarero y el Código de Comercio de Costa Rica y demás proyectos de leyes uniformes que se han elaborado en diversos congresos o convenios.
- 17o Pagaré La promesa de pagar una suma determinada a la orden del titular del documento, que es el pagaré, no es sino una letra de cambio en la que el girador y girado no sólo son una misma persona (giro al propio cargo), sino que se confunden jurídicamente De ahí nacen sus particularidades, que se regularán de acuerdo con las indicaciones hechas en la base anterior para la letra de cambio
- 18o El Cheque El cheque se regulará siguiendo las líneas generales de la Convención Uniforme de Ginebra, y se tendrán en cuenta las bases siguientes
- 1a El cheque se girará exclusivamente contra establecimientos bancarios autorizados;
- 2a El cheque podrá ser a la orden o al portador,
- 3a El endoso de un cheque al portador no lo hace a la orden, pero obliga al endosante a su pago como obligado regresivo,
- 4a El cheque se pagará a la vista, aunque sea postdatado,
- 5a El girado no tiene obligación cambiaria de pagar el cheque pero si el girador estuviere autorizado para hacer el giro y tuviera fondos, el girado se negare al pago tendrá derecho a exigirle daños y perjuicios, cuya cuantía no bajará del veinte por ciento del valor del cheque indebidamente no pagado,
- 6a El cheque no será revocable, sino cuando hubiere transcurrido su plazo de presentación,
- 7a La misma indemnización que se fija en la base 5a deberá el girador al tenedor de un cheque no pagado a su presentación
- 8a Cometerá el delito de estafa, salvo que se pruebe la falta de intención dolosa, el que gire un cheque que no sea pagado a su presentación por
- I Ser insuficiente la provisión,  
II Falta de la autorización necesaria para el giro;  
III Inexistencia del establecimiento bancario girado o carencia de la autorización para recibir depósitos en cuenta y giros de cheques,  
IV Haber sido revocado antes del transcurso del plazo de presentación.
- El que endose un cheque con conocimiento de cualquiera de los hechos indicados en las cuatro fracciones del artículo anterior comete el delito de estafa
- 9a Se regulará la responsabilidad del establecimiento bancario que pague, sin culpa del que aparece como girador, un cheque falsificado o alterado
- 10a Se tendrá en cuenta el régimen especial que requiere el pago de títulos-valores mediante la entrega del cheque.
- 11a Como cheques especiales se considerarán y regularán los cheques cruzados, los cheques para abono en cuenta, los cheques certificados, los cheques de caja y los cheques de viajero
- 12a En lo posible se aplicarán al cheque las disposiciones dictadas por la letra de cambio
- 13a Se regulará el pago de cheques y otra clase de títulos-valores y documentos de comercio en la Cámara de Compensación Centroamericana
- 14a Se regulará especialmente el cheque centroamericano.
- 15a Cancelación y Reposición de Títulos-Valores Se establecerán las normas con-

- venientes para que en los casos de destrucción y pérdida de un título-valor se pueda
- 1o Suspender su pago,
  - 2o Obtener un duplicado,
  - 2o Reivindicarlo del tenedor no legitimado.

Al efecto se tendrán en cuenta las particularidades que impone al régimen general de la reivindicación la fuerza legitimadora de los títulos nominativos, a la orden y al portador que en ese orden y en grado creciente puede llevar al sacrificio del propietario frente al tenedor legitimado

## UNION MONETARIA

El Banco Central de Costa Rica, el Banco Central de Reserva de El Salvador, el Banco de Guatemala, el Banco Central de Honduras, y el Banco Central de Nicaragua,

tendientes a realizar por etapas la integración monetaria de Centroamérica,

Convienen en celebrar y formalizar el siguiente

### CONSIDERANDO

### Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana

#### Primero

que el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, en Artículo X, encomienda a los Bancos Centrales de los Estados Miembros, "la cooperación necesaria para evitar las especulaciones monetarias que puedan afectar los tipos de cambio y para mantener la convertibilidad de las monedas de los respectivos países sobre una base que garantice, dentro de un régimen normal, la libertad, uniformidad y estabilidad cambiarias"

#### ARTICULO I

El presente Acuerdo tiene por objeto promover la coordinación y armonización de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias de los países centroamericanos, y crear progresivamente las bases de la Unión Monetaria Centroamericana

Para este fin, los Bancos Centrales Centroamericanos se fijan las siguientes metas

#### Segundo

que el Consejo Económico Centroamericano, en su Segunda Reunión Extraordinaria del 16 de Agosto de 1962, acordó "Declarar que es de interés para el Programa de Integración Económica Centroamericana, el establecimiento de medios y mecanismos que permitan asegurar la continua y permanente coordinación de las políticas monetarias y cambiarias de los Estados Miembros, incluyendo la expansión y perfeccionamiento del actual sistema de compensación multilateral de pagos" y, "Solicitar a los Bancos Centrales de los Estados Miembros el pronto estudio de los mecanismos a que se refiere el punto anterior y la presentación al Consejo Ejecutivo del Tratado General de proyectos concretos para considerar los convenios que sea necesario suscribir, a fin de realizar plenamente los objetivos indicados"

- 1) Promover la uniformidad de los sistemas cambiarias, así como la estabilidad y convertibilidad de las monedas centroamericanas,
- 2) Ampliar el sistema centroamericano de compensación multilateral y estimular el empleo de las monedas nacionales en las transacciones entre los países centroamericanos,
- 3) Propiciar la asistencia financiera, con el objeto de corregir desajustes temporales en la balanza de pagos y prevenir tendencias adversas en los sistemas cambiarios de los países centroamericanos,
- 4) Obtener un alto grado de uniformidad en las legislaciones y en las estructuras y condiciones monetarias, cambiarias y crediticias de los países centroamericanos,
- 5) Crear las condiciones que propicien la coordinación entre la política monetaria y la política fiscal, y
- 6) Establecer un sistema permanente de información y consulta, con el fin de armonizar los medios de acción e instrumentos de política monetaria, cambiaria y crediticia.

#### Tercero

que los Presidentes de los Estados Centroamericanos reunidos en San José, Costa Rica, el 19 de Marzo de 1963, se comprometieron ante sus pueblos, "a establecer una unión monetaria y una política común en materia fiscal, económica y social dentro del Programa de Integración Económica", y

#### ARTICULO II

Las metas de la integración monetaria fijadas en este Acuerdo se irán alcanzando en forma gradual y progresiva, a través de los siguientes medios de acción

#### Cuarto

que los acuerdos y pronunciamientos de los Gobiernos Centroamericanos, a los cuales se ha hecho referencia, y los avances logrados dentro del Programa de Integración Económica Centroamericana y dentro de los mecanismos de cooperación establecidos por los Bancos Centrales, lo mismo que las condiciones monetarias prevalecientes en los países de la región, señalan la necesidad y oportunidad de adoptar medidas

- 1) Intercambio de información, realización de investigaciones específicas y concertación de consultas mutuas regulares, en los campos monetarios, cambiario y crediticio,
- 2) Investigaciones técnicas en los aspectos relativos

- a la legislación, estructura institucional, condiciones de desarrollo y naturaleza de los instrumentos de política monetaria, cambiaria y crediticia de los países centroamericanos,
- 3) Consultas de alto nivel ejecutivo y técnico, sobre bases voluntarias y de estricta confidencialidad, en lo que concierne a la política interna y externa de los Bancos Centrales Centroamericanos,
  - 4) Mecanismos específicos tendientes a suministrar la asistencia financiera adecuada para prevenir tendencias desfavorables en los regímenes cambiarios, atenuar los efectos de desajustes temporales en la balanza de pagos y promover el libre movimiento de capitales en Centroamérica, y
  - 5) Consultas y estudios para lograr las condiciones propicias para la coordinación de la política monetaria con la política fiscal

Con base en los progresos que se vayan logrando, se determinará la oportunidad de formular y proponer los convenios que se requieran a efecto de crear los mecanismos adecuados hasta lograr la constitución y funcionamiento de la Unión Monetaria Centroamericana

### ARTICULO III

La ejecución del presente Acuerdo estará a cargo del Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos, que tendrá los siguientes órganos

- 1) El Consejo Monetario Centroamericano,
- 2) Los Comités de consulta o de acción, y
- 3) La Secretaría Ejecutiva

### ARTICULO IV

El Consejo Monetario Centroamericano estará integrado por los Presidentes de los Bancos Centrales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y el Gerente del Banco Central de Costa Rica, en calidad de miembros titulares

Cada Banco Central designará en forma permanente, entre sus altos funcionarios ejecutivos, un miembro suplente del Consejo

### ARTICULO V

El Consejo Monetario Centroamericano tendrá las siguientes atribuciones

- 1) Celebrar consultas periódicas acerca de los aspectos generales de la política monetaria, cambiaria y crediticia de los países centroamericanos, y recomendar las medidas apropiadas para su coordinación y armonización,
- 2) Mantener las relaciones necesarias y celebrar consultas con las autoridades gubernamentales de los países Centroamericanos, con el fin de coordinar y armonizar las políticas monetaria y fiscal;
- 3) Determinar el alcance y los procedimientos de realización del programa señalado en el presente Acuerdo,
- 4) Acordar las medidas para ampliar y mejorar el régimen centroamericano de compensación multilateral,

- 5) Establecer los Comités de consulta o de acción que crea necesarios, para desempeñar funciones relacionadas con la realización del programa a que se refiere el presente Acuerdo. El propio Consejo determinará las atribuciones y deberes de los Comités,
- 6) Nombrar al Secretario Ejecutivo,
- 7) Aprobar los reglamentos de los Comités y de la Secretaría Ejecutiva,
- 8) Aprobar el presupuesto de los órganos del Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos,
- 9) Proponer los proyectos de convenios que sea necesario suscribir a nivel gubernamental para lograr la Unión Monetaria Centroamericana,
- 10) Interpretar los términos del presente Acuerdo, y
- 11) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de este Acuerdo

### ARTICULO VI

Anualmente el Consejo elegirá un Presidente de entre sus miembros, en forma rotativa

Las reuniones del Consejo se regirán por las siguientes normas

- 1) Habrá una reunión ordinaria al año y reuniones extraordinarias cuando las convoque el Consejo o el Presidente, o cuando lo solicite uno de sus miembros
- 2) Las resoluciones del Consejo se tomarán por mayoría de votos del total de sus miembros, siendo entendido que las resoluciones adoptadas obligan solamente a los Bancos Centrales cuyos representantes las hubieren suscrito o se hubieren adherido a ellas posteriormente
- 3) En las deliberaciones del Consejo participará el Secretario Ejecutivo, con voz pero sin voto. En igual forma podrán participar los miembros suplentes del Consejo

### ARTICULO VII

Habrá, cuando menos, los siguientes Comités

- 1) Comité de Política Monetaria,
- 2) Comité de Política Cambiaria y de Compensación;
- 3) Comité de Operaciones Financieras, y
- 4) Comité de Estudios Jurídicos

El Consejo irá instalando los Comités que han sido creados o que se crearen en el futuro, a medida que las circunstancias lo aconsejen

### ARTICULO VIII

Cada uno de los Bancos Centrales Centroamericanos participará en todos los Comités, a cuyo efecto designará un representante titular y un suplente

### ARTICULO IX

La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de un Secretario, quien será un funcionario centroamericano, elegido por el Consejo Monetario, por el término de dos años, pudiendo ser reelecto. Deberá ser persona

de reconocida competencia profesional en materia de banca central y finanzas internacionales

El Secretario Ejecutivo dependerá exclusivamente del Consejo Monetario Centroamericano

#### ARTICULO X

La Secretaría Ejecutiva tendrá a su cargo la preparación de los estudios técnicos que sean convenientes y la coordinación de las actividades de los diferentes Comités. Asimismo, prestará servicios secretariales a las conferencias y reuniones del Sistema de Bancos Centrales. Estará sujeta a este Acuerdo, a los reglamentos y a las resoluciones que dicte el Consejo Monetario Centroamericano

La Secretaría Ejecutiva tendrá sede rotativa, por períodos de dos años, entre los Bancos Centrales Centroamericanos, en la forma que determine el Consejo Monetario.

#### ARTICULO XI

Los funcionarios y empleados de la Secretaría Ejecutiva deberán ser nacionales de alguno de los países centroamericanos

#### ARTICULO XII

Los fondos para cubrir los gastos que ocasione el funcionamiento de los órganos del Sistema serán aportados en la forma que determine el Consejo Monetario Centroamericano

#### ARTICULO XIII

Los órganos del Sistema, por intermedio del Secretario Ejecutivo, mantendrán y desarrollarán una estrecha colaboración y coordinación de actividades con los otros organismos y entidades del Programa de Integración Económica Centroamericana

#### ARTICULO XIV

El presente Acuerdo será de duración indefinida. Podrá ser reformado por decisión unánime de los Bancos Centrales Centroamericanos

#### ARTICULO XV

Este Acuerdo estará sujeto a la ratificación de los Bancos Centrales Centroamericanos. La ratificación será comunicada por cada uno de ellos a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y simultáneamente a los demás Bancos Centrales

#### ARTICULO XVI

El presente Acuerdo entrará en vigor ocho días después de la fecha en que se comunique la tercera ratificación. Tendrá efecto únicamente para los Bancos Centrales que lo hayan ratificado

#### ARTICULO XVII

El Comité de Política Cambiaria y de Compensa-

ción a que se refiere el Artículo VII, tendrá el carácter de cuerpo consultivo en materia de política cambiaria y, cuando este Acuerdo sea ratificado por los cinco Bancos Centrales Centroamericanos será, además, responsable de la ejecución del Convenio de la Cámara de Compensación Centroamericana, lo mismo que de cualesquiera otros convenios de compensación o de créditos que se celebren con países situados fuera de Centroamérica

#### ARTICULO XVIII

El Consejo Monetario Centroamericano celebrará su primera reunión dentro del término de sesenta días a contar de la fecha en que entre en vigor el presente Acuerdo. Será convocado por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en consulta con los demás Bancos Centrales

En dicha reunión se tomarán las disposiciones pertinentes a la organización e instalación de los diferentes órganos del Sistema

En fe de lo cual, los representantes de los Bancos Centrales Centroamericanos, suscriben el presente instrumento en cinco ejemplares de un mismo texto, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro

Por COSTA RICA *Carlos M Escalante,*  
Presidente Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica

*Alvaro Castro Jenkins,*  
Gerente Banco Central de Costa Rica

Por EL SALVADOR *Francisco Aquino h,*  
Presidente Banco Central de Reserva de El Salvador

Por GUATEMALA *Gustavo Herrera Orellana,*  
Presidente a i Banco de Guatemala

*Francisco Fernández Rivas,*  
Gerente Banco de Guatemala

Por HONDURAS *Roberto Ramírez,*  
Presidente Banco Central de Honduras

Por NICARAGUA *Francisco J Laínez,*  
Presidente Banco Central de Nicaragua

### REGLAMENTO GENERAL

DE LOS COMITES Y DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA UNION MONETARIA CENTROAMERICANA

#### Título I

### LOS COMITES

#### Capítulo I — DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1 — Los Comités creados con base en el Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana, son órganos de carácter consultivo y

de acción del Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos y actuarán a requerimiento del Consejo Monetario o del Secretario Ejecutivo, de conformidad con las normas y procedimientos que se establecen en este Reglamento

Artículo 2 — Los trabajos de los Comités tendrán por objeto la preparación de recomendaciones concretas al Consejo Monetario para la adopción de medidas tendientes a lograr la progresiva consecución de los fines del Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana

Artículo 3 — Cada Comité se integrará con un representante titular y un suplente nombrados por cada uno de los Bancos Centrales Centroamericanos, por periodos indefinidos. La comunicación de los nombramientos se hará por nota al Secretario Ejecutivo, de la cual se enviará copia a los otros Bancos Centrales. El suplente actuará únicamente en ausencia del titular

Artículo 4 — En la designación de sus representantes ante los diferentes Comités, los Bancos Centrales Centroamericanos deberán procurar que los nombramientos recaigan en funcionarios cuyas actividades sean afines a las atribuciones del respectivo Comité

Artículo 5 — Cada dos años, los Comités elegirán de su seno un Presidente, quien tendrá las atribuciones siguientes

- a) Convocar para las reuniones del Comité y presidir sus sesiones,
- b) dirigir, vigilar y coordinar las labores del Comité, y
- c) representar al Comité en sus relaciones externas

En caso de ausencia del Presidente, le sustituirá en sus funciones su respectivo suplente

La Presidencia de cada Comité será rotativa entre los Bancos Centrales Centroamericanos y en las respectivas elecciones deberá procurarse su distribución geográfica, a fin de que todos los Bancos Centrales compartan así las responsabilidades de las labores asignadas a los Comités

Los trabajos iniciados por un Banco Central deben ser terminados por él, aun cuando la Presidencia del correspondiente Comité hubiera pasado a otro Banco

Artículo 6 — Los Comités deberán efectuar las reuniones que sean necesarias para cumplir con su plan de trabajo, celebrando, por lo menos, una anual. Las reuniones serán convocadas por el Presidente del respectivo Comité, cuando así lo juzgue conveniente, o cuando lo solicite el Secretario Ejecutivo o cualquiera de sus Miembros

Artículo 7 — El quórum de las reuniones de los Comités será formado por tres de sus miembros (titulares o suplentes), sin embargo, el Presidente deberá procurar la participación de todos los miembros para expedir el trámite de las recomendaciones que adopte el correspondiente Comité

Artículo 8 — Las decisiones de los Comités se tomarán con el voto favorable de por lo menos, tres de sus miembros

Los votos disidentes y las opiniones de los Miembros de minoría deberán hacerse constar en actas

Artículo 9 — En las reuniones de los Comités participará con voz, pero sin derecho a voto, el Secretario Ejecutivo o su representante, en iguales condicio-

nes intervendrán los asesores que los Bancos Centrales nombren para tales actos

Artículo 10 — El Secretario Ejecutivo y el Presidente del Comité pertinente, tendrán a su cargo la organización de las reuniones y coordinarán la preparación de los trabajos que se presenten a los Comités

Artículo 11 — Al final de cada reunión se levantará una Acta resumen de las discusiones y recomendaciones que se acuerden. El original del Acta deberá ser firmada por los miembros asistentes a la reunión, y quedará bajo custodia del Secretario Ejecutivo, quien enviará copia de la misma al Presidente del Consejo Monetario Centroamericano y a los demás Miembros del mismo

Artículo 12. — Copia de todos los documentos que reciba o expida cada Comité deberá ser enviada al Secretario Ejecutivo

## Capítulo II — DISPOSICIONES ESPECIALES

### Comité de Política Monetaria

Artículo 13 — El Comité de Política Monetaria estudiará y recomendará las medidas que se consideren apropiadas para armonizar y coordinar las políticas monetarias y financieras de los Bancos Centrales Centroamericanos

Artículos 14 — En el cumplimiento de sus objetivos, el Comité de Política Monetaria tendrá las siguientes funciones y atribuciones

- a) El desarrollo de un sistema permanente de intercambio de información y de consultas periódicas acerca de las decisiones, actividades e instrumentos de política monetaria y financiera,
- b) la elaboración de estadísticas uniformes que permitan mayor comparabilidad y facilidad de análisis en los campos de ingreso nacional, moneda y banca, balanza de pagos, finanzas públicas, comercio exterior y precios,
- c) el estudio de los aspectos relativos a la estructura institucional, condiciones de desarrollo y naturaleza de los instrumentos de política monetaria cambiaria y crediticia,
- d) la realización de estudios orientados hacia la armonización de la política monetaria de los Bancos Centrales con la política fiscal de los países centroamericanos, y
- e) aquellas otras funciones y atribuciones que le asigne el Consejo Monetario Centroamericano

### Comité de Operaciones Financieras

Artículo 15 — El Comité de Operaciones Financieras estudiará y recomendará las medidas que se consideren apropiadas para facilitar la realización de operaciones financieras entre los Bancos Centrales Centroamericanos y entre éstos y otras instituciones

Artículo 16 — En el cumplimiento de sus objetivos el Comité de Operaciones Financieras tendrá como funciones y atribuciones el estudio y recomendación de

- a) medidas tendientes a acelerar la expansión y

- desarrollo de los mercados de valores en los países centroamericanos,
- b) mecanismos para facilitar el financiamiento del intercambio comercial de la región, incluyendo el desarrollo de un mercado de aceptaciones bancarias;
- c) políticas uniformes para el financiamiento de las exportaciones centroamericanas al resto del mundo,
- d) medidas concretas para desarrollar mecanismos que faciliten la asistencia financiera mutua entre los Bancos Centrales Centroamericanos,
- e) medidas para mejorar y uniformar las prácticas en las operaciones financieras de los Bancos Centrales Centroamericanos,
- f) medidas para uniformar las prácticas y usos de los instrumentos de crédito, a fin de facilitar su negociación en los países centroamericanos,
- g) una acción conjunta de los Bancos Centrales Centroamericanos para obtener mayores ventajas en las negociaciones con instituciones financieras del exterior.

El Comité de Operaciones Financieras tendrá además, aquellas otras funciones y atribuciones que le asigne el Consejo Monetario Centroamericano

### Comité de Estudios Jurídicos

Artículo 17 —El Comité de Estudios Jurídicos tendrá a su cargo el estudio de los aspectos legales e instituciones jurídicas relacionados con la ejecución del Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana

Artículo 18.—En el cumplimiento de sus objetivos, el Comité de Estudios Jurídicos tendrá las siguientes funciones y atribuciones

- a) elaborar estudios y proponer medidas para actualizar y armonizar las legislaciones monetarias, bancarias y financieras de los países centroamericanos,
- b) mantener bajo análisis permanente los instrumentos jurídicos de la Unión Monetaria Centroamericana y proponer los acuerdos o convenios que sean necesarios para lograr su perfeccionamiento,
- c) emitir dictamen sobre las consultas de carácter legal que le hagan el Consejo Monetario Centroamericano, el Secretario Ejecutivo y los otros Comités, y
- d) aquellas otras que le asigne el Consejo Monetario Centroamericano

### Comité de Política Cambiaria y de Compensación

Artículo 19 —El Comité de Política Cambiaria y de Compensación estudiará y recomendará medidas para armonizar las prácticas cambiarias y para perfeccionar el sistema de compensación multilateral centroamericana.

Artículo 20 —El Comité de Política Cambiaria y de Compensación tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) proponer al Consejo Monetario Centroamericano los reglamentos que normen las operaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana;
- b) dictaminar sobre las consultas relativas a la interpretación del Convenio de la Cámara y de sus reglamentos,
- c) designar anualmente una comisión de Auditoría, en forma rotativa entre los Bancos Miembros, para revisar las operaciones de la Cámara y conocer los informes de tal comisión,
- d) elevar al Consejo Monetario Centroamericano, con su opinión, el informe anual de labores y estados financieros de la Cámara, presentados por el Secretario Ejecutivo,
- e) determinar las normas para fijar la tasa uniforme de interés a que se refiere el Convenio de la Cámara,
- f) proponer al Consejo Monetario la forma de liquidación de las operaciones de la Cámara, en caso de ser disuelta,
- g) proponer a la Secretaría Ejecutiva medidas de acción tendientes a evitar especulaciones cambiarias;
- h) proponer a la Secretaría Ejecutiva medidas tendientes a estimular y aumentar el uso de las monedas centroamericanas en los pagos dentro de la región, incluyendo la realización de programas de divulgación,
- i) dirigir y supervisar, dentro de las regulaciones específicas que acuerde el Consejo Monetario, las actividades relacionadas con los convenios de compensación multilateral suscritos entre los Bancos Centrales Centroamericanos y otras entidades financieras del exterior, y
- j) aquellas otras funciones y atribuciones que le sean asignadas por el Consejo Monetario

## Título II

### SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 21 —La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de un Secretario, quien será un funcionario centroamericano, elegido por el Consejo Monetario, por el término de dos años, pudiendo ser reelecto. Deberá ser persona de reconocida competencia profesional en materia de banca central y finanzas internacionales

El Secretario Ejecutivo dependerá exclusivamente del Consejo Monetario Centroamericano. Será un funcionario a tiempo completo y no podrá aceptar ningún otro cargo, salvo los que le autorice expresamente el Consejo Monetario

Artículo 22 —El Secretario Ejecutivo tendrá bajo su responsabilidad ejecutar las resoluciones del Consejo Monetario Centroamericano, coordinar las actividades de los distintos Comités del Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos y realizar los estudios que sean necesarios para alcanzar los objetivos señalados en el Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana

Artículo 23.—El Secretario Ejecutivo tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Llevar a cabo los estudios técnicos que sean necesarios para dar cumplimiento a los programas de trabajo aprobados por el Consejo Monetario Centroamericano,
- b) organizar las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano, participar en ellas y llevar los registros y actas correspondientes,
- c) administrar la Cámara de Compensación Centroamericana,
- d) coordinar y armonizar los trabajos de los distintos Comités, presentar al Consejo Monetario Centroamericano los proyectos de programa de trabajo y sugerir las correspondientes prioridades,
- e) colaborar con los Presidentes de los Comités en la organización de sus reuniones, participar o hacerse representar en ellas y transmitir al Consejo Monetario Centroamericano las recomendaciones que se adopten,
- f) proporcionar asistencia técnica y material para la preparación de los trabajos acordados por los Comités;
- g) llevar registro y archivo de los estudios técnicos así como de las estadísticas que publiquen los Bancos Centrales Centroamericanos,
- h) preparar y publicar periódicamente un boletín estadístico que reúna las informaciones de carácter monetario, cambiario, crediticio y fiscal de los países centroamericanos;
- i) presentar a la Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano un informe anual de labores, el cual deberá ser distribuido entre los

- ii) Miembros del Consejo con anticipación de 15 días por lo menos, y
- j) Desempeñar las demás comisiones y encargos que especialmente le encomiende el Consejo Monetario Centroamericano

Artículo 24 —El Secretario Ejecutivo será directamente responsable del funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, nombrará y removerá al personal de la misma y presentará anualmente al Consejo Monetario Centroamericano el proyecto de presupuesto correspondiente

Artículo 25 —Los funcionarios y empleados de la Secretaría Ejecutiva deberán ser nacionales de alguno de los países centroamericanos

### Título III

#### DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 26 —Todo programa de asistencia técnica relacionado con la realización de los objetivos que persigue el Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana, requerirá la aprobación del Consejo Monetario Centroamericano, el cual se pronunciará después de conocer el Dictamen que al efecto deberá rendir el Comité correspondiente.

Artículo 27 —El Consejo Monetario Centroamericano resolverá los casos no previstos en el presente Reglamento

Artículo 28 —El presente Reglamento entrará en vigor el día 21 de Mayo de 1964

## CAMARA DE COMPENSACION

### DATOS DE INTERES SOBRE LA CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA

- 1 —El Convenio fue suscrito entre los Bancos Centrales Centroamericanos el 28 de Julio de 1961, sus disposiciones entraron en vigor el 12 de Agosto, habiendo comenzado efectivamente las operaciones el 1º de Octubre del mismo año
- 2 —Tiene como sede la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras
- 3.—Su finalidad esencial es la de facilitar los pagos y fomentar el uso de las monedas de la región en las transacciones intercentroamericanas, a través de un mecanismo multilateral de compensación
- 4—Las operaciones que registra la Cámara se expresan en una unidad de cuenta denominada "Peso Centroamericano" (\$C A ), equivalente a US\$1 00, a la paridad que cada Banco declare en su respectiva moneda.
- 5—Los Bancos Centrales garantizan la convertibilidad a dólares de los Estados Unidos de América, a la paridad declarada, de los saldos a su cargo registrados en la Cámara
- 6—Cada Banco Central concede un crédito en su propia moneda a los otros Bancos hasta por el equivalente de US\$ 500,000 00. Por créditos en

- exceso de esta cantidad, los Bancos pueden exigir su reintegro a través de la Cámara, a tal efecto, ésta calcula semanalmente la posición de cada Banco dentro de la compensación multilateral. El reintegro a efectuarse puede hacerse en dólares de los Estados Unidos de América, o en cualquier otra moneda convertible, de común acuerdo entre los Bancos interesados. El pago en monedas no centroamericanas puede también evitarse, cuando a solicitud del Banco acreedor los saldos resultantes de la compensación multilateral sean invertidos en títulos valores del país cuyo Banco resulta deudor
- 7 —Se practican liquidaciones ordinarias cada seis meses para cancelar todos los créditos utilizados
- 8 —Dentro de los valores compensables se incluyen los siguientes valores, expresados en monedas centroamericanas: monedas y billetes, cheques, documentos por liquidaciones de cartas de crédito, órdenes de pago y otros documentos que impliquen pagos o liquidaciones entre los Bancos Centrales. El Banco Central de Honduras ha puesto en circulación, recientemente, el Cheque Centroamericano, el cual tiene las modalidades de un Cheque de Caja o de Gerencia, pero con la ventaja de no ofrecer dudas en cuanto a su negociabilidad, y permite distinguirlo de cualquier otro cheque cuya finalidad sea la de un traslado de fondos dentro

del país que se emite, y no entre países centroamericanos

## PRINCIPALES VENTAJAS QUE SE DERIVAN DE ESTE SISTEMA

El hecho de que los residentes de cada país puedan efectuar sus pagos intercentroamericanos en sus propias monedas, ya significa un aporte grande en beneficio de una mayor movilidad. Por otro lado, las comisiones cambiarias se eliminan en una serie de transacciones, lo que se traduce claramente en positivos beneficios para el empresario y público en general. A esto debe agregarse, que bajo este sistema, la banca privada prácticamente no necesita mantener acuerdos de corresponsalia. Pero fuera de lo anterior, también debe consignarse el hecho no menos importante, de la mayor confianza que el público adquiere de cada una de las monedas centroamericanas, lo que trae una serie de ventajas que conducen a promover y mantener un orden monetario sano y conveniente al crecimiento económico en toda el área.

## RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Desde la fundación de la Cámara, el desenvolvimiento en la compensación muestra las siguientes cifras: en el último trimestre de 1961 se compensaron \$CA 3,470 5 miles, y para 1962 y 1963 se registran respectivamente cantidades por \$CA 24,557 3 miles y \$CA 50,712 1 miles. De acuerdo con el comercio centroamericano visible, se estima que en 1962 los pagos se canalizaron a través de la Cámara en un 55%, y para 1963 en un 77%. El promedio mensual de compensación fue de \$CA 2,622 1 miles en 1962, promedio que en 1963 asciende a \$CA 5,124 8 miles, y que en lo que ha transcurrido de 1964 acusa una compensación mensual mayor a \$CA 6,000 0 miles,

## CHEQUES CENTROAMERICANOS

En vista que la creación de la Cámara de Compensación Centroamericana implicaba prácticas de pagos diferentes a los medios utilizados anteriormente, los bancos centrales centroamericanos creyeron conveniente poner a la orden del público nuevas modalidades de pago que facilitan aún más las liquidaciones por transacciones inter-regionales. Como consecuencia de esto, en Junio de 1962 suscribieron un Convenio mediante el cual se creaba un cheque especial interbancario denominado "Cheque Centroamericano", el cual es un documento de mayor aceptación pública, y de gran utilidad para aquellas personas que están poco familiarizadas con las prácticas bancarias, teniendo la ventaja de poderse adquirir a un costo uniforme y moderado.

Las principales características del Cheque Centroamericano pueden resumirse así:

- Se expresa en la moneda nacional del Banco emisor;
- Es librado a cargo del Banco Central del país cuyo Banco lo emite,
- Su emisión no ocasiona cobro de comisión cambiaria, sino una simple comisión bancaria equivalente a  $\frac{1}{4}$  del 1%, con un mínimo de \$CA 0 20 y un máximo de \$CA 25.00;

de lo que puede inferirse, que la relación entre el volumen de pagos efectuados a través de la Cámara y el comercio intercentroamericano visible para 1964, se aproximará a un 85%.

## ASPECTOS FINALES

Los resultados favorables de la Cámara de Compensación Centroamericana se han visto claramente, constituyendo un magnífico ensayo en el campo monetario, de cuyos efectos prácticos se han enterado otros Bancos Centrales Latinoamericanos, los cuales ven con particular simpatía el mecanismo implantado en Centroamérica, y es así cómo, después de algunas negociaciones el Banco de México, S. A. firmó el 27 de Agosto de 1963, con los Bancos Centrales Centroamericanos, un acuerdo de Compensación y de Créditos Recíprocos, cuyo contenido es similar al Acuerdo que creó la Cámara de Compensación Centroamericana, y con parecido funcionamiento, correspondiendo la administración a la Cámara también. Igualmente debe agregarse que el Banco de la República, de Colombia, recientemente ha iniciado gestiones encaminadas a incorporarse al sistema centroamericano de compensación, la propuesta del Banco de la República está en estudio.

Los progresos logrados en el volumen de operaciones compensadas, las estrechas relaciones de cooperación y consulta y la experiencia obtenida en el tiempo de labores que tiene la Cámara, han conducido a una etapa más decisiva en el campo de la colaboración monetaria, llegándose a firmar, en Febrero de 1964, un Acuerdo de mayores alcances, el cual incorpora el mecanismo de la Cámara y contempla la realización de un amplio programa de trabajo, nos referimos al "Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana" (Ver pág. 10)

- Puede hacerse efectivo sin recargo alguno en cualquier Banco Central o comercial de Centroamérica;
- Todo Cheque Centroamericano hecho efectivo por un Banco, es canalizado a través del mecanismo de la Cámara de Compensación Centroamericana para su liquidación,
- Tiene las modalidades de un Cheque de Caja o de Gerencia, pero con la ventaja de no ofrecer dudas en cuanto a su negociabilidad, y permite distinguirlo de cualquier otro cheque cuya finalidad sea el traslado de fondos dentro del país que se emite, y no entre países centroamericanos.

El 24 de Julio de 1964 se ha puesto por primera vez en circulación el Cheque Centroamericano por emisión hecha por el Banco Central de Honduras. Este Cheque tiene en el anverso además de los requisitos necesarios, la siguiente leyenda: "Pagadero a través de la Cámara de Compensación Centroamericana y Convenio de Compensación México-Centroamérica", al reverso están consignados los nombres de los Bancos Centrales signatarios de los Convenios de compensación.

# Realidad de la Unidad Centroamericana

**MAX HENRIQUEZ UREÑA**  
Escritor dominicano

La creación relativamente reciente de la Organización de Estados Centroamericanos está abriendo nuevas y más amplias perspectivas para los que sostienen la idea de una unión cada vez más estrecha de toda la América Central. Y es que la Unión Centroamericana fue políticamente, como lo es espiritualmente, una realidad. ¿Pero acaso no lo es también desde el punto de vista histórico, como lo es en el orden geográfico?

Las naciones centroamericanas fueron en un tiempo provincias de una misma unidad administrativa durante los días de la colonia. Desde un principio, una vez rotos los nexos con la nación descubridora y colonizadora, se consideraron como "Provincias Unidas" y más adelante se fundieron en una sola nación. La unión no fue duradera, en parte porque sus bases institucionales no se ajustaban a la realidad y cada una de esas antiguas provincias se mostraba celosa de sus prerrogativas gubernamentales. Ya en 1830 podía decirse que la unión federativa de esas provincias era letra muerta. En vano, puestos los ojos en el porvenir, hubo estadistas que se empeñaron en reorganizarla y hacerla revivir. Morazán perdió la vida por defender esa aspiración. Y hubo más de un intento revolucionario, durante el pasado siglo, encaminado a ese fin, sin resultado favorable. Sea como sea, las naciones centroamericanas constituyen, moralmente una mancomunidad incommovible. Eso y no otra cosa es lo que significa la Organización de Estados Centroamericanos, en la cual está incluido Panamá, pero se suma a las otras repúblicas que siempre han estado unidas por vínculos indestructibles en la América Central.

En estos momentos, las seis Repúblicas que integran esa Organización, estudian un proyecto de mancomunidad que tiende a una más estrecha vinculación entre todas ellas. La iniciativa, que parte de Guatemala, es acogida con interés por todas las demás. Al parecer, se trata de buscar una fórmula práctica que, sin afectar la autonomía de cada uno de esos Estados, los unifique en la vida internacional y en la defensa de sus intereses comunes.

El proyecto consagra la existencia de la Comunidad Centroamericana, basada en principios como éstos: el reconocimiento de la nacionalidad y la personalidad comunes, el mantenimiento de la autonomía e independencia de los Estados que la integran, el respeto al principio de la NO intervención y la obligación de la defensa conjunta contra cualquier agresión exterior. De acuerdo con esos principios se establecen reglas para la aplicación y vigencia de los mismos y se crean organismos de esencial importancia: el Congreso Centroamericano, la Comisión Ejecutiva Permanente y la Corte Centroamericana de Justicia.

El proyecto es amplio y ambicioso, pero viable en la práctica. Esa forma de Comunidad o Mancomunidad tiene mayor flexibilidad y efectividad que la anti-

gua federación que trataron de constituir las provincias unidas de la América Central.

Si el proyecto se abre paso y triunfa la fórmula de constituir en el ámbito centroamericano una unidad internacional que reúna en un solo haz las seis naciones que hoy integran la Organización de Estados Centroamericanos, esa unidad se colocaría desde el punto de vista de su población, en el séptimo lugar de las de todo el Continente, pues alcanzaría a tener cerca de catorce millones de habitantes, algo más que el Perú, o Venezuela, o Chile, y desde el punto de vista de su extensión territorial ocuparía el undécimo lugar, con un total de quinientos setenta mil kilómetros cuadrados.

Problemas de diversa índole habrá que resolver, empezando por los económicos aunque ya las naciones centroamericanas constituyen en cierto modo un mercado común o por los de índole cultural, ya en vías de solución, como lo evidencia la ya existente federación de universidades centroamericanas, primer ensayo de un laboratorio común de estudio e investigación.

Lo esencial, además, es que la personalidad de cada Estado miembro resulte magnificada, en vez de disminuida, al crearse la mancomunidad. El proyecto que actualmente está en estudio es un primer paso ya en firme, hacia esa meta. He aquí el proyecto guatemalteco.

## PROYECTO DE BASES DE LA COMUNIDAD CENTROAMERICANA

Por su contigüidad geográfica, tradición histórica e igualdad de intereses, las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, son una Comunidad.

En presencia de esa realidad, se reconoce la Comunidad Centroamericana, que se funda en las siguientes bases:

### CAPITULO I

1 Los Estados de la Comunidad reconocen que existe una nacionalidad y personalidad general inherente a la misma Comunidad y en la cual todos participan en igual grado y forma. En consecuencia, se regulan por estas bases preliminares aquellas instituciones jurídicas de interés común que conduzcan a la mejor expresión internacional del status comunitario.

2 Los Estados que integran la Comunidad conservarán su autonomía e independencia en la dirección de sus negocios, con la sola excepción de los que corresponden a la Comunidad.

3 Los Estados de la Comunidad reiteran su respeto al principio de no intervención, directa o indirecta, en sus relaciones recíprocas. Las diferencias que puedan surgir entre ellos deberán ser sometidas a la solución de los Organos correspondientes de la Comunidad.

4 Los Estados quedan obligados a la defensa

conjunta de la Comunidad o de cualquiera de ellos, contra cualquier agresión exterior, así como a cooperar eficazmente y en forma conjunta con la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

## CAPITULO II

1 Los originarios de los Estados de la Comunidad serán considerados en cualquiera de ellos como nacionales de los mismos, con idénticos derechos y obligaciones de los nacionales respectivos. La adquisición de tal nacionalidad no implica pérdida de la del Estado de origen

2 Dentro del territorio de la Comunidad, los nacionales de los Estados gozarán de movilidad migratoria absoluta. Para viajar de un Estado a otro de la Comunidad, dichas personas únicamente deberán presentar a las autoridades respectivas el documento oficial que las identifique como tales nacionales, documento que podrá ser extendido por el Estado de origen o por el de residencia. Para salir del territorio de los Estados deberán proveerse de pasaporte centroamericano, expedido por el Estado de origen o por el de residencia conforme sus propias disposiciones legales

3 Los originarios de cada Estado gozarán de irrestricta libertad de trabajo en todos los Estados de la Comunidad

4 Los originarios de cada Estado de la Comunidad que adquieran un título profesional en cualquiera de ellos podrán ejercer libremente su profesión en el territorio de otro, sin más requisitos que la identificación de la persona y la capacidad de ejercicio profesional en el Estado que hubiere otorgado el título

Estas disposiciones serán aplicables a los originarios de los Estados que hubieren obtenido el título profesional fuera del territorio de la Comunidad, siempre que se hubiesen incorporado a la Universidad correspondiente de cualquiera de dichos Estados

Serán válidos en cada uno de los Estados los estudios de otra naturaleza hechos en las Universidades o Institutos de Segunda Enseñanza, oficiales o autorizados, de cualquiera de dichos Estados, previo el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el párrafo primero de esta base.

## CAPITULO III

1 Los Estados de la Comunidad podrán unificar su representación diplomática y consular en aquellos países que estimen pertinente y quedan en libertad de nombrar dichas representaciones en forma individual cuando lo juzguen oportuno. La representación de dichos Estados ante organismos y conferencias internacionales será en forma conjunta, pero podrá ser individual cuando así se disponga

2 En los casos en que los Estados voten individualmente en Organismos y Conferencias internacionales, procurarán hacerlo en forma unánime en lo que respecta al fondo del asunto materia de la votación

3 Los Estados de la Comunidad no acreditarán representantes diplomáticos entre ellos, sino Altos Comisionados con rango y prerrogativas de Ministro de Estado.

4 La Instancia centroamericana es obligatoria. En las diferencias o conflictos que no tengan carácter jurídico y que puedan surgir entre los Estados, ninguno de ellos podrá recurrir a un Organismo o Tribunal internacional, a menos que el Organismo competente para conocer de ellos así lo disponga

5 Por medio de los Organismos competentes de la Comunidad, los Estados procederán a uniformar paulatinamente sus respectivas legislaciones

6 Los documentos públicos y auténticos extendidos en uno de los Estados tendrán plena validez en los otros, sin necesidad de ser autenticados o de llenar cualquier otra formalidad de pase o de naturaleza semejante

7 Se establece la asistencia judicial inmediata entre los Estados. Las autoridades judiciales de los Estados remitirán directamente los suplicatorios, exhortos o requisitorias que formulen, a las autoridades judiciales del mismo grado del Estado en que deba realizarse el acto de procedimiento o instrucción. Dichos suplicatorios, exhortos o requisitorias deberán ser devueltos debidamente cumplidos a la respectiva autoridad de origen en la misma forma directa

8 La Comunidad velará especialmente por el desarrollo y fortalecimiento de los programas de integración económica, social y cultural

## CAPITULO IV

1 Para la realización de sus fines, la Comunidad contará con los siguientes Organismos

- a) El Congreso Centroamericano,
- b) La Comisión Ejecutiva Permanente, y
- c) La Corte Centroamericana de Justicia

## CONGRESO CENTROAMERICANO

2 El Congreso de la Comunidad estará integrado por cinco Diputados por cada uno de los Estados, quienes serán elegidos por voto popular directo y durarán cuatro años improrrogables en el ejercicio de sus funciones

Para ser Diputado se requiere ser ciudadano centroamericano de origen, mayor de treinta años, y poseer las dotes personales que requiere su alta designación. Los Diputados gozarán de inmunidad personal en los Estados de la Comunidad

3 Para la atención de los asuntos que sean de su competencia, el Congreso se dividirá en las Comisiones que establezca su Reglamento Interno

4 Son atribuciones del Congreso Centroamericano

- a) Legislar sobre asuntos de naturaleza centroamericana. Para que entren en vigor las leyes que emita el Congreso, se requerirá única y exclusivamente el refrendo del Organismo Ejecutivo de cada Estado de la Comunidad.
- b) Aprobar el Presupuesto de la Comunidad
- c) Integrar la Comisión Ejecutiva Permanente
- d) Integrar la Corte Centroamericana de Justicia
- e) Todas las demás funciones inherentes a su naturaleza

5 El Congreso se reunirá ordinariamente cada año a partir del 15 de Septiembre y por el término que

sea necesario para despachar los asuntos que figuren en su agenda. Podrá reunirse extraordinariamente cada vez que lo acuerde la mayoría de Diputados o que sea convocado por la Comisión Ejecutiva Permanente o por dos de los Gobiernos de los Estados de la Comunidad.

6 Las decisiones del Congreso se adoptarán por mayoría simple de votos. El Congreso dictará su propio Reglamento en donde se fijará el quórum.

### COMISION EJECUTIVA PERMANENTE

7 La Comisión Ejecutiva Permanente estará compuesta por un Representante de cada Estado de la Comunidad y se integrará por el Congreso Centroamericano, que para el efecto hará la designación de las ternas que le serán presentadas por cada uno de dichos Estados.

Los Representantes en la Comisión durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, término que podrá ser prorrogado por otro igual. Los Representantes gozarán de las mismas inmunidades acordadas a los Diputados en el Congreso Centroamericano.

8 La Presidencia de la Comisión se ejercerá en rotación por cada uno de sus miembros con duración de un mes y según el orden geográfico de los Estados de la Comunidad.

9 Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Permanente

- a) Coordinar la política exterior de la Comunidad, incluyendo el nombramiento de funcionarios conjuntos previa consulta con las Cancillerías de los Estados. Los funcionarios y Empleados de la Comunidad serán nombrados por la Comisión Ejecutiva Permanente.
- b) La resolución de todo asunto de carácter político que surja entre los Estados de la Comunidad. En este caso, la Comisión actuará conjuntamente con los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros y con carácter de Órgano Supremo de la Comunidad.
- c) La adopción de las medidas que fueren necesarias en el caso de defensa conjunta contra cualquier agresión exterior. En este caso, la Comisión actuará conjuntamente con los Ministros de Relaciones Exteriores y con los Ministros de la Defensa Nacional de los Estados, con carácter de Órgano Supremo de la Comunidad. En caso de urgencia la Comisión actuará de inmediato.
- d) La conducción y ejecución de los programas de integración centroamericana en los campos económico, social y cultural, el incremento y fortalecimiento del comercio intercentroamericano y el fomento de la industrialización centroamericana. Formulará y llevará a ejecución los planes que tiendan a facilitar las comunicaciones intercentroamericanas.
- e) La formación y supervisión del Estado Mayor Centroamericano.
- f) La elaboración del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad y su administración al ser

- g) aprobado por el Congreso Centroamericano.
- La conducción y desarrollo de todos los planes de naturaleza centroamericana que sean de competencia de la Comunidad.

10 Las decisiones de la Comisión se adoptarán por mayoría. Cuando actúe como Órgano Supremo de la Comunidad, los respectivos Ministros de Estado tendrán voz y voto. La Comisión dictará su propio Reglamento.

### CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

11 La Corte Centroamericana de Justicia se integrará con un Juez Supremo por cada Estado de la Comunidad. Su integración la llevará a cabo el Congreso Centroamericano, que designará al Juez Supremo de cada Estado de una terna que deberá serle presentada por los respectivos Organismos Ejecutivos de cada uno de dichos Estados. Los Jueces Supremos durarán en sus funciones cinco años.

12 Para ser Juez Supremo de la Corte Centroamericana de Justicia se requerirán las mismas calidades que en cada Estado se exijan para desempeñar la más alta magistratura judicial.

Los Jueces Supremos gozarán de las mismas inmunidades que correspondan a los Diputados en el Congreso Centroamericano.

13 La Corte Centroamericana de Justicia será un Tribunal Permanente con jurisdicción obligatoria para resolver toda cuestión de carácter jurídico que pueda surgir entre los Estados de la Comunidad.

Conocerá también de las controversias que ocurran entre nacionales de un Estado y otro Estado de la Comunidad, cuando de común acuerdo le fueren sometidas cuando la materia de la controversia sea de competencia de la Comunidad y no tenga relación con los asuntos de exclusivo conocimiento de la Comisión Ejecutiva Permanente y cuando se trate de controversia originada por cuestiones derivadas de la aplicación del derecho intercentroamericano. En este último caso, sólo la Corte tendrá competencia en todo el ámbito centroamericano.

La Corte Centroamericana de Justicia decidirá en todo asunto que por acuerdo de personas privadas centroamericanas de diversos Estados de la Comunidad, le sea sometido para arbitraje.

La Corte decidirá los conflictos de leyes o de jurisdicción que puedan presentarse entre los Estados de la Comunidad.

La Corte tendrá iniciativa de ley en materia centroamericana de su competencia.

14 La Corte formulará el proyecto de su Estatuto, el que será aprobado por el Congreso Centroamericano.

15 Las decisiones de la Corte serán ejecutadas obligatoriamente por las autoridades judiciales o ejecutivas, de cada Estado.

### CAPITULO V

#### DISPOSICIONES GENERALES

El Convenio que establezca la Comunidad Centroamericana entrará en vigor por decisión de tres de los Estados del Istmo Centroamericano.

# INTEGRACION Y COOPERACION INTERNACIONAL

**R A U L S A E Z**

Director técnico del "Comité de los Nueve"

Como consecuencia natural del desarrollo prodigioso de la tecnología en el campo de la producción, de las comunicaciones y del transporte, el mundo está presenciando hoy día un rápido fenómeno de integración de las economías nacionales, como el medio más eficaz para aprovechar las economías de escala y la producción de bienes en aquellas ubicaciones que, por sus condiciones naturales, conducen a los resultados más eficientes. El ejemplo clásico de los Estados Unidos de Norteamérica, donde la integración económica y política se produjo en una fase incipiente del desarrollo de los trece Estados originales, ha sido hoy día sobrepasado por fenómenos de asociación económica mucho más complejos y mucho más difíciles de imaginar.

En cierta manera, el Commonwealth es una forma de integración de economías en gran parte complementarias, además de los factores de unión política que existen entre los países de la Comunidad británica de naciones. En el hecho, más de algún economista ha reconocido la estrecha analogía de las inter-relaciones económicas de Gran Bretaña y el resto del Commonwealth con las de los Estados del Mercado Común interno de Estados Unidos, en especial después de la depresión del comienzo de los años 30, cuando ambos mercados, Estados Unidos y el Commonwealth, se protegieron con altas tarifas. Más interesante aún, por las dificultades históricas, políticas y económicas que se oponían a ello, es el éxito de la Comunidad Económica Europea (*Tratado de Roma, 1957*). En esta agrupación se encuentran reunidos países que en gran medida tienen actividades productoras competidoras entre sí, pero ellos han comprendido la posibilidad de obtener ventajas claras de una especialización más definida de sus producciones, de un intercambio más intenso de los progresos tecnológicos y de un mercado más amplio para todos y cada uno de sus productos. El éxito alcanzado hasta ahora demuestra la justeza de estas previsiones.

De una naturaleza bastante diferente es el Consejo para la Ayuda Económica Mutua que agrupa a un cierto número de países del área comunista. El COMECON, creado en 1949, agrupó originalmente a Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la URSS y al que posteriormente se agregaron Albania y Alemania Oriental, no ha sido concebido como un instrumento supranacional sino "como una organización internacional de naciones soberanas iguales que desarrollan su planificación y sus economías nacionales independientemente". Sin embargo, a mediados de 1962, en la reunión del COMECON en Moscú, parece haberse decidido un claro cambio en los poderes de este organismo para cumplir las aspiraciones de Lenin de lograr una colaboración entre los países comunistas "en un esfuerzo cooperativo mundial en el cual la economía sería dirigida de acuerdo con un plan

común". Para este propósito, dice Khrushchev, los países comunistas están ahora en posición no sólo "de alcanzar acuerdos en las metas individuales de producción sino también de determinar las proporciones adecuadas en los principales sectores económicos en consideración al interés común y de lograr así un equilibrio general que pueda desempeñar el papel de un plan conjunto para la economía de los países miembros".

Pero las etapas descritas más arriba, por muy importantes que sean, resultan hoy día insuficientes para la capacidad de desarrollo y el dinamismo que están demostrando estas grandes agrupaciones. No de otro modo se explican los intentos —fallidos hasta ahora— de incorporar a Gran Bretaña y en general a los países que formaron la Asociación Europea de Libre Comercio a la Comunidad Económica Europea. Más importante aún resultan los esfuerzos iniciales para crear una Comunidad Atlántica que intensifique las relaciones comerciales entre la Comunidad Económica Europea (ampliada con la incorporación de Gran Bretaña) y Estados Unidos. La aprobación por el Congreso de este último país de la ley de expansión del Comercio es el primer paso positivo en esa dirección que da algunas facultades legales al Poder Ejecutivo para llegar a negociaciones fructíferas con Europa.

En el mundo subdesarrollado, estos intentos de integración se manifiestan en mayor o menor escala bajo diversas formas. El esfuerzo político económico de un grupo de países árabes (la República Árabe Unida) y los intentos cada vez más concretos de un panafricanismo efectivo no retórico, son dos ejemplos que ilustran esta tendencia.

Las fuerzas que hacen cada vez más imperativa la integración económica de los países subdesarrollados son las mismas expresadas anteriormente. Pero hay otras más. De éstas es conveniente destacar la amenaza que significan para el mundo subdesarrollado las condiciones desfavorables en que se realiza el comercio de cada país individualmente con cada uno de los grandes bloques del mundo desarrollado. Asimismo, independiente de las economías de escala, existe la imposibilidad física de abordar determinadas producciones —bienes intermedios y bienes de capital en general— en la mayor parte de los pequeños mercados nacionales. Estos mercados son pequeños no sólo por el número de habitantes sino también por el bajísimo ingreso *per cápita* que caracteriza a la mayoría de los países subdesarrollados.

## El nacimiento de la ALALC

Frente a esta urgencia de la integración, ¿cuál es la posición de América Latina? Desde los tiempos de

los precursores de la emancipación latinoamericana y en forma más definida desde el histórico Congreso de Panamá en 1826, los intentos realizados para lograr alguna forma de federación política han constituido una larga sucesión de frustraciones. Tal vez este prolongado proceso que tiene su explicación en muchos factores de diversa índole que han actuado simultáneamente no es sino, en último término, la consecuencia de no haberse logrado acuerdos prácticos y concretos de carácter económico que establezcan las bases sólidas y necesarias para una federación política. El propio ejemplo del proceso de integración europea parece ser una comprobación de la afirmación anterior, pues, por justificado que sea el impulso idealista que ha puesto en movimiento a algunos intentos de unión política en Europa, éstos no han prosperado sino después de haber establecido arreglos económicos, precisos, aunque limitados. Tales arreglos económicos, para ser efectivos a su vez, deben corresponder a concepciones políticas imaginativas. Como dice el presidente Hallstein "El establecimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1952 inició el movimiento hacia la Comunidad Económica Europea. Era una empresa económica arriesgada, si bien limitada, ya que sólo interesaba a dos industrias. Pero era un suceso político dramático, puesto que Europa afrontaba directamente, en un ámbito europeo, la tarea de refrenar y, por lo tanto, eliminar la rivalidad franco-germana".

Fracasados los primeros intentos de federación política, algunos países latinoamericanos vienen buscando las bases para una integración económica latinoamericana o regional.

Esa tendencia no logró materializarse hasta que en junio de 1958, se pactó el *Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana* y luego, en febrero de 1960 (*Ratificado y efectivo en junio de 1961*) surgió, del Tratado de Montevideo, la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio* (ALALC).

Ambos organismos, sin embargo, han visto entrabado su crecimiento no sólo por obstáculos políticos que son, en parte, consecuencia del subdesarrollo económico y social, sino por el subdesarrollo mismo que afecta a la economía de los países latinoamericanos y que limita sus posibilidades inmediatas de intercambio.

Estados Unidos, que impulsara activamente la integración económica europea, hasta el pasado muy próximo observó una actitud reticente y hasta desalentadora frente a una posibilidad semejante en América Latina. Por otro lado, setenta años de organización panamericana y de perfeccionamiento del mecanismo jurídico-político de asociación continental no se habían proyectado en ninguna forma de integración económica. Muchos tenían la sospecha de que el gobierno de Washington practicaba en América Latina la vieja fórmula de "dividir para reinar".

El Tratado Centroamericano es, sin duda, el que más directamente conduce a una integración efectiva, pero dada la mucho mayor importancia del área geográfica, económica y política cubierta por el Tratado de Montevideo y en consideración al hecho de que es un instrumento abierto a la adhesión de todo el resto del continente latinoamericano, las observaciones que

se harán a continuación se refieren principalmente a éste.

El esquema adoptado para el Tratado de Montevideo no tiene los elementos audaces y compulsivos del Tratado de Roma sino las disposiciones mucho más limitadas y sujetas a futuras negociaciones que se previeron en la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). La autoridad de los organismos de ALALC (la Conferencia y el Comité Ejecutivo Permanente) es más bien limitada y se asemeja bastante a las de EFTA, se puede decir que prácticamente los organismos no poseen poderes supranacionales.

Con todas estas limitaciones, el tratado constituye un paso positivo en la debida dirección. Por primera vez, los países latinoamericanos, por lo menos un grupo importante de ellos, se agrupan no por razones defensivas o negativas, contra algo, sino en disposición de lograr un verdadero progreso. Es cierto que el tratado tiene muchas cláusulas de escape, es cierto que las cláusulas de protección y el poder de veto son muy limitativas, es cierto que el tratado tiene mucho más las características de una unión aduanera y no de un mercado común, es verdad que la mayor parte de las grandes dificultades para alcanzar un proceso de integración están pendientes de negociaciones por venir, pero el tratado en sí y los avances logrados posteriormente reflejan un cambio de mentalidad que permite abrigar esperanzas. Es posible que en el momento de firmarse el tratado de Montevideo lo acordado era lo más que podía pedirse a los países de la región. Hoy es necesario ir más lejos y más rápido.

### 3 fuerzas en la Alianza

Como no podía menos de ocurrir al abordarse una amplia política de desarrollo para el Continente, la Carta de Punta del Este dio principal consideración a la integración económica de América Latina. El punto 11 de los objetivos de la Alianza para el Progreso reza a la letra "Fortalecer los acuerdos de integración económica, con el fin de llegar, en último término, a cumplir con la aspiración de crear un Mercado Común Latinoamericano que amplíe y diversifique el comercio entre los países de la América Latina y contribuya de esta manera al crecimiento económico de la región".

En el hecho, resultará imposible separar el cumplimiento de los objetivos de la Alianza para el Progreso de la integración latinoamericana por la fuerza misma de los acontecimientos en esta segunda mitad del siglo XX en América Latina y en el mundo.

La Alianza para el Progreso ha significado en este Continente la concreción de tres poderosas fuerzas que dan una nueva dimensión a la posibilidad de que los países menos desarrollados logren un crecimiento económico elevado y autosuficiente.

La primera de esas fuerzas es el deseo general de los pueblos de elevar rápidamente sus niveles de vida y la convicción de que ello es un objetivo viable. Como expresó muy bien Toynbee " en una sociedad que ha descubierto el cuerno de la abundancia, la desigualdad en la distribución de los bienes de este mundo, siempre desagradable, al dejar de ser prácticamente forzosa se ha transformado en una enormidad moral".

(Arnold Toynbee "Civilisation on Trial") Los pueblos tienen conciencia de esa enormidad, lo que da a su deseo una fuerza reivindicativa extraordinaria

La segunda de esas fuerzas es la provisión de una asistencia financiera y técnica sustancial por parte de los países más desarrollados, a los que mueve o debiera mover no sólo la conciencia de una solidaridad humana fundamental, sino intereses económicos y políticos evidentes

La tercera de las fuerzas que dan una nueva dimensión a la posibilidad de avance de los países menos desarrollados es el establecimiento de instituciones regionales que fomenten el crecimiento económico

El funcionamiento de estas instituciones, sobre todo en el caso concreto de América Latina, no puede ser eficaz marchando por un camino opuesto al de la integración económica. Una institución regional de desarrollo en contra o desentendida de la integración regional de países con mercados nacionales insuficientes y con intereses comunes que defender frente al resto del mundo sería un contrasentido que no podría subsistir

## Planificación nacional e integración

Por lo mismo, hay que advertir con profunda preocupación que el espíritu de la integración falta en los planes nacionales de desarrollo que actualmente se llevan a cabo conforme a la Alianza para el Progreso

Son comprensibles las razones —o, más bien, las motivaciones— heredadas del pasado que explican ese hecho. Pero es absolutamente necesario reaccionar en contra. Si semejante actitud no cambia pronto, la planificación del desarrollo hacia adentro irá creando obstáculos a la integración económica que la harán cada vez más difícil, aparte del hecho de que, en ciertos países, esta planificación sólo puede dar margen a un crecimiento muy lento, por estar ya agotadas las posibilidades de sustitución de bienes de consumo importados. La afirmación podrá parecer absurda pero, si no se tiene conciencia del peligro señalado, la planificación nacional puede resultar antinómica con la integración. Para quienes estamos convencidos de que la ampliación de nuestros mercados más allá de las actuales políticas es el medio esencial del desarrollo económico, la posibilidad de tal antinomia apareja un peligro gravísimo. De tal manera, resulta indispensable que las políticas de planificación nacional que convergen hacia la Nómina de Nueve Expertos de la Alianza y las de integración que se realizan a través de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano puedan coordinarse por medio de contactos permanentes y, si es posible, orgánicos, entre los diversos instrumentos que pueden influir sobre ellas

La posibilidad de coordinar las políticas de crecimiento de las diversas naciones y hacerlas coherentes y compatibles entre sí tendrá que ser, antes de mucho, una cuestión de imprescindible consideración. Incluso, para abordar oportunamente ese problema, es decir, para hacerlo por etapas, los organismos de integración de América Latina y la CEPAL deben comenzar a organizar ya el estudio de las técnicas y sistemas de planificación conjunta.

Entre tanto y a falta de una acción más positiva y orgánica, sólo hay la posibilidad de que los diferentes Comités ad hoc, evaluadores de los planes de desarrollo sometidos por los países latinoamericanos a la consideración de la Alianza para el Progreso, aprecien la congruencia de cada uno de dichos programas con los que llevan a cabo o se proponen desarrollar otros países del continente. Así se ponen de manifiesto los conflictos que podrían surgir

Por ejemplo, un país deseoso de diversificar sus exportaciones podrá proponer un gran aumento de la producción de un producto que hasta el momento, en ese país, no tenía ninguna importancia, pero que constituye la fuente principal de ingresos de divisas para otro país latinoamericano y que se vaciará en un mercado mundial que se encuentra cerca del punto de saturación. Tal sería, por ejemplo, el caso del café, del banano, o del azúcar. En tal circunstancia, el Comité ad hoc deberá poner de relieve esta situación y discutir con el gobierno interesado la posibilidad de introducir o desarrollar la producción de otros rubros

Del mismo modo, el posible papel de la economía de una nación en el desenvolvimiento de un mercado común regional tendrá que ser estudiado con especial interés. El valor de tal examen aumentará en la medida en que más países preparen sus planes de desarrollo y los sometan a evaluación de un Comité ad hoc. En ese momento será también posible realizar un examen detallado de las expectativas de aumentar el comercio de una manera significativa, particularmente entre países vecinos, donde puedan superarse las dificultades de transporte

De lo dicho es fácil colegir que cada Comité ad hoc tiene sólo una posibilidad más bien negativa de acción: la de tratar de impedir que los planes que cada país prepara por su cuenta vayan contra el interés común latinoamericano y, por tanto, a la corta o a la larga, contra el propio interés del país que los elabora. No existe ningún organismo o mecanismo internacional que aborde el problema en forma positiva

En esta etapa y posiblemente dentro de los propósitos de la Alianza para el Progreso, debería procurarse que se creara en cada país un mecanismo de coordinación particularmente eficaz entre los grupos que se ocupan de planificación nacional y aquellos que manejan responsablemente los problemas de integración: una especie de Ministerio de Asuntos Latinoamericanos y de Planificación Nacional. Un mecanismo de esta naturaleza será cada vez más necesario si se piensa que en el proceso futuro de desarrollo presenciaremos la formación de otros instrumentos interamericanos o latinoamericanos que tomarán nuevas responsabilidades específicas en las tareas del crecimiento económico y social

## 4 elementos para mayor comercio

¿Qué papel adicional podría tener la Alianza para el Progreso en el proceso de integración de América Latina? Es evidente que puede desempeñar un papel mucho más fundamental que el esbozado anteriormente. En último término, un Mercado Común con todas sus consecuencias requiere la libre circulación o

movilidad de todos los factores de producción bienes, servicios y personas. Es el caso clásico de Estados Unidos, hasta un cierto grado responde a los progresos alcanzados en la CEE. Pero el enfoque en nuestro caso está aún muy alejado de este ideal y la lenta negociación de la rebaja de derechos aduaneros por listas de artículos no conduciría a una solución satisfactoria en un plazo prudente y aceptable para la urgencia de nuestro desarrollo.

Es un hecho sabido que el comercio intra-latinoamericano es muy reducido. En 1959 y 1960 la exportación inter-regional representó respectivamente el 8,6% y el 8,1% de las exportaciones totales sumadas de los países del área. De las exportaciones intra-regionales en este mismo período el 85% fueron alimentos, combustibles y materias primas. Las cifras han mejorado muy ligeramente desde que se estableció la ALALC.

¿Qué es preciso hacer para mejorar o ampliar este comercio intrazonal? Acelerar las negociaciones que permitan reducir las barreras es, por cierto, una parte de la respuesta. Pero para intensificar el comercio se requieren cuatro elementos más: financiamiento, comunicaciones, transporte y bienes para intercambiar.

Respecto al primer punto, la decisión del Banco Interamericano de Desarrollo de iniciar un programa intraregional de financiamiento de las exportaciones de bienes de capital es un primer paso, muy limitado, en la dirección debida.

En cuanto a las comunicaciones, cuando en Europa y Estados Unidos se pueden establecer contactos directos entre cualesquiera puntos de modo casi instantáneo, resultan inconcebibles las dificultades para las comunicaciones entre las capitales latinoamericanas. Las demoras son, a veces, de varios días y las relaciones y comunicaciones son, en general, más fáciles con el mundo exterior que entre puntos claves de dos naciones de América Latina.

Con mayor razón aún la carencia de medios de transporte directos y eficientes entre los diversos países del área hace muy difícil una corriente comercial intensa. Prácticamente, el Continente carece de líneas interiores de transporte y el movimiento de mercaderías entre países limítrofes debe hacerse por la vía marítima, muchas veces dando inmensas vueltas que exigen trasbordos y requieren tiempo y dinero.

Finalmente, es un axioma que se necesita un mayor volumen y variedad de bienes que intercambiar para que pueda prosperar un mercado regional. Ya lo destacó el Comité de los Nueve al señalar la diferencia fundamental entre las condiciones que existían antes del Mercado Común Europeo y antes de la ALALC. En el primer caso, el intenso comercio intra-europeo permitió la integración inmediata de este comercio mientras, en el caso de los países latinoamericanos asociados, el débil intercambio zonal presente obliga a "mirar el problema de la integración primero como un problema de inversión y después como un problema de comercio. Es necesario encontrar inversiones de interés común que permitan fortalecer el comercio en el área". Los campos de inversión que parecen más propicios para la integración regional, aparte de las vías y medios de transporte y comunica-

ciones, son actividades tales como la industria siderúrgica, los fertilizantes, los plásticos y la química pesada, así como algunas industrias manufactureras particularmente favorables para procesos de complementación (la industria automotriz es siempre el ejemplo más mencionado).

Los puntos señalados más arriba demuestran la conveniencia de intensificar la integración principalmente sobre la base de países vecinos y complementarios, pues ellos ofrecen mayores posibilidades de mejorar más fácilmente las comunicaciones y el transporte y permiten reducir el número de entidades que deben llegar a acuerdos concretos. Pero, sobre todo, los mismos puntos anteriores muestran que la Alianza para el Progreso podría de verdad hacer una contribución particularmente efectiva al proceso de integración si su política se orientara a atender, ante todo, aquellas inversiones de infraestructura o de producción que, por satisfacer simultáneamente las necesidades de bienes o servicios de dos o más países, constituyen de hecho un medio concreto de liberalizar la utilización de los factores de producción.

Las observaciones anteriores conducen naturalmente a otros dos aspectos de la cooperación que la Alianza puede prestar a la integración. Uno es la necesidad de establecer las grandes líneas de una planificación regional en cuyo marco se encuadren los programas nacionales de desarrollo. El concepto requiere tal vez de muchos esfuerzos para precisarlo, es posible que inicialmente la planificación no deba ser regional en el sentido de comprender todo el Continente latinoamericano, sino zonal, es decir, abarcar áreas vecinas más definidas que, en función de sus características físicas, históricas, políticas y sociales, permitan un encuadre suficientemente preciso como para que, sin entrar en detalles, signifique sin embargo un neto marco de orientación. Esta posibilidad se precisa o aclara si se agrega la idea de que esta planificación debe concretar soluciones prácticas en aquellos sectores de servicio o producción que mayor interés tengan para la integración zonal. La Alianza para el Progreso debería ciertamente prestar asistencia técnica y financiera para la formulación de estos planes zonales y someterlos después al proceso de evaluación y financiamiento, incluso de preferencia a los propios programas nacionales.

El segundo aspecto es el que se refiere a investigar, estudiar y proyectar obras o industrias de carácter multinacional para satisfacer esta producción de bienes o servicios de integración. La creación de instrumentos apropiados para cumplir esta finalidad debería también ser ayudada por la Alianza para el Progreso como un medio de disponer de los elementos con los cuales se puede materializar un plan zonal o regional. Quizá si el Banco Interamericano de Desarrollo, que parece querer orientarse más definidamente como un Banco de Integración, podría desempeñar entre otras finalidades este papel de promotor de los proyectos de integración entendidos con la finalidad expuesta más arriba.

## Defensa de los precios

La integración de los países subdesarrollados,

como ya se dijo, cumple también otros propósitos. Sólo agrupándose les será posible defender su participación en el comercio mundial frente a los grandes bloques de países desarrollados.

Una posición activa y conjunta de América Latina resulta indispensable para defender la estabilidad de los precios de las materias primas de cuya exportación depende en tan alta proporción su economía, y para adoptar medidas que faciliten el acceso de esas mismas exportaciones a los mercados internacionales.

A nadie se le escapa que mientras las economías latinoamericanas dependan en grado decisivo de uno o dos productos de exportación, el complemento de ahorro externo, que será indispensable para mantener un determinado nivel de inversión conforme a un programa de desarrollo, dependerá fundamentalmente de las condiciones de los mercados internacionales respecto a esos productos. Resulta, pues, que la factibilidad de un programa nacional de desarrollo es más función de un conocimiento anticipado de las variaciones que tendrán los ingresos de divisas que del nivel más o menos alto pero siempre inseguro de los precios de las exportaciones.

Un acuerdo en estas materias tiene que ser forzosamente multilateral, tanto porque a él deben concurrir los varios y generalmente poderosos grupos de países que compran las materias primas exportadas por América Latina, como los que producen dichas materias primas. Es evidente que, si no actúan conjuntamente sino en forma separada, los países productores saldrán mal librados en la negociación.

La Carta de Punta del Este reconoce toda la importancia que debe atribuirse a la defensa de los productos básicos de exportación de América Latina.

Los países miembros de la Alianza han establecido ya grupos de estudio, como el que, felizmente, pudo preparar un acuerdo multilateral sobre el café, rubro de primera importancia en el comercio exterior y la vida económica toda de un grupo numeroso de países de este continente. Este acuerdo sólo fue posible gracias al apoyo decidido que le prestó el país mayor importador. También se está dando especial atención a la posibilidad de crear un mecanismo financiero compensatorio que permita reducir las fluctuaciones de los ingresos anuales de divisas por concepto de exportaciones de productos básicos, sobre una base internacional o hemisférica. En este último caso, con seguridad, la Alianza debería jugar un papel preponderante dentro de este mecanismo compensatorio. Cabría advertir que en la medida en que no sólo los gobiernos sino los empresarios y los trabajadores debidamente representados participaran en las negociaciones internacionales multilaterales sobre acuerdos de este tipo y, desde luego, en la medida en que tales convenios se generalizan como aplicación de la Alianza, ésta pasaría rápidamente a tomar cuerpo y sentido real para las masas latinoamericanas que aún la sienten como algo ajeno y distante. Una defensa eficaz de los precios de las materias primas gracias a su estabilización y mediante una acción concertada de los países productores —no sólo de los exportadores— tendría, a más de las consecuencias económicas señaladas, una repercusión psicológica y política de incalculable envergadura.

América Latina necesita encontrar posibilidades de exportación no sólo para sus materias primas sino también para sus productos semi-manufacturados y manufacturados. Este es un hecho hoy día reconocido por eminentes estadistas y economistas de los países desarrollados. Para negociar estas posibilidades de exportación necesita presentarse unida como sería de desear que se presentara a la próxima Conferencia Mundial de Comercio. En estas materias, la ayuda de la Alianza para el Progreso no puede concretarse tan directamente, salvo en cuanto a obtener de Estados Unidos, cuya influencia en el mundo desarrollado es considerable, que actúe de modo tal que haga que ese mundo adopte una posición que realmente permita abrir sus mercados a la producción industrial latinoamericana.

## El papel de Estados Unidos

Lo dicho corresponde a los principales aspectos en los cuales la Alianza para el Progreso podría prestar una cooperación efectiva en la integración de las economías latinoamericanas. Pero es interesante también examinar cuál podría ser la colaboración que podría obtenerse directamente de los bloques desarrollados del mundo occidental, Estados Unidos y Europa, aparte de la acción positiva que significaría una actitud más favorable al comercio exterior del área. Es indudable que así como las disposiciones del Tratado de Roma afectan directamente los intereses de los países latinoamericanos, el establecimiento de una tarifa de protección uniforme hacia las importaciones de fuera del continente latino y un trato preferencial para los bienes producidos dentro del área integrada afectarán los intereses exportadores de los grandes bloques desarrollados. Por lo tanto, la actitud de estos bloques hacia el proceso integrador latinoamericano no puede ser indiferente.

Estados Unidos es socio dentro del programa cooperativo de la Alianza para el Progreso. Esta reconoce en la Carta de Punta del Este la importancia vital de la integración como instrumento efectivo del desarrollo de los países latinoamericanos. Por tanto, se puede concluir que la actitud de Estados Unidos dentro de la Alianza es favorable a la integración, contrariamente a lo que fue o pareció ser su posición tradicional hasta hace algunos años atrás. Es más, tal vez el primer paso en esta dirección, si se piensa que el BID es un instrumento de financiamiento del desarrollo latinoamericano, deba ser la participación activa de Estados Unidos dentro de ese Banco, que indudablemente, por la fuerza de las circunstancias o por decisiones de política, deberá tener un papel cada vez más importante en el proceso integrador.

Pero ¿qué más podría esperarse de Estados Unidos aparte de lo que pueda hacer en favor de la integración dentro de la Alianza? Más de alguna vez se han hecho proposiciones para un mercado común hemisférico que incluya América Latina y Estados Unidos y tal vez Canadá. Sin embargo, el problema parece no haber sido nunca examinado con la debida seriedad, posiblemente porque su planteamiento es demasiado prematuro, por lo menos en cuanto se refiere a un verdadero

mercado común o a una unión aduanera más o menos generalizada

En efecto, no parece concebible un mercado común entre dos grandes bloques si no existe una relativa igualdad entre ellos. La CEE no ha querido o no ha podido negociar con Estados Unidos mientras entre ambos bloques ha existido una gran desigualdad. Aún hoy día, la CEE, sin la participación de Gran Bretaña, difícilmente podría avanzar en la Asociación Atlántica

Más todavía, la asociación entre un grupo altamente desarrollado y un bloque subdesarrollado sobre la base de una integración parece contraria a la naturaleza misma del subdesarrollo. En efecto, en un país o área subdesarrollados, casi por definición se puede asegurar que existe un subempleo de los recursos disponibles y, por lo tanto, el uso de los recursos no se plantea en términos del uso más eficiente que es requisito esencial en una economía de pleno empleo. En otros términos, es preferible el aprovechamiento de determinados recursos ociosos aunque sea en una actividad de baja eficiencia que dejarlos completamente ociosos. Estas producciones de baja eficiencia, necesarias para el país subdesarrollado, no podrían estar en condiciones de competencia y, por lo tanto, no podrían subsistir frente a la producción eficiente de una economía asociada de pleno empleo.

En otras palabras, no parece posible imaginar en este momento una asociación económica entre ALALC y los Estados Unidos ni siquiera en los términos restringidos y limitados del Tratado de Montevideo. Sin embargo, es concebible que Estados Unidos, como país —no como socio de la Alianza— pueda ofrecer una cooperación cierta a la integración

Esta cooperación podría tomar diversas formas, desde las posibilidades de ofrecer mercados sobre bases estables para determinadas producciones de América Latina con preferencia a otras áreas, hasta franquicias especiales definidas en cuanto a crédito, tributación y mercado de valores para proyectos de inversión en América Latina que favorezcan la integración. Sería concebible que en esta etapa de la integración se aceptara la participación de Estados Unidos dentro de la ALALC como asociado o, por lo menos, como observador, recordando los beneficios que tal participación tuvo en los primeros años de la OECE para el restablecimiento de la economía europea. En tal situación sería posible esperar la cooperación de Estados Unidos en la solución de los múltiples problemas que se le plantearán a la Asociación de Libre Comercio si se desea acelerar el proceso integrador hasta un ritmo más de acuerdo con las necesidades del momento. No hay duda de que tal aceleración producirá perjuicios iniciales en ciertos sectores de determinados países. Sería preciso compensar estos perjuicios con la cooperación de todos los países interesados, de Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso

## El aporte europeo

En cuanto a Europa, su colaboración en la integración ha quedado de cierta manera esbozada en lo

dicho anteriormente. Pero Europa no es socio activo de la Alianza.

Los latinoamericanos observan con ansioso interés el cambio de actitud de Europa frente a los problemas que les conciernen y afectan. Por primera vez en muchos años Europa parece reconocer que, a más de su vinculación cultural y sus intereses comerciales, existe en este continente un problema de orden político que la afecta profundamente

De parte de los países latinoamericanos existe, a la vez, el deseo, la esperanza y, más aún, la urgente necesidad de que Europa participe en forma más activa y sustancial en la solución de los problemas que les plantea el subdesarrollo. Por su tradición y cultura actual, América Latina es la región del vasto mundo subdesarrollado que se encuentra más cerca de Europa. Aun más, el fin de la política económica y social que se ha propuesto establecer mediante la Alianza para el Progreso es crear una sociedad humana que pueda vincularse estrechamente al mundo occidental al cual cree pertenecer

Resulta así que la participación de Europa en esta tarea no puede ser solamente un esfuerzo de asistencia técnica y financiera sino la expresión y el símbolo de una acción multilateral que, algún día, puede llevar al establecimiento de una verdadera comunidad internacional

América Latina tiene derecho a esperar que Europa participe en los esfuerzos de la Alianza para marcar así el carácter de esfuerzo multinacional y cooperativo que ella tiene. Pero, en la misma medida en que los países latinoamericanos no sean capaces de llevar a cabo la revolución pacífica que es la Alianza y, paralelamente, no comprendan que esta revolución es inseparable de un esfuerzo supranacional latinoamericano, la indispensable Europa se desinteresará de nosotros

La necesidad de la integración económica latinoamericana no está hoy en discusión. Como decía el Papa Juan XXIII "la economía de unas naciones se entrelaza cada vez más con la economía de otras. Los planes económicos nacionales gradualmente se van asociando de modo que, de todos ellos unidos, resulta una especie de economía universal, finalmente el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todas las naciones guardan estrecha relación entre sí".

"Esto supuesto se echa de ver que cada Estado, independientemente de los demás, no puede atender como conviene a su propio provecho, ni puede adquirir plenamente la perfección debida porque la creciente prosperidad de un Estado es en parte efecto y en parte causa de la creciente prosperidad de todos los demás".

La urgencia de esta integración está presionando cada vez con mayor intensidad sobre los hombres responsables del Continente. La forma de las decisiones políticas imaginativas que es necesario tomar, no están, con todo, cristalizadas aún. Sin embargo, uno de los instrumentos que podría ser utilizado con mayor eficacia dentro de las ideas esbozadas, es la Alianza para el Progreso.

# BALANCE CRITICO DE LA OBRA DE LAS NACIONES UNIDAS EN DOS DECADAS DE SU EXISTENCIA

**ALFREDO MARTINEZ MORENO**  
Jurisconsulto Salvadoreño  
Ex-Ministro de RR EE.

Los organicistas son aquellos pensadores, sociólogos en su mayoría, que encuentran semejanza entre los entes morales o jurídicos —sean Estados, instituciones internacionales, compañías mercantiles— y los organismos biológicos, como el ser humano, que nacen, viven, se desarrollan y luchan por sobrevivir, dependiendo la supervivencia del grado de su fortaleza física y mental, de sus mayores o menores recursos para romper los obstáculos que a menudo se ponen en su camino. Siguiendo a tales pensadores, bien podríamos decir que la mayoría de edad es una época propicia para hacer un balance del camino recorrido por los entes, pues es ése el momento en que ellos, dejados atrás los años de la infancia y de la adolescencia, con su cúmulo de ilusiones perdidas y su tesoro de experiencias adquiridas, deben definirse de una vez por todas: si continuar por la ruta del progreso, en beneficio de la humanidad o del conglomerado social, o perderse sin ningún aporte provechoso en el maremágnum de los acontecimientos humanos y en la nebulosa de la historia universal

Las Naciones Unidas —cuyo décimo-nono aniversario de existencia conmemoramos ahora están penetrando en el umbral de la mayoría de edad, y es ahora, al llegar la Organización a la época crucial de su vida —cuando han quedado tirados en la empresa muchos ideales y no pocos principios, pero en que la lozanía juvenil se ha enriquecido con la experiencia admirable de numerosos esfuerzos “para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”— en que debe hacerse un balance imparcial de la trayectoria recorrida, para poder comprender si las esperanzas de la humanidad no tienen razón de ser, o si, por el contrario, gracias a su benemérita labor se vislumbra una era de mayor confraternidad internacional —bajo el numen tutelar de Vitoria y de Grocio— de respeto a la palabra empeñada, de vigencia de los principios, de elevación en el nivel de vida de los pueblos y de consolidación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Es ésta, pues, una hora oportuna para hacer el balance de la obra realizada por la

Organización mundial en casi dos décadas de existencia, aun cuando tal análisis tenga lógicamente que ser provisional, incompleto, y hasta podríamos decir superficial, ya que adolece de los defectos básicos de la pobreza intelectual del analista, de los límites reducidos de un corto estudio, y sobre todo, de la falta de tiempo para poder valorar objetivamente, con suficientes y probados medios, dicha obra, ya que ello no es privilegio del presente, sino de la serena posteridad, la que por lo menos a un siglo de distancia, sí está en capacidad de auscultar con mayor certeza lo que por ahora es sólo arcano, y de desentrañar, con imparcialidad axiológica, los rasgos sobresalientes y los resultados prácticos de la labor desarrollada.

Las Naciones Unidas, cuyo juzgamiento definitivo corresponde sólo a la historia, han estado sujetas ya a un escrutinio crítico como no lo ha estado jamás entidad internacional alguna, sin duda por los alcances ecuménicos de su organización y de sus objetivos, y es en tres aspectos en los que primordialmente se ha centrado dicha crítica, serena y mordaz a la vez: en su origen, en su estructura y en su operación.

Así se ha dicho, en primer término, que si bien con la civilización surgió el anhelo generoso de encontrar un medio efectivo de afianzar la paz y de lograr el progreso a través de la cooperación internacional, como lo demuestran, en diversas épocas, la creación de las ligas anfictionicas de las polis griegas, los movimientos para convertir al Pontífice Romano en árbitro supremo e imparcial de las disputas, las utopías de asociación internacional de Crucé y de Sully, la concepción de una monarquía supranacional de Vitoria y del Dante, las ideas nobilísimas de Pierre Dubois y de Emanuel Kant, los sueños impercederos del Abate Saint Pierre y de nuestro José Cecilio del Valle, y los esfuerzos loables de Woodrow Wilson y del General Smuts, la verdad es que en la práctica, tan elevadas concepciones y esfuerzos, han sido constantemente desnaturalizados, y en vez de haber cristalizado en ideales de solidaridad entre los pueblos, han degenerado en medios de prepotencia del fuerte sobre el débil y de rapacidad del vencedor sobre el derrotado, se

han convertido, en fin, en campos de batalla de los intereses políticos.

Ese es el razonamiento fundamental de los que sostienen que aquel maravilloso documento de las cuatro libertades, que el 14 de Agosto de 1941, "en algún lugar del Atlántico" y en medio del fragor de la más tremenda de las contiendas bélicas, suscribieron dos grandes estadistas, Roosevelt y Churchill, llenando de fe a la humanidad de que ante el espejo del reciente fracaso de la Sociedad de las Naciones, con su secuela de sangre y de odio, no se repetirían los errores del pasado —documento que por otra parte fue luego ratificado por la Declaración de las Naciones Unidas, firmada por veintiséis Estados y a la que posteriormente adhirieron veintinueve más— fue alterado sustancialmente en una de las más funestas conferencias de todos los tiempos, la que tuvo lugar en Yalta en 1945, en donde la postración claudicante de uno de los más egregios políticos de este siglo fue factor decisivo para que lo que se había concebido como triunfo de la comunidad internacional en pleno, cediera ante el interés particular de los Estados. Allí, en Crimea, con el sacrificio de la noble Polonia, entre otros, se consumó lo que el diplomático polaco Jan Chiekanovski —con precisión inobjetable y amargura patriótica— llamó "derrota en la victoria", y así nació, con un severo vicio de origen, la nueva institución mundial, que era en parte, aun cuando los representantes de los países pequeños lograron atenuar ese carácter, una verdadera organización de vencedores.

No de otro modo debe entenderse, argumentan los que mantienen tal pecado original, el hecho de que en el Artículo 107 de la Carta expresa y terminantemente se consignara que ninguna de sus disposiciones "invalidará o impedirá cualquier acción ejercida o autorizada como resultado de la segunda guerra mundial contra un Estado enemigo de cualquiera de los signatarios de esta Carta durante la citada guerra, por los gobiernos responsables de dicha acción". Y no de otra manera debe asimismo entenderse, continuán razonando, el hecho de que el nacimiento de la nueva Organización se mancillara, a la luz de los principios y de la equidad, con la injusta partición de Alemania y de Corea, con la desmembración de la mártir Polonia, que perdió el cuarenta y cinco por ciento de su territorio, al adoptarse la demarcación fijada por la antigua Línea Curzon, y con el lavado de manos en cuanto a la frágil independencia política de la democrática Checoslovaquia. ¡Oh manes olvidados de los heroicos defensores de Varsovia y del venerable Masaryck!

Aun cuando la redacción de la Carta es ejemplar y difícilmente podrían haberse ha-

llado palabras más exactas para definir —con elegancia y precisión— los propósitos elevados y los principios rectores de la Organización, el estudio de su estructura se ha prestado también a la crítica seria y penetrante.

Es indiscutible que en ciertos aspectos, como los atinentes al régimen de administración fiduciaria, a la cooperación internacional económica y social y a los acuerdos regionales —producto esto último principalmente de los esfuerzos de las delegaciones hispanoamericanas—, el nuevo ordenamiento supera en mucho al de la Carta de la Sociedad de las Naciones. Pero en cambio, a primera vista se encuentra una contradicción evidente entre uno de sus principios básicos, el de la igualdad jurídica de los Estados, y el privilegio del veto —resabio del acuerdo de Yalta— que la Carta de San Francisco concede a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad: China, Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Mas aún, el mismo hecho de que únicamente se haya designado a esas cinco potencias para integrar, con carácter permanente, el citado Consejo, constituye, aun sin la facultad del veto, una clara negación del principio referido. Y dicha desigualdad está posteriormente confirmada, o más bien agravada, por el Artículo 47 de la Carta, que dispone que el Comité de Estado Mayor, establecido para asesorar y asistir al Consejo en las cuestiones relativas a las necesidades militares, al empleo y comando de las fuerzas a su cargo, a la regulación de armamentos y al posible desarme, estará integrado por los Jefes de Estado Mayor de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad o de sus representantes, en tanto que el resto de los países sólo podrá formar parte del mismo, por invitación que se le haga "cuando el desempeño eficiente de las funciones del Comité requiera la participación" de ellos.

O dicho en otras palabras, que en tanto en el preámbulo y en la declaración de propósitos, la Carta reafirma la fe de los pueblos de las Naciones Unidas en la igualdad de derechos de las naciones grandes y pequeñas, posteriormente se modifican tales declaraciones al otorgar a sólo cinco Estados, en razón exclusiva de su poderío bélico y económico, una situación de marcado privilegio. No se nos ocultan los fuertes motivos de naturaleza y política y las realidades claras de la vida internacional que inspiran tal desigualdad, ni tampoco nos son desconocidos los argumentos con que se ha pretendido defender la violación de un principio de validez inmanente y de tan alta jerarquía en la escala de valores del Derecho Internacional, pero todos esos argumentos y razones se estrellan ante el hecho innegable de que no han

sido los países débiles los responsables primarios de las grandes conflagraciones que han asolado al género humano.

Pero pongamos a un lado la cuestión de principio, que siendo vital es objeto especialmente de especulación doctrinaria y dialéctica, y entremos al análisis del aspecto medular del propio funcionamiento de la Organización con tal privilegio. La experiencia nos demuestró que la forma a todas luces abusiva con que uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad ha hecho uso del veto es un grave y constante peligro al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, que es el objeto fundamental de dicho órgano de las Naciones Unidas. Y no nos referimos únicamente al tema, de suyo importantísimo, del ingreso de nuevos miembros a la Organización, de la admisión de aquellos países que a pesar de llenar a cabalidad los requisitos exigidos para pertenecer a ella, es decir ser amantes de la paz, estar dispuestos a cumplir con las obligaciones de la Carta, y estar en capacidad —en el criterio de la mayoría de los miembros de la entidad— para cumplir con tales obligaciones, no pudieron en largo tiempo incorporarse a su seno, debido única y exclusivamente al voto negativo de uno solo de los miembros permanentes del Consejo. Es sabido que para que pudiesen ser admitidos numerosos Estados realmente amantes de la paz y celosos cumplidores de sus compromisos internacionales, se tuvo que llegar a un arreglo extra-jurídico de transacción, cuyos basamentos éticos dejan mucho que desear, pues inclusive permitió el ingreso a la Organización de un país — Hungría — condenado por la propia Asamblea General poco tiempo antes por violación a los derechos humanos, que es decir, por incumplimiento de obligaciones consignadas en la Carta.

No nos referimos tanto, pues, al problema de la admisión de nuevos miembros, como al todavía más importante del mantenimiento de la paz en el mundo, pues ya se ha visto cómo ese veto, usado con fines exclusivamente políticos o utilitarios, puede nulificar por completo el complejo engranaje de acción colectiva con que se ha dotado a la Organización para conjurar las amenazas a la paz y los actos de agresión. Qué hubiera ocurrido en el caso de Corea, para citar un solo ejemplo, si la diplomacia soviética no hubiese cometido uno de sus más graves errores, al no participar en la sesión del Consejo de Seguridad convocada para discutir tan ingente problema, por estar boicoteando las reuniones a que asistía el entonces Secretario General, señor Trygve Lie? Indiscutiblemente que de haber estado presente la Unión Soviética en tan memorable sesión, el veto de su delegación se habría sumado a la colección de votos negativos que, en muchos

casos, ha hecho inoperante el mecanismo de medidas coercitivas de la Organización.

Pero acaso la crítica más seria que se ha hecho a la estructura actual de las Naciones Unidas es la referente a la rigidez excesiva del procedimiento para su reforma, es decir, para lograr una adaptación adecuada al ritmo y a las necesidades variables de la vida internacional, pues para modificar la Carta se requiere el voto afirmativo y la ratificación constitucional de por lo menos las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General, "incluyendo a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad", o sea que de nuevo se presenta el problema del veto y de que al arbitrio de uno solo de esos países privilegiados puede quedar sujeta cualquier reforma conveniente y necesaria de la Carta, aun cuando se dé el caso teórico de que la totalidad del resto se pronuncie en favor del cambio. Ello indica la gravedad del problema!

Finalmente, la crítica ha dirigido sus dardos a la forma en que opera la Organización, alegando que su formidable tren burocrático y la complejidad de su sistema administrativo y orgánico propenden a una falta de unidad de propósito y a que se dé preferencia a las cuestiones de detalle y de procedimiento, en vez de a la solución de los problemas medulares. Tal afirmación carece realmente de base y puede perfectamente pasarse por alto. Pero en cambio, sí son de tomarse en cuenta las observaciones penetrantes de Jacob Robinson, quien al comentar los cambios sufridos por la entidad en los últimos años, sostiene que "de una comunidad de propósito se ha llegado a su utilización como mero instrumento de las políticas nacionales". En efecto, el distinguido jurista español, Luis García Arias, en su interesante obra "La O.N.U., Nuevo Campo de la Lucha Política Internacional", expresa que "la antigua concepción solidarista, que parecía estar empujada hacia una Comunidad supranacional, a cuyos objetivos habrían de subordinarse los políticos de los Estados miembros, se encuentra hoy sobrepasada por la realidad de que cada uno de éstos se preocupa fundamentalmente de sus propios intereses nacionales más que de la Comunidad mundial" y que "incluso ésta ya ni casi aparece como horizonte, ocultada por los troncos frondosos de los grupos regionales".

El mismo comentarista Robinson, citado por García Arias, agrega que las Naciones Unidas, en vez de ser una agencia para hacer cumplir la ley internacional o para afirmar la seguridad colectiva, se ha convertido ahora en un órgano de una nueva diplomacia, de tipo parlamentario, en donde han quedado marginados el valor de las exposiciones formales de los delegados, y en general, el de-

bate de ideas, en beneficio de la solución tras bastidores, lograda en los pasillos, corredores y conciliábulos, en base a maniobras de dudosa moralidad, en las que los principios quedan relegados ante el choque de los intereses políticos. Tal observación tiene una fuerte dosis de verdad. En efecto, para sólo mencionar un ejemplo, es obvio que para obtener puestos en los principales órganos o comisiones de las Naciones Unidas, la diplomacia de los distintos Estados hace uso de todos los recursos a su alcance. Así se ha podido apreciar que aun cuando el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia encomienda a los Grupos Nacionales de la Corte Permanente de Arbitraje, aparentemente exentos de influencias políticas, la proposición de candidatos para escoger a los jueces del Tribunal mundial, a fin de que éstos sean seleccionados entre los juristas de mayor abo- lengo científico y moral, y a pesar de que además contiene disposiciones precisas para que tales candidatos, sin tener en cuenta su nacionalidad, sean jurisconsultos de reconocida competencia en materia de Derecho Internacional, y representen a la vez las grandes civilizaciones y los principales sistemas jurídicos del mundo, en la práctica la selección de los jueces se ha hecho en base a una serie de gestiones diplomáticas, en las que abiertamente se solicita el voto de los otros países y se ofrece reciprocidad para las aspiraciones de éstos en otros órganos, o sea que en la realidad predomina decididamente el aspecto político sobre el científico. Afortunadamente, justo es decirlo, los magistrados del augustó Tribunal han estado a la altura intelectual y moral de su elevada responsabilidad y el prestigio de aquél ha crecido día a día, ante la riqueza doctrinaria y la equidad de la mayoría de sus sentencias y opiniones consultivas.

Hemos señalado algunos de los aspectos negativos de las Naciones Unidas, pues no se puede hacer un balance serio de su obra si no se encara la realidad y si no se analiza su estructura y su actuación a la luz de los principios y del derecho. En esa forma, sin duda brillarán con mayor fulgor sus enormes aspectos positivos. Este discurso, por otra parte, no pretende en modo alguno constituir un panegírico, pues tales elogios, a veces exagerados, a título de oraciones fúnebres, no cuadran a una entidad en plena labor fecunda de servicio a la humanidad, ni tampoco la Organización requiere de apologías oficiosas, ya que su labor monumental de dos décadas, como se verá más tarde, es su mejor justificación y la prueba más completa de su grandiosa vitalidad.

Dentro de la objetividad que nos hemos propuesto mantener en esta disertación, por razones de conciencia, consideramos justo y conveniente expresar que gran parte de las

críticas esbozadas anteriormente, si bien contienen un fuerte y denso sedimento de verdad, pueden ser ampliamente refutadas en muchos aspectos.

Nos parece a todas luces alejado de la equidad, verbigracia, el argumento sobre el pretendido vicio de origen de la entidad, ya que la desviación de los propósitos admirables de la Carta del Atlántico —digna heredera de aquel luminoso documento de los 14 Puntos de Wilson durante la Primera Guerra Mundial— fue obra y responsabilidad exclusivas de los padres de la criatura y no de ésta, cuyo pecado original en todo caso habría quedado definitivamente borrado con el bautismo de su redentora declaración de principios y de propósitos. Así como en el caso de la ilegitimidad filial es absolutamente inequitativo culpar al hijo del pecado de los padres, así tampoco se puede acusar a las Naciones Unidas de un defecto y de una equivocación que, más que de origen, son esencialmente de paternidad.

Por otra parte, es digno de admiración el esfuerzo de la propia Organización, armada no tanto de instrumentos de hermenéutica jurídica pura, pero sí de inspiración lógica y teleológica, para superar las fallas de su estructura rígida. En efecto, la interpretación amplia que se ha dado al voto de abstención de los miembros del Consejo de Seguridad, que conforme a la letra de la Carta tendría también que ser un auténtico veto, con el mismo poder anulador que el del voto negativo, lo comprueba con claridad meridiana. Así, la disposición clave del Artículo 27, que requiere que las decisiones del Consejo, en cuestiones que no sean de procedimiento, sean adoptadas con "el voto afirmativo de siete miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes", ha sido sensiblemente atenuada en sus efectos, al estimarse que la abstención no constituye veto. Esto sin duda representa una prueba de la madurez obtenida por la Organización, que aspira a convertir a la comunidad internacional, como lo soñaba Francisco Suárez y Christian Wolff, en una "civitas máxima", en donde las normas de un derecho eminentemente justo, basadas en la razón natural, imperaran en las relaciones entre los pueblos.

Siguiendo el mismo orden de ideas, conviene recalcar el hecho de que la Asamblea General, en varias sesiones, ha entrado al estudio a fondo del problema de la votación en el Consejo de Seguridad, recomendando una serie de medidas para impedir que el empleo abusivo y exagerado del veto menoscabe la acción eficaz de la Organización en el mantenimiento de la paz, y ha llegado aún a enumerar treinta y cinco casos en que las decisiones del Consejo deben considerarse

siempre como de procedimiento, y no exigen, por lo tanto, el voto afirmativo de la totalidad de los miembros permanentes para su aprobación.

Acaso la medida más efectiva para obviar en cierto sentido los problemas derivados del abuso del veto, aun cuando se haya puesto en duda la validez de sus basamentos Pro-Paz, adoptada en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, la cual establece que cuando por falta de unanimidad entre sus miembros permanentes, el Consejo no pueda actuar en un caso de amenaza a la paz, de quebrantamiento de la paz o acto de agresión, la Asamblea General puede celebrar reuniones de urgencia, con un aviso previo de veinticuatro horas, requiriéndose para su convocatoria únicamente el voto de cualesquiera siete miembros del Consejo, o de una mayoría de los Estados que integran las Naciones Unidas.

La anterior Resolución permite, pues, que el órgano más democrático de la Organización, la Asamblea General, en donde reside la voluntad soberana de sus componentes y en donde sí se respeta el principio de igualdad jurídica de los Estados, ya que cada uno de ellos tiene un voto, en paridad de condiciones, asuma los deberes de conjurar la amenaza de una guerra o de neutralizar eficazmente una agresión. A todo esto contribuye el sentido de responsabilidad de los países miembros, que en su totalidad o inmensa mayoría mantienen representaciones permanentes acreditadas ante la Organización.

Medidas como la que se acaba de mencionar sin duda vienen a confirmar el aserto de Verdross de que "la práctica constante de los órganos de la ONU puede introducir modificaciones constitucionales" a la Carta, lo mismo que la conclusión de Jiménez de Aréchaga de que del "récord" de la entidad es manifiesta la habilidad de dicha Carta para adaptarse a las necesidades cambiantes y a las contingencias imprevisibles, lo cual "es la prueba suprema de una constitución". Todo ello es absolutamente lógico, agregamos nosotros, si se toma en cuenta que la costumbre es la principal fuente generadora de las normas del Derecho de Gentes.

Ahora, entrando al análisis de la crítica primordial de que la Organización se ha transformado en un simple instrumento de las políticas nacionales y en una agencia de una nueva y pérfida diplomacia, el vicio no puede adjudicarse únicamente a las Naciones Unidas, sino a todos los organismos internacionales existentes, pues es producto de las realidades del mundo actual, que sometido a una intensa guerra fría y al temor de armas altamente destructoras, no permite todavía

la plena vigencia de los principios. En abono de la Organización habría que citar otra de las observaciones penetrantes de Robinson, que en vez de ir en desmedro de ella, realmente la enaltece, y es que "de una coalición de Estados victoriosos se ha pasado a la sociedad universal", con el ingreso y aporte de numerosos países recién nacidos a la vida independiente, que si todavía en ciertos aspectos no han alcanzado la madurez necesaria para actuar con absoluta responsabilidad en el concierto mundial, han llevado a la institución madre un acervo de aspiraciones generosas que ha de contribuir en gran medida al mejoramiento de la humanidad.

Muchas de las críticas que se hacen a la actual Organización se hicieron otrora a la extinta Liga de las Naciones. Su más clara refutación la hemos encontrado en un párrafo incomparable del internacionalista venezolano Francisco Manuel Mármol, quien dice textualmente: "Hacer cuenta, sin mayor reflexión, del fracaso de la Sociedad de las Naciones, es olvidar lo que hubo en dicha Organización de positivo. En la hora de su constitución representó un esfuerzo para restaurar el derecho en crisis, a pesar de que la desigualdad de posiciones de vencedores y vencidos hacía fácil el presagio de que la Sociedad no podría clausurar definitivamente la puerta a la violencia. La prueba de que, hecho un balance desapasionado, no se destruyeron los principios que le sirvieron de base, es que la segunda guerra mundial inspiró también una reconstrucción de los derechos y deberes de las Naciones sobre terreno jurídico: los compromisos directivos de las Naciones Unidas, según su Carta constitutiva".

La mejor defensa de la Organización está en su propia existencia, en el hecho de que habiendo tenido que enfrentar los embates de la guerra fría que sufre el mundo, el irrespeto de algunos de sus principios sacrosantos y el ataque sistemático de sus detractores y de los pesimistas, se mantiene firme, enhiesta, alerta, con su bandera azul y blanca desplegada con orgullo en toda la extensión del orbe, en plena labor de confraternidad internacional. Su mayor gloria estriba en que si tal vez se ha convertido en un campo de batalla de los intereses estatales, dicho campo de batalla, en el cual, al decir de Rothwell, "las fuerzas políticas en pugna pueden ser traídas continuamente cara a cara, de una manera regulada", no se ha enrojecido con la sangre de pueblos inocentes, sino que más bien se ha dignificado con el sacrificio de algunos de los más nobles servidores de ella y de la humanidad.

Nos toca ahora, con el fardo de la admiración a cuestas, abordar someramente la vastísima, gigantesca y multiforme obra de

la Organización, que bien podríamos decir, sin pecar de exagerados, que abarca todas las principales actividades del hombre y se extiende, vertical y horizontalmente, por los cuatro ámbitos, a todas las latitudes del orbe, y tal vez ha de prolongarse en el futuro cercano, con el arrollador avance científico, a los otros planetas del Universo. El problema aquí, más que de análisis, es de síntesis, pues casi no hay confín de la actividad humana —sea político, jurídico, social, económico, cultural, técnico o espiritual— en el que la presencia de las Naciones Unidas no se haya sentido con una vibración generosa de progreso y de justicia.

Si es en el campo político, y, qué la Organización no ha sido factor decisivo para contrarrestar la agresión en Corea y la invasión de Suez, para suavizar la tensión internacional en Cachemira y en Berlín, para evitar o atenuar la guerra civil en Chipre y en el Congo, para vigilar el cese de hostilidades en la antigua Palestina y en la frontera griega, o en fin, en mayor o menor grado, para impedir que el mundo se haya trocado en una hoguera de destrucción y muerte? Es claro que existen en la actualidad numerosos focos localizados de tensión internacional y de lucha armada y que muchos de los problemas siguen pendientes, amenazadores, en varias zonas del mundo, pero no se debe olvidar que la Organización es una creación de hombres, visionarios si se quiere, pero al fin falibles, sin facultades sobrehumanas. El solo hecho de que el encuentro, frente a frente, de los adversarios, ocurra ante la mesa de las deliberaciones, sin degenerar en contienda bélica, es el signo más patente de que las Naciones Unidas han contribuido de manera sustancial a la consolidación de la paz y seguridad internacionales.

Y además, qué acaso no es digna de encomio la labor lenta y paciente, esencialmente paciente, pero eficaz, para lograr una regulación de armamentos y el control de las armas nucleares, de lo cual es prueba validera el Convenio sobre Limitación Parcial de las Explosiones Atómicas, recientemente suscrito? Y, qué acaso no ha sido, a través de la presión moral de las Naciones Unidas, que ese conjunto disgregado de las antiguas y codiciadas islas de las especias pudo constituir una respetable entidad soberana: Indonesia, que nació más que con el bautismo de fuego de la rebelión armada, bajo la serena égida de la discusión responsable y abierta en una ciudad holandesa? Y el problema que quedó pendiente con la emancipación indonesia, el de Nueva Guinea o Irián Occidental, qué no se llegó a resolver posteriormente con base en los medios de solución pacífica de los conflictos? Y el de las antiguas colonias italianas, cuyo destino afectaba a millones de seres humanos, qué no se arre-

gló con fundamento en el principio de la libre determinación de los pueblos, y ahora el concierto de las naciones ha recibido en su seno a una Libia unida, a una Somalia más madura y a una Eritrea formando parte integrante de una federación con Etiopía en la que se respetan los derechos de las minorías? En fin, podríamos citar y citar pruebas y más pruebas de que la contribución de las Naciones Unidas en el ámbito político —que es el que más se le ha criticado— ha sido realmente admirable, pero qué no basta con apreciar ese enjambre de nuevas y pujantes nacionalidades africanas, que son ahora pueblos libres gracias a la labor por mil títulos encomiables del régimen de administración fiduciaria y del sistema de territorios no autónomos de la Organización, y sobre todo, qué mejor demostración que la de comprobar que la llamada originalmente "organización de países vencedores" cuenta ahora con el aporte de dos de los Estados vencidos en la última guerra mundial: Japón e Italia, cuyas transformaciones cívicas e industriales, sobre estratos predominantemente democráticos, alcanzan los linderos de milagro?

Finalmente, por qué no hacer referencia a la resolución de la Asamblea General, lograda en parte gracias a los esfuerzos de uno de los salvadoreños más ilustres, de un hombre de principios, el doctor Héctor David Castro, la cual declaró la internacionalización de la histórica Jerusalem, resolución que si para algunos ha sido letra muerta, fue decisiva para evitar la posible destrucción de una ciudad que tiene el singular título de ser sagrada para tres religiones.

En cuanto al plano jurídico, la contribución de las Naciones Unidas al desarrollo y codificación del Derecho Internacional, a la solución pacífica de las diferencias y al relajamiento de la tensión entre los Estados, en algunos aspectos, también ha logrado dimensiones prodigiosas.

En efecto, en tanto la Asamblea General ha aportado la formulación, entre otros, de convenios para garantizar la libertad de información y la igualdad de derechos del hombre y la mujer, y en especial, ha elaborado ese documento maravilloso que ha sido justicieramente llamado "la Carta Magna de los Tiempos Presentes": la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tarde o temprano habrá de convertirse en un instrumento de observancia obligatoria. Por su parte, la Comisión de Derecho Internacional, integrada por eminentes juristas, ha trabajado tesoneramente en pro de la codificación progresiva del mismo, preparando valiosos estudios y proyectos de convención sobre una amplia gama de materias, que oscilan entre el régimen jurídico del mar, el derecho de los Tratados, la responsabilidad de los Estados,

los privilegios e inmunidades diplomáticos, el procedimiento arbitral y los deberes y derechos de los países, hasta el código de delitos contra la paz y seguridad de la humanidad.

Pero sin duda la labor más loable es la de su "principal órgano judicial", como llama el Artículo 92 de la Carta a la Corte Internacional de Justicia, que cada día se fortalece moralmente más, no sólo por su elevada función de decisión y de consulta, sino por el creciente número de Estados que están aceptando sin reservas, o con un mínimo de ellas, la jurisdicción compulsiva de la misma

El prestigio de que goza el Tribunal Mundial no se ha empeñado con alguna sentencia de controvertido fundamento jurídico, como la del célebre caso de asilo de Haya de la Torre, sino que, por el contrario, la conjundia doctrinaria de la mayoría de sus fallos y opiniones consultivas lo han robustecido, sobre todo cuando tales decisiones han servido para aclarar o desarrollar el Derecho Internacional. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el caso del Canal de Corfú, en el que además de analizar la parte petitoria de la demanda, se fijó el alcance del derecho de tránsito a través de los estrechos, y en el de la indemnización por daños sufridos al servicio de las Naciones Unidas, en el que se reconoció la personalidad jurídica de los organismos internacionales. El buen crédito del Tribunal de La Haya es algo que llena de satisfacción a todos los que en cualquier lugar de la tierra estudiamos o ejercemos la noble ciencia de Papiniano, pero es particularmente grato a los centroamericanos, quienes nos enorgullecemos de una tradición en la que sobresale, con caracteres gloriosos, el derecho de primogenitura en la creación de tribunales internacionales permanentes de justicia.

No debemos dejar en el olvido, por la importancia real que entraña, la seriedad con que la Organización ha abordado recientemente el estudio del novísimo derecho espacial o cósmico, a fin de garantizar que la pareja carrera hacia la luna y los triunfos en el campo interplanetario, favorezcan en última instancia a la comunidad internacional en pleno y no sólo a las potencias que encabezan esa lucha de superación técnica.

En los otros terrenos, la obra de las Naciones Unidas, y principalmente la de sus Organismos Especializados, cuyos nombres, representados por siglas —UNESCO, FAO, OIT, OMS, UPU, OACI, etc.— son ya parte tanto del léxico familiar como del idioma universal de la solidaridad, es algo verdaderamente incommensurable, que no permite siquiera una enumeración sintética aproximada, ya que cubre —lo dijimos anteriormente— casi todas las ramas de la actividad del hombre. Basta mencionar, pues, sólo a título de ejemplos aislados, la lucha contra el analfabetismo y

la desnutrición, el desarrollo de la ciencia y la cultura, la vacunación masiva de centenares de millones de seres humanos contra las enfermedades, la formulación del derecho internacional del trabajo, el incremento técnico de la productividad, la facilitación de las comunicaciones de toda índole, el financiamiento de obras de desarrollo económico y de interés social, las medidas para reforzar la solidez financiera y la liquidez monetaria de los países, el mejoramiento del comercio internacional, el esfuerzo por el equilibrio de los términos del intercambio y la valorización de las materias primas, el apoyo a los planes de integración económica regional, el fondo de Socorro a la Infancia, la fiscalización de los estupefacientes, la preparación de poblaciones enteras para el gobierno propio, la ayuda benemérita a los refugiados, la solidaridad ante las hecatombes, el combate a la discriminación racial, y en fin, toda esa serie de innumerables programas de asistencia técnica que buscan un mundo mejor, en donde imperen la libertad, la paz y la justicia.

El fiel de la balanza, con el peso de la ingente obra consumada, de la defensa vigorosa de los principios, del afianzamiento de la paz mundial y del respeto creciente a las libertades del ser humano, se inclina amplia y decididamente hacia el platillo del haber.

Rindamos, pues, tras esta breve e incompleta evaluación de tan fecunda labor, que asume proporciones monumentales y ecuménicas, tributo a las Naciones Unidas en momentos en que están próximas a llegar a la edad adulta. En parangón con la cita bíblica de la severa admonición a la mujer de que "darás hijos a luz con dolor", bien podemos decir que el alumbramiento, a la vez que la niñez y la juventud de la Organización, han sido dolorosos y duros, pero al mismo tiempo, con la inigualable experiencia adquirida y el enorme trabajo realizado, tengamos fe en que el porvenir nos deparará una era de mayor comprensión humana e internacional, en la que sobre la pugna de los intereses políticos particulares de los Estados, privará el respeto absoluto a los principios del Derecho de Gentes y el cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas.

El futuro se muestra luminoso, pues en el trajinar de su actuación sobresaliente, las Naciones Unidas han encontrado ya su auténtico símbolo, más excelso que el de su misma bandera y el de su propio escudo, de una heráldica de mucha mayor inspiración al que no alcanzan a deslustrar los errores de Yalta, los sofismas de Vishinsky o el zapato de Khrushchev. Ese símbolo está forjado y constituido —como si fuera de acero invulnerable— por la sangre generosa del Conde Bernadotte y el sacrificio inmortal de Dag Hammarskjöld, martirios gloriosos que encarnan a plenitud el espíritu de servicio a la humanidad de la actual Organización mundial.

# Antonio José de Irisarri

UNO DE LOS HOMBRES DE MAS ENTENDIMIENTO, DE MAS VASTA CULTURA, DE MAS ENERGIA POLITICA, Y DE MAS FUEGO EN LA POLEMICA, QUE AMERICA HA PRODUCIDO (Marcelino Menéndez y Pelayo)

DAVID VELA

## GENIO Y FIGURA

Nació en la ciudad de Guatemala, el 7 de febrero de 1786, en el hogar de don Juan Bautista de Irisarri Larraín Vicuña y Aranibar, oriundo de Aranjuez y con blasones de Navarra, y doña María de la Paz Alonso Barragán y Sotomayor, hija de hidalgos infanzones de Salamanca. Por ambas ramas resultaba, pues, entroncado con varias de las más linajudas familias de España y América.

Don Juan Bautista, amante de la cultura, contribuyó al progreso del Reino de Guatemala, distinguiéndose en el seno de la Sociedad económica de amigos del país, hábil y emprendedor a la vez, amasó enorme fortuna en diversos negocios, principalmente por sus empresas navieras, falleció en 1805, dejando como heredero y primer albacea a su hijo Antonio José, quien recibió la primera enseñanza en el colegio de Belén y continuó sus estudios en el Seminario Conciliar, hasta obtener el grado de bachiller en filosofía, además, por su cuenta leyó mucho y acabó de adornarse con la música, el dibujo, el baile, la equitación y la esgrima. En fin, tempranamente dio muestras de su talento literario.

Joven, elegante, culto y arrogante, era lo que entonces se llamaba un buen partido, pero resultó "demasiado enamorado y gustador entre las niñas", por lo que pensaron enviarlo a España, a un colegio de nobles, proyecto que no se realizó, según explicó él mismo: "Pero Dios dispuso otra cosa, o si no fue Dios, fueron los ministros de su voluntad divina, los ingleses por entonces, que declararon la guerra a España".

A la muerte de su padre, debiendo atender personalmente un negocio en México, zarpó el 7 de Mayo de Acajutla, en un barco de su propiedad, "Esclavo de María", al día siguiente apresado por la fragata inglesa *Kitti*, insatisfechos aun los piratas, desembarcaron en el puerto para recoger mayor botín, pero fueron aprehendidos y canjeados por los tripulantes del "Esclavo de María", Irisarri en cuenta, quien decidió ir a México por tierra.

En compañía de otro guatemalteco, Francisco Larrazábal, hermano del prócer José Antonio Larrazá-

bal, llegó a Oaxaca a la casa de don Andrés Larrazábal, primo de aquellos, rico hacendado esposo de una belleza que —al decir de Irisarri— era un "escollo a aquel terrible mandamiento de la ley de Dios, que nos prohíbe desear la mujer del prójimo", la defendían empero su hermana Ignacia y su sobrina Dolores —de quien se enamoró Irisarri—, pues juntas eran como las tres gracias. Allí estuvo a punto de casarse, más siguió el consejo de atender primero a sus negocios en la capital mexicana y en el Perú, y estando en Lima se enteraría de la muerte de su prometida, inspiradora de algunas de sus letrillas amorosas y odas románticas, publicadas en el *Diario Literario de México*, que editaba don Jacobo de Villaurrutia, antes Oidor en Guatemala.

Irisarri regresó por Oaxaca y Chiapas a Guatemala, en 1807, y al año siguiente se embarcó en Acajutla hacia la América del Sur, en la fragata "Joven María". Tras salvar una tempestad frente a las islas Galápagos, arribó al Callao y siguió hasta Lima en compañía de su apoderado, don Pedro Primo Alvarez. Por ese tiempo había abdicado Carlos IV, dejando el trono a Fernando VII, el Deseado, que fue deseado también por los franceses, e Irisarri comentó que si antes se necesitaban pretextos para hacer la independencia, ahora habría razones, aunque la principal fuera "la gana de ser independientes, que es una gana que tienen todos los pueblos y todos los hombres".

Igual que en México, sus asuntos marcharon viento en popa en Perú, y después de frecuentar ocho meses las tertulias de la nobleza limeña se trasladó a Santiago de Chile, donde le acogieron muy bien, especialmente por sus relaciones familiares con los Vicuñas y los Larraínes, brilló también en esa sociedad y tres años después contraería matrimonio con doña Mercedes Trucios y Larraín, bien dotada y heredera de un pingüe mayorazgo en La Paz, Bolivia.

Al producirse el movimiento independentista, abrazó la causa libertaria con ardor y valentía, significándose por su acerada pluma en la "Aurora de Chile" —que comenzó a publicarse el 13 de Febrero de 1812— y luego en su "Semanao Republicano" —que

vió la luz el 7 de Agosto de 1813—, con el propósito de "difundir por todos los pueblos que componen el Estado chileno las ideas liberales, los conocimientos útiles y el odio a la tiranía"

Irisarri sobresalió entre los más ardorosos independentistas de la "patria vieja" —1810-14—, al lado de Camilo Henríquez, Francisco Antonio Pérez, Jaime Zudanes, Manuel Salas, Pedro Vivar, Juan de Dios Vial y otros, siendo también "el espíritu más vigoroso en medio de los reveses", como afirmaba Henríquez en carta de 5 de Febrero de 1814. Fue supremo dictador del Estado del 7 al 14 de Marzo de 1814 y luego intendente de la provincia de Santiago. Su voto fue decisivo en la Asamblea de las Corporaciones.

Irisarri no sólo apoyó la ley de 11 de Octubre de 1811, que declaraba libres a todos los nacidos en Chile y prohibía la introducción o el tránsito de esclavos, sino procuró ampliar sus efectos, concediendo espontáneamente la libertad de sus esclavos, junto con José A. Rojas, Santiago Pérez y otros patriotas, y pidieron a los manumitidos que se presentaran con sus cartas de emancipación al Congreso, para estimular a otros con su ejemplo.

Al triunfar los realistas, Irisarri salió hacia Buenos Aires y luego a Europa, estuvo en Londres de 1815 a 1818 y, —según Donoso— "desde su cargo de agente diplomático de Chile ante las Cortes europeas, trabajó activamente el escritor guatemalteco para difundir las ideas de independencia de las antiguas colonias españolas de América, contrarrestar la influencia de la propaganda peninsular, exponer la situación política y económica de Chile y defenderse de los cargos que le hicieron cuando perdió su investidura diplomática"

En efecto, logró para Chile el respeto debido a una nación soberana reconocida y hasta una satisfacción del gobierno inglés por el desacato cometido por un comandante contra las autoridades chilenas. Cuando San Martín y O'Higgins afirmaron la independencia, retornó a Chile, a principios de 1818, y desde Abril se hizo cargo de los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores. Editó entonces *El Duende de Santiago*, para exponer sus personales ideas de estadista y las reformas implantadas por el gobierno. A 5 de Febrero de 1819 suscribió la convención entre Chile y las Provincias Unidas de la Plata, para asegurar la independencia del Perú.

El 19 de Abril de 1819 nació su hijo Hermógenes, literato y poeta afamado, a quien Eduardo Peirier considera —con Sanfuentes Vallejo y otros— uno de los precursores de la literatura propiamente chilena. Irisarri marchó luego a Londres, con la representación diplomática de Chile y llevando como secretario al gran venezolano Andrés Bello, ambos redactaron allí *El Censor Americano*, periódico cuya finalidad expuso el propio Irisarri "me propuse notar los errores y los aciertos de los gobiernos de América en su carrera política"

En Londres contrató un empréstito en 1822, cumpliendo al fin esa difícil misión, mas parece que el gobierno chileno, a pesar de haber logrado su mandatario las condiciones más favorables que le fue dado obtener, ya no consideró oportuno concluir la negociación. Irisarri hubo de defenderse después contra

reiteradas y graves censuras, acabando por rebatir a sus críticos en un folleto intitulado *Empréstito de Chile*, que publicó en la imprenta de *La Opinión*, de Santiago de Chile, en 1833.

Desvinculado ya del servicio público de Chile, desempeñó algunas comisiones del gobierno federal de Centroamérica y regresó a Guatemala. En el camino, editó en Nueva York, 1826, una *Memoria sobre los obstáculos que han impedido la realización de las compañías proyectadas para la América Central*.

Se trataba de la iniciativa de atraer inmigración sana y laboriosa para desarrollar el país a favor de sus abundantes recursos naturales, sin embargo, sólo recibió ofertas de los especuladores y él era —como declara en ese opúsculo— "más americano que especulador". No podía vivir sin el olor de la tinta de imprenta, y desde el 27 de Octubre de 1827 comenzó a editar *El Guatemalteco*.

Al volver, encontró a su patria dividida por rencillas de partido, por rivalidades lugareñas y por la impericia de sus hombres públicos. El Estado de El Salvador había roto hostilidades contra el gobierno federal, presidido por Arce, e Irisarri fue nombrado comandante general del Estado de Guatemala y marchó a la frontera de El Salvador, como segundo del Gral. William Perks, a principios de 1828, pues dicho Estado no sólo había roto el pacto, sino comenzado una invasión, guerra fratricida que Irisarri aceptaba como una fatalidad, impuesta por la agresión, primero, y forzada luego por "el honor y la justicia nacional".

Un incidente de la oficialidad con el jefe Perks, quien los humilló deliberadamente y después intentó arrestar al general Domínguez, puso el mando en manos de Irisarri. Al respecto, Perks publicó un manifiesto para explicar su conducta, al que respondió Irisarri en un folleto mordaz de 37 páginas *"Cuatro palabras del cocinero del coronel Irisarri al inglés William Perks, en contestación a su manifiesto del 14 de Marzo de 1828"*.

En Octubre de 1828 fue nombrado secretario del departamento de la guerra, cargo en que se esforzó por establecer la disciplina del ejército. Advino luego el triunfo de las armas de Morazón, e Irisarri marchó a Quezaltenango para organizar otras fuerzas, pero encontró a los pueblos sublevados y una división enviada por Morazón lo apresó, así como a sus oficiales, remitidos a San Salvador por cordillera, se les recluyó en la prisión de Santo Domingo, donde redactó —con Manuel y Juan Montúfar— una protesta firmada a 7 de Mayo de 1829, que tuvo por respuesta la ley de 4 de Junio del mismo año, condenando a la pena de muerte a todas las personas —incluso Irisarri— que habían ejercido cargos públicos en el gobierno de Arce, algo inaudito, pero quizá presentado por los firmantes de aquella protesta, al decir "De nuestra vida y nuestros bienes pueden disponer nuestros enemigos, porque para eso sólo se necesita la fuerza, pero nuestro nombre, nuestro carácter y nuestra fama, pertenecen exclusivamente a la posteridad". En prisión escribió también Irisarri *Las Belemíticas*, con el seudónimo de Fray Adrián de San José, publicadas el 28 de Octubre y 25 de Noviembre en la *Imprenta Mayor*; ironizaba

contra el periódico salvadoreño *La Centella* y criticaba algunas ideas sobre reforma constitucional

El 7 de Enero de 1830 logró fugarse de la cárcel de Santo Domingo y, a favor de muchos amigos —pues su padre había tenido grande y productiva hacienda a inmediaciones de Acajutla—, embarcó en ese puerto hacia Guayaquil, donde permaneció pocos meses, pues arribó a Santiago de Chile en Mayo de 1830 y siguió hasta La Paz, Bolivia, aquí peleó, en los tribunales y por la prensa, el derecho de su esposa y su hijo Hermógenes al mayorazgo de los Trucíos. El 10 de Noviembre de 1830 se publicó su *Memoria sobre el derecho de la hija y del nieto de don Joaquín Trucíos y Salas para suceder al mayorazgo que mandó fundar don Joaquín de Trucíos Ruiz de Alcedo con los bienes que quedaron por su muerte en la ciudad y Departamento de La Paz*. Ganó el pleito, no sin verse obligado a sostener una recia polémica, y como lo prueban seis folletos intitulados *Al refutador de mi Memoria* y *La Pajarotada*, que vieron la luz en la *Imprenta Boliviana*, de Chiuquisaca

En 1833 regresó a Chile, decidido a radicarse allá, alejado de la política, pero fue provocado a polemizar, en defensa propia y del prócer Bernardo de O'Higgins, en dos cartas dirigidas a los editores de *El Mercurio de Valparaíso* y en remitidos al *Correo Mercantil*, para refutar un ataque anónimo, relacionado con el empréstito contratado por él en Londres en 1822, y sobre el mismo tema hubo de responder al historiador Benjamín Vicuña Mackenna, escritos importantes por contener oblatos datos biográficos

Se había retirado a cuidar su hacienda de Comalle, pero a fines de 1834 lo instaron para aceptar el cargo de subdelegado de Distrito, y en Enero de 1835 el de gobernador de Curicó, siendo notable su estudio y proyecto de ley para organizar la administración interna del Estado, se promulgó esa ley y Diego Portales, el hombre fuerte de Chile, lo promovió a la intendencia de la provincia de Colchagua, en Noviembre de 1836, en una época agitada, entre conspiraciones interiores y rivalidades internacionales, en Diciembre de ese año se autorizó la declaratoria de guerra contra la Confederación peruano-boliviana, y en Junio de 1837 fue asesinado Diego Portales

El 28 de Agosto de 1837, recibió el curioso nombramiento de encargado de negocios ante el gobierno del Perú, yendo con ese carácter diplomático asociado a las fueras expedicionarias que comandaba el general Manuel Blanco Encalada, cuyas dotes de jefe había descubierto y exaltado Irisarri en 1813, al reorganizar el ejército de la "patria vieja" y confiar su jefatura al joven militar Blanco Encalada, a pesar de "críticas acerbas que sólo años más tarde consiguió desvanecer, dejando brillantemente justificada esa elección"

La expedición zarpó de Valparaíso el 15 de Septiembre, y el 12 de Octubre ocupó la ciudad de Arequipa, donde Irisarri firmó el tratado de Paucarpata, con prudencia y razones que no fueron comprendidos o aceptados, obligando a Irisarri a refutar a sus impugnadores en varios panfletos y artículos sueltos de periódico, sin embargo, la Corte de Justicia de Santiago le dio la razón, en fallo de 20 de Agosto de 1838, "declarando que el pacto había salvado al ejército de ser infructuosamente destruido", y los historiadores mo-

ernos han revisado el criterio de algunos publicistas de aquella época, en fin, Santa Cruz escribiría a O'Higgins "Desde ahora considero como desarraigado para siempre todo germen de descontento entre la Confederación y Chile"

Desvinculado de Chile, Irisarri se radicó en Guayaquil, donde sucesivamente editó tres periódicos *La Verdad Desnuda*, *La Balana* y *El Correo Semanal de Guayaquil*, enjuiciando con tristeza las consecuencias de la pasión política y las disenciones de partido en las nuevas repúblicas americanas, luego se trasladó a Quito, y desde primero de Enero de 1844 sacó allí otro periódico, *La Concordia*, cuyo nombre ya indica su propósito de apelar a la cordura de los políticos. La caída del régimen de Flores, a quien tres años antes le aconsejara renunciar y, ya en las postrimerías de su gobierno, convocar un congreso extraordinario, vino a comprobar sus predicciones y su pesimismo respecto a la atención que se prestaba a los periodistas

Había venido trabajando en su magistral obra *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran Mariscal de Ayacucho*, cuya primera edición vio la luz a mediados de 1845, en Bogotá, en la imprenta de José A. Gualla al día siguiente de llegar Irisarri a la capital de la Nueva Granada, es una valiente acusación contra Ovando y los cómplices en el asesinato de Sucre, con un *Discurso preliminar* en que expone, con sobria elegancia y gran altura moral, la idiosincracia latinoamericana y los errores de la política

También fundó periódicos en Bogotá primero *Nosotros*, luego *Orden y Libertad* —refutando las ideas del que salía con el nombre de *Libertad y Orden*, y por último *El Cristiano Errante*, que desde su primer número —8 de Marzo de 1846— publicó como folletín su novela del mismo nombre, tiene la amenidad de lo espontáneo e interés autobiográfico, pues él mismo se llama *Cristiano errante* para responder indirectamente a sus detractores que le llamaran vagabundo y escritor venal

"El Cristiano errante" se vende, señores,  
a todo cristiano que gaste su real,  
y no digan luego los buenos lectores  
que no se previno que él era venal.

Y continuó su éxodo a Venezuela y Curazao; desde aquí sostuvo en *El Revisor* la causa de Páez, cuando las pugnas políticas desencadenaban una guerra fratricida, en Nueva York continuó sacando ese periódico y defendiendo la misma causa, hasta el segundo semestre de 1849. Se mantuvo atento al desarrollo de la vida política hispanoamericana, como lo prueban sus escritos de ese período, particularmente su folleto *Anarquía y rojismo en Nueva Granada*, 1853, y su biografía del arzobispo de Bogotá, doctor Manuel José de Mosquera Figueroa y Arboleda, 1854

Nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Guatemala en 1855, desempeñó brillantemente ese cargo diplomático en Washington, y tuvo también la representación de El Salvador hasta 1863, renunciándola ese año por la tirantez de relaciones entre los dos países centroamericanos, que culminaría en guerra fratricida; en 1864 publicó un panfleto

sobre dichos sucesos *El Manifiesto de don Gerardo Barrios, que se llama Capitán General y Presidente de El Salvador*

Su patriotismo y enérgica actitud frente al gobierno de Washington, contra los filibusteros, determinó que el comodoro Pauling desbaratara la segunda expedición capitaneada por Walker. También son interesantes sus informes y opiniones sobre la guerra de secesión. De 1860 a 1868 mantuvo una gran actividad literaria, produciendo muchos escritos polémicos, sus *Cuestiones filológicas*, 1861, otra novela, *El perinquito Epaminondas del Cauca*, 1863, su novelita *Amar*

*hasta fracasar* en cuya redacción eliminó cuatro vocales, y la selección de sus *Poesías satíricas y burlescas*, 1867

Murió con la pluma en la mano y la ironía en los labios, el 10 de Junio de 1868, en la casa número 20 de State Street, Brooklyn, y fue enterrado allí en el cementerio de El Calvario, y así descansó al fin "uno de los hombres de más entendimiento, de más vasta cultura, de más energía política y de más fuego en la polémica, que América ha producido", palabras de don Marcelino Menéndez y Pelayo que cumplen con la síntesis del epitafio.

## AMERICANISTA PROFUNDO Y SINCERO

Al evocar a Irisarri, lo imaginamos cabalgando los Andes, armado de talento, ilustración y valentía, caballero andante de la independencia americana, de las libertades públicas y de la solidaridad continental. Su dimensión espiritual casa con el vasto escenario de sus andanzas patrióticas, en justedad de contenido y continente, pues le tocó vivir con esa "consciencia de destino común hispanoamericano" —de la que habla Picón Salas—, cuando "Miranda llama compatriotas a sus corresponsales y amigos, desde México hasta Buenos Aires", cuando "así como un chileno —Maradaga— va a revolucionar en Caracas, un guatemalteco —Irisarri— será uno de los más agudos panfletistas de la independencia en Santiago de Chile. Para la idea y la obligación que viene no se conocen entonces fronteras"

Irisarri coincide con Miranda en tan abarcador sentimiento, que prestó base y dinamismo a la inspiración de ambos, consumada en gran parte la liberación de América, y manifiestas ya las pugnas internas y las rivalidades entre las nuevas naciones, Irisarri admoniza en 1846 "Jamás podré dejar de ver como compatriotas míos a todos aquellos americanos de mi tiempo, que nacieron en estos países cuando todos ellos era nuestra patria común, antes que la mezquina política de nuestros legisladores nos hubiese convertido en extranjeros a los que nacimos nacionales y a los que no podemos menos de ser hermanos. Este sentimiento de fraternidad es el que me hace interesar en que todas estas Repúblicas, pobladas de individuos de mi antigua familia, vean cesar la revolución sangrienta, que no puede traer en pos de sí la libertad, y entremos en la revolución pacífica, que es la única que puede traerla. Feliz yo si consigo influir con mis escritos en que llegue pronto la nueva revolución filosófica a suceder a la antigua revolución sanguinaria, que sólo nos ha dejado por productos suyos desgracias que lamentar, atrasos que remediar y crímenes que deben cubrirnos de vergüenza"

Tenía derecho a lamentarse con acerbos palabras y a erigirse en juez, porque había batallado siempre por lo que creía el bien más grande de los pueblos "la estricta observancia de las leyes y la entera sumisión a los principios", mas tampoco le convenía ni agradaba la actitud de soñadores y demagogos que esgrimían los principios como un arma dialéctica, pugnando por entelequias al margen de la acción. "Yo no quisiera sino

que en todas las Repúblicas, después de haber dedicado más de 25 años en sólo tratar de los principios que han consumido la vida y la riqueza de los habitantes, se dedicasen ahora otros 25 años a mejorar la suerte de los hombres, por aquellos medios que nos han enseñado los americanos del Norte, los ingleses, los franceses y los belgas, y entonces veríamos que sin hablar más de principios, sin combatir todos los días por ellos y contra ellos, los hallaríamos al fin bien establecidos por el silencio"

A través de su fecunda obra literaria, clarísimo espejo de su enérgica e intensa acción, "es fácil seguir —según Donoso— la trayectoria de sus ideas, con su adhesión apasionada a los principios de la soberanía popular, de la libertad política y de la tolerancia". Cogido entre la beligerancia de los dos bandos de la política militante en Hispanoamérica, cuando todos debían prenderse una escarapela u otro se las pondría, se le clasificó como conservador, o tradicionalista irredimible, por sus nexos originales con la llamada nobleza americana, pero más aun por combatir la anarquía subsiguiente en varios países a la gesta de la independencia. La verdad es que condenaba cualquier fanatismo, político o religioso, así como el frenesí o extravío de la razón con que algunos oponían conveniencias políticas a convicciones intelectuales, o querían elevar ciertos valores de la civilización, por ser institucionales, sobre los dictados de la naturaleza, por eso negó Irisarri el prestigio postizo de algunos héroes del momento. "Para mí no puede ser buen ciudadano el que no es buen hombre, ni buen hombre el que es mal padre, mal hijo, mal amigo, mal vecino"

No era sin embargo Irisarri ajeno a la pasión política, toda su vida —que abarca más de medio siglo de historia— se mantuvo "en trance de batalla, en la que nunca pidió ni dio cuartel", y por ello correría mil aventuras, ya con la pluma, ya con la espada en la mano, pues pensaba que "la libertad se ha de comprar a cualquier precio, y los obstáculos se hicieron para que los venzan los grandes corazones"

Tempranamente se formó su convicción independentista, como él mismo relata "desde muy chico oí hablar a mi padre, que, como usted sabe, era español, y discutía con don Alejandro Ramírez, el secretario de la Capitanía General, y con don Jacobo de Villarrutia, el oidor más afamado de aquella Audiencia, conviniendo todos ellos en que la España misma había precipi-

tado la época de la independencia de estos países protegiendo la de los Estados Unidos” Sin embargo, su conciencia americanista trascendía esa crítica circunstancial, para cimentarse sobre principios filosóficos y robustecerse con la aspiración del bienestar de los pueblos

Arguía que América poseía en sus inmensos territorios recursos “que los Estados de Europa mendigaban del uno al otro polo”, más los americanos parecían ignorarlo y no advertían como, mientras llevaban la opulencia a las familias europeas, sus metales retornaban de la Metrópoli en forma de “grillos y cadenas para robustecer el despotismo, pues “España para para conservarnos en la esclavitud necesitaba tenernos pobres, ignorantes y oprimidos”, negándonos el desarrollo de las artes, el comercio, las letras, todo

Denostaba la hipocresía de algunos políticos que trataban de encubrir sus miras independentistas y refutaba el temor de algunas gentes preocupadas por la seguridad exterior de las nuevas naciones, exigía que las ideas y los propósitos de los patriotas se mostrasen sin disfraz alguno y proclamaba “que el único rey que tenemos es el pueblo soberano, que la única ley es la voluntad del pueblo, que la única fuerza es la de la patria”, proponiendo que se declarase culpable a quien no reconociera “esa soberanía única e inequívoca”,

por otra parte aseguraba a los tímidos “que, sin más diligencias que la exacta ejecución de nuestras leyes, lograremos la misma seguridad que cualquier Estado independiente”, trató asimismo, de desengañar a los españoles, quienes “por quererlo abarcar todo se quedarán al fin sin nada”

18 años mantuvo su lucha por la independencia de América, ya directamente, como actuó en la revolución chilena, ya animando el entusiasmo de los pueblos y la voluntad de sus dirigentes, ya defendiendo la causa americana contra los impugnadores de su independencia Recuerda que los Cabildos, convocando a sus pueblos, fueron los autores de las revoluciones, y que en las asambleas que consagraron la voluntad general no sólo había cabezas de las familias americanas sino también de las europeas, y si los pueblos no tomaron al principio el más vivo interés, “fueron dóciles a la voz enérgica de aquellos hombres ilustrados que les hicieron conocer el mal que les traía la dependencia de España, y el bien de su separación”, se despertó una nueva sensibilidad y las reformas políticas y administrativas, y la ampliación del comercio y el desarrollo de las artes y la expansión de la agricultura, “fueron otras tantas pruebas de que sólo la felicidad de la patria había sido el origen y la causa de nuestra revolución”

## POLEMISTA FORMIDABLE

*“Estos diablos miserables creen que yo defiendiendo mis opiniones y mis principios por el dinero que recibo, cuando la verdad es, que he perdido mucho dinero por haber tenido principios y opiniones propias que defender”*

Antonio José de Irisarri

En este género, la obra de Irisarri es inseparable de su acción política y presenta una de las facetas más animadas de su autobiografía, pues al rebatir ideas, rectificar conceptos, aclarar situaciones y fustigar a sus enemigos o a incidentales contendientes, desemboza su pensamiento y deja suelto su carácter

José Rodríguez Cerna la retrata “Vida epopéyica la suya, llena de rumores odiseicos, siempre en torbellino y tormenta, que no conoció ni quiso descanso, ni supo de renunciaciones y flaquezas y se explayó por América fecundándola o haciéndola andar con su presencia, pues allí a donde él llegaba nacía una independencia, se deshacía una injusticia o se engendraba una cultura Se adentraba en las tempestades, cuando no las llevaba consigo Su mordacidad es zarpa y dentellada Si la polémica no llegaba a buscarlo, él echa abajo puertas hasta dar con ella”

Después de un incidente con el coronel Perks, quien hizo imprimir el 14 de Marzo de 1828 un manifiesto tratando de justificarse, Irisarri no lo cree digno de respuesta personal y, a su vez, escribe “Cuatro palabras del cocinero del coronel Irisarri al inglés William Perks “; pone en duda sus estudios militares y hasta le niega trato con gentes de buena educación, carac-

terizándolo como a “intrigante vulgar y aventurero afortunado”.

Preso en San Salvador, redacta en 1829 una protesta, que con él firmaron los Montúfares, critica la conducta de quienes sólo de nombre le parecen liberales “Si la liberalidad de nuestros enemigos no fuese más que un nombre vano, después de su victoria, encontraríamos en su conducta la moderación, la equidad y el porte generoso que distinguen a los hombres liberales de todos los países y de todos los siglos No veríamos en ellos la sed insaciable de venganza que a nada menos contribuye que a asegurarse el triunfo Sólo los déspotas y los tiranos oprimen a los hombres abatidos por la desgracia, puestos ya fuera de aquel estado en que podían ser temibles” Escribe además dos *Belemíticas*, con el seudónimo de Fr Adrián de San José, dirigidas a “los confederados sin saberlo”, refutando artículos de *La Centella*, concluye con este epigrama

Adiós, Centellita mía,  
adiós, Centella del alma,  
que no te metas te ruego  
en camisa de once varas  
Deja la pluma y tintero,  
deja la imprenta y descansa,  
que los candiles no sirven  
cuando no hay aceite en casa  
No todos han de escribir,  
ni han de ilustrar a la Patria  
ha de haber también quien lea,  
y quien se instruya ¡caramba!  
Que si todos son doctores  
están de sobra las aulas

Cuando en 1830 sigue y gana un pleito en Bolivia, para reivindicar los derechos de su mujer y su hijo al mayorazgo y los bienes que dejó el señor de Trucíos Ruiz de Alcedo, se ve obligado a la polémica, contra el refutador de su *Memoria* y, en seis partes, publica *La Pajarotada*, en cuyas pintorescas páginas aun hace recuerdos de sus aventuras político-militares en Guatemala "Llegué a Centro América a la hora de freír los huevos, y me quemé lindamente en aquella manteca que otros habían derretido".

Defiende a O'Higgins contra quienes lo atacan en *El Mercurio de Valparaíso*, dando Irisarri satisfacción a los editores y al público, no al firmante del remitido, a quien dice en una posdata

Echa Carlos tus mentiras  
por almudes o fanegas,  
porque así debe mentir  
el que miente a lo Lenteja!

En numerosos escritos hubo de defenderse contra censuras y acusaciones, a propósito de un empréstito que contrató en Inglaterra para el gobierno de Chile, 1822, aunque hasta en 1867 aprobó el contador las cuentas que Irisarri había rendido, y murió pobre y cargado de deudas sin que el Gobierno chileno le pagase dicho trabajo. Responde orgullosamente "Yo jamás he echado a otros la culpa de mis errores, y si los he cometido he tenido la franqueza de confesarlos", mas no pierde la serenidad en la discusión ni la altura del pensamiento "Para que este examen tenga el efecto que deseo, me valgo de la imprenta como de aquel canal de comunicación, que es el único que puede servir para la difusión de las luces entre todas las clases del Estado, y como el campo de batalla más propio para combatir los errores y proporcionar a la verdad la victoria conveniente Si yo fuese el engañado mi mi engaño aparecerá de la discusión, y si mis ideas y mis principios son los que yo pienso, el desengaño de muchos redundará en provecho de la causa pública Yo salgo a la defensa de mi obra y de mi conducta, presentándome en una arena en que pueden entrar a combatir los gigantes y los pigmeos, y cuantos crean que tienen armas contra mí, y si en esta lucha alguno piensa que no doy pruebas de ser el menos atrevido, no me negará a lo menos que soy ahora lo que he sido siempre, amigo de la buena guerra y enemigo de traidoras artes Yo quiero a mis contrarios de frente para recibir sus heridas en la cara, y no me gusta aquella hipócrita moderación que asesina por la espalda"

Irisarri era sincero en las anteriores declaraciones en su *Defensa de los Tratados de Paz de Paucarpata*, sin dar la razón a sus contendientes, pone el pecho a sus dardos, advirtiendo "Si el haber celebrado estos Tratados es un crimen, yo espero que se me eche a mí toda la culpa, y que se descargue al general Blanco de la parte que le toca, confesando yo, como lo hago en este escrito, que aquel general estaba siempre más dispuesto a dar una batalla al Ejército del Protector, que a terminar la guerra por medio de las estipulaciones de Paucarpata Yo le convencí de la necesidad de hacer lo que hizo para salvar el ejército, y no comprometer en la suerte de éste, amenazado de una segura derro-

ta, los intereses de Chile", por lo demás, expone razones de peso, con pleno conocimiento de los hechos en que él participó, y de paso deja traslucir su familiaridad con textos de derecho internacional y prácticas diplomáticas

También sobre la *Campaña del Ejército Restaurador en Arequipa* sostiene una polémica, refutando críticas insertas en *El Mercurio de Valparaíso*, aun sabiendo que para ciertos hombres serán siempre dichos sucesos objeto de desaprobación; pero se burla de los estrategas, que sugieren *a posteriori* lo mejor, "profetas de acontecimientos pasados", aunque no estén tampoco seguros de los resultados de su ya inútil consejo, y concluye "Yo digo, después de haberme hecho cargo de sus razones, que si se hubiera hecho lo que ellos dicen que debió hacerse, probablemente hubieran sido los resultados de la campaña más funestos de lo que fueron"

Sobre tales sucesos, en fin, su admonición mira más allá de las circunstancias, con una preocupación hispanoamericana "Sean cuales fuesen los resultados de la guerra, jamás sacaré Chile mayor gloria verdadera, ni más reales ventajas, que las que aseguraba el tratado de paz de Paucarpata, cualesquiera otras, que la suerte de las armas le pueda proporcionar, o serán quiméricas, o la causa de nuevas disensiones"

Chile prosiguió su lucha contra la Confederación peruano-boliviana y tras la acción de Yungay, 20 de Enero de 1839, Santa Cruz y sus partidarios marcharon hacia Ecuador, y también Irisarri, quien defendió al ex-Protector *Crítica hecha por D Antonio José de Irisarri de la Revista Política de Bolivia, publicada en El Mercurio de Valparaíso* Santa Cruz fracasó en su intención de volver a Bolivia y fue capturado en Tacna, confinado a Chile y relegado a la ciudad de Chillán; no le perdonarían a Irisarri su amistad con el Protector, hasta el punto de no reconocerle el mérito de serle fiel después de su caída, cuando otros le habían abandonado, algunos supusieron que había sacado ventajas económicas Donoso, por ejemplo, cree que a influencia de Santa Cruz se debió que los magistrados de Chiquisaca fallaran a favor de la esposa e hijo de Irisarri el mayorazgo de Bolivia, a pesar de que alguien había llegado a sobornarlos por cuenta de la contraparte; por eso escribirá Irisarri a Santa Cruz, previendo tales ataques, para recordarle que lo considera arruinado por el embargo de sus propiedades y si escribió en su defensa fue sin esperanza de otro premio "que cumplir con lo que me dictaba mi conciencia, aunque para hacerlo me expusiese a sufrir los efectos de la enemistad de poderosos contrarios", y también "de aquellos que antes adulaban a Santa Cruz, y que hoy le calumnian atrocemente".

De nuevo entra a la palestra, a refutar la *Memoria Histórica de Chile* (Olvido Histórico le llama Irisarri) durante los años 1824 a 1828, que fue presentada a la Universidad chilena por el doctor Melchor Concha y Toro, cuya obra denuncia aquel haber sido dictada "por su mala voluntad, por su falta de entendimiento y por su total carencia de memoria"; de modo que aludiendo Concha a la Historia como un sacerdocio, Irisarri le dice

Sacerdote de la historia,  
quítate el sa que añadiste  
a tu vil ejecutoria,  
y así dejarás memoria  
del nombre que mereciste

Tiene que responder de nuevo contra alusiones al empréstito de Londres para el ferrocarril y, sobre todo, a la repetición de especies que había regado su enemigo y sucesor Egaña, pero Irisarri encuentra fácil reproducir conceptos de otros chilenos que han salido antes en su defensa espontáneamente "Don Antonio José de Irisarri, como todo hombre superior, tiene y ha tenido enemigos, ninguno de los hombres célebres de nuestros días los ha tenido más mezquinos. El no se quejará nunca de hallarse con malquerientes, porque cuando se representa en la historia de América el importante papel que a él le cabe, poco menos que imposible sería hallar entre el tumultuoso ruido de las pasiones, justicia en todas las almas y despreocupación en todos los entendimientos. Al patriota esclarecido que, sin ser chileno, sacrificó su caudal y su quietud por servir a la causa de este suelo en la gloriosa lucha de la Independencia, al literato insigne, al publicista, al historiador, al novelista, al diplomático, al poeta, a este hombre no pueden faltarle enemigos, aunque no merecía tenerlos de tan baja ley como aparecen hoy"

Con Egaña había tenido Irisarri dificultades, porque no sólo llegó a sustituirlo sino quería conservarlo a su servicio, lo cual no era posible para el concepto de dignidad y orgulloso carácter del guatemalteco "El gobierno de Chile ha podido siempre, y puede ahora, retirarme sus poderes, pero no obligarme a sacrificar mi propio decoro. Así es que todos mis deberes en el día quedan ceñidos a la rendición de mis cuentas", aun en este punto tuvo que luchar para que Egaña le acusara recibo de los documentos respectivos, que al cabo envió a Irisarri con un letrado para obtener acta notarial de la entrega

Se vería obligado Irisarri a polemizar en 1863, escribiendo contra el libro de Vicuña Mackenna intitulado *El ostracismo del general don Bernardo O'Higgins*, y que aquel llama "disparatorio" y "charlatanismo" a la exposición histórica de Vicuña, en quien reconoce al hombre laborioso, que "ha trabajado como un negro" pero "con toda la potencia de un avestruz, que como es bien sabido, digiere los metales más duros. Bendiga Dios su buena digestión!". E insiste en *Carta de don Antonio José de Irisarri a su hijo don Hermógenes*, sobre "la introducción a la historia de los diez años de la administración Montt", y una segunda carta —Brooklyn, 1º de Enero de 1864— contra "las tonterías que han hecho publicar en *El Ferrocarril* de Santiago de Chile, Vicuña, Concha, Grez y Valdés Carrera"

Comienza "Estoy de buen humor, porque los impresos que me has enviado me acaban de convencer de que mis contrarios no pueden ser más nulos, por lo que doy a Dios infinitas gracias". En breve resumen resplandecen su adhesión al pueblo chileno y su fide-

dad hacia los hombres —algunos de ellos discutidas figuras— con quienes compartió tareas creativas, entusiasmos y desencantos y, en no menor grado, responsabilidades "Ha habido en la generalidad de los chilenos más buen sentido común, mejor conocimiento de los verdaderos intereses individual y nacional, que en ninguna de las otras repúblicas, en que se han jactado los necios de haber llegado al más alto grado de ilustración. La verdadera ilustración no se da a conocer por el charlatanismo de los escritores, sino por el progreso que hacen los pueblos en todo aquello que contribuye a su bienestar doméstico, a su riqueza, a su poder y a su respetabilidad. Gloriése Chile de haber llegado en tan pocos años a levantarse desde el bajo punto en que estaba colocado en 1818 hasta el en que hoy se halla, siendo la República que goza de más crédito y de más consideración entre todas las hispano-americanas, crédito y consideración que comenzó a darle O'Higgins, que acrecentó Portales y que continuó aumentando con la administración de don Manuel Montt"

Rebate asimismo un manifiesto publicado en Nueva York por el expresidente salvadoreño Gerardo Barrios, rechaza su acusación a los gobiernos de Guatemala y de Nicaragua, de haber presionado las elecciones de diputados a la Asamblea constituyente de El Salvador, y niega que los comicios se hubiesen efectuado por imposición de "una fuerza militar extranjera" Irisarri compara a Barrios —exhibiéndolo en desventaja— con Sancho Panza en la ínsula Barataria

Agredido por Barros Grez, en una publicación de *La Epoca* —26 de Noviembre de 1864—, intitulada *Poema Elegíaco* —violenta diatriba en malos versos, según Donoso—, responde Irisarri con *El Agiaco* —guiso de carne y yerbas, llamado también loco—, que termina con un apólogo hiriente *El burro del Maule y el Pegaso*

Al morir, a los 82 años de edad y en gran pobreza, el 10 de Junio de 1868, dejó escrito su epitafio, el último grito de guerra del invencible polemista, en el siguiente soneto

Una vez, y no más, morí, señores,  
como lo hace todo hijo de vecino,  
que aunque a mí me mataban de contino,  
yo siempre sepulté mis matadores

No morí de pesar, no por rigores  
del famoso partido que abomino,  
morí porque morir es el destino  
de todos los mortales pecadores

Morí por el consuelo de haber hecho  
todo el mal que yo pude a los rufianes  
que se burlaron del común derecho

Combatí de los pérfidos los planes,  
hasta que vine a descansar al lecho  
en que ya no incomodo a los bausanés.

## DE SU PLUMA SURGEN PERIODICOS

Irisarri fue un periodista vocacional, su capacidad y ardor, sus aspiraciones y actividades políticas, el afán de imponer directivas a la sociedad en que vivía y su audacia para asumir obligaciones, tenían que hacer resaltar a sus ojos la importancia de la prensa como un vehículo de su pensamiento, de ahí que por donde pasaba, apenas sacudido el polvo de sus sandalias de "cristiano errante", fundaba un periódico

Quería llegar al pueblo, y para ello se prestaban su estilo directo y vibrante, su espontaneidad y gracia, a veces sarcásticamente moral, su fecundidad y facilidad de escritor y su dominio del idioma, aunque llegó a desesperar "Escribir en la lengua del país, para que le entiendan a uno como si escribiera en griego, es una soberana tontería", en fin, sin poder abandonar esa actividad, no sin cierta coquetería intelectual, se quejaba contra la estrechez del ambiente "Yo pienso no escribir más periódicos y ocuparme en algo que me haga pasar el tiempo más divertidamente. El oficio de escritor no será en la América española un oficio lucrativo durante la presente generación, y quien sabe si lo será en la siguiente"

Hizo sus primeras armas de periodista en *La Aurora de Chile*, el primer papel periódico de ese país —salió el 13 de Febrero de 1812—, desde cuyas páginas comenzaron a difundirse nuevas ideas, demoledoras del régimen colonial, y francas aspiraciones de independencia, en ellas discurre Irisarri sobre los agravios de España a la América, los deberes patrióticos, la soberanía popular, la fuerza de la opinión pública, las obligaciones de los gobernantes y el límite de su poder, y "señalaba los motivos que tenían los pueblos americanos para pronunciarse en favor de la independencia absoluta de la metrópoli"

Su actuación le valió que, el 12 de Enero de 1813, el gobierno le encomendara el cuidado y mejoramiento de la imprenta, como instrumento de educación cívica. Desde Abril de ese año *El Monitor Araucano* sucedió a *La Aurora de Chile*, y el 7 de Agosto de 1813 vio la luz pública *El Semanario Republicano*, editado por Irisarri, para difundir "las ideas liberales, los conocimientos útiles y el odio a la tiranía", ejerciendo profunda influencia en todo país, que antes no había escuchado lenguaje tan encendido y convincente, a la vez, estimuló la acción de la Junta Gubernativa, en Febrero de 1814 dejó de publicarse el Semanario

Irisarri regresó a Chile en 1818, ya con el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro del Interior, pero aún tuvo tiempo para redactar *La Gaceta Ministerial*, en que exponía con ponderación los propósitos de O'Higgins y explicaba las medidas del gobierno, y sus personales ideas de estadista, pero un periódico oficial le resultaba estrecho, según Donoso, y desde mediados de Junio de ese año sacó *El Duende de Santiago*, tribuna en que muy luego se trabaría en ardidias polémicas con las demás hojas periodísticas

Llegado a Londres en 1819, cree necesario complementar su misión diplomática con un periódico, *El Correo Americano*, para defender la causa de la independencia contra *El Observador*, que editaba en Londres la embajada de España, le faltaron recursos

económicos, pero hizo editar su *Carta al Observador en Londres o impugnación a las falsedades que se divulgan contra América*, y publicó una Oda satírica contra la proyectada expedición de Cádiz, parodiando la del poeta Gorostiza, por fin, en 1820 sacó *El Censor Americano*, en cuadernos mensuales, que forman un grueso volumen, defiende la independencia pero critica la administración de las nuevas repúblicas e intenta darles asesoría política

Apenas vuelto a sus lares naturales, Irisarri edita un semanario sabatino *El Guatemalteco*, cuyo primer número salió el 27 de Octubre de 1827, militando al lado de los federalistas y del partido moderado por fuerza de las circunstancias "Yo debía entonces hallarme en Centro América defendiendo una causa que no era mía, una federación contraria a mis opiniones, pero allí no había otra cosa que defender, porque todos eran federales, todos decían que estaban armados para sostener lo que todos combatían, y yo, en aquella confusión, creía que lo más racional era seguir los estándares de las autoridades federales, de aquellas autoridades que debían su existencia a la Constitución de la República, que todos invocaban"

Mas ya la guerra civil se había encendido y el ruido de las pasiones no dejó oír las advertencias de *El Guatemalteco* —algunas de ellas proféticas—, ni menos sus críticas y admoniciones, como la que se lee en el número 6 —10 de Diciembre de 1827—, sobre que el sistema federal no era el origen de nuestros males "Lo que *El Guatemalteco* teme es, que los males están en nosotros mismos, y que nuestros vicios, o nuestra falta de virtudes, son las causas de que nuestra máquina política no ande con las ruedas y los resortes de otra máquina compuesta de partes igualmente delicadas que forman un todo de perfección, delicadeza y armonía" El fracaso le parecía originado en el exceso de controversia política y la escasez de acción, enredados todos en la pugna por imprecisas ideologías "Sólo penetrará este misterio el corto número de verdaderos estadistas, que sigan la sabia y bien acreditada máxima de Solón, de que las mejores instituciones para un pueblo, no son las mejores que pueda haber en el mundo, sino las mejores entre las que aquel pueblo pueda recibir"

Había presentido los resultados, al decir que no vale la prudencia para salvarnos de la desgracia, porque las circunstancias nos comprometen, o el destino "nos aleja de ciertos peligros, porque son otros los que nos están reservados" Fue a parar a la cárcel, humillado y mal tratado, pero desde ella escribió protestas y sostuvo polémicas contra los periódicos salvadoreños *La Centella* y *El Sendero*, en sus dos famosas *Belemíticas*

En 1839 edita Irisarri en Guayaquil *La Verdad Desnuda* en que —según Donoso— "hay páginas notables por su valor polémico y por su valioso apasionamiento", agrega que "comenzó desde entonces para Irisarri nueva vida periodística. Tenía notables condiciones para el periodismo político: claridad de ideas, una ironía punzante y una agresividad sangrienta para combatir a sus enemigos. A la fecha de su

labor periodística en el Ecuador, la anarquía americana había dado ya abundante cosecha de sangrientos frutos, y fue desde entonces que el escritor guatemalteco comenzó a mirar con horror el espectáculo que ofrecían las nacionalidades americanas"

Editó allí otros dos periódicos *La Balanza*, con el apoyo económico del gobernador Rocafuerte, y *El Correo Semanal de Guayaquil*, en ambos sostiene sus ideas políticas, señala vicios de gobernantes y gobernados e insiste en defender a Santa Cruz, ya caído contra imputaciones de sus contrarios vertidas por la prensa. El 1º de Diciembre reaparece *La Verdad Desnuda*, reafirmando su independencia de criterio y asumiendo toda la responsabilidad por sus opiniones. Nada tiene que hacer (Santa Cruz) con lo que escribe don Antonio José de Irisarri, porque éste antes escribió y ahora escribe, y siempre escribió sus opiniones, que pueden ser y son evidentemente en muchos puntos contrarias a las del general Santa Cruz". Se debía tal explicación a gestiones del encargado de negocios de Chile, quien insistió ante el presidente ecuatoriano Flores para que, por medio de Santa Cruz, se hiciera callar a Irisarri, pero ninguno de los dos —según Lavalle— "tendrían poder para hacerle variar de resolución", de nuevo hubo de extinguirse *La Verdad Desnuda*, pero quedaba a Irisarri *La Balanza*, de sólo cuatro páginas, y en ella alude a dicha persecución diplomática "Aunque éste jamás expuso ideas que no fueran suyas, y las mismas que ha tenido toda su vida, no por eso dejaba de estar obligado a guardar silencio sobre los negocios de ciertos países vecinos, de los cuales el gobierno del Ecuador no quería ofender la vidriosa delicadeza"

Continuó, sin embargo, su labor de crítica, no sin encontrar a su vez "impugnadores violentos y críticos apasionados", hasta que el 15 de Enero de 1841 se trasladó a Quito, donde a los ocho días de su llegada ya continuaba la publicación de *La Balanza*, que desde Junio del mismo año vuelve a Guayaquil a ser editada en su antigua imprenta, hasta el 28 de septiembre en que concluye con el número 52, he aquí párrafos de la despedida de Irisarri "Ha combatido, tal vez con demasiada dureza, a los campeones de la tiranía y del fanatismo, pero esta dureza era indispensable para alcanzar el triunfo, no porque la generalidad de los lectores necesitaran ver humillados a aquellos campeones, sino porque estos, sin la humillación que sufrieron, no habrían cedido el campo a ningún otro convencimiento, y habrían continuado en el perverso oficio de propagar errores"

La pluma de Irisarri no sabía mantenerse ociosa, y el 3 de Octubre sale el primer número de *El Correo Semanal de Guayaquil*, acerca del cual escribe el cónsul chileno a su gobierno "nuevo periódico que redacta don Antonio José de Irisarri, que es una continuación de *La Balanza* con otro nombre, y que tiende más que otra cosa, a encender los ánimos y llevar adelante el antiguo plan de guerra" Salieron 100 números, hasta el 16 de Agosto de 1843

Desde el 1º de Enero de 1844 edita en Quito otro periódico, *La Concordia*, cuyo nombre alude al esfuerzo de conciliar los ánimos en un país agitado por el descontento popular y las pasiones de los políticos. En 8 páginas en cuarto, hablaba de política, de literatura,

crítica de costumbres y sucesos mundiales, se proponía defender la libertad de prensa, "sin la cual es inconcebible ninguna otra libertad civil" y procurar la concordia de los sectores sociales en pugna, a pesar de su triste experiencia "Por defender la primera he sufrido algunas incomodidades, y por propender a la concordia me he hecho enemigos en todos los bandos opuestos".

Tuvo censores, incluso quienes quisieran vedarle el tratar de política ecuatoriana por ser extranjero, y sufrió más de un contratiempo, se defendió de esas críticas diciendo que *La Concordia*, pura y cristalina como un diamante, no tiene la culpa de reflejar los colores de la política. En realidad había presenciado durante 20 años las luchas por el poder en la América española. La revolución estalló en Guayaquil, el 6 de Marzo de 1845, y a fines de este mes dejó de salir *La Concordia*, e Irisarri saldría hacia Bogotá, después de la caída de Flores, a quien aconsejara inútilmente que convocase al Congreso y renunciara la presidencia

"La tinta de imprenta y la inclinación a la política ejercían sobre su alma una seducción irresistible" —anota Donoso—, en efecto, ni en el camino dejaba de ser periodista detenido en Pasto, publicó desde el 1º de Septiembre de 1845 una pequeña hoja, *El Respondón*, y luego, en Popayán, *El Atalaya Nacional*. Ya en Bogotá, donde publicara *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*, comienza a publicar *El Cristiano Errante*, a principios de Agosto de 1846, y con el mismo nombre su novela autobiográfica, duró este periódico un año, entretanto, en Enero de 1847, Irisarri saca dos números de otro, *Hombre Errante*, forzado a contestar las diatribas de encarnizados contrincantes que escribían contra él, mas su hijo Hermógenes o algunos amigos le enviaban los recortes de los periódicos y él nunca dejó artículo sin contestar

Después de permanecer varios meses en Caracas, Irisarri salió para Curazao el 23 de Enero de 1848, dejando atrás la guerra civil y la creciente tiranía de Monagas que, sólo un día después, cometería el asesinato de los diputados que opinaron afirmativamente sobre la posibilidad de que el presidente fuese acusado ante las Cámaras. En Curazao publicó un periódico quincenal, *El Revisor de la Política y Literatura*, cuyo primer número apareció el 15 de Febrero de 1849, en el prospecto ofrecía, como un servicio público, señalar los obstáculos que a la felicidad de los pueblos de la América española oponían los demagogos, anatematizada por igual las dictaduras que la anarquía, culpando a las facciones en lucha, pues sólo la unión y el orden asegurarían la prosperidad de las naciones. Dice Donoso que "*El Revisor*" estaba bien redactado y sus ataques al gobierno de Caracas eran de sobra justificados para que se le permitiera circular libremente, fue así como pronto se prohibió su introducción en Venezuela. La voz de Irisarri se alzaba elocuente, profética, observadora". Tuvo impugnadores, como Acevedo que publicó un folleto, *El Contendor del Revisor*, para defender al gobierno imperante, mas era adocenado en el estilo y poco profundo, e Irisarri lo despedazó en su edición del 15 de Junio, publicó todavía un segundo número extraordi-

nario, el 20 de Septiembre de 1849, y luego desapareció *El Revisor*

Al tomar rumbo hacia Nueva York, Irisarri llevó consigo su imprenta y así pudo editar su periódico

"Comienza *El Revisor* a aparecer en Nueva York con los mismos tipos, en la misma imprenta y defendiendo los mismos principios que en Curazao, pero en Mayo de 1850 salió el último número de *El Revisor* e Irisarri vendió pocos meses después su imprenta

## PENSAMIENTO POLITICO DE IRISARRI

Iniciado tempranamente en la vida política, habiendo ocupado cargos de responsabilidad desde muy joven y siguiendo de cerca el desarrollo de las luchas por la independencia y las pugnas intestinas ulteriores, en contacto con varios de los más ilustres adalides de la libertad de América y con los pensadores y organizadores de las nuevas repúblicas, Irisarri se formó estadista, nutrido de conocimiento y curtido en la brega, por eso diría después, criticando a los políticos bisoños y a los simples ambiciosos de poder, que no eran propiamente políticos, algunos ni en la acepción restringida de quienes tienen urbanidad y cortesía, y muchos por no ser "versados en la ciencia del gobierno"

En muchos de sus escritos, al margen de la polémica, expuso el derecho de América a su independencia, combatía el absolutismo y la dictadura, como negaciones de "una ley de la naturaleza superior a cuantas pueden existir", que nos manda abandonar al tirano y romper nuestras prisiones, así sea a costa de sacrificios, pues "la libertad se ha de comprar a cualquier precio"

Tenía un sentimiento de unidad hispanoamericana y un culto por quienes le habían dado la libertad a la América, "sus mejores hijos", y le irritaba ver los sucesores que habían tenido Bolívar, Santander, Sucre, San Martín, observando "que en esta nuestra América para hacerse un hombre jefe de partido, y para conducir a los pueblos a su ruina por el camino de todos los atentados, no se necesita de tener otra cualidad que la de la audacia", desesperaba ver a los hispanoamericanos perder su tiempo "en cuestiones de política, que no son entre nosotros sino cuestiones de nombres o de personas", cuando la "prosperidad no es la obra de las teorías que dividen a los hombres en facciones, sino la práctica de aquellos principios que todos reconocen como indisputables"

La borrascosa vida política de los países a cuyo nacimiento había asistido, cuando no contribuido a su independencia, directamente o justificándola o defendiéndola en brillantes escritos, como en su *Carta al Observador de Londres*, le dieron al cabo experiencia suficiente para fiar más en "las normas de orden, de respeto a la ley, de acatamiento a las instituciones" que en simple enunciación de los principios liberales y no porque llegase "a repudiar" esos principios, como supone Donoso, aunque este gran crítico de Irisarri lo elogie a renglón seguido por su *Historia Crítica del asesinato del gran Mariscal de Ayacucho*, en cuyo *Discurso Preliminar* dice que "campea la misma elevación de ideas, idéntica ecuanimidad de criterio, la misma fría imparcialidad para juzgar los rasgos sobresalientes de la vida política de todas las naciones de Hispano América", y agrega "El airado polemista ha trocado allí

su pluma por la del historiador desapasionado y concienzudo, que discurre en el campo de las ideas y de las convicciones, de la observación de los hechos de la vida social y política, y deriva conclusiones de un acierto singular"

La verdades que Irisarri, aunque desempeñó cargos en regímenes conservadores, y por ello y por su abolengo y privilegiada cultura fue considerado conservador, no repudiaba los principios liberales que preconizaba en sus primeros escritos, sino abominaba a determinados partidos que llevaron el nombre de liberales, pero sólo el nombre cuando "la presente es ya una generación del todo nueva, una generación que debía ser compuesta de nombres eminentemente liberales, si no hubiese sido educado por padres eminentemente intolerantes", clama en sus *Belemíticas* contra los liberales que abusaban de su victoria, al par que absuelve a su pueblo "Los desórdenes de Centro América prueban sólo la falta de ilustración de las masas, no la corrupción del corazón de aquellas gentes desórdenes que pueden cometer los hombres"

Ahora bien, errores, demasías y aún crímenes se cometen en nombre del pueblo o de la libertad, pero ni el uno ni la otra tienen la culpa de que los Brutos empuñen el puñal, o los ambiciosos, o impacientes o soberbios, o intolerantes fragüen complots o desencadenan revoluciones y pensando en el bienestar general —que otros remiten a la reforma de las leyes—, aconseja "Reformemos nuestra vida, nuestras ideas poco exactas sobre materias políticas, nuestras pasiones exaltadas, nuestro deseo de dominar exclusivamente"

Para encontrar el origen de nuestros males, se remonta a la historia de la América española, que desde la época de la conquista le parece la "historia de las injusticias, de las perfidias, de los odios, de los rencores, de las revueltas, de las venganzas más atroces", que el régimen colonial estancó durante trescientos años" "En todas partes —dice— vemos los partidos armarse unos contra otros, proclamando los mismos principios, invocando la misma justicia, quejándose de las mismas violencias, asesinandose con los mismos pretextos y escandalizando al mundo con las mismas calumnias"

"En todas estas desgraciadas regiones" encuentra que las pugnas políticas y aun la guerra civil nacen "por la misma confusión de ideas, por la misma falta de principios, por el mismo abuso de la palabra", y de cada secta triunfante nace la hidra de mil cabezas que los devora, y la manía de destrucción sigue. "porque la juventud de este tiempo no ha adquirido otras ideas que las de la destrucción", y porque a todos falta la máxima virtud cívica que es "aquella tolerancia de las opiniones ajenas, sin la cual no puede

haber sociedad de hombres libres, ni se verán los pueblos exentos de las calamidades que traen consigo las guerras intestinas, ni de aquellos asesinatos que son la consecuencia de las falsas ideas que se forman de la libertad”.

No admite, naturalmente, como libertad “la licencia que se toman los demagogos de hacer del pueblo el instrumento de sus iniquidades”, y les recuerda la sentencia de Tácito “Es más fácil alabar que establecer un gobierno republicano, y es también más fácil establecerlo que conservarlo”. En la América española no han dado lugar a establecer instituciones firmes los mismos que dice luchar por ellas, ni los

gobiernos trabajan por el bien general, ni los gobernados los dejan trabajar, pues siempre surgen ambiciosos que cambian promesas por su personal exaltación sin que nadie se dé cuenta de la riqueza que se pierde en las constantes convulsiones, sólo los verdaderos estadistas podrían comprender que la paz laboriosa, con los recursos naturales que abundan en América, daría una prosperidad y organización capaces incluso de realizar en la práctica los principios que se pregonan y por los cuales se lucha infructuosamente, culpa, pues, a “la revolución que no se evitó, y que debió evitarse por aquel principio de que las revoluciones nadie sabe a dónde van a parar, aunque todos sepan con qué fines empezaron”.

## LITERATURA Y FILOLOGIA

Pocos hombres alcanzaron en tan temprana edad la madurez intelectual, como Irisarri, gracias a su claro talento y mantenidas lecturas, antes de 20 años tenía sólida ilustración, de ahí su aptitud para acometer con maestría diversos géneros literarios, “toda la lira” —como quería el caudaloso Hugo—, y por eso lo considera el humanista chileno Feliú Cruz como “el más inquieto, talentoso y versátil prohombre hispanoamericano”.

Ya sus primeros versos revelan un dominio completo del idioma y conocimiento profundos de la Retórica, a los 19 años —según recuerda él mismo— “se había metido en la cabeza cuanto Rengifo, Luzán, Masdeu y Sánchez escribieron sobre versificación española, y había también compuesto algunos sonetos, madrigales, odas eróticas, octavas, canciones, letrillas satíricas y cosillas así, que le servían para pasar el tiempo, para incomodar a algunos prójimos y para otra cosa que suele conseguirse con los versos aunque no sean muy buenos”.

Después de leer su obra, se comprende al hombre, pues nada escribió que no fuese reflejo de su acción o su experiencia, siendo fiel al retrato moral que le hizo Rodríguez Cerna “Caballero veloz por la imaginación y firme por la lógica, fiero en el sarcasmo y fácil a la ternura, sosegado en el pensar y por la pasión impelido, de aristocráticas maneras y campechano en el trato, obsecuente en el madrigal y temible en la polémica, profundo en el pensamiento denodado en la acción, a su paso por la vida dejó un reguero de cóleras y aplausos, pero cuantos le amaron o le odiaron no pudieron sustraerse al respeto y admiración que a todos imponía por igual”.

**NARRATIVA** La novela se inicia en Centroamérica con Irisarri, quien publicó *El Cristiano Errante* (Tipografía de Espinoza, Bogotá, 1847), de corte picaresco y donoso estilo, de intención autobiográfica y acaso la más literaria y espontánea de sus obras. Refleja el ambiente físico y social de su patria y aun traza, con económicos rasgos, los caracteres de algunos personajes sobresalientes de la época, quienes alude, más que esconde, bajo anagramas, decora sus mejores recuerdos, sin que el realismo característico del subgénero de la picaresca española —sigue y alcan-

za a Cervantes— niegue lugar a la fantasía y al sentimiento, valor este último que conmovió a su mejor crítico, su esposa. Divierte y ejerce risueña docencia, que a veces deviene abierta sátira, sin apartarse de la exactitud de la observación, subrayando con firmes líneas los vivos tonos del color local.

Otra novela suya, *Historia del Periclitito Epaminondas del Cauca* (Hallet, Nueva York, 1863), que publicó con el seudónimo de El Bachiller Hilario de Altageuca, le ha valido que ya no sólo por su lenguaje se le llame el Cervantes americano, sino también por presentar al Quijote y al Sancho de la política hispanoamericana, siguiendo para el primero datos biográficos del maestro de Bolívar, don Simón Rodríguez. Su objeto —declarado en el Preámbulo— es criticar las costumbres, aunque más querría corregirlas, y a la vez distraer a sus lectores.

Escribió también una novelita “o llámese cuento”, dice, intitulada *Amar hasta fracasar*, por simple alarde de su dominio del idioma, pues eliminó cuatro vocales, usando exclusivamente la A, para superar el esfuerzo de otros ingenios que habían eliminado alguna de las vocales solamente, no empleó más que “palabras castizas y de buena ley”, aunque incluyendo arcaísmos, una sola voz de la germanía y por toda licencia, conservando el género femenino a la segunda acepción de la palabra *atalaya*. Su intento llenaba dos objetivos —explicó— “primero, ofrecer un testimonio de la riqueza de nuestro hermoso idioma sin igual en la glosología segundo, conseguir que los lectores me lean con la boca abierta”.

**FILOLOGIA** En toda la obra de Irisarri, aun en sus escritos periodísticos redactados de prisa, y en los políticos que dictó la pasión, se advierte el dominio del idioma, mas sin la miope preocupación del simple gramático, ni las limitaciones del dómine rutinario, era tan castiza como vibrante su palabra.

Penetrado del genio del idioma, lo mismo había buceado en lo profundo de la fuente erudita, que seguido el curso de la caudalosa contribución de la lengua vulgar, tanto se nutrió de la lectura de los clásicos como de la fabla del pueblo, con verdadera vocación de filólogo y de lingüista, sobre dichas bases asentó su propio estilo, recio y flexible, como acero tole-

dano en la polémica, preciso e iluminado en la exposición, fluído y sabroso en el relato penetrante y con filosas aristas en la sátira

Su más extensa fama —se ha dicho— la alcanza por sus trabajos filológicos y habría bastado para consagrarlo, "por su idioma castizo, donoso al par que profundo, tan sobrio y tan lleno de gala en la expresión", suficiente para que don Marcelino Menéndez y Pelayo diera particular importancia a sus *Cuestiones Filológicas* y Andrés Bello lo considerase "uno de los más grandes hablistas españoles de todos los tiempos, y el más grande de su época", criterio que ratificaría Feliú Cruz "fue literato hasta los huesos y manejó la lengua española cual ninguno de sus contemporáneos"

Irisarri buscó en los escritos de los clásicos, desde 1155 hasta sus días, "el conjunto de reglas que han debido formar la gramática de la lengua", pues no aceptaba sin examen las pretensiones docentes de los gramáticos que siguieron las huellas de Lebrija, para "fundir la lengua castellana en el molde de la latina", desarrollando una sistemática imitación, olvidándose de los pueblos "tan heroicos como incultos que ocuparon toda la Iberia hasta la invasión de los moros", cuando lo lógico sería hacer la gramática sin tomar reglas de otras, ni aceptar las que han inventado algunos, solamente averiguando "cómo fue formado y cuáles son los principios que siguieron los primeros que lo hablaron, según resulta de la misma historia" En fin, insistía en que no eran los filósofos, los eruditos y los sabios los formadores de la lengua sino el común de los hombres vulgares

Parte de sus trabajos han llegado hasta nosotros en el primer tomo —parece que los originales del segundo se perdieron definitivamente— de sus *Cuestiones Filológicas* (Imprenta de Esteban Hallet, Nueva York, 1861), en cuyas páginas expone y analiza diversos temas en forma amena y erudita. Es agudo en la crítica y parco en la sugestión de reformas, pues si se propusiera "para el castellano una gramática regularísima en todas sus partes no sería la de la lengua que se ha hablado y se habla en España", y agrega "felizmente el uso de una lengua no

es de las cosas sobre cuya existencia tenga un gran poder la voluntad de ningún hombre"

**MUSA, BURLESCA Y SATIRICA** Rodríguez Cerna afirma que, dado el temperamento de Irisarri, "es natural que su poesía sea sátira", y Menéndez y Pelayo anota que también sus fábulas "más bien debieran llamarse sátiras", no le reconoce el *quid divinum*, pues "no siente, ni fantasea, ni compone poéticamente", es desigual y a veces duro en la versificación, "sus sátiras, sus epístolas, sus fábulas, letrillas y epigramas, son más bien excelente prosa, incisiva y mordaz, salpimentada de malicias y agudezas que levantan roncha", agrega que sus *Poesías satíricas y Burlescas* "rebotan de ideas y de chistes, el nervio y la audacia del prosista no se desmienten en el versificador"

En 1806, de Julio a Noviembre, había publicado en el *Diario de México* sus primeros versos, que Donoso reprodujo en 1934, pues Irisarri no los incluyó en su recopilación *Poesías satíricas y Burlescas* Nueva York, 1867, "versificador adocenado —dirá Donoso—, empapado de las tendencias de la literatura española del siglo anterior (XVIII), sus epístolas, sus fábulas, sus sonetos, no son más que distintas formas de sus burlas, pintoresco ropaje con que envuelve sus sátiras violentas, con las que zahiere sin compasión a cuantos juzga sus enemigos"

En realidad, Irisarri no era lo que es dice un poeta, ni lo pretendió, él mismo dijo que había escrito versos "para pasar el tiempo", también para hacer pasar malos ratos a otros, para agrandar alguna vez, para criticar las costumbres de su tiempo y quizá también para burlarse de sí mismo. Donoso copia y exagera el juicio de Menéndez y Pelayo, pero se le quedó en el tintero que sus composiciones "son más bien excelente prosa que verdadera poesía, aunque valgan más que muchos versos de poetas", agrega el erudito español que "le parecen sus mejores composiciones" *El Bochinche, El Siglo de Oro* —sátiras—; *El Hacendado, El Albañil y el río, La abeja y la hormiga, El perro y el gato con la liebre asada, El lobo y el zorro, La voz del pueblo* —fábulas—, *El tiempo, la memoria y el olvido* (apólogo)

## BIBLIOGRAFIA

### OBRAS PRINCIPALES DE IRISARRI:

*Historia Crítica del Asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*—Bogotá, Imprenta de José A. Cualla, 1946. Id.—Caracas, 1846  
*Breve Noticia de la Vida del Ilustísimo Arzobispo de Bogotá, Dr. don Manuel José de Mosquera Figueroa y Arboleda*—Nueva York, 1854, imprenta de S. W. Benedict

*El Cristiano Errante*  
Bogotá, 1847; en la imprenta del periódico del mismo nombre y en refrito de 66 ejemplares  
Guatemala; Talleres Tipográficos del Ministerio de Educación Pública, 1960

*Cuestiones Filológicas*  
Nueva York, Imprenta de Esteban Hallet, 1861  
Guatemala; Publicaciones de la Academia Guatemalteca de la Lengua, Vols III al VII Tipografía Nacional, 1935-39

*El Periclitado Epaminondas del Cauca*  
Nueva York, Hallet, 1863  
Guatemala, Talleres Tipográficos del Ministerio de Educación Pública, 1960

*Poesías Satíricas y Burlescas*  
Nueva York, Hallet, 1867

*Carta al Observador de Londres, e Impugnación a las Falsedades que se divulgan contra América*

Londres, Imprenta de E. Justins, 1819  
Examen Crítico, del libro publicado en la Imprenta del Comercio de Lima por el rico prófugo José María Obando—2 Volúmenes—Valpa-

1819; Imprenta del Mercurio, 1843.

*Muchos folletos y artículos de periódico*

### OBRAS CONSULTADAS

**BATRES JAUREGUI, Antonio.**  
"Literatos Guatemaltecos—Landívar e Irisarri"; Tipografía Nacional, Guatemala, 1896

**DONOSO, Ricardo**  
"Antonio José de Irisarri—Escritor y Diplomático"; Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1931  
"Antonio José de Irisarri—Escritos Polémicos" Imprenta Universitaria; Santiago de Chile, 1934 "Fuentes Documentales de la Independencia", México, 1960

**MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino**  
"Antología de Poetas Hispánico-Americanos" Tomo I, Introducción, Págs CLXXVII y sigtes; Madrid, 1892

**ORREGO LUCO**  
"La Patria Vieja"—Prensas de la Universidad de Chile; Santiago, 1935 Segundo Tomo, Págs 38, 197, 333, 337-8, 342-5, 411-12, 415, 453, 460

**RODRIGUEZ CERNA, José**  
"Interiores—Semblanzas y Paisajes" Tipografía Nacional; Guatemala, 1942 Págs 89 y sigtes

**VELA, David**  
"Literatura Guatemalteca" Tomo I<sup>o</sup> Introducción, Cap II; Tomo II 5a Parte, Caps I y II; Tipografía Nacional, 1943-4 Unión Tipográfica, 1944-1947; Guatemala

# Películas de Vaqueros

**GERARDO CLAPS**  
Crítico chileno

## El western y la historia

Hay un aspecto en el que se repara poco cuando se ve o juzga estas películas. Me refiero a su conexión con la historia de los Estados Unidos. Los 13 estados originales de la Unión formaban una pequeña franja situada entre el Atlántico y los montes Apalaches. Más allá de esas montañas se extendía el amplísimo Oeste (West), tierra de nadie que invitaba a la conquista y atrajo a innumerables aventureros y pioneros. Atravesando los Apalaches por los pasos del Tennessee, del Bisonte y del Guerrero estos hombres se enfrentaron con inmensas llanuras, con el desierto, con nuevas montañas hasta detener su impulso en las costas del Pacífico, por no haber más tierras que dominar. La Guerra de la Secesión, entre los estados del Norte y del Sur, marcó una pausa en esa asombrosa marcha hacia el Oeste. Pero, apenas concluyó ésta, el hombre prosiguió la conquista de tierras cada vez más lejanas. Ahora se hablaba del Lejano Oeste, del Far West.

La discutible anexión de tierras mexicanas, entre las que cabría considerar el Estado de Texas, y la resistencia de la escasa población indígena colorearon con algunos débiles tintes bélicos esta empresa. En este sentido, la Guerra de Secesión ofrecía temas de más valor. Pero no reside en estos episodios guerreros la fuerza épica del Oeste, sino en el esfuerzo conquistador de un pueblo que incorporó a sus dominios extensiones vastísimas de tierra. Este esfuerzo, realizado por hombres procedentes del Este, marcó a la nación. En el yunque del Oeste se forjó el carácter del pueblo norteamericano: su optimismo dinámico, su confianza en la acción, su culto a la energía y la eficiencia, su enfrentamiento simple a los problemas, despreciando las complicaciones y matices. Fue así como el Este, partiendo a conquistar el Oeste, resultó conquistado por él. La imagen de lo norteamericano, de lo típico y folklórico de este pueblo, lo tenemos en el Oeste. ¿Quién ignora sus elementos: el sombrero alón, el cinturón con una funda de revólver, el lazo, el caballo, la estrella del sheriff, el rancho y el pueblo de madera con calles polvorientas, los salones donde se bebe, se juega, se tranzan los negocios y se expone la vida? Todo este conjunto evoca un mundo, el mundo del Oeste, que es el de las películas de cow-boys o género "western". Todos estos elementos pasaron a enriquecer el patrimonio de un pueblo, pues a través de ellos evocaba una gesta. El avance hacia el Oeste y la incorporación de esas tierras a la vida nacional significó un inmenso despliegue de valor y una proeza vivida cada día por cada hombre. Era algo que no se podía olvidar.

John Sturges, director de varios westerns, entre

otros de "Siete contra el destino", anota otro rasgo de esta gesta y es su juventud. Un hombre de 30 años era entonces un viejo en el Oeste. Esto ayuda a explicar el dinamismo, la violencia, la irreflexión y el desprecio por la vida de esos hombres.

El primer atractivo hacia el Oeste fue ejercido por las minas de oro. Detrás de ellas los hombres atravesaron vastas llanuras casi desérticas. Pero al poco tiempo descubrieron otro oro: el ganado que podía pastar en esas planicies y luego ser conducido a los grandes centros poblados del Este. Es así como el aventurero se transforma en vaquero o "cow-boy". Su tarea consistía en cuidar el ganado, marcarlo y conducirlo a las ciudades consumidoras, pero, sobre todo, en defenderlo de los indios y cuatreros. Poco a poco fueron apareciendo las alambradas y cercos, creándose una nueva situación con nuevos problemas de adaptación. Poco a poco la civilización fue extendiendo sus tentáculos hacia el Oeste. Las rutas surcadas primero por jinetes, carretas cubiertas y diligencias van a presenciar luego la competencia del ferrocarril y la sustitución después por grandes y cómodas carreteras para vehículos motorizados.

Pero este proceso no fue pacífico. Hubo en el Lejano Oeste una nutrida crónica roja, que culminó entre los años 1870 y 1880, llamados la "década sangrienta". Hombres decididos a abrirse paso hacia la fortuna se enfrentaban con una tierra nueva, se cruzaban y se eliminaban entre ellos sin que hubiese autoridad capaz de imponerles la ley. Ellos fabricaron su propio código del honor.

Esta historia no pudo dejar de transformarse en epopeya. El Oeste proporcionó una valiosa materia prima con la que se elaboró una leyenda. La imaginación popular aprovechó este fondo histórico como punto de apoyo para emprender interminables vuelos.

Cuando este proceso se hallaba en plena germinación, cuando novelas y baladas se nutrían en la inagotable cantera del Oeste, nació el cine. Este material, al pasar a la pantalla arrebató de inmediato al público. La primera película de argumento norteamericana fue un "western" filmado en 1903. Se llamaba *The great train robbery* (*El asalto del expreso*) y fue dirigida por Porter, el mismo que poco más tarde dirigiera *La cabaña del Tío Tom*. Su éxito fue tan enorme, que se dio durante años sin aburrir. *The great train robbery* era invariablemente la película inicial de funciones a base de cortos —como lo eran todas en aquel entonces—. Era una especie de aperitivo que se repetía sin cansar.

Ese éxito era perfectamente explicable. El paisaje del oeste, las cabalgatas y el dinamismo propio de las aventuras de cow-boys encontraron un medio ex-

presivo insuperable en el cinematógrafo. Pero no olvidemos esas cabalgatas, esas aventuras y ese paisaje se relacionan con una etapa importantísima de la vida de un gran pueblo.

## El western y el paisaje

Las películas del Oeste, al referir la conquista de una tierra y el nacimiento de nuevos grupos humanos que el azar reúne en vastos espacios, no pueden prescindir del paisaje. La relación "hombre-tierra" es tan fuerte que ninguno de los dos elementos puede suprimirse. Por eso en el género western abundan las tomas de panoramas llanuras, desiertos, desfiladeros, rocas, montañas y nubes. La naturaleza es algo más que un decorado en el cual transcurre la acción, algo más que un ingrediente de indudable valor estético. Es un testigo de las proezas humanas y la clave que explica esa fiebre que domina a los hombres y los impulsa a la aventura.

Por otra parte, los pioneros que avanzaron hacia el Oeste no pudieron aislarse de los elementos naturales o prescindir de ellos. El sol, el viento, el polvo, el agua, el frío etc., estaban mucho más presentes a sus sentidos. Significaban algo mucho más vivencial que para el actual habitante de las grandes metrópolis. Por eso las películas westerns, al retratar esas vidas, tiene que incorporar a ellas la naturaleza. Esta asume proporciones grandiosas, orquestando el esfuerzo humano. Con razón varios críticos franceses han hablado de "sinfonía" a propósito de este género cinematográfico para expresar esta síntesis entre hombre y cosmos que en él se produce con caracteres solemnes.

El sonido y el color han aumentado las posibilidades de expresión a través del paisaje. La presencia del viento, el rumor de las cabalgatas, las detonaciones, etc., encuentran en el sonoro una nueva forma para manifestarse. Igual sucede con el color, que con sus contrastes de tonos brillantes y oscuros —sus amarillos, rojos y violetas— compone un fondo sinfónico que acompaña el drama humano. Henry Agel llega a comparar el rojo de Nicolás Ray en *Johnny Guitar* con el verde de García Lorca en *Verde, que te quiero verde*.

Este carácter orquestal del color, unido al movimiento y al sonoro, lo encontramos en una de las más bellas secuencias jamás logradas en el cine: la avalancha sobre Oklahoma, que Anthony Mann incluye en su film *Cimarrón*. Este episodio histórico, tan típico de la conquista del Oeste alcanza en la pantalla una grandiosidad que no desmerece en nada lo que fue en la realidad.

*Último atardecer*, de Aldrich es otro western en que el color juega un papel importante. Kirk Douglas, vestido de negro avanza hacia la muerte mientras el sol se consume y arde en una impresionante hoguera. Resuelve con su sacrificio el problema producido por el enamoramiento de una joven, que él ignoraba hasta poco antes que era su hija. Ella aparece vestida de amarillo claro en una escena nocturna. Amarillo sobre negro, negro sobre rojo dorado.

*El jardín del mal*, de Hathaway, es otro ejemplo de cuánto valen el color y el paisaje en el género western. Esta película contiene un preciosismo fotográfico en sus desfiladeros, sus noches y las ruinas de una vieja misión. El color no sólo impregna la peripecia

de ese grupo perseguido por los indios, sino también el romance entre la heroína y Gary Cooper.

*Shane, el Desconocido*, dirigida por George Stevens, es una de las películas clásicas del Oeste. También en ella se ve la importancia del color y su contribución a la trama.

Podríamos seguir enumerando films tras films en los que el color y el paisaje dan el ambiente propicio a cintas westerns. Pero no son factores imprescindibles como lo han demostrado John Ford en *Un tiro en la noche*, y Fred Zinnemann en *A la hora señalada*. Ambas películas están hechas en blanco y negro y con escasa intervención del paisaje; ambas son también de las más representativas del género.

## Western y acción

¿Podríamos imaginar una película western sin acción? Hemos nombrado dos, *Un tiro en la noche* y *A la hora señalada*, en que el paisajismo y el colorido poco o nada intervienen, pero no podríamos nombrar ninguna en que no hubiese acción. Incluso los primeros westerns mudos, que eran de carácter documental (*La vida de un cow-boy*, *Las aventuras de un cow-boy americano*, etc., —anteriores a 1910—), lo mismo que *La conquista del Oeste* —en cinerama— llevan consigo el movimiento. No pueden desprenderse de él. Si estos films semidocumentales encierran acción, ¿qué será de aquéllos en que la trama se construye sobre una sucesión interminable de peripecias?

Todo en una película western es acción o preparación a ella. Los hombres o están galopando en ágiles corceles o desenfundan sus revólveres o se golpean en luchas cuerpo a cuerpo o se preparan para la violencia en un clima de tensión creciente.

John Sturges dice que el recurso a la violencia es una de las tres características esenciales del género, las dos restantes serían el aislamiento que hace imposible recibir auxilio o traspasar la responsabilidad a otras manos, y, finalmente, el que "un hombre o grupo de hombres se vean forzados a asumir la ley y la justicia" lo quieran o no, aunque en ello les vaya la vida."

La única lógica que el western considera es la destrucción del adversario. Su maniqueísmo generalizado —división neta entre buenos y malos— lo induce a suprimir el mal extirpándolo, ya que no se le concede la posibilidad de conversión.

Este frenesí de acción de los films del oeste hace que sean tan aceptados por los niños y que éstos los reproduzcan en sus juegos.

Esta imitación puede entrañar algún peligro para la psicología infantil. No descartamos esta posibilidad, pero la minimizamos, pues creemos que tiene más importancia el aporte positivo del western a la mentalidad de los menores: les hace vivir al menos en su imaginación aventuras que no pueden realizar en un mundo en que todo está previsto y reglamentado, les enseña a enfrentar las dificultades y a desarrollar la virilidad. Los westerns ofrecen una válvula de escape a la natural agresividad del varón, evitando buscar desahogos más peligrosos y tortuosos.

¿Estará en alguno de los valores mencionados el secreto del éxito de las películas del oeste? A pesar

de la importancia que le atribuimos a su conexión con la historia, a sus paisajes y a su acción, no creemos que en ellos resida el valor fundamental del western. No reside en su carácter histórico, que sólo es comprendido por el público estadounidense. ¿Acaso imaginan los niños chilenos, javanenses, italianos o turcos en que el hombre del oeste está ligado a una etapa importante de la historia de los Estados Unidos? Sin embargo, saborean estas películas. Tampoco reside en sus paisajes. Ya vimos algunos clásicos del género que prescinden de él. Además, hay otros paisajes en el globo con características similares; pero que no han creado un género cinematográfico. Tampoco reside en la acción, pues hay otros géneros con tanta acción como el western; y que, sin embargo, no han podido prodigarse tanto ni han tenido tanta aceptación ni tanta capacidad de adaptación para sobrevivir a todos los cambios de gusto: películas gansteriles, de espionaje, de guerra, de piratas, etc.

¿En qué está, entonces la razón que explique la universal aceptación y la inagotable fecundidad de este género? Es lo que a continuación trataremos de explicar.

## El western y el mito

En la historia, cuando algo nace, fácilmente da lugar a la epopeya. Los albores de los pueblos son los temas preferidos de los bardos épicos. ¿Por qué? Porque entonces, cuando todo está por hacer, el heroísmo se desata y encuentra más ocasiones para manifestarse e imponerse. Los hombres grandes tienen oportunidad de grabar su paso, acuñando una ley, una tradición, una costumbre que no existían y ellos implantan.

Los pioneros del Oeste tuvieron que construir una sociedad. Ahora bien, durante toda faena de construcción histórica una serie de valores existen en estado germinal, primitivo. El "bien" y el "mal", la ética entera, son captados en su fuente, en su forma original y genésica. De esa moral colectiva surge un clima humano en que las relaciones se entablan de acuerdo a cánones que eliminan o afianzan al hombre, lo agrandan o lo hacen desaparecer.

En esa nueva percepción de valores, todo es naturalmente más primario y puro, más nítido y simple. Por eso el bien y el mal están tan definidos. Por eso el hombre enfrenta un dilema: hacerse héroe o retirarse, enfrentar el peligro o perder toda estimación.

¿No son acaso estas líneas de fuerza las que orientan la trama de todos los westerns? Esta concepción ética es como una corriente subterránea que domina el género e imprime una dialéctica perceptible en cada film de vaquero.

Pero hay algo más. Cuando un momento histórico inspira leyendas que extraen su fuerza y su rumbo del manantial de la ética es porque se ha penetrado muy hondo en el alma humana. Estamos en la zona de lo mítico. Hasta allí ha extendido su raigambre el género western. Sus héroes, al desplazarse libremente por espacios inmensos al derrochar coraje en lucha tras lucha, el exponerse a todos los peligros para terminar imponiendo la justicia, aniquilando la maldad y protegiendo la virtud, están expresando un mito. El mito

consiste en la irrupción de lo sobrehumano en lo humano, pero su génesis está en el hombre mismo, que proyecta hacia afuera sus ansias más puras y recónditas, que no puede ver concretadas en su propia existencia.

Aquí está el secreto del éxito del western, de su popularidad universal, de su vigencia a través de todos los cambios de gusto. Esos cow-boys y esos sheriffs que se lanzan sin ocurrírseles torcer el camino que la ley del oeste les señala, que son imbatibles en la lucha y representan el bien, responden a una verdadera necesidad del hombre moderno. La vida oculta y monótona del siglo XX no le ofrece al ciudadano corriente ocasión de luchar, de imponerse, de ejercitar su vigor físico. Por eso el cow-boy o el vaquero se le presentan como una compensación, como un mito. Los niños son más sensibles al embrujo del mito. Por eso ellos son los que más se entusiasman con las películas westerns.

William Hart, Bronco Bill, Tom Mix fueron los más grandes actores de este género cinematográfico en la época del mudo. En la época del sonoro no ha habido ningún gran actor de Hollywood que no haya protagonizado uno o varios westerns. John Wayne, Gary Cooper, James Stewart, Joel McCrea, Marlon Brando, Glenn Ford, Henry Fonda, Gregory Peck, Kirk Douglas, etc., etc.

El mérito de estos y otros actores —muchos desconocidos— es haber ligado valores tan profundos del alma humana a la imagen del hombre del Oeste.

## Metamorfosis del western

La *Diligencia* de John Ford, marca un viraje decisivo en la historia del western. Si el género hubiese seguido como hasta entonces, hoy sólo sería espectáculo para niños y adolescentes. Sus cabalgatas, tirateos y peleas suponían al hombre movido por una concepción moral, por una estructura mental prefabricada. Tanto es así que los argumentos se hacían cambiando las circunstancias, los personajes y luego automáticamente funcionaba la máquina. Las combinaciones podían ser inagotables, pero lo que no era inagotable era presenciar el destino de esos hombres, convertidos en instrumentos o marionetas. Por ellos pasaba la ley del oeste como una corriente avasalladora sin encontrar la menor resistencia. Parecían carentes de interioridad. El cow-boy podía montar a caballo, desmontar, sacar su revólver, golpearse con un adversario, etc., como los héroes de la tragedia griega, llevando sobre su rostro una máscara. No le hacía falta expresarse a través de los cambios de su fisonomía.

¿Cómo salió el western de este impasse? ¿Cómo pudo, sin negarse a sí mismo, esto es, conservando su movilidad, su recurso a la violencia, su horizonte de valores morales, mostrar una faceta que satisficiera las exigencias de un público más culto?

No podría haber superado el escollo inventando nuevas aventuras o perfeccionando las técnicas sino adquiriendo una dimensión nueva. El western, que manejaba hombres, se dio por fin cuenta que sus héroes eran humanos. Desde ese momento, prestó atención a sus luchas internas, captó lo que pasaba dentro de ellos en esa vorágine de acción que antes impedía auscultar sus latidos de hombres.

# ARTE CENTROAMERICANO

## PINTURA

Nan Cuz es una sensitiva artista indígena que nació en 1927 en la quebrada de Secoyocté, jurisdicción de Senahú, Alta Verapaz, Guatemala. El alma de su raza, la cromática de su tierra, el dolor y la ternura de las gentes de su tribu, han sido y son la inspiración de Nan Cuz. A pesar de que la suerte le ha sonreído y habiendo contraído matrimonio con un periodista alemán ahora vive en Hamburgo, Alemania, las expresiones de su arte llevan el sello de su raza indígena.

El doctor Tarcisio Tomasini, notable colector de arte, residente en Guatemala, a su regreso de un viaje por Europa, trajo la noticia de que en la pinacoteca de Hamburgo están sobresaliendo las obras de Nan Cuz.

Entre las obras famosas y por cuyo prestigio ha sabido ganarse la admiración de los críticos, figuran "La despedida de un agonizante", "Mercaderes peruanas" y "La virgen india de Guatemala" cuyo grabado ilustra la presente nota.

"Este cuadro", dice don David Vela a nuestro Director "es el que con justicia ha llamado más la atención de la crítica, por el notable efecto cromático, por el juego armónico de sus curvas y por esa expresión pocas veces lograda, en donde la actitud maternal y protectora de la indígena se ha volcado con una fuerza incontrastable, dándonos en una sola visión, el múltiple resurgimiento del arte maya en sus modernas realizaciones".

Por su parte, el doctor Tomasini informa que los derechos de reproducción de las obras de Nan Cuz han sido adquiridos para todo el mundo por la casa Arti Grafiche Ricardi de Milán, Italia, la cual ha lanzado al mercado europeo y americano, medio millón de reproducciones de "La virgen de Guatemala", impresa sobre tela, en tamaño natural. Y agrega que a fines del presente año, se pondrán a la venta dos millones de postales del mismo cuadro, y a principios del año entrante entrará en producción la misma estampa impresa sobre seda.

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO se complace en presentar a sus lectores estas notas que reflejan el ansia de expresión de Centro América en los campos del arte.



"La virgen india de Guatemala" de Nan Cuz, preciosa creación artística que ha merecido el elogio de la crítica europea y cuya reproducción ofrecemos a nuestros lectores.

Abajo: El doctor Tarcisio Tomasini, izquierda, en la pinacoteca de su residencia, a donde fue invitado nuestro Director, comenta con don David Vela, Director de El Imparcial de Guatemala, el cuadro de Nan Cuz que aparece en el centro del grabado.



## FOTOGRAFIA

Ya es una verdad reconocida que la fotografía es un medio de expresión del arte moderno. Son frecuentes las muestras del arte fotográfico en las que aficionados o profesionales presentan sus trabajos a un público cada día más apreciador de las expresiones artísticas de los fotógrafos.

En el reciente Concurso de Fotografía de la Prensa Mundial, realizado recientemente en La Haya, Holanda, un fotógrafo panameño, Manuel Fernández, alias El Cojito, ha sido escogido como uno de los cien fotógrafos más grandes del mundo, por su fotografía de un barco camaronero en llamas "Explosión en la Bahía" es el título de la inusitada foto de Fernández. "Mi trabajo requiere una completa y total concentración, tanto desde un punto de vista emocional como físico", dice. Y agrega "Mis cinco sentidos están siempre listos a captar ese algo que yo pueda sentir acerca de una foto". Eso explica que sus obras sean impresiones de emociones humanas.

Manuel Fernández, El Cojito, ha sido escogido en diversas ocasiones como el "Fotógrafo del Año" en Panamá.

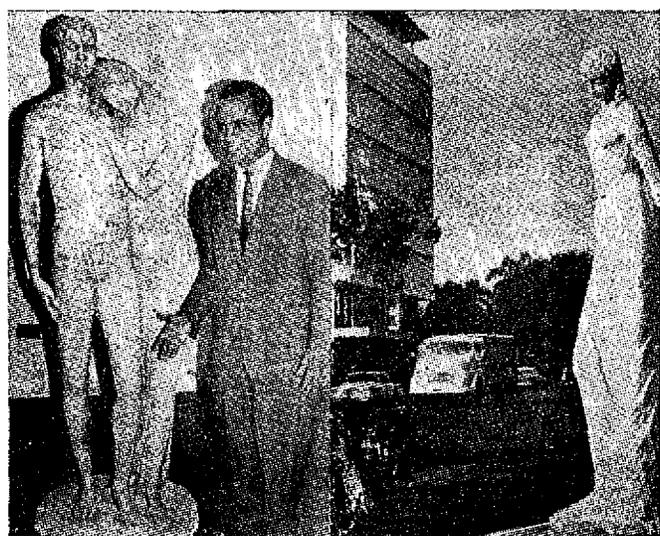


## ESCULTURA

Carlos Arboleda, artista laureado de Panamá, ganador de una Bienal de París, cuyas obras se encuentran a lo largo y ancho del mundo, es un profesor de escultura que ha abierto una Casa de la Escultura, en la Avenida Justo Arosemena en la ciudad de Panamá.

El propósito de Arboleda es formar un taller de donde saldrán las obras de arte que han de embellecer la ciudad y enriquecer el acervo artístico de la República. Actualmente tiene unos siete alumnos que son toda una promesa.

La Casa de la Escultura fue inaugurada con una exposición de las obras más sobresalientes del taller, donde pudo admirarse la última obra de Arboleda "Hacia el Infinito" destinada a la tumba de doña Soledad de Porras, y "Adolescente", otra de las estatuas que adornan la exposición permanente en la Avenida Justo Arosemena.



# INCAE Y LAS AGENCIAS DE



De pie, de izquierda a derecha: Joaquín Zavala Urtecho (Publicidad de Nicaragua); Antonio Lemus Simien (Publicidad Comercial, El Salvador); Antonio Díaz (Publicidad Díaz, El Salvador); Hugo Mendizabal (Publicidad OPYC, El Salvador); Boris Ezersky (YSEV Radio, El Salvador); Lic Enrique J de Bayle, Director Ejecutivo de INCAE; Ricardo González (Publicidad Rumbo, El Salvador); Roberto Otillo Murillo (Publicidad Comercial, Guatemala); Arturo Varela (Publicidad Centroamericana, Honduras); William Schdlager (McCann Erickson de Centro América, S A, Costa Rica); Mario Delgado Gamboa, Sub director Ejecutivo de INCAE — Sentados, de izquierda a derecha: Jorge Tabush (Publicidad Comercial, Guatemala); Roberto Hill (Publicidad Comercial, Presidente de ASAP, El Salvador); don Francisco de Sola, Presidente de INCAE; Tomás Aguilar (McCann Erickson C A, El Salvador); Rubén Rossell (Noble & Asociados, El Salvador) Además estuvieron presente: Alberto G de Parodes (McCann Erickson, Panamá) y Rodolfo Martín (Publicidad T R P, Guatemala).

## PUBLICIDAD DEL ISTMO CENTROAMERICANO

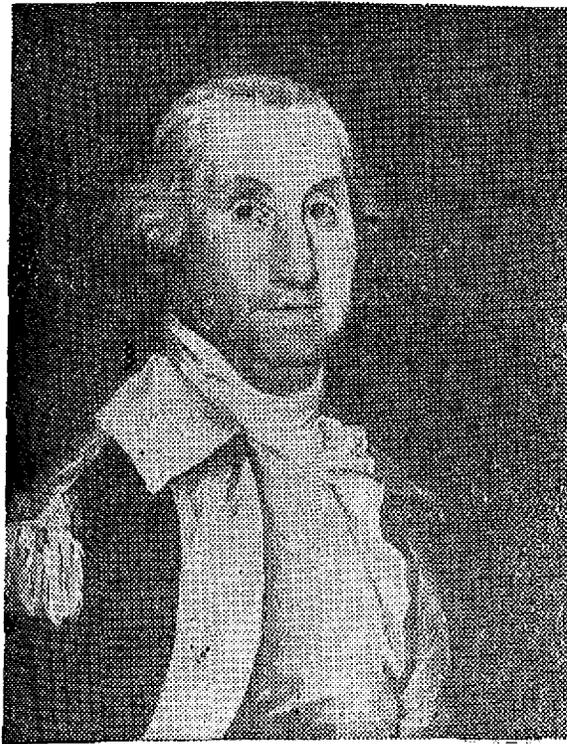
Don Roberto Hill, como Presidente de la Asociación Salvadoreña de Agencias de Publicidad (ASAP), invitó a los representantes de las mismas, que conscientes de la trascendencia e importancia de contar en Centro América con un centro de docencia a alto nivel que venga a mejorar el grado de cultura del hombre de empresa, se prestaran a colaborar en una campaña divulgativa simultánea y coordinada en los seis países del Istmo, de las actividades del Instituto de Administración de Empresas (INCAE).

Los publicistas, con el mayor entusiasmo, ofrecieron su colaboración en vista de que el INCAE es una institución permanente y regional —que establecerá su sede en Nicaragua— y que con fines de entrenamiento e investigación ha obtenido de la Universidad de Harvard, a través de su Facultad de Administración de Empresas, el mantenimiento de una relación de ayuda por un período de diez años, durante los cuales, miembros del cuerpo docente de la Facultad mencionada impartirán cursos, recabarán información sobre problemas empresariales y deficiencias administrativas de la región y prepararán el personal docente centroamericano del INCAE.

Entre las resoluciones acordadas en la reunión de

Publicistas centroamericanos está la de identificarse plenamente con el proyecto del INCAE prestando toda su colaboración para la implementación del programa divulgativo y de colecta del Instituto, informando a través de los medios de publicidad los grandes logros obtenidos con la Universidad de Harvard para asegurar métodos pedagógicos de alta calidad, así como la creación de becas para un personal docente de Centro y Sur América que forma el cuerpo docente permanente del INCAE. Estas becas, en número de siete cada año, darán la oportunidad a los becarios de comenzar con un plan de entrenamiento básico de un año al fin del cual, si el becario demuestra ser calificado podrá continuar los estudios para recibir el grado de Maestro en Administración de Negocios y eventualmente el Doctorado.

En una comida que tuvo lugar en el Gran Hotel San Salvador, los caballeros, don Francisco de Sola, ilustre Presidente, y el Lic Enrique J de Bayle, dinámico Director Ejecutivo de INCAE, quienes junto con el señor Mario Delgado Gamboa, subdirector de dicha organización, a la que han dedicado sus reconocidas capacidades, agradecieron cordialmente el gesto entusiasta de colaboración de los Publicistas centroamericanos.



JORGE WASHINGTON

1789  
1964



LYNDON B. JHONSON

# La Presidencia de los Estados Unidos

**SYDNEY HYMAN**

Historiador norteamericano autor de  
"The American President".

El 30 de Abril de 1789, Jorge Washington salió al balcón de un modesto edificio público de la Ciudad de Nueva York, donde prestó juramento como primer Presidente de los Estados Unidos. El 30 de Abril de 1964 Lyndon B. Johnson se encontró en la frontera común donde la historia y la profecía se reúnen en la Casa Blanca. Allí atendió el doble deber que el día mismo le imponía por ser el trigésimo sexto Presidente de los Estados Unidos.

En el lado de la historia, tenía el deber de celebrar el 175º aniversario de la creación de la Presidencia, de honrar la memoria de los grandes presidentes del pasado que dirigieron el desarrollo de la república norteamericana de recordar las razones que han hecho de este cargo una actividad ininterrumpida y que lo han convertido en la más antigua institución directiva de las naciones del mundo. Del lado de la profecía, tenía el deber de pensar sobre el futuro de la Presidencia, el rumbo que debe seguir y la mejor forma en que se le puede dotar de los medios necesarios para alcanzar las finalidades que se fije.

Las personas invitadas por el Presidente Johnson para que los acompañaran en esa celebración no eran las de mayor jerarquía ni las más importantes de la nación. Era un grupo de historiadores que se han dedicado a estudiar las vidas de los Presidentes y la historia de la Presidencia. Algunos de los integrantes del grupo habían viajado miles de kilómetros con el único propósito de pasar unas horas con el señor Johnson. Para los que como yo residen en Wash-

ington reunirnos con él sólo requería caminar unas cuantas cuadras.

Sea como fuere, estuvimos a su lado cuando leyó al grupo de periodistas asignados a la Casa Blanca una proclamación de aniversario en que insta a todos los norteamericanos a que colaboren en el próximo año para desarrollar un proyecto de estudio sobre la Presidencia. Luego, invitados por él, almorzamos en el comedor de la familia de la Casa Blanca, donde nos habló de muchos de los asuntos que ocupan su atención en la actualidad: derechos civiles, relaciones obrero patronales, la lucha contra la miseria y, especialmente, sobre la necesidad imperativa de reducir las tensiones mundiales.

La esencia misma de lo que tuvo que decirnos sobre estos asuntos era clara para todos. Decía que no es suficiente que los norteamericanos se limiten a recordar lo que fue la Presidencia en el pasado, que no basta con sólo conservar ese pasado. *La labor importante del momento consiste en determinar la forma en que lo mejor del pasado se puede aprovechar para asegurar un futuro mejor.* Al expresarse en esa forma el señor Johnson siguió fielmente la tradición presidencial establecida por Jorge Washington desde el día que tomó posesión de la Presidencia.

\* \* \*

El 30 de Abril de 1789 los Estados Unidos tenían 4 000 000 de habitantes dispersados en una vasta superficie geográfica formada por una rala red de fin-

cas, un puñado de aldeas y unos cuantos pueblos pequeños. El país apenas había terminado con éxito la guerra revolucionaria que le dio su independencia de la Gran Bretaña. Sin embargo, la independencia sólo le dio el título de territorio autónomo conforme a las normas del derecho internacional, no convirtió al nuevo pueblo en nación con regiones unidas en espíritu fraternal. Los norteamericanos se encontraban divididos por sospechas y rivalidades, por problemas económicos y sociales que era necesario resolver, por disputas sobre si el país debía continuar como nación agrícola o si debía aventurarse en el ramo del comercio y de la industria. El pueblo también estaba acosado a lo largo de todas sus fronteras por potencias extranjeras importantes.

Era evidente que el momento exigía un impulso ejecutivo que afectara toda la nación; un impulso que pudiera unir al pueblo, que dejara claramente establecido su interés común en la consecución de ciertas finalidades y que pudiera unir su fuerza natural para convertir en realidad sus esperanzas. Para lograr estas metas se creó la oficina de la Presidencia que establecieron por escrito los autores de la Constitución de los Estados Unidos en 1787. Esto era algo nuevo. Nunca, en toda la historia de la humanidad, había existido nada parecido, y por esa razón muchos estudiosos dudaban seriamente que el nuevo invento pudiera verdaderamente funcionar en el formidable mundo de la realidad.

Se decía, por ejemplo, que el Presidente sería "mera figura decorativa" por los numerosos frenos constitucionales que se imponían sobre el cargo. Se decía, por el contrario, que la Presidencia se convertiría "en instrumento de tiranía" porque cuando se desatara su poder inherente desaparecerían todos los frenos que sobre papel se decía que le imponía la Constitución. Hasta Washington mismo, modelo de valor físico y moral, tuvo sus dudas pues literalmente temblaba cuando prestó juramento del cargo, al igual que temblaron sus manos cuando escribió a un amigo "Camino sobre terreno virgen. Todo lo que puedo prometer es actuar con integridad y firmeza".

Sabía, como dijo él mismo, que cada uno de sus actos al orientar el curso del incipiente gobierno "se convertirá en precedente", que es mejor construir despacio y cuidadosamente sobre una base sólida que recargar a las generaciones del futuro con la onerosa tarea de "corregir errores originales confirmados por el hábito".

Detengámonos a considerar lo que en realidad había logrado para el tiempo cuando se retiró voluntariamente de la Presidencia al finalizar su segundo mandato. Lo que logró no tenía precedentes y continúa sin tenerlos entre los hombres que, en tiempos modernos, han merecido el nombre de "padre" de sus países respectivos.

Con una liga de estados Jorge Washington forjó una nación. Inculcó firmemente en el pueblo la idea de que la Constitución es la ley suprema del país. Se convirtió a sí mismo en ejemplo gráfico de lo que significa la moralidad constitucional. Estableció la supremacía incuestionable de lo civil sobre lo militar. Sobre todo, estableció la Presidencia como agente de

poder responsable, norma que se ha empleado para juzgar y que ha gobernado a todos sus sucesores.

Desde la época de Washington hombres con talentos y temperamentos distintos han ocupado la Presidencia. Han sido de gran visión o de poca visión, innovadores o consolidadores, exuberantes o meditativos. Ha habido hombres inclinados a la lucha y hombres que han dedicado todas sus energías a detener la marcha de todo. Sin embargo, la Presidencia no ha sido ocupada por hombres malos ni crueles. Nunca ha conocido un usurpador del poder, ni un hombre que se haya colocado sobre la comunidad humana en un plano sólo con Dios. Todos y cada uno de los presidentes se han sentido obligados a responder ante los tribunales en su carácter legal y ante el Congreso y el pueblo en lo que toca a lo político. Todos y cada uno de los Presidentes, al recibir poderes de emergencia en época de grandes peligros han renunciado esos poderes una vez ha pasado la crisis. Fue en esta forma que la Presidencia misma obtuvo y conservó la confianza perdurable del pueblo de los Estados Unidos en todas las épocas.

\* \* \*

Hablemos de los nuevos retos que enfrenta la Presidencia en estos momentos.

Cuando escuchaba al Presidente Johnson hablar el 30 de Abril sobre los diversos asuntos que tenía que atender simultáneamente, se destacaron tres principales.

Por una parte, la tradicional línea divisoria entre los asuntos domésticos y los internacionales ha pasado a ser en la actualidad tan indefinida como un trazo sobre el agua. Ahora lo que se hace en el ámbito nacional predetermina lo que se debe hacer en el internacional, de igual manera que cualquier acontecimiento internacional de importancia predetermina lo que se debe hacer en el plano nacional. En esa forma si los Estados Unidos han de continuar como potencia de importancia en la arena internacional deben serlo también en el ámbito nacional. Sin embargo, con sólo poderío interno no podrá conseguir la paz que con tanto fervor desea y por lo tanto es necesario crear un ambiente mundial en que todas las naciones gocen de libertad y seguridad para alcanzar su desarrollo en la forma mejor adaptada a sus necesidades respectivas.

Siendo este el caso, el interrogante sobre la Presidencia es el siguiente. Considerando que sus propios poderes están divididos por la Constitución conforme a lineamientos nacionales y extranjeros, ¿es posible hacer ajustes en la Constitución que permitan a la Presidencia dar al país la dirección que necesita en vista de las nuevas condiciones que surgen cuando los asuntos nacionales y los internacionales han llegado a convertirse en un solo Asunto de Importancia?

El segundo reto está estrechamente relacionado con el primero.

El Presidente de los Estados Unidos obtiene su mandato por el voto directo de sus conciudadanos. Sin embargo, en la actualidad, a diferencia de la costumbre original, los electores del Presidente no son sólo los votantes norteamericanos. Por lo que el mundo en dificultades espera de los Estados Unidos el Presidente de ese país tiene electores no votantes en todo

el mundo que tienen gran interés en todo lo que él hace. Lo que debemos preguntarnos es lo siguiente: Dadas las causas naturales de los desacuerdos periódicos entre los electores votantes y no votantes del Presidente, ¿en qué forma le es posible conservar la confianza de ambos grupos cuando tiene que decidirse por uno u otro?

El tercer reto tiene que ver con la cuestión de información.

En la actualidad el Presidente navega por un gran mar de información que lo rodea por todos lados. Sencillamente no le es posible dominar todo. Tampoco se puede esperar que conozca todo lo que está sucediendo en el resto del mundo. Por lo tanto, tiene que luchar constantemente para llegar a la médula de los asuntos vitales que necesita conocer a todo trance, mientras deja los de importancia secundaria seguir su curso sin el beneficio de su atención personal directa, o más bien, los delega a la atención de sus subalternos.

Pero hay en este reto algo más. Muchas de las principales cuestiones políticas se han entrelazado con cuestiones científicas y tecnológicas de gran complejidad. Esto se aplica no sólo al ramo de la seguridad nacional sino también al de la economía. Es bastan-

te fácil decir que el Presidente está rodeado por asesores expertos que están familiarizados con los aspectos técnicos de las decisiones políticas que él debe tomar. Pero, ¿qué sucede si dos asesores técnicos igualmente eminentes dan al Presidente consejos contrarios? ¿Cómo puede determinar él cuál de los dos le está dando el consejo que debe regir la decisión política que ha de tomar?

Destacar la existencia de retos de la clase que acabamos de mencionar no equivale a decir que son típicos sólo del gobierno de los Estados Unidos. Otros pueblos libres y sus dirigentes gubernamentales también enfrentan retos similares aunque en distintos grados. Referirse a ellos sugiere que tienen especial efecto sobre la Presidencia, porque el cargo que ocupa Lyndon B. Johnson continúa siendo igual que el creado por Jorge Washington hace 175 años: el centro vital de acción de todo el estado y de todo el pueblo de los Estados Unidos. Es también sugerir que la conciencia del Presidente Johnson en cuanto a la realidad de estos retos constituye el mejor augurio de que él hará de su propia mentalidad política la fuente del futuro éxito de la nación en sus esfuerzos por hacer frente a estos retos.

## NUESTRO DESTINO RADICA EN LA UNIDAD

**EARL WARREN**  
Presidente del Tribunal Supremo  
de los Estados Unidos

En ningún país del mundo, la lección de la unidad derivada de la diversidad ha sido más esencial que en los Estados Unidos, donde la consigna "E Pluribus Unum" (muchos en uno) ha tenido una significación nacional desde los orígenes del país.

No sólo comenzó su historia como una unión, una amalgama de estados extremadamente individualistas, sino que cada estado, a lo largo de la historia, ha absorbido y se ha enriquecido con el aporte de diferentes grupos, y como una aleación, ha alcanzado su fuerza por medio de la fusión, al igual que la nación misma.

Esto no implica decir que estamos libres de fuerzas cismáticas: raciales, nacionales y religiosas, como atestiguan tristemente los acontecimientos cotidianos. Pero nuestro destino radica en la unidad, y nuestras nociones fundamentales acerca de la igualdad y la justicia, prevalecerán en definitiva.

En el aspecto legal, hemos alcanzado un progreso considerable en cuanto a cumplir la inscripción que figura en el edificio del Tribunal Supremo de los Estados Unidos: "justicia igual al amparo de la ley". Pero hay otros muchos aspectos en que debemos dar una significación adicional a esta frase.

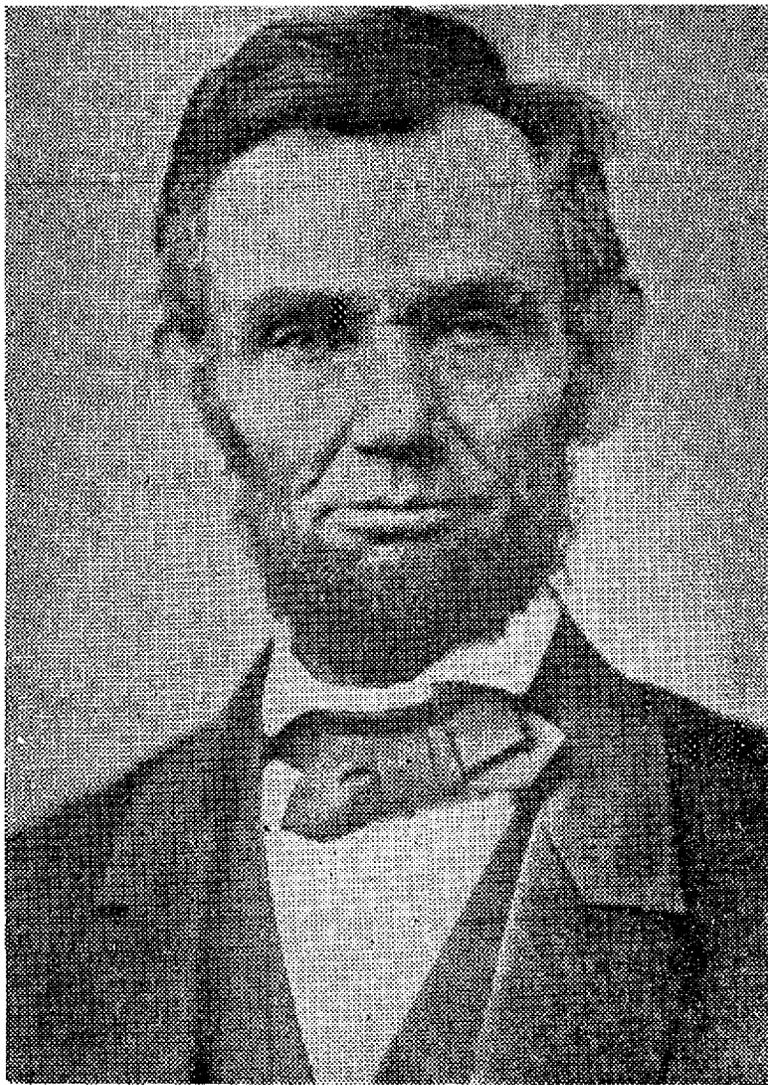
Aunque la doctrina de la igualdad se ha ampliado de modo considerable en los años recientes, no hay duda de que evolucionará en lo futuro. No quiero dar a entender con ello que el problema es sólo legal, pues todos los sectores de nuestra sociedad deben participar en esa tarea. Pero no debemos olvidar que la raíz misma de nuestro sistema político y el tema central de nuestra filosofía es la importancia de la persona.

Las raíces de este concepto llegan hasta el fondo mismo de nuestra existencia nacional. Desde los primeros instantes de nuestra historia, ha habido la opinión de que las personas disfrutaban de una dignidad humana esencial, que debe respetarse y salvaguardarse. Y es también una parte integral de la tradición de los Estados Unidos que, como garantía de sus propios derechos, cada hombre debe respetar el derecho de los demás.

De la diversidad de personas que integran la sociedad de este país, con sus diferentes credos, diferentes razas y diferentes grupos nacionales, surge la unidad, imperfecta pero en constante proceso de alcanzar el ideal unitario sin suprimir nunca la individualidad.

Por qué no es posible practicar en la vida internacional el principio de la unidad por medio de la diversidad, como se practica en nuestra vida nacional?

En realidad, algún progreso se ha obtenido y, mediante el fortalecimiento de las Naciones Unidas, continuará ese progreso.



# Abraham Lincoln

## Forjador de unidad

**NEIL HURLEY, S. J.**  
Escritor y economista del  
Centro Bellarmino

de un sistema político continuar en violación práctica de la afirmación de que "todos los hombres han nacido iguales?" En otras palabras, ¿depende el valor del hombre principalmente de factores accidentales como el color, sexo, religión, clase social o posición política? ¿O será digno de respeto e igualdad por contener en sí mismo una chispa de nobleza trascendental? Por defender tales principios estalló la guerra civil en los Estados Unidos en 1861, por ellos luchó el Presidente Abraham Lincoln tan tenazmente, por esto mismo se encuentra tan agitada actualmente la humanidad

Un sinnúmero de políticos, estadistas, diplomáticos y líderes nacionales manifiestan una constante preocupación por estos ideales de igualdad y justicia. Se acrecienta velozmente el coro de los que entonan el himno de los derechos humanos. Cabe entonces preguntarnos: ¿Por qué sobresale la voz y la persona de Lincoln en este coro gigantesco? Porque en una profesión donde pululan soluciones meramente utópicas y compromisos ventajosos, él se consagró a un cambio factible e inmediato, sin pasar por alto el bienestar común. La seriedad de sus convicciones fue comprobada por la guerra de la Secesión, una de las más sangrientas jamás soportadas por la humanidad. El motivo precisamente de esta lucha era un principio vital, del que hoy día se preocupan todos: "Si la esclavitud tiene razón —escribía Lincoln en 1859— todos los pronunciamientos, los actos, las leyes y las constituciones en contra son falsas y, como tales, deberían borrarse y silenciarse. Si tiene razón, nadie puede tampoco objetar su extensión y universalidad". No pocos políticos tradicionalistas de entonces propusieron, en vista de la férrea voluntad de Lincoln, una tercera posición frente al problema de la esclavitud: un cambio gradual y lento. Al respecto, él les respondió con estas palabras en su discurso de Cooper Union en 1859: "No nos distraigamos con ninguno de esos subterfugios sofisticados con que por todos lados se nos rodea tesoneramente, subterfugios tales como andar a tientas en busca de una posición intermedia entre lo verdadero y lo falso".

Rara vez nos presentan las páginas de la historia un personaje político que, por haber encarnado valores trascendentes, merezca ser honrado por la humanidad entera y no sólo por su país natal. Quizá sea la razón de ello el que los estadistas suelen identificarse tan estrechamente con los intereses inmediatos de su propio país que su visión de los problemas resulta más nacionalista que universal. A pesar de todo, existen políticos tales como Edmund Burke en el siglo XVIII, Abraham Lincoln en el XIX y Gandhi en el siglo actual, que lograron superar este escollo. Mientras Burke enriqueció la política con ideas brillantes y Gandhi con su pasión ascética, Lincoln aportó una desbordante caridad. Aunque los tres pueden alumbrar nuestros problemas políticos actuales, Lincoln nos parece más oportuno que nadie en la encrucijada en que el mundo se debate.

### El dilema de Lincoln

Cien años atrás, con motivo de la dedicación del cementerio de Gettysburg, Lincoln expresó en 272 palabras el dilema que pesaba entonces sobre los Estados Unidos y que sigue pesando también sobre nuestro mundo contemporáneo, incluso América Latina. ¿Pue-

### El escándalo de la esclavitud

Al asumir el cargo presidencial, Lincoln se opuso cerradamente al escándalo de la esclavitud humana. ¿Cómo arrancar esta cizaña, tan hondamente arraiga-

da en el jardín de la libertad? La toma de conciencia ante semejante paradoja la formuló de la manera siguiente "¿Podemos como nación seguir viviendo juntos, mitad libres, mitad esclavos?" Evocó al respecto las palabras de la Escritura Sagrada "Todo reino dividido no puede subsistir" Por esta razón estaba convencido de que los Estados Unidos dejarían de estar divididos, transformándose a la larga, en una nación con o sin la esclavitud legal Era claro para él que todo compromiso, a pesar de las ventajas que pudiera involucrar, sería fatal para la unidad, pues su obligación como Presidente consistía precisamente en salvaguardar esa unión y mantener vivo el instinto popular Fue la voluntad del pueblo, expresada en la Declaración de la Independencia y la Constitución, la que inspiró su discurso inaugural de 1861 "¿Por qué no habríamos de confiar pacientemente en la justicia radical del pueblo, no habiendo en el mundo una esperanza igual ni mejor?" Todos sus pronunciamientos oficiales resuenan como el trueno del oleaje en el arrecife "Que en todas partes tenga cada hombre la misma oportunidad"

## Trama divina de la historia

Además de la tradición democrática y de la voluntad popular, otro motivo por el cual Lincoln vivía tan obsesionado por la justicia, era su creencia inflexible en la Providencia Divina Pese a que nunca fue bautizado ni perteneció a ninguna Iglesia, introdujo una actitud religiosa en la vida de un pueblo, por lo que ha sido comparado a profetas tales como Abraham y Moisés Poseía la convicción más segura de que la esclavitud (el dominio de un hombre por otro), aparecía como una execrable abominación a los ojos de Dios

Antes de hacerse cargo de la Presidencia, Lincoln pulsó la tecla del futuro "Sin aquel Ente divino que siempre asistía a Jorge Washington, yo tampoco puedo tener éxito Pero con El no podré fracasar Confío en Aquel que me acompaña y permanece con vosotros y además hace el bien en todas partes" En 1863, con ocasión del día de Acción de Gracias, recordó al pueblo estadounidense "que no sólo se debían gracias a Dios sino también reparación, penitencia y humildad por la perversión y desobediencia de la nación" En sus breves palabras en Gettysburg opinando sobre el motivo de la guerra, agregó "porque Dios está airado con nosotros a causa de nuestros pecados" Aunque áspera, esta advertencia continuó en un tono más suave y alentador, recordando que Dios es Dios de misericordia dispuesto siempre a perdonar

Todos los discursos de Lincoln traslucen su fe en una mano directiva de la historia, su esperanza de que el país no podrá disfrutar de un verdadero renacimiento de la libertad y de la paz, sino "bajo Dios", al amparo de sus divinos designios, pues la esclavitud constituía una grave ofensa para Dios En su segundo discurso inaugural expresa claramente su creencia de que no existe una historia puramente profana

"Cariñosamente esperamos —y fervorosamente imploramos— que este látigo tremendo de la guerra, termine rápidamente. No obstante, si Dios quiere que siga hasta agotar todo el caudal amon-

tonado por el trabajo impago de dos siglos y medio, hasta que cada gota de sangre vertida por el verdugo sea indemnizada por otra derramada por la espada, entonces hay que repetir lo que se decía hace tres mil años "Los juicios del Señor son verdaderos y rectos"

A pesar de su dependencia de la Providencia, rayana en visión mística, Lincoln nunca sucumbió a la tentación abrumadora de creer en la justicia de todo lo que él y sus simpatizantes representaban ¡Qué inflexible su actitud frente al problema de los negros! ¡Cuán inmensa su caridad frente a los amos de los esclavos y los partidarios de la esclavitud! No era de los que piensan que Dios siempre deba estar de su parte, sino creía que era necesario buscar el sendero angosto de la justicia defendiéndose honradamente contra la posibilidad real de equivocarse No se recuerda en los anales de la política una caridad más tierna ni más paternal que la que compenetraba su trato con aquellos que estaban en desacuerdo con él Así por ejemplo, en la peroración de su primer discurso inaugural conmovió a sus compatriotas diciendo: "Termino de mala gana No somos enemigos, sino amigos No debemos ser enemigos Aunque torcidos por la pasión, los lazos de la amistad no deben romperse Los místicos acordes del recuerdo tendidos desde los campos de batalla y desde las sepulturas de los caídos hasta el corazón palpitante y el hogar de cada habitante de este ancho país, harán vibrar el coro de ambos pueblos (los del Norte y los del Sur), pulsando los mejores sentimientos de nuestra naturaleza" Moderando su justicia con su simpatía para con sus adversarios del Sur, Lincoln agregó después "Yo no tengo ningún prejuicio contra el pueblo del Sur Son ellos exactamente lo que seríamos nosotros si estuviéramos en su lugar Si la esclavitud no existiera entre ellos, no la introducirían Si, en cambio, existiera entre nosotros, no estaríamos tan fácilmente dispuestos a aniquilarla". Convencido de que la única diferencia entre uno y otro bando fue meramente circunstancial, Lincoln buscó todos los recursos posibles para terminar las hostilidades, sin pensar jamás en comprometer el indispensable principio de una verdadera unidad la igualdad de todos los hombres

## Riqueza de su personalidad

La justicia, su creencia en la acción de la Providencia en la compleja trama de la historia y su indefectible caridad son los rasgos que hicieron sobresalir a Lincoln entre muchos prominentes estadistas, hasta hacerlo merecer un sitio reservado a muy pocos Cualidades aparentemente contradictorias se entrelazaron en su carácter tan equilibrado como enigmático. Logró fundir lo práctico con lo contemplativo, lo temporal con lo eterno ¿Cómo sintetizar la presencia de tantas y tan opuestas características en una misma persona? Será necesario recurrir a la Sagrada Escritura para apreciar la riqueza paradójica con que estaba forjada su rara personalidad Recorriendo la Biblia, el lector perspicaz topa constantemente con la doble verdad de que el hombre es al mismo tiempo creatura y creador. Como creador puede rebalsar sus propios límites hasta

alcanzar niveles cada vez más altos. Como creatura, en cambio, en este empeño por desarrollar sus múltiples potencialidades, queda expuesto al peligro del orgullo y del olvido de su finitud. Las Escrituras nos muestran repetidas veces las ambiciones de hombres santos, fuertes y sabios, como David, Sansón y Salomón. Los fracasos de muchos, hasta de los más promisoros —Judas, Pedro, Pablo— son, en el fondo, la respuesta divina ante la soberbia del hombre.

## Auténtico sentido del hombre

De la atenta reflexión de estos pasajes bíblicos extrajo ese auténtico sentido del hombre que Lincoln poseía, su ser noble y libre, no impulsado por la fatalidad de un destino ciego, como simple figura de la tragedia griega, incapaz de descubrir su culpabilidad o su flaqueza primordial. Es el hombre un ser prendido entre los límites del espacio y del tiempo, enrielado en el proceso histórico con posibilidades ilimitadas. Habida cuenta de su habilidad y de su capacidad creativa, Lincoln se propuso transformar una situación histórica lamentable sin caer en tentaciones demagógicas.

Lo que lo distingue de la mayoría de los políticos fue precisamente aquel don por el cual intuía claramente la falibilidad de la raza humana, a pesar de las circunstancias contingentes y puramente temporales. Aunque sumergido en la complejidad de una situación turbia, gozaba de un sexto sentido, llegando serenamente a decisiones prácticas con el desinterés de un observador imparcial. En fin, el horizonte que servía de telón de fondo a sus apreciaciones era tan amplio como el de las Sagradas Escrituras. De ahí provinieron esas cualidades aparentemente contradictorias: su visión perfecta de la grandeza y de la miseria del hombre. Procurando discernir fielmente el fino hilo de la voluntad de Dios, Abraham Lincoln percibió la solidaridad de aquella humanidad que condenaba despiadadamente cualquier atentado contra la igualdad de todos los hombres. Heredero de una situación histórica inhumana, no la atribuía a generaciones anteriores ni tampoco a quienes entonces defendían la esclavitud. Por el contrario, se identificó con todo el pueblo en la culpabilidad, aguijoneándolo a reparar este delito nacional.

Lincoln no quiso ni fomentó la guerra civil. Aceptó valientemente el sacrificio de haber sido la ocasión próxima de esta catástrofe. Se ha comentado que jamás antes en la historia hubo una guerra por motivos más desinteresados y humanos. No obstante, el único consuelo que le quedó como jefe del país donde se produjo este baño de sangre fraternal, fue su creencia de que aquello era la voluntad manifiesta de la Providencia. De esta dependencia absoluta de Dios emanaba esa mezcla de justicia y caridad, inflexibilidad de principios junto a un espíritu eminentemente conciliador, de su energía humana desbordante con una invencible fe en el Todopoderoso.

Desató el nudo gordiano de las responsabilidades personales no a ciegas ni forzado por condiciones ambientales, sino con dignidad y libertad. Muy cristiana fue su actitud política frente a la esclavitud de los negros como algo verdaderamente intolerable y no pro-

ducto de un fatalismo inexplicable y, por otra parte, suficientemente clara para la conciencia de los que estaban implicados en esta situación conmovedora. Orientada su vida por ideales situados más allá de lo natural y lo visible, Lincoln podía gozar de un punto de referencia en que la libertad humana aparecía a sus ojos no como algo trágico, fatalista o ilusorio, sino como algo responsable y susceptible de reformas beneficiosas.

## Igualdad de oportunidades para todos

Al pretender bosquejar la persona de Lincoln, cabe preguntarnos: ¿qué lecciones encierra su vida, su carácter, su política? Ante todo, mientras más se estudia su persona y su filosofía, más se desentresacan las pretensiones ambiciosas y la disfrazada vanidad con que se empequeñecen hasta las más nobles causas. No se requiere realmente mucha imaginación para ver que la esclavitud no cabe lógicamente en un país manifiestamente democrático. En nuestro siglo, de indudable raigambre democrática, se oyen por doquier estentóreas voces en defensa de la libertad, de la igualdad y de la justicia. Los que viven detrás de la cortina de hierro, mezclan sus voces con las de los pueblos occidentales para proclamar los derechos humanos fundamentales. Pero no podríamos decir lo mismo de la mayoría de los gobernantes que actualmente ocupan un puesto de la categoría de Lincoln, por la sencilla razón de que carecen de su clarividencia, de horizontes trascendentes y de su confianza en la mano directiva de la Providencia. Con muy pocas excepciones, tales personajes definen como enemigos de los derechos humanos a todos aquellos que no comparten sus opiniones. Uno busca en vano en sus hechos y dichos un respeto humilde y sincero para quienes estén en desacuerdo con sus propias convicciones.

Actualmente la revolución desencadenada por Lincoln en pro de la "igualdad de oportunidades para todos", la está promoviendo no sólo su país nativo sino también América Latina y el mundo entero. Tal revolución ocasiona, desde luego, muchas fricciones y no poca incompreensión dentro del mismo continente, del mismo país, de la misma religión, dentro del mismo partido político y hasta en el seno de una misma familia. Aunque es natural se produzcan desacuerdos y sentimientos apasionados cuando se trata de la apremiante cuestión de los derechos humanos, no obstante, comparado con el ejemplo de Lincoln, la mayoría abrumadora de nosotros nos avergonzaríamos de nuestra intolerancia y presunción en nuestra visión de la verdad. Por eso la figura de este singular estadista proyecta su sombra sobre nuestro siglo, delatando nuestras soluciones retóricas y antojadizas. ¿Quién puede escudriñar el corazón de otro ser humano, cuando el mismo hombre es incapaz de descifrar sus propios motivos? Por esta razón Lincoln jamás se atrevió a erigirse en juez de conciencias ajenas. Hizo en cambio mucho hincapié en la distinción entre lo debido e indebido a cada individuo, negándose rotundamente a juzgar con dureza a quienes contradijeran su concepto del derecho. La esclavitud era una tragedia social en la cual todos los ciudadanos estadounidenses estaban igual-

mente implicados, tal como en la actualidad nadie puede eludir la responsabilidad que le cabe frente a las condiciones subhumanas en que vive gran parte de la población mundial. Es evidente entonces que en ninguna otra parte podría ser más provechoso el ejemplo de Lincoln, que en nuestra América Latina en donde la lucha por "la igualdad de oportunidades" se encuentra en pleno auge.

La justicia está de nuestra parte. Cabe entonces preguntarnos humildemente si las correspondientes virtudes de la caridad y fe en la Providencia las tenemos tan profundamente arraigadas como este gran Presidente. Hace un siglo era relativamente fácil ser anti-esclavista, como es hoy día ser anti-liberal, anti-conservador, anti-sindicalista, anti-yanqui, anti-comunista, anti-imperialista etc. Todo lo cual está al alcance de cualquier adolescente que todavía no ha salido de la crisálida de su egoísmo, es decir, de aquella arrogancia por la que culpamos a la oposición de todos los males. La falsa inocencia insinuada en tales actitudes de mala fe impide la estimulante colaboración que exige la crisis actual, desfigura la visión lincolniana y traiciona el mensaje bíblico de fraternidad universal.

Nadie puede invocar el juicio divino para sostener sus ambiciones y sus ideas, pues todos nosotros nos sentimos igualmente culpables ante su justicia por los crímenes contra su Providencia y contra el hombre, imagen de su sabiduría y amor. Los designios divinos sobrepujan naturalmente nuestra débil capacidad para captarlos y resisten adaptarse a nuestras aspiraciones privadas o conveniencias particulares.

Enfocado así su desafío de "justicia e igualdad para todos", Lincoln no parece ser el guía ideal que hemos acostumbrado a imaginar. Muy pocos son los que quieren responder a su llamado a engrasar las filas de los arrepentidos que golpean su pecho contrito por las ofensas de la humanidad entera y que prefieren rezar en vez de perjurar, buscar medios para unir más que para dividir la fraternidad de los hombres. Lincoln es popular y su persona se ha tornado en leyenda. Pero si viviese en la intrincada agitación de nuestra época sólo sería popular para una menguada fracción de los 3 mil 200 millones de personas que pueblan nuestro globo. Era demasiado adicto a los principios como para dejarse guiar por el ímpetu de las pasiones, siempre dispuesto a perdonar y comprender, solícito admirador de la Providencia inescrutable, su fina perspicacia le permitía tomar en cuenta la ambigüedad latente en todas las empresas humanas. ¿Fue un gran hombre? Sí, lo fue. ¿Un ejemplo digno para nuestra época? Cabría dudar de esto al considerar su abultada confianza en sí mismo y esa falta de tolerancia que a menudo echa a perder las causas más sublimes. Lincoln sin embargo hace astillas nuestras presunciones superficiales y nuestros juicios inconscientes, forzándonos a salir de los estrechos callejones en que se encasillan nuestras mentes. Si bien es cierto que los fariseos, maquiavelistas y oportunistas repletan las páginas de la historia, rara vez en cambio se lee de alguno que,

como Lincoln, haya sido fecunda y perenne fuente de inspiración para nuestras potencialidades humanas.

Si América Latina y todo el mundo libre quieren realmente mantener en alto la bandera de la igualdad y de la justicia, no podrían adoptar ningún lema más concorde con la mejor tradición del espíritu humano que el saldo del segundo discurso inaugural de Lincoln. Seis semanas antes de su asesinato, dejó a la posteridad su postrer mensaje, mensaje sin paralelo en el lenguaje puramente humano, no inspirado directamente por Dios. Sabiendo que ambos bandos en la guerra civil leían la misma Biblia e imploraban al mismo Dios, se despidió con estas palabras:

"Sin malicia para nadie, con caridad para todos, con firmeza en el derecho —según nos permite Dios entrever el derecho— esforcémosnos por terminar el trabajo en que estamos empeñados".

## Visión del futuro

Lincoln tiene todavía un mensaje conmovedor que comunicar a nuestro siglo y a los hombres de mañana. Aunque cronológicamente todos somos sucesores suyos, sin embargo, su visión clarividente del mundo y de los hombres lo sitúan en un punto más avanzado y moderno que nosotros. Los ideales nobles, heroicos e inspiradores ya no son una quimera desde el momento en que se encarnaron en la persona de Lincoln. La voz de estos mismos ideales debiera agujonearnos en la actual encrucijada en que nos debatimos. ¿Cuál será nuestra respuesta?

Una visión de justicia universal se está desplegando ante nuestros propios ojos. Gracias al continuo progreso científico, cultural y espiritual, la posibilidad de una nivelación de las condiciones socio-económicas de los hombres está cada día más cerca. El deseo ardiente de Abraham Lincoln de una hermandad nacional, se ha convertido en nuestra época en una ferviente aspiración universal. Al crecer la tasa de población en América Latina y en el mundo entero, la meta de una fraternidad unida y dirigida por la Providencia se va volviendo cada vez más intensamente imperiosa. Para realizar esta fraternidad se requieren líderes de una estatura moral superior, cuya autoridad e influjo no se vea menoscabada por la mezquindad de intereses particulares. Creemos que la historia nos ofrece en la persona de Abraham Lincoln un ejemplo singular de semejante talla. Nacido en circunstancias ordinarias, destacado por su doble lealtad para con la humanidad y la Providencia, fue un estadista que rodeó su cargo temporal con un nimbo de caridad, un profeta político que, reconociendo la culpabilidad que pudiera haberle, llamó a contrición a la sociedad en que vivía, finalmente, un orador extraordinario que grababa en la memoria de sus auditores la agradable armonía de su convicción bíblica de que no podría llevarse a cabo un verdadero renacimiento de la libertad sino "bajo Dios", a fin de que "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no pereciera en la tierra".

# PANAMA

## Tierra de paso Camino del más allá Los indios encomendados Sus esclavos negros

**RUBEN DARIO CARLES**  
Economista Panameño  
Ministro de Agricultura



El 15 de Septiembre de 1521, por una Real Cédula fechada en la ciudad de Burgos, España, el Emperador Carlos V constituyó a Panamá como ciudad con el título de "Nueva Ciudad de Panamá" y le concedió un escudo de armas que consistía en un escudo orlado de castillos y leones, con una corona en su parte superior. El escudo consistía en un campo de oro con un yugo y un haz de flechas con puntas azules y plumas plateadas, en la mitad del lado derecho, y dos carabelas a la izquierda con una estrella encima. A este escudo se le agregó por Cédula expedida en Lisboa el 3 de Diciembre de 1581, el título de

"Muy Noble y Muy Leal"

En carta de fecha 14 de Junio de 1589 el Licenciado Antonio de Salazar, Oidor de la Audiencia de Panamá, daba relación a su Majestad del aspecto natural y recursos del Reyno de Tierra Firme y hacía recomendaciones sobre las mejores medidas del gobierno.

"La ciudad de Panamá está sentada en la costa de la mar del Sur y de ordinario contará con unos trescientos vecinos. Su actividad comercial se debe a ser lugar de ferias y de grandes contrataciones. Aquí se juntan y aquí se dividen todas las mercaderías que vienen de Castilla a Nombre de Dios y se proveen todos los reinos del Perú y parte de la costa de Honduras y Guatemala que corresponde a la Mar del Sur"

Después del párrafo que acabamos de transcribir, pareciera demás insistir en demostrar por qué Panamá quedó condenada a no ser otra cosa que tierra de paso, camino del más allá. Descubiertas las tierras del Perú la avalancha de los conquistadores pasó por el Istmo sin detenerse, ansiosos de llegar cuanto antes a la rebatiña del oro, allá en las tierras de los Incas. No valía la pena establecerse en el Reyno de Tierra Firme, de limitados horizontes y escasa población, cuando hacia el Sur se extendían enormes imperios repletos de riquezas.

En 1533 el Licenciado Espinosa decía en una carta al Rey "arribó a puerto un navío lastrado y cargado de oro y plata, sin traer ni poder traer más otra cosa, siendo su capacidad cincuenta toneladas". Así se explica por qué "los vecinos han dejado las granjerías de las minas y los oficiales mecánicos sus oficios".

En todas partes estaba la gente alterada para irse al Perú. Yo no los dejo ir, dice el Gobernador de los Ríos porque no dejen la tierra despoblada, aunque creo que tienen razón de irse, porque viven en mucha miseria y ven venir a sus criados cargados de oro y ellos sus amos, no tienen que comer".

Hacia allá fueron con Pizarro y Almagro, el Licenciado Espinosa, Badajoz, de Soto y otros valientes capitanes de Pedrarias, quienes le acompañaron en el descubrimiento de Castilla del Oro. En Panamá solamente se quedaron los fatigados en las empresas y hazañas gloriosas de los primeros días de la conquista, los que no tenían fuerzas o les faltaba el coraje para seguir adelante y se conformaban con quedarse en Panamá para recibir los beneficios de ese continuo movimiento de cargas y descargas de idas y venidas de la gente que atravesaba este puente del mundo, camino al Perú o de regreso a España.

Como la mayor parte de los pobladores eran contratantes y sólo permanecían aquí el tiempo necesario para enriquecerse, pocas familias se arraigaron en Panamá e hicieron de este Reyno su residencia definitiva, razón por la que entrado el año de 1580 los funcionarios de la Audiencia comentaban el corto progreso que lucía la ciudad en cuanto se relacionaba con el mejoramiento de las viviendas y suplicaban a Su Majestad "sea servido de mandar librar una Cédula Real para que de aquí en adelante no se puedan hacer casas de tablas ni reparar las que están hechas sino que las hagan de piedra para evitar el riesgo de que con un tizón, un negro o enemigo, en un descuido, quemé la ciudad en una hora".

Aunque Panamá adquirió fama de ciudad rica y opulenta, hemos podido comprobar que la ciudad ni la

colonia de Tierra Firme tenían vida propia y que vivieron y se mantuvieron de los subsidios que provenían del Perú y de los derechos de almojarifazgos que pagaban en Portobelo las mercaderías que venían de España para las colonias del Mar del Sur

La ciudad no pudo ofrecer nunca la apariencia de una gran metrópoli mercantil. Los edificios públicos, tanto como los privados, debieron ser de modestas proporciones, apretados unos a otros, a usanza de todas las ciudades hispánicas

Aparte de la iglesia Catedral, de los seis conventos y de las casas reales no había en Panamá la Vieja grandes construcciones de piedra de propiedad particular, demostrativas de la riqueza de los pobladores. "Fue debido al fervor religioso de don Agustín de Rivero, vecino de la ciudad de Panamá, quien prometió al Rey levantar a su costo la iglesia Catedral que comenzaron los trabajos de esta obra en 1618. Dos años después se iniciaron los trabajos de construcción del puente del Rey, que daba salida a la ciudad por la calle de Santo Domingo, en el camino de Cruces y Portobelo, el cual era construido de maderos que constantemente eran arrastrados por las crecidas del Río Mataznillo"

Por otra parte, las mismas iglesias y ruinas de los conventos en Panamá la Nueva demuestran que Panamá fue siempre una ciudad de segundo orden, la que en su plenitud de crecimiento nunca pudo igualarse a las grandes metrópolis hispano-americanas. Era una ciudad que vivía del tráfico de las colonias que se extendían a lo largo de las costas del Mar del Sur sin recursos ni medios económicos para llevar vida propia. Panamá llevaba una vida deslumbrante, aparatosa, pero ficticia, que se apagó al primer embate de la adversidad

"Si hay vecinos ricos —expresaba en 1589 el Oidor Antonio Salazar— es por razón de las contrataciones y por los aprovechamientos de las recuas y barcos con que transportan toda la carga que desemboca en Nombre de Dios" y no podía ser de otra manera en un territorio de tránsito como lo es y lo ha sido Panamá

La llegada de la flota era el gran acontecimiento para esta encrucijada entre los mares y punto de contacto entre el comercio de la metrópoli y sus colonias. Tan pronto se conocía la salida de la flota del puerto de Sevilla, el Presidente de la Audiencia, Gobernador de Panamá, comunicaba al Virrey del Perú por medio de un *barco de aviso* la fecha de arribo de la flota a Cartagena y Portobelo. Generalmente, la flota salía de Sevilla en Agosto, lo que permitía que arribase al Istmo en la estación más saludable del año y en una época en que el transporte a través de Panamá era más fácil y barato

Al llegar la flota a Portobelo, —que bien podía componerse de treinta o noventa barcos mercantes según las necesidades del comercio— su Almirante bajaba de uno de los buques de guerra para presentar a las autoridades del puerto las instrucciones recibidas en España, quedando por entonces sujeto a las órdenes del Presidente de la Audiencia de Panamá. Los empleados de la Aduana poseían facultad para visitar e inspeccionar los galeones, lo mismo que las naos mercantes y si los galeones conducían parte de la carga se

colocaban guardias a bordo, como en los mercantes, para evitar la salida clandestina de artículos no registrados

Por su parte, el Virrey hacía todas las diligencias para que la gran armada del Perú llegara al puerto de Perico días antes de la llegada de la flota a Portobelo. La armada transportaba del Perú el oro y la plata del Rey y el dinero de los comerciantes peruanos que concurrían a la Feria y sus buques venían cargados con los productos de esa tierra: harina, azúcar, aceitunas, jabón, alpargatas, jarcias, garbanzos, aceite y vinos. Lo que era de vender se realizaba en el comercio local de Panamá, pero la carga pesada del oro y las barras de plata eran desembarcadas y transportadas a lomo de mulas a Portobelo tan pronto se sabía de seguro la llegada de la flota al puerto

Descargada la mercancía de la flota y ajustados los precios se iniciaban las compras por los comerciantes de Nicaragua, Perú, Quito y Chile que habían concurrido a la feria a comprar sus mercaderías y las cuales pagaban con monedas de oro y barras de plata. Días después, utilizando las mismas recuas de mulas transportaban las mercancías a Panamá o movilizaban la carga pesada en las embarcaciones que remontaban el río Chagres hasta Cruces, de donde se les llevaba hasta Panamá, a lomo de mulas

Todo este ajeteo representaba dinero y utilidades para los dueños de recuas y según opinión de informantes de la época "hay arrieros muy ricos y poderosos que traen grandes recuas de mulas con que han ganado y adquirido muchas hacienda porque en tiempo de armada vale el flete de una mula veinticinco y treinta pesos por diez y ocho leguas de camino. A veces los dueños de las recuas de mulas subían a su antojo el precio de acarreo entre Panamá y Portobelo lo que obligó al Rey a dictar un Cédula Real en el año de 1618 "ordenando al Presidente de la Audiencia señalara una tarifa oficial para evitar ese abuso en el acarreo de las mercaderías por el Camino Real"

En Panamá los bogueros de la bahía volvían a ganar dinero al transportar las mercancías a los buques que habían permanecido anclados en Perico. "Además de los bultos de mercaderías, la armada del Sur regresaba al Perú cargada con maderas y cueros curtidos y gran número de negros bozales que los comerciantes adquirían de los mercaderes portugueses, quienes tenían el negocio exclusivo de los negros esclavos"

En muchas ocasiones concurrían a Panamá junto con la armada del Perú, navíos de particulares con registros de plata para el puerto de Perico, cuyos dueños se quejaban a la Audiencia de Lima de que la carga que debía movilizarse al Callao era monopolizada por los barcos de la Armada, haciéndoles así una competencia ruinosa, razón por la que el Oidor de la Audiencia de Lima, Licenciado Cacho de Santillana sugirió al Rey "que los navíos de la Armada salgan del puerto de Perico dentro de veinte o treinta días a lo más largo que surgieren en dicho puerto, pues es término competente para proveerse de lo necesario, después de haber entregado la plata y recibiendo los pliegos y la carga y pasajeros que voluntariamente quisieran venir

y cargar en ellos, dentro de este plazo, sin fuerza ni violencia, a fin de que no se detengan más"

Cuando no concurrían flotas los vecinos de Panamá comerciaban con los vecinos del Perú, quienes venían a comprar a esta ciudad y a vender a los pobladores de Tierra Firme los artículos de su industria y cultivo

Otras riquezas provenían de "la ganadería, por ser la tierra espaciosa y beneficiada grandemente de agua y pastos, la pescadería de perlas y algunas minas de oro que las había a cuatro leguas de esta ciudad"

Es curioso anotar que en 1607 había cincuenta y dos hatos de ganado diez y siete de ellos en el término de Panamá, veintiuno en Chepo, seis en Chame, cuatro en Caimito, dos en Perequeté, uno en Capiro y otro en Sajalices con un total de cincuenta y tres mil seiscientas cabezas

Asimismo hemos leído que el Rey Felipe II, variando su línea general de conducta, era dueño y empresario en la explotación de las ricas minas de Veraguas, en cuyos socavones trabajaban para su beneficio más de trescientos negros esclavos. Al referirse al negocio de las perlas Oviedo dice en su historia, publicada en 1547, que el quinto real de las pesquerías de perlas ascendía a quince mil ducados al año. Agrega que él mismo poseía una perla redonda con peso de veintiseis quilates. Pedrarias Dávila pagó en 1515 en Santa María del Darién mil doscientos pesos por una perla en forma de pera, de hermosísimo color que pesaba treinta y un quilates. Más tarde esta perla que era conocida con los nombres de la Peregrina, la Huérfana, la Sola, fue a parar a manos de la Emperatriz

Según el informe de Vásquez de Espinosa escrito en 1612 "hay en Veraguas (Montijo) muchos aserraderos de preciosas maderas, de cedros y otras de estima, donde se asierran tablas y tablones y otros maderos que se navegan a Lima. Los aserraderos que hay en esta provincia son los mejores y mayores que hay en la costa del Mar del Sur, en los cuales y en los demás de la jurisdicción se fabrican navíos y fragatas para los que hay buenos y famosos astilleros"

Desde los tiempos de Balboa y Andagoya se construyeron en Tierra Firme los primeros barcos capaces de ir al descubrimiento de las tierras de Nicaragua y del Perú y esa tradición naviera subsistió porque "a fines del siglo XVI habían unos diez grandes navíos en la bahía de Panamá, el mayor de quinientas toneladas". El Oidor Criado de Castilla informaba que al Puerto de Perico "de ordinario vienen del Perú y Nicaragua más de cuarenta navíos cada año", aparte de los buques costaneros que ejercían el cabotaje por las costas de Veraguas y Chiriquí.

Hoy, después de cuatro siglos de haberse afianzado la conquista del Perú, Panamá sigue siendo, por mandato del Destino Inexorable, tierra de paso, camino del más allá, hoy, como hace cuatro siglos continuamos en la bifurcación de todos los caminos que señala la Rosa de los Vientos y nadie puede cruzar de norte a sur, de este a oeste, sin pasar por aquí, hoy, como hace cuatro siglos seguimos en la encrucijada de todas las rutas marítimas y tenemos el Canal de Panamá como teníamos ayer el Camino Real a Portobelo para trasla-

darnos de uno a otro mar; pero hoy, como ayer, "las gentes que llegan son contratantes y no piensan estar aquí más tiempo de cuanto pueden hacerse ricos y asíidos unos vienen otros y pocos o ningunos miran por el bien público"

Duro destino el de una ciudad que ve ausentarse cada día la gente que llegó ayer y cuando los que se van son las más distinguidos y los que más prometen, ciudad que vio la tortura de ver pasar las riquezas de un mar a otro mar, sin lograr detenerla en su provecho y beneficio

\* \* \*

Desde los primeros tiempos se marcaron en la corte de los monarcas católicos dos criterios radicalmente contrarios sobre cuál debía ser la condición jurídica de los indios sometidos. Puede decirse a grandes rasgos que al paso que la generalidad de los juristas y hombres de gobierno se pronunciaban por la servidumbre, los teólogos, destacándose entre todos el benemérito Padre Las Casas, pugnaron resueltamente porque se respetase a los indios en su estado de libertad

"Y así doctrinalmente, no tardó en imponerse el criterio de los que combatían la esclavitud. Fueron reiteradas y muy explícitas las disposiciones legales, decretando que los indios fueran considerados como personas libres, vasallos de la corona de Castilla. Sin embargo, en la práctica los indios fueron dados en encomienda y colocados bajo la protección de su encomendero, quien debía cuidar ante todo de su *adoctrinamiento en la fe católica*. En tal forma quedaban compensados los conquistadores y pobladores beneméritos, que a cambio de esta acción tutelar podrían aprovecharse del trabajo de los indios que les eran "encomendados" pues era práctica establecida que todo indio debía pagar un tributo ya fuera en trabajo personal o en productos a la corona o al señor español, su encomendero"

Pero ante el abuso de los encomenderos se alzó la voz del padre Bartolomé de Las Casas, quien logró del rey "se prohibiera a los encomenderos llevar los indios a trabajar a las minas por haber muerto muchos de ellos, lo mismo que llevarlos a trabajar a temperamentos distintos del suyo, cosa a que se resistían los indios por el daño que experimentaban en su salud"

Así mismo, "quedó absolutamente prohibido que los encomenderos ni personal alguno hiciese cargar a los indios ninguna clase de carga, por pequeña que fuese, ni aún para llevarla a corta distancia, aún cuando ellos mismos se ofreciesen a ello", e igualmente "establecido que no se permitiría el mal trato de los indios, azotándolos o permitiendo que se les azotara y para evitar abusos en la compensación de su trabajo, las autoridades en la colonia señalaron los precios de los salarios que debían pagarse a los indios que servían en las estancias o en las casas de los encomenderos. Finalmente los indios no se vendían ni podían ser traspasados a otros encomenderos, ni tampoco podían alquilarse ni prestarse so pena de perdimiento de dichos indios

"En su celo por proteger a los nativos el Rey tomó medidas para que los negros no vivieran con los indios porque además de que los tratan mal se sirven de ellos,

les quitan lo que tienen inclusive las mujeres e hijas sin que traten de resistirles y además, son corruptos de sus costumbres y creencias”

Con el propósito de hacer efectiva la protección de los nativos varias cédulas reales fueron dictadas por el rey con el fin de reglamentar y organizar la vida de los indios. Era su primordial empeño reconcentrarlos y obligarlos a vivir en pueblos para instruirlos en la santa fe católica, ampararlos y defenderlos en su libertad y mejorar su vida y costumbres.

Para establecer un pueblo de indios su fundador procuraba que el sitio fuera saludable, abundante en aguas para el servicio y que sus tierras fueran hábiles para el cultivo.

Marcados los egidos de la población se señalaba el cuadro de la plaza y el sitio para la iglesia, la que debía ser capaz de dar cabida a la indiada, así mismo, se determinaba lugares para la construcción de las casas reales, mercados, cárceles, etc.

Pero tan sanos propósitos quedaron las más de las veces sin cumplimiento y enterado el Emperador de los malos tratamientos que se hacían a los indios, quiso remediarlo todo, como rey justiciero y celoso del servicio de Dios y provecho de los hombres y así buscó personas de ciencia y de conciencia que dictasen algunas leyes para gobernar las Indias, buena y cristianamente.

Tan pronto fueron redactadas las Nuevas Leyes fueron enviadas a América para su cumplimiento, provocando con tal medida graves agitaciones entre los encomenderos que consideraban imposible su permanencia en América si se les privaba del servicio de los indios. Donde más se alteraron los colonos fue en el Virreinato del Perú en donde renegaban de las nuevas ordenanzas reales y maldecían por ello a Fray Bartolomé de Las Casas.

Al comienzo los encomenderos apelaron del cumplimiento de las Nuevas Leyes y pidieron su revocatoria, pero cuando les fue negada los colonos del Perú se atrevieron a contradecirlas y proclamaron como Jefe a Gonzalo Pizarro, quien se declaró en abierta rebeldía contra el mandato real.

Contrario a lo que sucedió en otros territorios la supresión de las encomiendas en Tierra Firme se efectuó sin grandes trastornos ni agitaciones políticas. Por real cédula fechada en 1549, el Rey Carlos V dictó órdenes especiales para que se cumpliera en el Reyno de Tierra Firme su real mandato, documento este que se transcribe a continuación porque honra al Rey y es testimonio de los propósitos cristianos que el monarca español tenía para las indiadas de América.

“Don Carlos, a vos, Sancho de Clavijo, nuestro gobernador de la Provincia de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, salud e gracia, sepades que nos, habiendo entendido cuan pocos indios de los naturales de esa tierra hay vivos al presente en ella y que ha recibido de las personas que los han tenido y tienen encomendados, hemos acordado para que los que han quedado puedan multiplicarse y ser instruídos en las cosas de nuestra santa fé católica, mandarlos poner en libertad como están los de las islas Española y Cuba y así a vos, mandamos, que luego que esta recibiéseis, pongáis en libertad a todos los indios que al presente

son vivos en esta provincia, no importa que estén encomendados a personas particulares, por cuanto es nuestra voluntad que los indios no sean molestados con tributos ni otros servicios reales, ni personales ni mixtos, más de como lo son los españoles que en esas provincias residen y se les deje holgar para que mejor puedan multiplicarse y ser instruídos en las cosas de nuestra santa fé y que a los indios que vos, pusiereis en libertad les proveis de personas religiosas, que los administren e instruyan en las cosas de nuestra santa fe católica, e vos, particularmente, tendréis muy gran cuidado de procurar como sean muy bien tratados y daréis orden para que vivan en pueblos, lo cual así haréis y cumpliréis a pesar de cualquiera apelación o suplicación”

Por bandos y con los consabidos redobles de tambores, el Gobernador notificó e hizo citación a todos los colonos para que denunciaran las piezas de indios que tuvieran en su poder o encomienda, excitando a los poseedores a que presentaran sus credenciales para exigir los servicios de éstos como esclavos. Para la defensa de los indios nombró un apoderado, defensor de los indios, en el caso de que los interesados apelaran de la sentencia del Gobernador. Más de cien páginas manuscritas, llenas de autos, sentencias y apelaciones forman el legajo confeccionado para reclamar la libertad de los indios en Tierra Firme, proclamada por el Rey Carlos V.

Es de observar que la gran mayoría de los indios denunciados en esclavitud eran traídos del Perú, de Nicaragua y Venezuela, ya que los indios panameños estaban en libertad, congregados en comunidades o pueblos de naturales, como Penonomé, Olá, Atalaya, San Francisco, Chepo, Taboga, bajo el gobierno o catequización de misioneros que les enseñaban la fe y religión católica.

En carta de 5 de Octubre de 1529, Francisco Castañeda, Alcalde Mayor de León, Nicaragua, denunciaba al Rey “que se herraban muchos indios libres por esclavos —indios tomados en guerra— y que un criado de Pedrarias, que se dice Diego de Vega, tenía licencias adelantadas para sacar más de mil indios esclavos para comerciarlos en Panamá”

Como ninguno de los poseedores de estos indios decidió quedarse con ellos a condición de reconocerles un sueldo por sus servicios, tal como lo ordenaba el mandato real y como no había medio para trasladarlos a su país de origen, tal como lo disponía el Rey, don Sancho de Clavijo dispuso repartir la indiada por grupos de conformidad con su lengua en tres distintas comarcas.

“Un año después de liberados los indígenas se mandaba a la isla de Otoque a los venezolanos, los nicaragüenses a las regiones del cerro de Cabra hasta el río Caimito y los restantes a la isla de Taboga. En cada establecimiento se irigió un edificio para iglesia, con cura que hiciera la doctrina, se nombró un cacique para el gobierno de cada núcleo y un maestro de agricultura para enseñar el cultivo de la tierra, a cuyo fin también se proveyó a los indígenas de instrumentos de labranza”

A pesar de que un Presidente de la Audiencia informaba al terminarse el siglo XVI “que aquí no hay

indios ni gente entretenida con esperanzas de encomiendas", poco después, en 1620, el gobernador de Veraguas, don Lorenzo del Salto, "solicitaba al Rey se sirviera enviarle doscientos soldados para sacar de las montañas situadas en la Cordillera Central cinco o seis mil indios de guerra, bárbaros infieles, sin luz del verdadero Dios, para instruirlos en nuestra Santa fé católica" Pedía, así mismo, autorización "para que los indios que conquistase por armas, los pudiera encomendar y repartir entre las personas que ayudaran en la conquista"

La finalidad de esta proyectada expedición guerrera contra los indios de Veraguas está bien clara y los motivos para llevarla a cabo el mismo gobernador don Lorenzo del Salto los expone cuando informaba "que en la provincia de Veragua hay en su contorno cinco ciudades y siete pueblos, de indios de paz, que tendrán entre todos novecientos, que están encomendados a los beneméritos siendo la mayor encomienda de cuarenta indios y muchas de doce y paga cada uno a su encomendero de tributo, seis pesos de a ocho reales cada uno o seis fanegas de maíz, que es lo mismo que trigo, pues sirve de pan en esta tierra" Estas ciudades "que la mayor no tenía más de cuarenta vecinos españoles" eran Remedios, Alanje, Santa Fe, Montijo, y la recién fundada población de Nuestra Señora de Las Palmas en cuyas minas laboraban más de trescientos negros esclavos, provenientes de la Concepción de Veragua

A esta solicitud de don Lorenzo del Salto referente al servicio de los indios y renovación de las encomiendas, replicaba el Rey que era injusto e inhumano la revocación de las órdenes dadas y que la "cédula que PROHIBE LOS SERVICIOS PERSONALES es el fundamento y conservación de las Indias y del derecho de los indios y así excusaréis hablar en semejante plática, por el escándalo que de lo contrario resulta, mayormente, siendo vos, gobernador, a cuyo cargo está la ejecución de todo esto"

Y en relación con la proyectada expedición advertía el Rey al señor gobernador de Veragua "el estado de la Real Hacienda no está por ahora de manera que pueda emplearse en estos gastos Debéis valeros de vuestra prudencia y cuidado para mover algunas pláticas de paz con estos indios de guerra, de manera que por esos medios se consiga la pacificación que se pretende Para eso, será a propósito, que les déis a entender las buenas condiciones con que serán recibidos y si hubiere algunos religiosos que sepan la lengua, será muy a propósito que os valgáis de ellos, para que traten con los caciques y cabezas de tales indios las mercedes que se les harán y comiencen a entablar lo principal que es la predicación evangélica"

De lo expuesto puede apreciarse que mientras el Rey Carlos V era justo y humanitario y daba instrucciones para que "los indios no fueran molestados con tributos ni otros servicios reales, ni personales, ni mixtos, más de como lo son los españoles que en esas provincias residen" tan nobles propósitos no podían tener cumplimiento en los dominios de América en donde imperaba la fuerza y la avaricia, había siervos y señores y en donde el indio tenía valor comercial y era co-

mo moneda corriente o bestia de carga y trabajo del que se esperaban los mayores rendimientos

\* \* \*

Debido, pues, a las protestas del Padre Las Casas la vida de los indios fue tomada en consideración y cesaron para éstos los sufrimientos, cuyo dolor es difícil expresar Protegidos los indios de los abusos de los colonizadores españoles, inmediatamente comenzó la trata de negros esclavos, traídos de Africa, para reemplazar a los indios en el trabajo de las minas y las duras faenas del campo

El comercio de esclavos era tan lucrativo que se organizó un perfecto negocio para traer esclavos a las colonias de América Aunque en los contratos celebrados con los tratantes de negros se establecía que se embarcaban a las colonias solamente negros catequizados, después de algunos años de permanencia en la península, "pues los no convertidos huíanse a los montes juntándose con los indios y enseñábanles malas costumbres, probablemente costumbres no cristianas", a pesar de que se restringía el embarque de esclavos enfermos o defectuosos y se exigía un reconocimiento de cada esclavo para ver si sufría enfermedad contagiosa y por último se establecía como medida de humanidad el número de negros que podían ser conducidos en los barcos cargadores de esta "mercancía del ébano", todas estas cláusulas escritas fueron solamente buenos propósitos que no tuvieron cumplimiento, tratándose de un negocio de suyo tan envilecido, despiadado y cruel

Para cazarlos se valían hasta de recursos que hoy las leyes prohíben a los cazadores de animales salvajes Incendaban los bosques y yerbatales del norte de Africa para que así las tribus acorraladas por las llamas corrieran hacia la costa en donde eran aprisionados por sus perseguidores

Encerrados en la bodega de los buques o encadenados para mayor seguridad, los negros eran trasladados a la América, peor que animales destinados al sacrificio En esos viajes largos, que bien podían prolongarse por meses, los esclavos vivían apretujados, expuestos a mil enfermedades y contagios Por eso de cada centenar de negros que se embarcaban en las costas del Africa, solo llegaban a los puertos en donde habían establecidos mercados de negros las tres cuartas partes de ellos es decir, setenta y cinco infelices extenuados y tullidos que difícilmente podían mantenerse en pie

Ya en tierra los negros, depositados en barracones, se vendían al mejor postor, sin importarle al vendedor la dispersión de las familias Portobelo, como era el puerto de desembarque de los negros que se vendían en Tierra Firme y el Perú, tenía su cuarentena o depósito de negros —llamado la Negrería— con sus murallas altas y cerradas, en donde se encerraban los negros esclavos que se ofrecían en venta a los colonos de la América del Sur por el trabajo de las minas y las labores agrícolas

Los negros, a pesar de contarse en número reducido, representaron desde su llegada a Castilla del Oro, el brazo que trabajaba y producía Al indio no se le pudo exigir grandes esfuerzos por su incapacidad para trabajos pesados y por las leyes paternas que le

protegieron, el hombre blanco, como conquistador, no tenía por qué trabajar, y así el negro fue el único que movió la pesada maquinaria de producción colonial

Negros esclavos trabajaron duramente en las minas, en los aserraderos de la costa, en los hatos de ganado, en los cañaverales y sirvieron de bogas en los ríos y en el mar, de conductores de recuas de mulas, de buzos en las pesquerías de perlas, de cargueros y de esforzados obreros en las grandes construcciones de ciudades y fortalezas

Afirma don Fernando Romero en su Historia del Negro en Tierra Firme que la introducción del Negro en la conquista de Castilla del Oro la inició Balboa "Nuflo de Olano, uno de los descubridores del Mar del Sur era negro Balboa también importó luego de la Española una veintena de hombres de color para que le ayudasen en la terrible faena de transportar desde Acla los materiales para la construcción de las carabelas que necesitó armar en el Pacífico"

En 1518 extendió el Rey la primera licencia para introducir a las Indias cuatro mil negros pertenecientes a los dos sexos, pues había que mantener la especie. El favorecido con esta concesión traspasó sus derechos a los genoveses, quienes de antaño se ocupaban del negocio de esclavos y tal vez por eso, en Panamá la Vieja, hubo desde su fundación la Casa de los Genoveses que se dedicaba a la trata de negros

A los pocos años, en 1528, hubo necesidad de extender otras licencias, pues los colonos exigían más brazos de negros esclavos para la extracción del oro, el aserrío de los bosques, y el cultivo de la caña de azúcar La Casa de Contratación exigió a los contratantes una suma mayor como derecho real y pidió que señalara un precio fijo que no excediera de cuarenta pesos para cada pieza de negro

Además el Rey dio permiso a los españoles para que trajeran sus negros domésticos y concedió otras clases de permiso como gracias que dispensaba su real persona Así Andagoya obtuvo permiso de introducir cincuenta esclavos libres de todo gravamen para construir el camino que uniría el Chagres con el Río Grande y al Obispo de Panamá se le concedió licencia por veinte negros para que trabajaran en la construcción de la iglesia Catedral

"Tiene esta ciudad de Panamá y la de Nombre de Dios negros comprados con sus propios recursos —declaran así los vecinos de la ciudad de Panamá— en un memorial suscrito en 1567 Son los negros de la ciudad de Nombre de Dios veinte y quince los de Panamá y los unos y los otros se ocupan en el reparo de los caminos y en las obras públicas de estas ciudades Tal número de negros no basta para estos reparos en los meses de invierno cuando más de quinientas o seiscientas mulas de recuas trajinan de uno a otro mar Son necesarios de continuo mantener en estos reparos más de cuatrocientos negros que no se ocupen de otra cosa" Asimismo, se conocen casos de concesiones especialísimas del Rey a los funcionarios o a sus viudas y huérfanos en pago de servicios prestados a su Majestad

En 1575 "contaba el reino de Tierra Firme 8,629 habitantes de color, de los cuales 3,109 habitaban en el término de Panamá, 1,000 en Nombre de Dios, 1,570

en Veragua y 450 en Natá De los correspondientes al término de Panamá mil seiscientos residían en la ciudad y los restantes eran ocupados en las huertas, en las recuas de mulas, en las Islas de las Perlas y en los hatos de ganado Había, además 2,500 negros alzados"

El negro se clasificaba como *bozal*, que vale tanto como decir bruto, cerril o salvaje, *ladino* o sea el negro catequizado, que amén de su lengua sabía el español, "*cimarrón*" el esclavo alzado en rebeldía contra su dueño y "*mogollones*" a los negros afectos a los españoles que servían de policía contra los negros alzados

La existencia de más de diez mil negros esclavos en el Istmo y sus repetidos actos de rebeldía, en una zona de tránsito de tanto cuidado como era el Camino del Oro, movieron a las autoridades españolas en 1556 a prohibir la introducción de esclavos a Tierra Firme, razón por la que el valor de los esclavos subió en los puertos de Nombre de Dios y Portobelo a ciento treinta ducados

Sometido a su dura esclavitud, obligado a trabajar para el amo y soportar sus abusos y malos tratos, el negro esclavo huyó y se volvió cimarrón y ya alzado se rebeló contra las autoridades, robó en las haciendas y atacó en los caminos a los viajeros y a las trojas del Rey

\* \* \*

En 1549 la venganza del hombre de color asomó en Tierra Firme —dice el historiador Fernando Romero— "El esclavo Felipillo huye del Archipiélago de las Perlas y con varios negros de las pesquerías, establece su palenque en San Miguel. A este acuden cimarrones de Panamá y de las haciendas Y todos juntos empiezan a robar e incendiar El gobernador envía contra ellos al Capitán Francisco Carreño Este, atácalos, quema sus sementeras y bohíos y hace treinta prisioneros, de los cuales uno es descuartizado en la ciudad de Panamá para escarmiento de los otros esclavos"

"A este primer caso de sublevación siguen muchos otros y se hace imposible la vida en las haciendas inmediatas a Panamá e inseguro el tránsito por el Camino Real, en donde los cimarrones asesinaban a los viajeros, robaban las mercaderías y para ganar simpatías y adeptos dejaban en libertad a los negros esclavos"

\* \* \*

En un memorial de ese año —1571— los vecinos más destacados de la ciudad de Panamá exponen al Rey "el atrevimiento de los negros cimarrones que se salen al Camino Real de esta ciudad a la de Nombre de Dios y rondan de continuo alrededor de la Casa de Cruces Están tan atrevidos que entran disimulados de noche en esta ciudad y en la de Nombre de Dios a hurtar y robar negros y negras al arcabuco (monte) Hace pocas noches que entraron a la ciudad de Nombre de Dios los cimarrones y mataron a dos españoles junto a la Casa de la Contratación y se salieron sin castigo En el Chorrillo —de la antigua Panamá— que queda a un tiro de arcabús del pueblo — a donde van las negras a lavar ropa se llevaron los cimarrones tres negras y del río de esta ciudad se las llevan cada día lo que ha

dato motivo a que se organice un pie de fuerza de doscientos hombres bajo las órdenes del Capitán Esteban de Trejos para que fuese a la principal población de negros cimarrones que es Bayano —a treinta leguas de Nombre de Dios— y desarraigue de allí a los negros alzados y pueblo de españoles ese sitio”

En Real Cédula de 1573 el Rey da instrucciones para una batida general contra los corsarios y cimarrones e informa asimismo a las autoridades de Tierra Firme de las órdenes impartidas a su Almirante don Pedro Meléndez para que con parte de la Armada barra estas costas de corsarios y habiéndolo logrado se ponga de acuerdo con el Presidente de la Audiencia de Panamá para hacer el castigo de dichos negros, “dejando establecido que los que se tomaren vivos se adjudicaren a quienes los tomasen presos, enviándolos señalados —con hierro candente— a estos reinos, de manera que aún cuando sus dueños los vendan no puedan volver a las Indias”

Pero a pesar de estas medidas los negros mantuvieron sus relaciones con los ingleses. Fueron aliados de Oxeham y de todos los bucaneros que transitaron el Darién para ofender el poderío español. Para someterlos a la obediencia se estableció en 1578 el Fuerte de “Bayano”, bajo la jefatura de don Pedro Ortega y Valencia, en una angostura que hace la tierra entre los dos mares, por convenir que este sitio a cincuenta leguas de Panamá estuviese seguro de los negros alzados y de los enemigos extranjeros

Pero no debe pensarse que después de 1556, año en que se prohibió la introducción de negros para el servicio en Tierra Firme se suspendió el tránsito negrero por el Istmo

Ya en 1583 los vecinos de la ciudad de Panamá “suplicaban a S. M. permitiera de nuevo la introducción, sin ningún impedimento de negros africanos porque con la guerra que se les hizo murieron muchos y otros fueron presos y desterrados y los que de ellos quedaron se redujeron a poblaciones para llevar una vida de orden”. Argumentaban para hacer su solicitud “que en este Reino no hay otro servicio sino el de negros y sin ellos no se puede vivir en la tierra, ni cultivarla ni beneficiar los ganados”

En la obra “Población Negra en México” de Gonzalo Aguirre Beltrán se anota que en 1765 se estableció como cuota anual para Cartagena y Portobelo la introducción de mil quinientos esclavos negros por el término de diez años. En esta información no se precisa si estos negros eran para incrementar las labores del campo en Tierra Firme o si estaban destinados al Perú como en épocas anteriores. Es el caso establecer que ya en esta fecha habían cesado en parte los peligros que representaba la aglomeración de negros en Panamá, pues el Istmo había dejado de ser lugar de ferias y el camino obligado entre las colonias del Pacífico y la Metrópoli, pero por otra parte hay que pensar que la cuota anual de mil quinientos esclavos negros era exagerada para el territorio de Tierra Firme en atención a su escasa capacidad para dar ocupación iucrativa a tan crecido número de esclavos

Conviene informar que en 1780 el gobierno español estableció la trata libre de negros, eliminándose el monopolio en beneficio de algunos privilegiados y ter-

minando así, consecuentemente, con el contrabando de los trabajadores negros. Sin lugar a dudas la constante demanda que hacían los colonos de brazos negros y fornidos para el desarrollo de la minería, agricultura e industria dieron motivo al comercio libre de esclavos en los últimos días de la colonia

Después de leer la bien documentada obra de Gonzalo Aguirre Beltrán, no se puede pasar inadvertido el hecho de que si en verdad en México se suscitaron actos de rebeldía e insubordinación de los negros esclavos contra sus patronos, nunca en fecha alguna, hubo un movimiento general y continuado de sublevación agresiva y sangrienta como la de los cimarrones en Panamá que se inició en 1549 con Felipillo y se prolongó violentamente con el alzamiento de Bayano y continuó en forma esporádica cada vez que surgía un nuevo caudillo, eran instigados los negros por los corsarios que merodeaban por las costas del Istmo y las montañas del Darién

Tal vez, la razón por la que en México no hubiera sucedido un alzamiento de esclavos tan caracterizado como el de los “cimarrones” en Panamá, se debió a que a pesar de la gran cantidad de negros introducidos por Veracruz, tal número era insignificante en comparación con las enormes masas indígenas que poblaban el territorio de Nueva España, las que absorbían al minúsculo grupo de esclavos negros

En cambio en Panamá los ocho mil negros que según estadística aportada por el Oidor Criado de Castilla habitaban el territorio de Tierra Firme en 1575, era número que sobrepasaba la total de la población —blancos e indios— que residía entre Panamá, Portobelo y sus alrededores. Además, los virreyes de México disponían de fuerzas armadas y recursos de todo género para debelar una sublevación, en cambio en Panamá el contingente de fuerzas militares era reducido, hasta el extremo de que cuando los negros cimarrones alzados se dispusieron a la lucha, el Gobernador tuvo que reunir a todos los hombres hábiles de todos los pueblos del Reino de Tierra Firme o pedir ayuda militar a los Virreyes del Perú. A estas circunstancias especialísimas, en que se agitaban los negros en Panamá, debe agregarse la concurrencia en el territorio de Tierra Firme de los corsarios y piratas que desde 1572 iniciaron con Drake los vínculos más estrechos de amistad y alianza

\* \* \*

Por fortuna la Corona española “prohibió para siempre a todos sus subditos, así a los fieles de la península, como a los no muy fieles de América”, la compra de negros en las costas del Africa y señaló como término para la trata de esclavos el 30 de Mayo de 1820, es decir, bien adentrados ya los días en que se realizaba la independencia americana

En Panamá, se podría trazar una línea de color, la que indudablemente se extendería a través de todas las comunidades en donde se establecieron hatos de ganado, aserrios para la explotación de maderas, astilleros en donde se construían embarcaciones, centros mineros para labrar oro, y pesquerías de perlas en las cuales se reconcentró la población negra



# RIVAS: NUESTRA BATALLA DE MARATON

## Lincoln y Centroamérica

**VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA**  
Historiador Guatemalteco

Es difícil tanto para los norteamericanos como para los hispanoamericanos, interrelacionar sus respectivas historias en lo que tienen de solidario, lo que vendría a dar a nuestro Nuevo Mundo un destello siquiera de simpatía espiritual. Esa que afanosamente se ha venido buscando desde los tiempos de la primera conferencia Panamericana visio-nada por el gran pensador estadista, Blaine, tan amigo de Centro América en la odiosa cuestión de los límites con México, y que el sentido materialista de los tiempos busca preferente y afanosamente en los campos de la interrelación de intereses, según se ha demostrado desde aquella primera conferencia idealística hasta la práctica y positiva reunión reciente de Punta del Este.

Según he dicho en más de una ocasión, ya desde 1914 un historiador tan respetable como William O. Scroggs, profundo catedrá-

tico de economía y sociología en la Universidad del Estado de Louisiana (Estadó precisamente que fue el que más ayuda le prestó a Walker) expone la tesis de los vastos objetivos que perseguía Walker en Centro América. He hecho ver igualmente cómo otro notable historiador también norteamericano, Laurence Green, muy severo por cierto para con Walker, y autor de una obra famosa en los Estados Unidos, "America Goes to Press", plantea una tridisyuntiva, (perdóneseme la palabra) en el caso de que Walker hubiera ganado la guerra en Centro América, o aquella gran guerra civil de Secesión se hubiera pospuesto indefinidamente, o no hubiera tenido lugar, o, en último caso, ella hubiera tenido un resultado muy diferente del que tuvo (o sea que la hubiera perdido Lincoln y los estados antiesclavistas del Norte).

Pero ni lo que yo he venido sosteniendo

ni lo que sostienen y demuestran los dos profesores norteamericanos, viene a resultar cosa nueva, porque ya desde 1891 el célebre geógrafo y filósofo de la geografía universal, Eliseo Reclus, lo había intuido y todavía más, en su aún más célebre geografía universal y complementarias acotaciones históricas.

Pero no por ello puedo dejar de insistir en el punto básico y tan poco tomado en cuenta aun por los centroamericanos mismos, o sea el de la interrelación del servicio que Lincoln le prestó a Centro América y el que a su vez Centro América le prestó a Lincoln. En este sentido la explicación se resume así: si Lincoln no llega al poder, es decir un republicano de la nueva estirpe (estirpe renacida de la vieja encina irreductible al mareo de la montaña y al incendio de los rayos, a estilo Jefferson) la aventura de Walker para esclavizar Centro América, las Antillas y México, a fin de hacerles contrapeso a los Estados antiesclavistas del Norte, se hubiera reanudado con el general Henningsen, el almirante Irving Fayssoux o con cualquier otro de los principales jefes que habían luchado al lado de aquél en Nicaragua. Ya lo había profetizado dicho general Henningsen, al saber que Walker había sido fusilado en Trujillo en el intento de su tercera aventura sobre Centro América, precisamente cuando Lincoln acababa de ganar la elección presidencial. En el diario neoyorquino Day Book había escrito este héroe de las revoluciones libertarias de Europa y sin embargo lealísimo servidor de la causa de la esclavitud en Centro América y cruel incendiario de Granada: "Desde el momento que se tuvo noticia de la muerte de Walker debido a la intervención inglesa, me he visto inundado de comunicaciones de hombres activos, impacientes y deseosos de volar a la escena de la tragedia, como también de personas que se comprometen a sostenernos con sus recursos... Contestaré a unos y otros diciéndoles que esperen y QUE CUANDO LLEGUE EL DIA NO FALTARA QUIEN DIRIJA SU CAUSA... Muy lejos de creer que el espíritu emprendedor que animó a William Walker ha quedado sepultado en su tumba, PUEDO PREDECIR CON TODA SEGURIDAD QUE DE CADA GOTTA DE SU SANGRE SALDRA OTRO ARDIENTE CABECILLA...".

Pero la predicción falló por la llegada de Lincoln a la presidencia. La hizo fallar el nuevo espíritu que animaría los horizontes de la política de los Estados Unidos, extraviada hasta entonces en el vértigo del gigantesco e inusitado crecimiento que los había arrastrado a la guerra con México, llevando a la conquista a sangre y fuego del Oeste hasta el Océano Pacífico y al afán de otras conquistas y otros mares por el Sur. En suma, la aparición y ascensión del antiwalker o sea Lincoln al Sinaí de nuevas tablas de la ley para los pueblos de ya caducos credos humanos y la inevitable gran guerra civil

que fue su consecuencia, desbarataron los sueños de Henningsen y su profecía antientroamericanista, como había desbaratado la vida misma de su jefe. Todos los que pudieron haber sido cabecillas de una nueva aventura esclavista sobre Centro América, tuvieron que virar en redondo, Henningsen a la cabeza, para jugar su parte en favor de los Estados del Sur. ¡Fieles a la memoria de Walker, cualquiera que fuera el escenario, hasta la muerte!

A la recíproca, el enorme servicio que el triunfo de los centroamericanos unidos contra Walker había venido a representar para el triunfo de los antiesclavistas nos lo reveló, como ya dije, desde 1891, el gran Eliseo Reclus. En el tomo XVII de su monumental Geografía, al tratar de las Indias Occidentales, compara el triunfo de los centroamericanos sobre Walker nada menos que con la celeberrima batalla de Maratón, 490 años antes de Jesucristo y de la que resultó el rechazo definitivo del mundo persa, de espíritu irremediabilmente asiático, por el mundo griego que representaba la aurora de la nueva filosofía Occidental. "El fracaso de los filibusteros en Nicaragua —nos dice— no debe ser considerado de simple importancia local, POR JUGARSE EN ESA GUERRA NO SOLAMENTE EL DESTINO DE LA AMERICA CENTRAL SINO EN REALIDAD LA SUERTE DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DEL NUEVO MUNDO. Los Estados esclavistas, directores hasta esa fecha de la política americana, que la preponderancia económica de los Estados libres amenazaba más cada día, debían transformarse en conquistadores, para restablecer a su favor el equilibrio; necesitaban el gran Imperio Indio, es decir Cuba y Las Antillas, México y la América Central.

"Al haber podido arrastrar a sus compatriotas del Norte en una política de conquista, se hubieran transformado en los dueños incontrastables de Washington, y la Guerra de Secesión hubiera sido evitada.

"Es en Rivas, ciudad de Nicaragua, donde los esclavistas perdieron su primera y decisiva batalla.

"Defendí esta causa en país extranjero —dijo Walker al morir— los Estados del Sur deberán muy pronto defenderla en su propio territorio, en sus cañaverales y algodones.

"¿Por qué el nombre de Rivas no toma sitio en la historia de los hombres, al lado del de Maratón?

"Las peripecias de la lucha americana no han sido menos emocionantes que las de los conflictos entre Europa y Asia, y la causa que triunfó no fue menos gloriosa". Hasta aquí Eliseo Reclus.

Con este juicio tan exacto como novedoso para su tiempo, Eliseo Reclus dotó a la ciencia del impagable beneficio de entrelazar irrompiblemente lo geográfico a lo histórico, prescindiendo del criterio unilateral y exclusivo europeizante.

## NICARAGUA

¡Bajo dorada luz, canto a la Patria!  
Hay un idioma de visibles substantivos,  
de verbos móviles y adjetivos relucientes  
en el que ella nos habla;  
su silencio también trae mensajes  
dolorosos o jubilosos o pavorosos de misterio.  
Y tiene tiempo cuando, a más de madre,  
es fiel esposa que se entrega  
en castidad abrasadora,  
ávida del espíritu  
que puso Dios en el hombre,  
creador, fecundador, ferlizante.  
Y otras veces, por dulce, por florida,  
por su mirada de inocencia en flor, en hierba,  
por sus pequeños seños y sus muslos y brazos  
de fina curva larga, adolescente,  
y por su voz que dice naderías inquietas,  
y por su modo de apretarse a nosotros  
y pedirnos caricias,  
la conocemos por hija que engendramos,  
en quien maravillosamente se prolonga  
con vida corporal el amoroso instante  
de la sagrada cópula fecunda.  
    Quien siente así a la tierra  
    sabe qué cosa es Patria, y su tortura  
    de sed si se le niega el agua.

La Patria es la suma de los héroes  
que ama la juventud, a cuyos nombres  
un sentimiento vibra que vincula  
con la gloria pasada el anhelo presente  
de venidera gloria. Los inmortales muertos  
respiran en el hálito de quienes los veneran.  
Caídos una y mil veces, surgen  
perennes en la pasión actual de nuestra vida,  
en amor revividos, en eclosión de rosas,  
con cada nuevo día.  
    Fortalezcámosla  
    con el temor de Dios y la prestancia  
    en nuestros héroes.

SALOMON DE LA SELVA

## GUATEMALA

¡Salve, Guatemala del anhelo y de las alas rubias,  
dos veces extraída del amor!  
¡Salve, Guatemala del no callado musical silencio!  
¡Salve, mano del Bien!  
¡Salve, mano de Dios!  
Puertas son las espaldas. No veas extramuros.  
Puertas de hueso y carne a la entrada del mundo,  
en la ciudad del grito, donde se ustran las botas  
con sangre, militares de muerte.  
¡No veas! Las espaldas del hombre encadenado  
oculten la visión de las cárceles llenas, los muros  
fusilados, los caminos huyendo, pavoridos  
¡No veas, lo que fue ameno entre campos de flores,  
fiesta del poderío del hombre ciudadano,  
hoy convertido en yugo, picota y sacristía!  
¡Ciégate la ventura de no ver  
y deja que nosotros no apartemos los ojos  
de ti que eres esposa, madre, hija, doncella,  
hoy vendida al extraño! ¡Oh castigo! ¡Castigo!  
Nadie mueve los labios y todos ven incrédulos,  
ver de día y de noche, lo que, Patria, no veas,  
al gran filibustero morder los onomásticos  
de tus senos granudos de tierra cariñosa,  
huesudo y carnicero, y a los que te vendieron  
cuidar que no interrumpa ninguno el festín de oro.

Sople el viento la antorcha de colores  
que pinta con su luz tu firmamento,  
la noche oculte el día para siempre,  
el gran filibustero con ojos animales  
devora intimidaciones de la Patria,  
la palpa igual que un pelotero  
y la aguja para que de vergüenza  
se desmaye en sus brazos . . .  
¿Por qué Dios es tan malo que no se apaga el cielo?  
Sálgase el mar y barra con la tierra y los lagos  
tanta dulzura, tanta riqueza acumulada,  
un terremoto acabe con todo para siempre,  
el gran filibustero, baboso de tabaco,  
taladra con su idioma trepidante  
el oído de aroma de la Patria,  
que ya no tiene nombre. . .

MIGUEL ANGEL ASTURIAS

# EL SALVADOR

a José Simeón Cañas

Cuando Lincoln apenas alcanzaba  
el murmullo del viento en las espigas  
y no había emprendido la búsqueda afanosa  
de su patria dispersa en la barba  
vertiente de los ríos,  
tú proclamaste, apóstol,  
el amoroso trato del cautivo,  
la igualdad de la piel  
y el destino unitario de los hombres  
porque la vida es don que no se trueca  
ni se infama en pregones de subasta,  
sino suprema dádiva que anima  
la creatura y la bestia  
por el soplo de Dios configurados.

Padre y libertador,  
en la fragilidad de tu agonía  
se concertó la alianza de tu frente  
al bronce fidedigno del futuro.  
Entonces Lincoln, leñador gigante,  
tutelaba las nupcias de su enjambre  
en la estiba de miel de los manzanos  
y a la pampa del búfalo tendía  
la agrimensura de sus ojos grises.

No tuviste el Ejército del Potomac  
ni fuerza de conífera salvaje,  
ni un coro popular que te rodeara  
como al líder del Norte,  
tallado con maderos resinosos  
de venta incorruptible.

Pero el eco insurgente y pasionario  
esparció como un trueno  
la dulce rebelión de tu palabra,  
fraguada en el amor  
y al amor del hombre consagrada.

Tu verbo fue concordia de la espuma,  
paralaje del sol  
en tu puño de brasa a la intemperie  
para alumbrar a América  
su día de labranza liberada!

ALFONSO MORALES

## HONDURAS

**Mi patria es altísima.  
No puedo escribir una letra sin oír  
el viento que viene de su nombre.  
Su forma irregular la hace más bella  
porque dan deseos de formarla, de hacerla  
como un niño a quien se enseña a hablar,  
a decir palabras tiernas y verdaderas,  
a quien se le muestran los peligros del mundo.**

**Mi patria es altísima.  
Por eso digo que su nombre se descompone  
en millones de cosas para recordármela.  
Lo he oído sonar en los caracoles incesantes.  
Venía en los caballos y en los fuegos  
que mis ojos han visto y admirado.  
Lo traían las muchas hermosas en la voz  
y en una guitarra.**

**Mi patria es altísima.  
No puedo imaginármela bajo el mar  
o escondiéndose bajo su propia sombra.  
Por eso digo que más allá del hombre,  
del amor que nos dan en cucharadas,  
de la presencia viva del cadáver,  
está ardiendo el nombre de la patria.**

**OSCAR ACOSTA**

**Sobre esta Honduras de fusil y caza,  
de asfixiado color y amarga vena,  
se oye mugir el mapa de la pena,  
que en murallas de sal se despedaza.**

**Bajo esta Honduras de metal y maza,  
de enterrado perfil —laurel y arena—  
como un tumulto de cuchillos suena  
la atormentada sangre de la raza.**

**Pero otra Honduras de potente aurora,  
decidida y total y vengadora  
alza la frente perseguida y bella.**

**Porque una tropa juvenil se agita  
bajo su cielo y en su voz gravita  
el porvenir, fundado en una estrella.**

**POMPEYO DEL VALLE**

— 70 —

## PANAMA

¡Oh Patria tan pequeña, tendida sobre un istmo  
donde es más claro el cielo y es más vibrante el sol,  
en mí resuena toda tu música, lo mismo  
que el mar en la pequeña celda del caracol!

Revuelvo la mirada y a veces siento espanto  
cuando no veo el camino que a ti me ha de tornar  
¡Quizá nunca supiera que te quería tanto  
si el Hado no dispone que atravesara el mar!

La Patria es el recuerdo      Pedazos de la vida  
envueltos en jirones de amor o de dolor;  
la palma rumorosa, la música sabida,  
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.

La Patria son los viejos senderos retorcidos  
que el pie, desde la infancia, sin tregua recorrió,  
en donde son los árboles antiguos conocidos  
que al alma le conversan de un tiempo que pasó.

En vez de estas soberbias torres con áurea flecha,  
en donde un sol cansado se viene a desmayar,  
dejadme el viejo tronco donde escribí una fecha,  
donde he robado un beso, donde aprendí a soñar.

Oh, mis vetustas torres queridas y lejanas:  
¡yo siento las nostalgias de vuestro repicar!  
He visto muchas torres, oí muchas campanas,  
pero ninguna supo, ¡torres mías lejanas!,  
cantar como vosotras, cantar y sollozar.

La Patria es el recuerdo      Pedazos de la vida  
envueltos en jirones de amor o de dolor;  
la palma rumorosa, la música sabida,  
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.

¡Oh Patria tan pequeña que cabes toda entera  
debajo de la sombra de nuestro pabellón:  
quizás fuiste tan chica para que yo pudiera  
llevarte por doquiera dentro del corazón!

RICARDO MIRO

Juan, Juaniquillo,  
Juanico, Juan,  
foca, foca, foca,  
foca tu tambor.

## COSTA RICA

Préstanos tu llama,  
para quemar los mesones  
que por ahí andan,  
que por ahí andan.

¿Quién dice que has muerto?  
Cuando te mataron  
quedaste más vivo.  
Porque ya tienes cien años  
de ejemplo digno,  
de ejemplo digno.

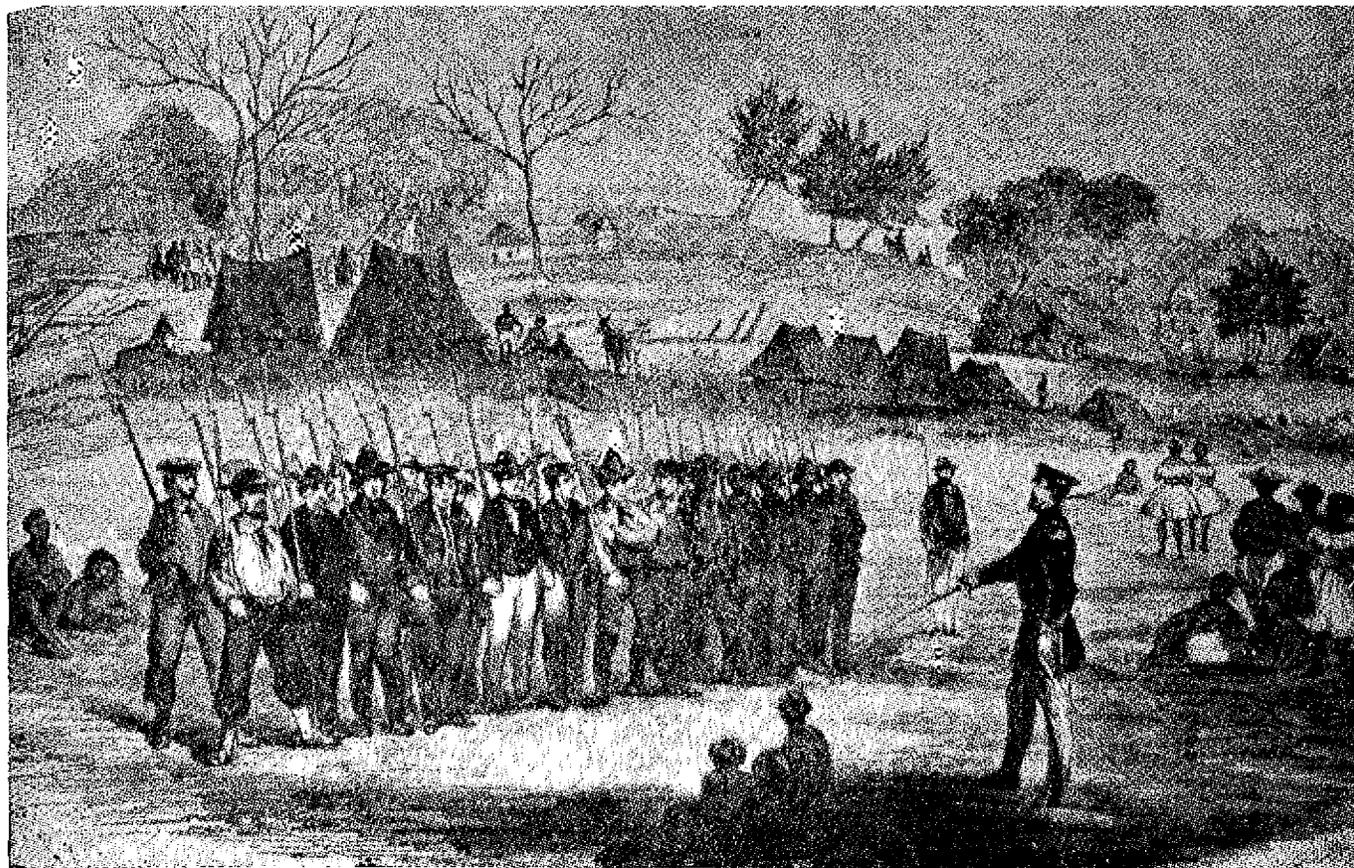
¿No ves, Juan Soldado,  
tambor tan querido,  
que en el corazón del pueblo,  
que en el corazón del pueblo,  
no estás dormido,  
no estás dormido?

Uy, ¡quién no lo sabe!  
Aún por ahí rondan  
los bucaneros.  
No disparan carabinas;  
que traen dinero,  
que traen dinero.

Pero, Juan Santamaría,  
nunca fuiste en vano,  
nunca fuiste en vano.  
Si Walker busca petróleo,  
si William manda banano,  
y en el suelo en que caíste  
anda poniendo tirano,  
en La Puebla bien sabemos  
que el mechón está en tu mano.

Juan, Juaniquillo,  
Juanico, Juan,  
Juan de Costa Rica,  
nuestro Erizo tan galán,  
y tan hermano,  
Juan el centroamericano.

FABIAN DOBLES



# GUERRA DE CENTROAMERICA CONTRA WALKER Y SUS FILIBUSTEROS

POR  
VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA

TRASCENDENCIA  
NACIONAL E INTERNACIONAL

G U A T E M A L A

## PRIMERA PARTE

### I

#### Tres órdenes de causas: mundiales, continentales y nacionales

En el drama de la guerra centroamericana contra Walker y sus filibusteros, el mayor que ha vivido la historia de Centro América, deben considerarse tres diferentes órdenes de causas desde luego, las del orden interno que se refieren exclusivamente a la situación misma de estos países, las del orden continental, que se refieren especialmente al momento de su historia por que atravesaban los Estados Unidos y que vienen a darnos luz sobre los objetivos que animaban a Walker cuando vino o que fue ensanchando desde aquí, y sobre la forma como reaccionaba la opinión pública de su país y su gobierno, y por último, y quizá tan importantes como las anteriores, las razones de un orden que podemos llamar mundial por tratarse de la lucha tres veces secular de algunas de las grandes potencias europeas por disputarse y disputarles a los Estados Unidos el predominio sobre las rutas principales del comercio universal y sobre todo las posibilidades de abrir el canal interoceánico por Centro América. En este último sentido, la lucha tenía ya que circunscribirse y ser a muerte, entre Inglaterra y Estados Unidos, pues prácticamente las otras potencias que habían podido competir quedaban fuera del "ring". En cambio, Inglaterra mantenía siempre frescas en los oídos las predicciones y consejos del gran pensador y novelista Walter Scott "Centro América, la llave de los mares. Quien la posea será el dueño del comercio universal" Y por anticipado, desde el siglo XVII había abierto las costas de Guatemala sobre el Caribe con la ganzúa de Belice o British Honduras. La sentencia de Scott era demasiado práctica como para que pudiera olvidarla el pueblo de la reina Isabel, que alentaba a sus "lobos marinos" y daba a sir Francis Drake, un tanto románticamente, el título de su "pirata-caballero".

Siendo estas causas del orden mundial las más sencillas de considerar, comenzaré por ellas, reservándome para luego las del orden interno de Centro América, que siguen a aquéllas en sencillez, y dejando para último las del orden continental, que son las más complicadas, al punto de que yo he llegado a la conclusión, tras mucho meditar en ello y consultar documentos hasta ahora poco o nada conocidos, que en la mente de Walker, insaciable, su pensamiento cardinal llegó a ser el de formar aquí al sur de los Estados Unidos, una compacta, vasta y fuerte nación o imperio militar, con los cinco países de Centro América, algunos Estados de México, Cuba, las dos rutas interoceánicas de que podía disponerse entonces, la del ferrocarril de Panamá y la mixta acuática y terrestre de Nicaragua. Y como coronamiento de todo ello, la cooperación y alianza de Inglaterra. Todo ello debería estar listo y preparado para ponerlo a la orden de la Confederación de los Estados del Sur de los Estados Unidos cuando llegara la hora, que no debería tardar, de iniciarse la lucha a muerte de los Estados esclavistas y separatistas del Sur contra los abolicionistas y defensores de la unidad nacional y total del Norte.

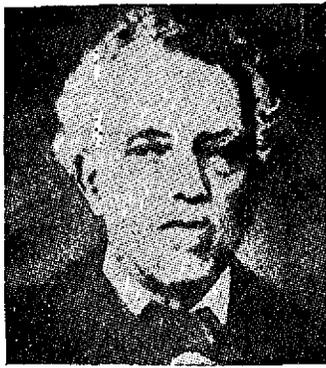
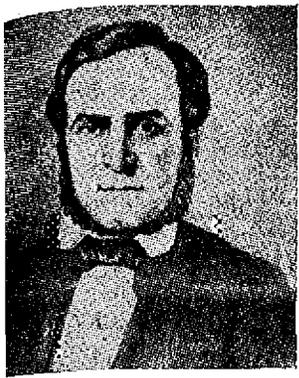
Empezaré, pues, por analizar lo más someramente que cabe dentro de las limitaciones de una plática, las causas del orden mundial o sea la disputa acerba, que en 1854 casi produce la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, por el predominio que aquélla quería ejercer en Centro América y de manera especialísima sobre el territorio estratégico por donde debería abrirse paso el Canal Interoceánico. Y analizaré, de consiguiente, cómo tal disputa pudo influir en la venida de Walker y en la suerte de la guerra nacional de Centro América contra el filibustero de tan vastas y audaces concepciones.

En los años en que tuvo lugar la invasión filibustera de Nicaragua (1855-57), el duelo a muerte entre Estados Unidos e Inglaterra por la primacía en la construcción del Canal Interoceánico, obra para la cual Nicaragua ofrecía entonces las más seguras perspectivas, puede sintetizarse en estos términos, que con toda claridad puso de manifiesto en su Mensaje al Congreso el Presidente Pierce, de los Estados Unidos "O Inglaterra se resolvía a cumplir con toda lealtad el tratado Clayton-Bulwer, de 19 de abril de 1850, absteniéndose de ocupar, de fortificar o de colonizar, así como de ejercer cualquier acto de dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de Los Mosquitos o cualquier otra parte de la América Central, o esa cuestión, que no puede estar por más largo tiempo indecisa comprometerá las relaciones de ambos países". Esto, más o menos contenía el reto de los Estados Unidos en ese momento en que el fiel de la balanza del predominio sobre las rutas marítimas universales, parecía inclinarse indeciso, a un lado y otro, como una sabia mujer coqueta (Cleopatra de los nuevos tiempos) de cuya sonrisa penden los destinos de los césares.

### II

#### Inglaterra ante la invasión de Walker

Después de sus dos guerras con Estados Unidos, la de Independencia, a fines del siglo XVIII, y la de 1812-14, Inglaterra tenía dos máximas preocupaciones en su política con aquéllos: conservar a toda costa sus posesiones de hecho en la América Central, que le aseguraban la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua o de Panamá, y atajar a toda costa la expansión hacia el sur de los Estados Unidos. La anexión a éstos del nuevo Estado de Texas, con su vasto territorio y gran riqueza de algodón, azúcar y tabaco, había marcado la señal y la hora de esa expansión, que vino a confirmar los cálculos estadísticos del sabio Franklin sobre la duplicación cada veintidós años de la población de los Estados Unidos, una expansión que nada ni nadie, dentro de las leyes biológico-sociales, podría evitar. Lord Aberdeen había llegado al punto de ofrecerle medio secretamente a México, que si reconocía la inde-



De izquierda a derecha: General JUAN RAFAEL MORA, Presidente de Costa Rica y heroico iniciador de la "Guerra Santa" contra los filibusteros. \* General JOSE DOLORES ESTRADA, héroe de la Batalla de San Jacinto, de tan estimulante y decisiva influencia moral sobre los aliados. \* El capitán de la goleta "Granada", CALLENDER IRVINE FAYSSOUX, en sus últimos años, uno de los del grupo selecto, no muy numeroso por cierto, de los hombres de positivo gran valer que pelearon y le fueron siempre leales a Walker. Fayssoux era descendiente de próceres de la Independencia norteamericana y comulgaba cien por ciento con las ideas de su jefe, quien sin duda lo tenía destinado para organizar y dirigir su futura soñada escuadra del Caribe. \* General FREDERICK HENNINGSEN, inglés de nacimiento y de origen escandinavo. Fue el principal defensor de Granada y el que la incendió al desalojarla, cometiendo el más inexcusable crimen de guerra.

pendencia de Texas, ella Inglaterra, se comprometía a asegurar tal independencia y garantizar los actuales límites entre México y Estados Unidos. Aberdeen no seguía en esto, como tampoco seguía otra cosa en su política con Centro América, más que la línea invariable e implacable de su tenaz antecesor Canning. No era otra tampoco la política de Francia con Talleyrand, primero, luego con Luis Felipe, y últimamente con Napoleón III atajar a toda costa esa expansión. Pero el desarrollo de las potencias naturales de los Estados Unidos podían más que él. Y así vino la guerra con México y la anexión de la Alta California, y para colmo, el descubrimiento, hecho por un obrero al sacar una palada de tierra, de una acequia del valle del Sacramento dos semanas antes de que esa guerra terminara, de que California estaba sentada y asentada sobre vetas de mineral de oro inagotables. Para horror de la política inglesa comercial y colonial de sus "lobos de mar", el mundo fue sacudido por la fiebre del oro, con tanta o más vehemencia que lo había sido cuando el descubrimiento de América y las rutas marítimas de la Especiería. Quizá el flemático Lord Aberdeen se acordaría mucho de la clave que señalaba Napoleón para ganar una guerra: oro, oro y más oro. Y debo adelantar, entre paréntesis, que William Walker había hecho parte de sus estudios en Inglaterra, como en Alemania y Francia, y ha de haber aprendido y retenido muy bien la frase napoleónica, cuando pensó en darles por base a sus vastos planes de imperio militar al sur de los Estados del Sur de los Estados Unidos las dos más cercanas y rápidas vías de comunicación que pudieran trasladar todo el oro necesario desde California, en el Oeste, a Nueva Orleans, el puerto más cercano e importante para aquellos Estados esclavistas y separatistas del Sur, en una guerra que ya nadie podría detener, contra los del Norte.

Pero prosigamos. La guerra con México y sus bien previsibles consecuencias, y este descubrimiento de Las Mil y Una Noches del oro, hizo cavilar mucho a Inglaterra y la obligó a templar mejor las cuerdas de su dominio sobre el *Mare Nostrum* centroamericano.

Ya he dicho cómo desde fines del siglo XVII sus bucaneros traficantes en maderas y toda clase de mercancías habían descubierto que no podía haber una madriguera mejor para sus piraterías y contrabandos que Belice o British Honduras, oculto a los ojos de los demás mortales y defendido por una interminable hilera de arrecifes y cayos grandes y pequeños. Muy pronto llegó a oídos del Gobierno de Su Majestad Británica, por medio de sus súbditos y autoridades de Jamaica, que aquella madriguera podía significar, en el tiempo y el espacio, la puesta de un pie firme, o de los dos, en el propio continente, y nada menos que en el corazón del continente. Desde entonces Gran Bretaña adoró Belice, y su posesión *per secula* era uno de los objetos que jamás perdió de vista en sus interminables guerras con España. A pesar de que ésta le negaba siempre el derecho a considerarse dueña y señora de Belice, y a pesar de que en los tratados siempre España al hacer sus interminables paces con Inglaterra se reservó clara y categóricamente su soberanía sobre Belice, de hecho los ingleses hacían y deshacían a su antojo en su madriguera. Y lo que es peor, iban ensanchando de tal manera la madriguera, que cuando llegó para la América Central la hora de recibir la herencia de Belice, por la Independencia, se halló con que la patria de sir Francis Drake había avanzado por arriba y por abajo, cruzando ríos y devastando selvas de caoba y demás maderas "preciosas" en una extensión de veintidós mil kilómetros. Más, mucho más que la provincia de San Salvador en el reino de Guatemala. Y que había hecho todo lo necesario para mantenerle cerrada casi a la provincia de Guatemala, en el mismo reino, toda su costa y todas sus salidas naturales al Atlántico.

Pero nada de esto importaba. ¿No había sido, pues, sir Francis Drake el que había aconsejado a un cándido gobernador de Panamá, tras la chamusquina arrasante de la ciudad, que le presentara el testamento de Adán en que constara que aquel nuestro progenitor y padre común de la humanidad le había dejado a España la América... ?

### III

## Sucursal del Imperio inglés en Centro América

Belice o British Honduras fue escogida por la Gran Bretaña como capital intelectual del nuevo imperio marítimo-terrestre de Centro América, o si se quiere, de la sucursal centroamericana del Viejo Imperio Británico. Tenía derecho a ello Belice por ser la decana de las posesiones inglesas en el centro geográfico del continente, por haberle cerrado a Guatemala sus naturales salidas al Atlántico —triumfo estratégico de gran importancia marítima— y por la firme voluntad de los ingleses de no irse jamás de allí, aunque las circunstancias los obligaran algún día a firmar un tratado, que en todo caso tendría que ser sólo una componenda, con los Estados Unidos, como efectivamente pasó pocos años después con el Tratado Clayton-Bulwer de abril de 1850, de cuyas prohibiciones sobre las tierras y mares centroamericanos estaban dispuestos a reírse de antemano. En cambio, ya Belice había dado pruebas de merecer la dirección intelectual —su gobernador aparente y comandante militar de verdad, el inolvidable general Codd (inolvidable para los centroamericanos) se había apresurado a dar a Inglaterra las normas de conducta y de criterio por las que debieran regir sus relaciones con Centro América. “Esta república no existe de verdad, sino sólo sobre el papel. Seiscientos soldados mexicanos bastaron para cruzarla de parte a parte y anexarla al no menos hipotético Imperio de Iturbide. Los centroamericanos no se entienden entre sí (los cual era cierto, así como era mentira lo de los seiscientos y el cruce) y sólo de una cosa están seguros —de que Inglaterra con uno o dos de sus cruceros de guerra que envíe a sus turbulentas aguas, se impondrán a los centroamericanos a su antojo”. Estas palabras, que no estoy transcribiendo textualmente sino tan sólo en su contenido, influyen tan decididamente en el ánimo del gabinete de St James, que éste comprendió que el general Codd era un genio, como andando el tiempo los norteamericanos del Sur y aun algunos de los del Norte deberían igualmente calificar a William Walker. E influyeron de tal suerte en el ánimo de los hombres de talento, que el mismo Thompson, el inteligente viajero que escribió a sus majestades británicas su informe sobre la situación de Centro América a raíz de la Independencia y sobre lo que podía esperarse de ella, no tuvo empacho en estampar que, aunque Gran Bretaña jamás había tenido la soberanía sobre Belice, estaba seguro de que con sólo abrir la boca, la tal soberanía le sería concedida en el acto. (La boca a que se refiere no era la de los cañones de los referidos cruceros, por supuesto). Inglaterra, siguiendo los itinerarios de su capital intelectual en Centro América, no tuvo, pues, más que alargar los brazos antes que los Estados Unidos alargaran los suyos. Bien comprendía ella que desde aquel instante —el de la adquisición de Texas y California y de todo el oro que le hiciera falta de California— el paso inmediato biológico, social y económico de los Estados Unidos tenía que ser forzosamente el de abrir a toda costa un camino y una comunicación rápida entre Nueva York y el resto del Este y California en el extremo sudoccidental, y esa ruta no podía ser otra que la de Nicaragua o la de Panamá, o mejor si ambas,

ya que el ferrocarril, a través de su propio territorio, de océano a océano apenas podría bosquejarse como una promesa del porvenir. Los Estados esclavistas del Sur hacían la más ruda oposición a un ferrocarril, así, pues en su mente bullía la idea de la separación y la desunión si la cuestión que se debatía entre el Norte y el Sur, del antiesclavismo contra el esclavismo, llegaba a producir el conflicto sangriento que todos temían. Quedaban muchos desiertos y tierras por conquistar entre el Este y el Oeste y los nuevos territorios que se fueran reduciendo arrancándoseles definitivamente a los pieles rojas que los disputaban tenaz y furiosamente, tendrían que decidir la balanza de aquel enorme problema sin solución equitativa posible. Un cuarto de siglo casi, tuvo que pasar, agitado por los terribles azares de la guerra civil de cuatro años, antes de que el sueño de ese ferrocarril se cumpliera. Y entre tanto la solución para unir el Este con el Oeste, la ofrecían únicamente las dos rutas centroamericanas, la de Nicaragua y la de Panamá.

La Gran Bretaña, entre tanto, había trabajado sutilmente las costas de Centro América por ambos mares, desde Belice en el Golfo de Honduras, hasta la Isla del Tigre, en la Bahía de Fonseca, en el Pacífico. Había tenido la previsión de dar un ejecutor a las directrices que se planeaban desde Belice y tal ejecutor no podía ser otro que un Rey Mosco,<sup>1</sup> quien bajo la protección de Inglaterra gobernaría los inconmensurables dominios de la Mosquitia nicaragüense y hondureña que, como Belice, podrían fácilmente correrse como una mancha de aceite, sobre toda la faja centroamericana, del Atlántico al Pacífico. Memorable fue en los fastos e historias de la realeza el 23 de abril de 1825, en que fue coronado como soberano del inconmensurable reino de la Poyaisia el zambo Roberto Carlos Federico, a quien sus paisanos llamaban “Tapón de Cuba” (o de barril) por sus aficiones báquicas. Fue coronado rey en la más suntuosa iglesia anglicana de Belice, y a falta de corona se le puso sobre la cabeza un flamante sombrero picudo de almirante inglés. Este sombrero hacía las delicias del rey, aunque el tiempo demostró que prefería las cajas de ron jamaiqueño y whisky escocés. Y por coincidencia esto ocurría en los momentos mismos en que en el interior de la América Central sus políticos se preparaban a dar muerte a la patria, organizando la primera guerra civil entre las provincias.

Poco después, y siempre por consejo de Belice, su director intelectual, Inglaterra extendió las manos sobre Roatán, Utila y las demás pequeñas islas hondureñas conocidas como “Las Islas de la Bahía”. Y luego, dos semanas antes precisamente de que fuera firmado el tratado que puso término a la guerra entre Estados Unidos y México, alargó el dedo índice de la mano derecha y lo dejó caer sobre el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, llamado a ser la puerta de entrada y salida de los millares de viajeros que pasaban hambrientos de oro desde el Este de Estados Unidos al Oeste, al través del río San Juan, parte del gran lago de Nicaragua y el estrecho istmo de Rivas de sólo trece millas de ancho, hasta el puerto de San Juan del Sur,

<sup>1</sup> La historia de la ocupación de Belice y de la Mosquitia se tratarán ampliamente en el referido libro “Walker contra Lincoln en Centro América”, del autor de estos extractos —(N. del A.)

y regresaban por la misma ruta, con todo el oro que podían. Aquella puerta, de consiguiente, era un punto ideal para enfocar la boca de los cañones. Sólo faltaban dos cosas: darle un nombre inglés, y el de San Juan fue cambiado por el de Grey-Town, y luego, ponerlo bajo el dominio de alguna ilustre dinastía. Y ninguna mejor que la de Roberto Carlos Federico, que sintiéndose dueño y señor de todo el reino de la Mosquitia nicaragüense y la Mosquitia hondureña, no vacilaba en hacer contratos por millones de acres de tierra a cambio de cajas de sus bebidas predilectas. Y si no, que lo dijera el botánico y general pirata Mc Gregor, quien en 1820 había adquirido una concesión así, que le fracasó porque desembarcó a mal tiempo con su millar de colonos en la Mosquitia, pues Roberto Carlos, sin duda después de una noche bien ronroneada, había amanecido de mal humor y los recibió a balazos con un ejército de sus zambos. O que lo diga el coronel Henry L. Kinney, que había comprado una concesión de 25 000,000 de acres de ambas Mosquitas a los hermanos Samuel y Pedro Shepherds. Se estipuló que el precio de semejante cantidad de tierra era el de cien cajas de whisky y veinte fardos de la tela llamada zaraza, que tanto les gustaba a las varias reinas del rey mosco. Y esto era en 1850-55 cuando ya Walker se preparaba a hacerse rey de los filibusteros.

#### IV

### Influencia en la Política interna de Centro América

Hay que convenir en que la política inglesa hacia Centro América, en el frente interno y externo hubiera justificado por sí sola el sobrenombre de John Bull que se le da a aquella. Porque desde que Walter Scott hizo ver que Centro América era la llave de los mares y de las rutas interoceánicas, Inglaterra no le desprendió la vista. Hacía tiempo que sir Francis Drake había sido llamado por su reina "pirata-caballero", o mejor, en el corazón de la reina, "su caballero pirata", y ahora el sueño estaba realizado. Belice, inglés para siempre, las islas del Golfo de Honduras, la inconmensurable Mosquitia y San Juan del Norte rebautizado Grey-Town. Y *per majorem gloria Dei*, Roberto Carlos Federico, el rey zambo, levantando su cetro, hecho con tapones de ron, suponemos, sobre todo su reino ilimitado aquel de Payaisia, según los cálculos del fracasado botánico y colonizador, el general McGregor, primo lejano en sangre, pero cercano en sueños, del famoso Rob Roy.

Pero aquellas conquistas no se habían hecho solamente sobre costas y mares centroamericanos. El plan era demasiado sutil como para dejarlo exclusivamente en manos de los cruceros anunciados proféticamente por el previsor intendente y gobernador de Belice, el general Codd. El frente interno había sido trabajado por el diplomático inglés en Centro América, el célebre cónsul Mr. Frederick Chatfield, con la constancia, la sagacidad y la insolencia que convenían. Al paso que el Foreign Office se había negado rotundamente, a base de pérfidos pretextos, a recibir oficialmente a los dos diplomáticos que le había enviado la



**General JOSE VICTOR ZAVALA en traje de campaña. Asumió el mando de las tropas guatemaltecas a la muerte, casi simultánea, de los generales Mariano Paredes y José Joaquín Solares. Fue un gran héroe, aunque indisciplinado, en el famoso sitio de Granada.**

República de Centro América, el prohombre de la independencia y jurisconsulto don Manuel Zebadúa y el coronel Juan Galindo, ferviente ciudadano con media sangre irlandesa, Chatfield fue un factor decisivo e infatigable de la ruptura de la Federación y de la Unión Centroamericana. Sus cartas oficiales a nuestro pobre gobierno superaban en crueldad a los informes del general Codd y a su lectura los buenos centroamericanos temblaban como a la vista de los cruceros del mismo general.

Todavía cuando al fin y al cabo se decidieron los Estados Unidos a enviarnos su primer diplomático, el polifacético y profundo John L. Stephens, Chatfield, para que aquél desistiera de seguir buscando al Gobierno Federal, trasladado en última instancia a Caju-tepeque y ante el cual tenía que presentar sus credenciales, publicó por su propia cuenta un manifiesto en que declaraba que ya no existía la Federación. Y a raíz de la batalla de La Arada, 1851, temiendo que El Salvador y Honduras volvieran a la carga en un nuevo intento de restaurar la Unión, puso a las órdenes de los jefes separatistas, que desde luego rechazaron la oferta, los barcos de guerra necesarios para bloquear los puertos "enemigos".

La obra de Chatfield en Centro América fue tan

hábil como las más hábiles telas de araña, y tan funesta como funesto es para la mosca el momento en que cae en ellas. Los centroamericanos, cegados por la pasión política, en la cual el feroz localismo era el principal aguijón y a la vez la miel más amarga, sirvieron a las mil maravillas, con sus luchas entre sus provincias o Estados y aun algunas veces entre las ciudades de una misma provincia —como fue el caso desesperado entre León y Granada (Nicaragua), origen de la imposibilidad de mantener la Federación, primero, y de la venida de los filibusteros después —los secretos designios de Inglaterra y de su dignísimo representante en Centro América

“Dividir para mandar” Y en este caso, la división de la América Central, en cinco pequeñas parcelas, serviría a pedir de boca, la causa de la unión de las aguas del Atlántico y del Pacífico en torno a las armadas de Inglaterra, la comercial, para el dominio del comercio universal —que dijo Walter Scott— y la de guerra para mantener el cetro de Reina de los mares que tanto le había costado conquistar desde los tiempos de Isabel

En el primer episodio de la habilidad inglesa por dominar el frente interno de Centro América, los Estados Unidos cometieron un grave error, que no escapa aun a sus más modernos historiadores. Nosotros lo hemos señalado repetidamente en conferencias y artículos de periódico. La diplomacia norteamericana cometió la imperdonable falta de subestimar aquel frente interno de Centro América, sin advertir el trabajo que estaba haciendo Inglaterra. Monroe, con su famosa doctrina, les hubiera tirado de las orejas a los ministros de Estado que de tanto contemplar los problemas internos de su país, muy graves por cierto, como el de la anexión de Texas, la guerra mexicana, el oro de California y la incorporación de los nuevos territorios de Oregón, Kansas y Arkansas, se creyeron con derecho a no ver lo que pasaba en el frente interno de Centro América. Sólo veían el frente externo o sean los avances de Inglaterra sobre el *Mare Nostrum* centroamericano y sus costas.

Este gravísimo error estuvo a punto de costar a los Estados Unidos una nueva guerra a muerte con Inglaterra, esta vez cruentísima y de resultados dudosos. Para remediar el mal hallaron el supremo expediente del Tratado Clayton-Bulwer (1850) que para aquel país venía a representar un retroceso en las terminantes doctrinas monroístas de los presidentes y senadores anteriores. <sup>1</sup> Y aún ese tratado fue sofisticado por los ingleses alegando que la prohibición de dominar tierra centroamericana no comprendía el pasado sino sólo el futuro. Las cosas llegaron al punto en 1854 de que la guerra era cuestión de días. Afortunadamente hubo prudencia de ambas partes y vino el parche del nuevo tratado aclarativo Dallas-Clarendon, que a nadie agradó y no fue aprobado por el Senado de Estados Unidos. Pero de todas maneras, se salvaron las Islas de la Bahía, la Mosquitia y San Juan del Norte, aunque todavía dejándoles Inglaterra la amenaza de un dogal al cuello, que por fortuna nunca se cerró. En cambio,

<sup>1</sup> Sobre este tratado Clayton-Bulwer y las maquinaciones del cónsul inglés en el frente interno de Centro América, se hablará extensamente en el libro a que se refiere la nota anterior.—(N. del A.)

se perdió para Centro América toda esperanza sobre Belice, la situación del cual quedó oscurecida entre la broza y arrugas de aquel parche inconsulto. Pero mientras tanto, ya William Walker había hecho su aparición en el tinglado con planes aún más ambiciosos para cambiar los destinos de la América Central y aun los del continente

## V

### Walker rectifica respecto a Inglaterra. Inglaterra inflexible

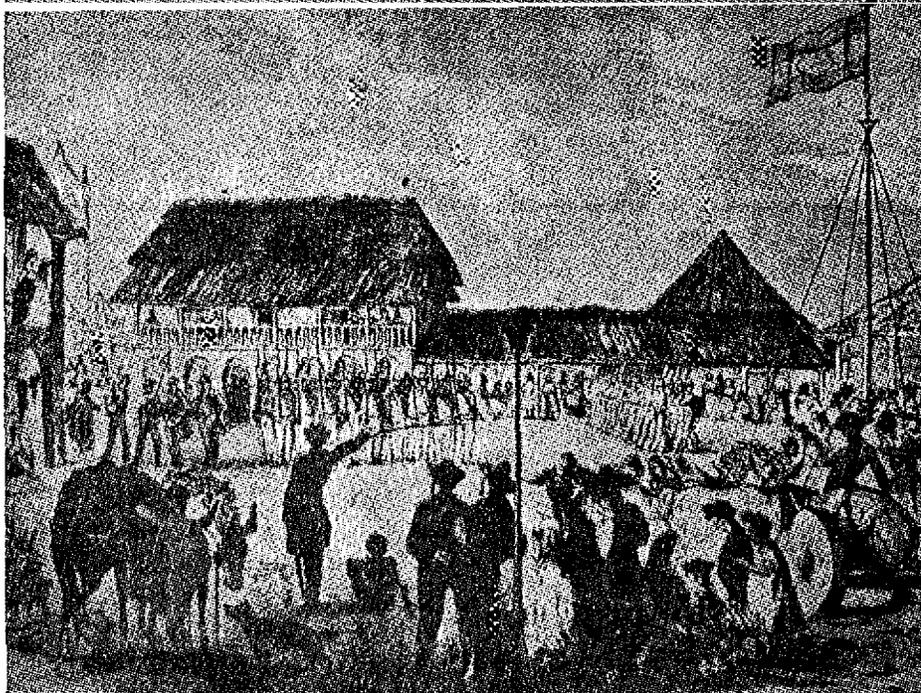
Queda hecha en las páginas anteriores la historia de los afanes ingleses por controlar el inmediato destino político de la América Central, tanto en el frente interno como en el de sus costas, Golfo de Honduras y Mar Caribe. Había que destruir a toda costa “el destino manifiesto” de estos pueblos, que era el de vivir en paz y estrechamente unidos, cambiándolo por “el destino manifiesto” que proclamaban a voz en cuello las grandes potencias, o sea el de aprovechar al máximo la desunión, incompreensión y debilidad de los mismos para conquistarlos directa o indirectamente y adueñarse de los tesoros y ventajas que nuestros pueblos eran incapaces de apreciar y de poner en acción. ¡El sueño de las dos rutas interoceánicas más fáciles y hacerlas! El sueño de patricios centroamericanos de corazón esclarecido, pero atados de pies y manos por la impotencia de la desunión y la feroz rivalidad localista de los centroamericanos. Aquellas dos rutas sólo podría depararlas la estrecha faja de tierra centroamericana, punto a la vez el más débil de la geografía continental, batida constantemente por el flujo de las aguas de los dos océanos demandando el momento de abrirse paso a través del istmo para abrazarse y confundirse. Y era lógico que mientras los dueños de la faja se entretenían en hacerse cada vez más estrechos de pensamiento, las grandes potencias definieran “el destino manifiesto” como reñido pugilato entre John Bull y el Tío Sam.

Veremos ahora, lo más someramente posible, la influencia que tal pugilato ejerció en la venida de Walker y la manera como Inglaterra trató de destruir los designios de éste. Aquella comprendió en el acto que Walker significaba el reto a muerte en la propia tierra centroamericana, ya no sólo por los periódicos, la doctrina Monroe y los más o menos escurridizos tratados, sino en forma personal y directa por medio de los hechos, la guerra y la amenaza segura de la cosa juzgada. Nunca hasta entonces había temblado tanto la telaraña construida en el curso de más de veinte años de tenacidad y paciencia en el frente interno y externo centroamericano.

En su libro *La Guerra de Nicaragua*, Walker no hace un misterio de su antipatía por Inglaterra. Sin embargo sus palabras son atemperadas, como quien sabe que tarde o temprano, en sus vastos planes, sobre todo desde que se da cuenta de la magnitud y trascendencia que en el comercio y los futuros destinos del mundo puede tener el canal interoceánico y de inmediato la ruta por Nicaragua, habrá de buscar por

Después de unas elecciones que fueron una burla sangrienta, en las que el pueblo intimidado no asistió a las urnas, y los filibusteros con cartas de ciudadanía hechas, depositaban los votos, Walker fue electo.

En el grabado adjunto vemos a Walker pasando revista a sus tropas el día de su inauguración como presidente de Nicaragua (de un cuadro al óleo antiguo en Estados Unidos y reproducido en varios libros sobre Walker). La compañía de dragones al mando del coronel Waters, ostenta en su estandarte la consigna de la guerra filibustera: "O los cinco o ninguno".



cualquier medio la amistad y aun la alianza de Inglaterra. Perspicaz en grado sumo, aunque no dotado de las maneras y medios diplomáticos, sabe que Inglaterra podrá convertirse en instrumento de aquellos planes tan audaces como matemáticamente concebidos. Inglaterra desprecia a estos países centroamericanos y sabe que son "carne de conquista", pero hará cualquier cosa por evitar la expansión de los aborrecidos "yankees" de los Estados del Norte y probablemente prefiera para ello aliarse con los del Sur y su representante y personero militar y espiritual en Centro América. Una alianza así sería la mayor conquista que pudieran hacer los confederados del Sur al sobrevenirse la tremenda e inevitable guerra de separación, llamada la "Guerra de Secesión" de los Estados Unidos, que viene ya pisándole los talones a Walker.

Pero Inglaterra, sobrenombrada en los siglos "La Pérfida Albión", esta vez declara, como viejo lobo de mar conocedor de los secretos de todas las latitudes, que las promesas de Walker son pérfidas, y no las oye sino como un canto más de la sirena. Desde que aparece Walker en el escenario centroamericano lo mira sañudamente y acepta el desafío. Sus cónsules en Guatemala, en Nicaragua, en Costa Rica y en todas partes, se ponen en movimiento y se entabla la lucha entre ellos y el sombrío Mr Wheeler, el diplomático norteamericano en Nicaragua, que desobedeciendo o mal interpretando deliberadamente las órdenes del Departamento de Estado, extiende el reconocimiento de su gobierno a William Walker. El también, Mr Wheeler, tiene alma de filibustero y es un "sureño" perfecto de la época.<sup>1</sup>

## VI

### El trágico diálogo entre Walker y John Bull

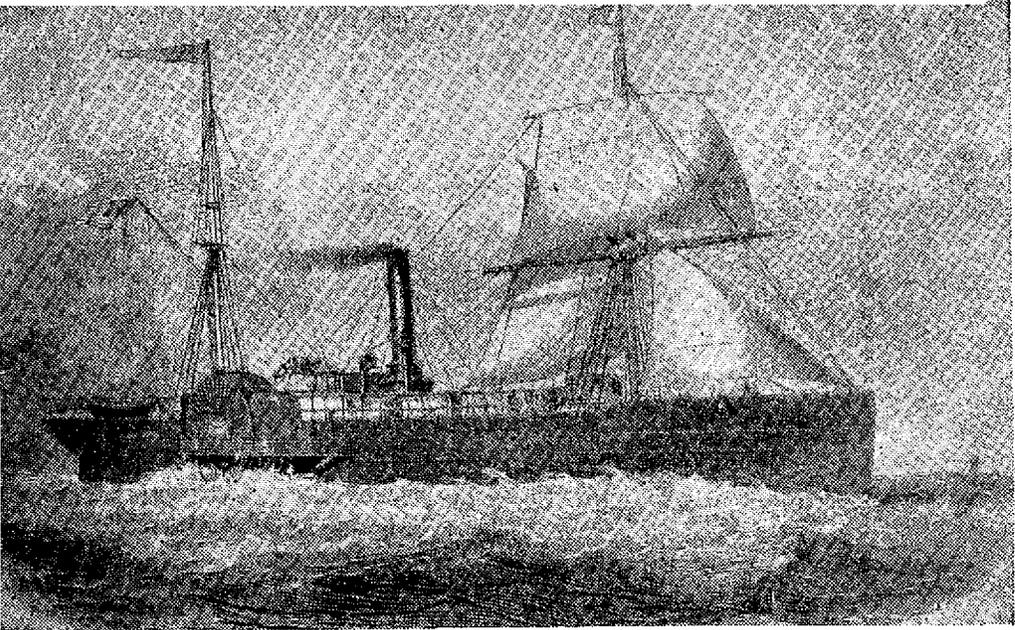
Al lanzarse sobre Nicaragua, Walker había levantado como su primer estandarte el del odio a In-

glaterra, con el cual cubría ante los ojos de sus compatriotas, la mercadería de contrabando de su barco. Explotaba ante todo, de consiguiente, el odio de los Estados Unidos contra la "Señora de los Mares" que se estaba adueñando de Centro América, desde Belice y las Islas de la Bahía en el Mar Caribe hasta la Isla del Tigre en el Golfo de Fonseca, en el Pacífico, llevándose de paso toda la Mosquitia hondureña y nicaragüense, la salida y entrada de la ruta interoceánica de Nicaragua, y aun, si fuera posible, la ruta interoceánica por Panamá y el Golfo de Darién.

Luego tomó sus precauciones, temiendo, no sin razón, que sus antecedentes en el asalto del gobierno del Estado mexicano de Sonora pudieran cerrarle el paso para su nueva aventura, y para ello exigió de Byron Cole, el condeño de varios importantes diarios de California, que modificara su contrato con las autoridades de Nicaragua a fin de aparecer Walker y sus filibusteros como simples colonizadores. Por lo demás, el entusiasmo de sus compatriotas era tal, que a su salida por la "Puerta de Oro" de la hermosa bahía de California fue saludado con entusiastas hurras por parte de la marinería de una goleta con que se encontró. Tres hurras por Walker, que equivalían a un "muera" para Inglaterra.

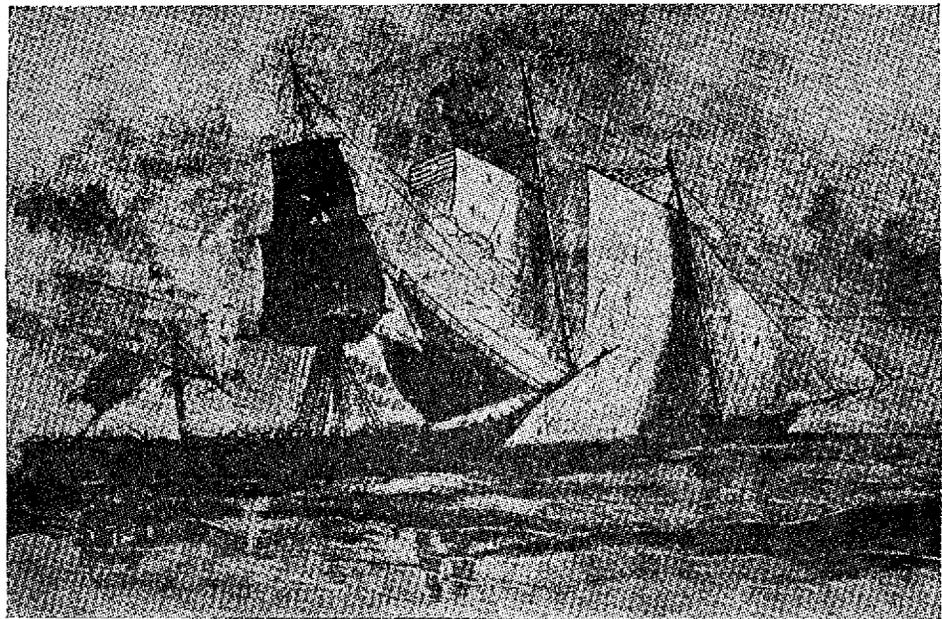
Y debo recordar, a estas alturas, la leyenda que corre por válida sobre la manera como Byron Cole hizo su primer contrato con "los demócratas" de León, que creyeron hallar en la llegada de los filibusteros el único medio de subyugar a sus odiados enemigos de Granada, en larguísima, indecisa y obtinada lucha con aquellos Leoneses contra granadinos, disfrazados los primeros de "demócratas" y los segundos de "legitimistas". Se asegura que Byron Cole y William Vincent Wells, el representante de los banqueros californianos, llegaron sólo de paso a León en viaje para Olancho, Honduras, en donde deberían contratar la compra de

<sup>1</sup> Sin embargo, la historia por escribir le debe a Wheeler importantes apuntes y libros de recortes que permanecen inéditos entre los incontables libros de la Librería del Congreso de Washington.

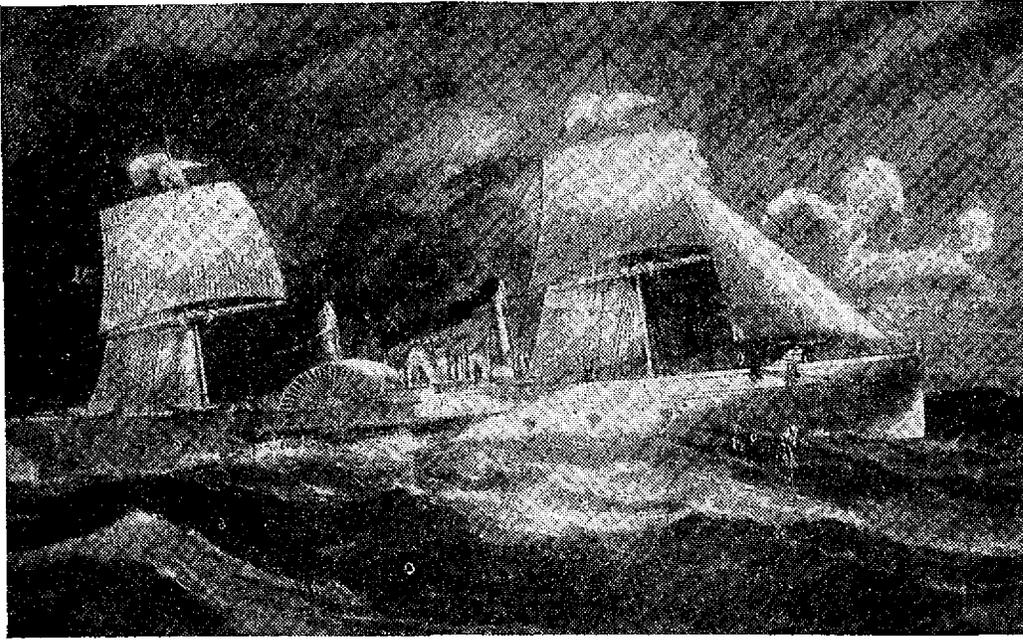


La Compañía Accesorio del Tránsito, de Cornelio Vanderbilt, habiendo obtenido una contrata con el Gobierno de Nicaragua, estableció un servicio de pasajeros entre New York y San Juan del Norte, y de este lugar, sobre el río San Juan y el Lago de Nicaragua, al puerto de La Virgen. Luego, cruzando el istmo de Rivas, desde el puerto de Brito, en el Pacífico, hasta San Francisco de California.

Este servicio que se hacía en el río San Juan por medio de botes como los que aparecen en los grabados adjuntos —botes de río cuyos nombres eran: Campeón y Vanderbilt— acarrea pasajeros que venían a reforzar las fuerzas filibusteras de William Walker.



En la página siguiente, los grabados muestran a los pasajeros que se dirigían, bien a las zonas auríferas de California o bien a engrosar las filas de los aventureros que pretendían dominar a Nicaragua y luego, a Centro América entera.



En el grabado de la izquierda vemos la primera batalla naval de la Guerra Nacional. La Goleta "Granada" al mando Fayssoux, ataca y domina a la goleta costarricense "11 de Abril" frente a las costas de Brito, al mando de su Capitán Antonio Villarostra, con una tripulación de 114 hombres con sus correspondientes oficiales y cuatro cañones de a 9. El "Granada" medía 75 toneladas de registro y tenía a bordo 28 personas en todo, encontrándose entre ellas un muchacho y cuatro vecinos de San Juan.



unas minas de oro. Uno de sus compatriotas les hizo cambiar de propósitos. En Nicaragua había una mina mucho mejor, que era la de aprovechar la división entre leoneses y granadinos para conquistar y quedarse con todo el país.

Y hecho el paréntesis, prosigo. Al estar en Nicaragua, pudo Walker apreciar de cerca las inmensas posibilidades que ofrecía la ruta interoceánica y comenzó a tirar las líneas de un plan mucho más vasto. ¿Por qué esa ruta iba a favorecer por igual a Inglaterra, a los Estados Unidos y a todo el mundo, según el tratado Clayton-Bulwer? ¿Por qué no hacer de ella el arma más eficaz y poderosa para un imperio militar fundado al Sur de los Estados Unidos mismos y que pudiera construir la más rápida y segura línea de comunicaciones entre el Oeste y el Este de los Estados Unidos? Y si la guerra estallaba, como todo lo hacía comprender, entre los Estados del Sur y los del Norte, ese imperio y su ruta interoceánica ¿no serían el elemento más precioso con que podrían contar los del Sur?

Pero todo esto se lo guardaba cuidadosamente el jefe de los filibusteros y apenas se atrevía a estamparlo a medias en sus cartas más íntimas. Jamás pudo sospechar que una de esas cartas, la que le dirigiría, andando el tiempo, a su amigo cubano y consocio en sus planes sobre Cuba, Domingo de Goicouría, y a la que más adelante me referiré, iba a traicionar su secreto y a hacer descargar el rayo sobre su cabeza.

Hubo, pues, de modificar profundamente su fobia contra Inglaterra, y cambiarla por una política de acercamiento y carantoñas. Y para ello pensó en el nombramiento de Goicouría como el embajador más a propósito.

Entre tanto, la Señora de los Mares siguió para con Walker, desde su aparición en el escenario centroamericano hasta su fusilamiento en el puerto hondureño de Trujillo en 1860, la misma inflexible línea de conducta, sañuda, inexorable, como sólo sabe hacerlo John Bull.

Sus cónsules de Nicaragua, dos tercios cónsules-comerciantes y uno diplomático, la sirvieron entonces como siempre, a las mil maravillas. Como la había servido en toda Centro América el inolvidable Mr. Frederick Chatfield, y aun los cónsules centroamericanos, de nacionalidad inglesa, en la misma Inglaterra.

Entre todos estos, fue el primero Mr. Thomas Manning, con arraigo en Nicaragua desde muchos años hacía, a donde había arribado "con una mano adelante y otra atrás" según el dicho vulgar, pero gráfico, y que ahora tenía establecimientos de comercio muy lucrativos en León, en Chinandega y en otras de las principales ciudades nicaragüenses. Prestaba dinero al gobierno, cada vez que éste le impetraba, lo cual tenía lugar con la frecuencia que es de suponer, y cargaba intereses al uno y medio mensual. Desde hacía tiempo tenía bien informado a Mr. Palmerston y le había asegurado que de seguir las cosas como iban, refiriéndose a los millares de norteamericanos que pasaban por la vía del Tránsito, a la vuelta de diez años el país entero estaría "yanquizado" y toda esperanza de ser Inglaterra la constructora y dueña del canal habría desaparecido. Esta vez se ocupó de seguirle los

pasos a Walker, manteniendo informado a su gobierno detalladamente, mientras que, según dice éste en su libro, el gobierno de los Estados Unidos no tenía más información que la de los periódicos norteamericanos, ni supo jamás nada en concreto de Walker hasta el incendio de Granada. Así era la superioridad con que la diplomacia inglesa jugó sus cartas en Centro América según ya he dicho. Describía la situación desesperada de ambos ejércitos y de la gente de las ciudades y los campos devastados, sin que por ello, en sus cartas a los amigos, dejara de darles encargos de otra índole. "Las tropas aquí se encuentran completamente desnudas. Si usted tiene dril que pueda vender a doce y medio centavos la yarda, le compraré diez bultos. No olvide mi súplica en favor de mi hijo adoptivo Mr. Jorge Browef, para que se le nombre para representar a El Salvador en Liverpool."

Y en Inglaterra misma, el cónsul de Costa Rica en Londres, inglés desde luego, ayudaba aún más directamente y en cosas de mayor cuantía. Mr. Edward Wallerstein, que tal era su nombre, le escribía con sincerísimo entusiasmo al gran patricio Juan Rafael Mora, el primer héroe en la historia de la "guerra nacional" que había logrado por medio del ministro de estado Lord Clarendon que se vendieran al gobierno de Costa Rica para que pudieran llevar a cabo la guerra contra Walker, dos mil fusiles "Witton" de cañón liso, no tan finos como los del modelo 1842, para uso de la infantería de línea. El precio era a razón de 1 libra esterlina y 3 chelines cada uno. Y si se preferían del modelo 1842 el precio era de 56 chelines y 8 peniques cada uno.

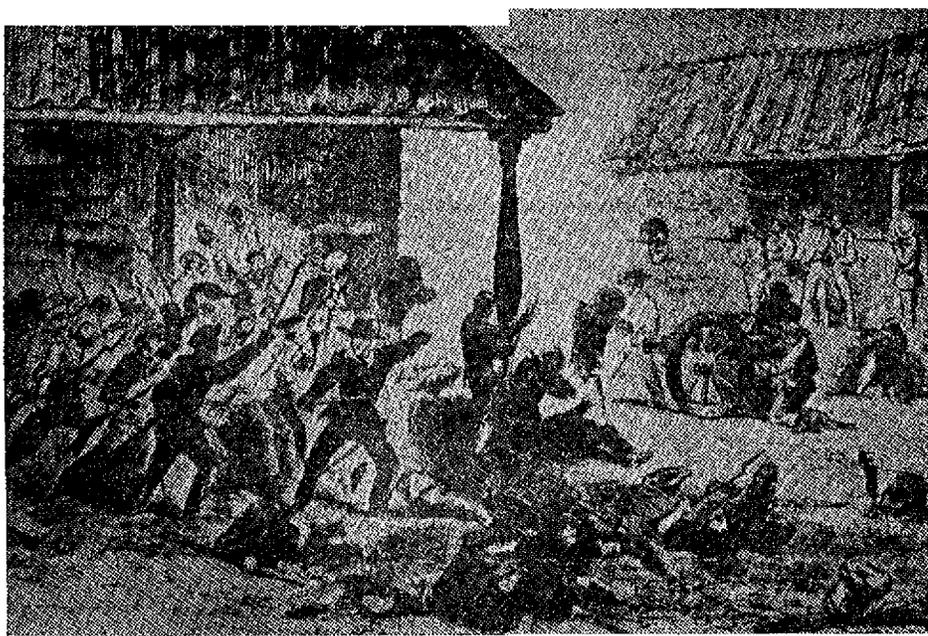
No hay que olvidar que John Bull había contribuido más que nadie y por medio de su superativo cónsul diplomático Mr. Frederick Chatfield, a desunir a Centro América, y luego, cuando ya estaba desunida y en plena florescencia el primer producto de esa desunión, la célebre batalla de La Arada, había ofrecido al presidente de Guatemala enviar unos cuantos de sus barcos para bloquear los puertos "enemigos". Natural era que ahora se apresurara a aconsejarles a los despedazados países centroamericanos hacerle la guerra sin misericordia a Walker. Y para eso estaban a la orden sus fusiles. Sin que se le olvidara añadir, por supuesto, el precio de ellos en libras esterlinas, chelines y peniques.

## VII

### Inglaterra contra Walker, pero siempre asegurándose mejor Belice

Esto, en lo que toca a la ayuda física, pues tocante a la moral, ya lo he dicho, no descuidaba Inglaterra estimular a los centroamericanos para que se decidieran a entablar la lucha contra Walker. Las palabras del mismo Edward Wallerstein al insigne patriota costarricense Juan Rafael Mora, el primero en lanzarse contra los filibusteros, repiten el estribillo de un pensamiento no interrumpido desde el jefe del gabinete inglés hasta los cónsules ingleses de nuestros países en Londres. "Tengo cartas de Guatemala y San

Un grabado antiguo tomado del Frank Leslie's Illustrated Newspaper de Nueva York que representa, a gusto de los norteamericanos partidarios de Walker, la Batalla de Rivas. Como se ve en el curso de estos artículos, esa batalla fue vista de manera distinta después de la derrota de Walker.



Esta batalla que comenzó a las 8 de la mañana del 11 de Abril de 1856 y terminó a las 5 de la mañana del día siguiente con una carga final a bayoneta calada, dejó un saldo de 58 enemigos muertos en acción, 62 heridos y 13 extraviados.

Salvador, decía Wallerstein, en que me ruegan solicitar de este gobierno ayuda y socorro. Pero, ¿qué puede hacerse en favor de repúblicas o pueblos que no pueden ayudarse a sí mismos?". No otra cosa habían sido las palabras de Lord Palmerston a don Juan de Francisco Martín, el ministro guatemalteco a quien el gobierno inglés se había dignado reconocer cuando ya no había riesgo en tener que recibir a un ministro de toda Centro América. Don Juan de Francisco era uno de los ciudadanos más distinguidos de la América de Simón Bolívar. Colombiano y patriota por los cuatro costados, había sido el gran amigo de Bolívar en vida y en muerte del Libertador. "Diga a su Gobierno, le había contestado Lord Palmerston, que Gran Bretaña no puede ayudar a los países que no saben defenderse por sí solos", más o menos. Don Juan de Francisco había hecho ver con moderado acento de protesta, que la lucha era absolutamente desigual porque en Nicaragua los centroamericanos no luchaban sólo con Walker sino con las inagotables reservas que le venían y podrían seguirlo viniendo tanto del Este como del Oeste de los Estados Unidos por la ruta del Tránsito, en manos absolutamente de Walker.<sup>1</sup>

Pero esto era sólo una manera de decir de Lord Palmerston. Porque por bajo prometía al presidente Carrera de Guatemala, el hombre fuerte de Centro América entonces, la cooperación de sus barcos de guerra si fuera necesario. Y aún más francamente, al estilo de Mr. Frederick Chatfield, que no se andaba con tapujos, ante las cosas más delicadas, y al mismo tiempo insinuaba cortésmente que Guatemala accediera por fin a otorgar a Inglaterra la ansiada y siempre negada soberanía de Belice. John Bull jamás pierde, y sus pedradas matan siempre dos pájaros. Al paso que las ofertas de los barcos eran rechazadas, las insinuaciones corteses y tan repetidas fueron causando su efecto. "era la única manera de que la América Central se pusiera a cubierto para siempre del regreso de William Walker". El precario tratado que concedía a

Inglaterra esa soberanía a cambio de una condición que jamás quiso cumplir, la de cooperar conjuntamente con Guatemala para abrirle a ésta una vía de primer orden para su comunicación directa con el Atlántico, fue firmado el 30 de Abril de 1859. Un año después, cuando hacía tiempo se había producido en los Estados Unidos el incidente bélico antiesclavista de John Brown y la terrible represalia de los jueces del Sur que lo condenaron a la horca, y cuando acababa de confirmarse el triunfo en la Convención Republicana de Chicago de la candidatura presidencial del gran patriota del Norte, Abraham Lincoln, antiesclavista y antiseparatista por excelencia, William Walker, burlando las ya más severas medidas de neutralidad y la aún más severa conminación que el presidente Buchanan descargó sobre su cabeza, se apresuró a lanzarse para tomar su puesto en Centro América. Era su tercera y última aventura. Venía armado de pies a cabeza y traía el grupo selectísimo de sus coroneles y aun generales que mejor le habían probado su lealtad. Rifles modernísimos, cañones y todo el dinero que sus cuatro más decididos compañeros habían dodido recaudar en los Estados Unidos del Sur. Era el último momento que le daban el tiempo y la historia para consumir sus vastos planes en ayuda de los próximos confederados del Sur. Guatemala se puso en movimiento y trató de aprovechar en bien de su defensa y la de toda Centro América el por otros conceptos ominoso tratado sobre Belice que casi a la fuerza le había arrancado Inglaterra un año antes. Despachó como su emisario a un magnífico amigo extranjero que le había dado pruebas de su simpatía y talentos, el sargento mayor del ejército español don Manuel Cano Madrazo, para que gestionara ante el gobernador de Belice la captura de Walker por medio de los barcos de guerra ingleses que patrullaban alrededor de las Islas de la Bahía hasta San Juan del Norte. Al mismo tiempo le encargaba comprar una goleta armada de seis cañones, y con éstos y cien soldados más reforzó el castillo de Omoa. Por su parte, los ingleses, que se habían decidido a abandonar aquellas islas bajos los apremiantes reclamos de los Estados Unidos que invocaban los dos

<sup>1</sup> Para mayores datos sobre don Juan de Francisco Martín, véase su pequeña biografía por el mismo autor de estos artículos, Guatemala, Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia —(N. del A.)

tratados el Clayton-Bulwer, de 1850, y el más terminante, aunque funesto para Belice, el Dallas-Clarendon, de 1856, retardaron su salida de ellas ante la amenaza de Walker, y éste tuvo que desistir de Roatán y descender rápidamente sobre la costa de Honduras. El paso a la derecha le quedaba cerrado por Omoa, y tomó hacia la izquierda, perseguido de cerca por las tropas hondureñas en tierra y por el barco de guerra inglés "Icarus", por agua. Entre tanto, ya sus mejores oficiales forzaban las entradas del río San Juan. Pero la hora del destino había sonado. Walker, acosado por tierra y mar, tuvo que rendirse ante el capitán Nowell Salmon, del "Icarus", creyendo poder contar con las garantías de lo que hoy llamaríamos un

"asilado político". Pero las órdenes que había recibido Salmon eran terminantes y entregó a Walker a las autoridades hondureñas. Tras un breve pero no festinado ni maculado proceso fue fusilado el 12 de septiembre de 1860. ¡La venganza de Inglaterra se había consumado! Tres meses después estallaba la guerra de secesión en los Estados Unidos al declararse en la Convención de Montgomery la separación de Carolina y de todos los demás Estados del Sur. Estos Estados habían perdido con Walker una gran esperanza al paso que los centroamericanos, sin proponérselo, le habían dado a Abraham Lincoln la primera victoria, que tal vez éste haya ignorado siempre, y que se sigue ignorando aún en los Estados Unidos.

## SEGUNDA PARTE

### VIII

#### Odio a muerte entre León y Granada

Desde el primer siglo de la conquista española se había venido haciendo notorio y cada día más exagerado el odio localista entre las dos principales ciudades de Nicaragua, León y Granada. Allí la conquista y la colonización habían cometido el error de sentar la cuarta parte de la población total en seis ciudades alrededor de los dos grandes lagos, dejando desparramarse los otros tres cuartos en el resto del territorio inconmensurable en relación con el total de los habitantes. Y este sistema de monopolios urbanos que escogieron la parte más fácil del país para poder vivir, sembrar la tierra fértil y aprovechar los lagos para el fácil comercio, produjo necesariamente el resultado de los odios localistas que no se producen en la vida rústica del campo. El localismo de los hombres había pasado a las ciudades, haciéndose consustancial en las paredes de las casas, en el tosco empedrado de las calles, en los modestos edificios públicos que se lograba construir, en el aire que se respiraba y en el vaho miasmático de los grandes lagos circundantes.

A la hora de la independencia de Centro América la rivalidad localista era de carácter crónico, secular, social y político. Y hasta comercial, porque mientras Granada, a las orillas del gran lago, lo recibía todo del exterior por medio de éste y del río San Juan, León, la capital política y universitaria, tenía que importarlo todo en barcos que venían dando la vuelta por el Estrecho de Magallanes. Esta situación entrañaba para la primera poder vivir ampliamente de las contribuciones aduanales, mientras reducía a la otra a buscar la compensación en las entradas de contrabando. Este odio localista se hizo carne viva por la persecución y durísimo castigo que habían recibido las familias granadinas que querían la independencia en 1811 y siguientes, de parte de las reales autoridades leonesas. El odio llegó a su punto de saturación. "Después de nuestro odio, el diluvio" han de haber parodiado ambas. Y así fue como ese odio trajo el diluvio para todos los centroamericanos en los primeros años de la independencia, haciendo aún más imposible la unión, y a mediados del siglo, haciendo posible la venida de Walker

y sus filibusteros. Y aún así el odio persistió a través de la "guerra nacional" contra el filibustero, porque siempre hubo durante ella batallones que representaran a los granadinos y otros a los leoneses.<sup>1</sup>

La discordia eterna entre las dos ciudades influyó de tal suerte en el desarrollo de las operaciones de los contingentes centroamericanos aliados, que nunca hubo posibilidad de un mando único real y efectivo. En cartas al general Carrera, Presidente de Guatemala, el general José Joaquín Mora se queja del fracaso en determinados puntos y sectores por la sistemática desobediencia de algunos oficiales centroamericanos que no querían tener por jefe a un costarricense. El general Belloso es nombrado general en jefe por los leoneses, y los granadinos hacen propaganda para que no se le reconozca. Más tarde es nombrado, buscando la neutralidad, el general hondureño Xatruch, que agrada a los granadinos, pero el gobierno de León lo desconoce, dejándole sólo el carácter de general en jefe de los generales centroamericanos que lo habían nombrado.

Todavía expulsado Walker de Centro América en mayo de 1857, vuelven en el acto a su antiguo pleito granadinos y leoneses por la nueva elección presidencial, y la guerra civil hubiera estallado otra vez en Niragua a no ser por la amenaza de la guerra contra Costa Rica, que en previsión del regreso de Walker se quería quedar con la margen sur del río San Juan. Costa Rica había sido la primera en acudir a salvar a Nicaragua. Pero esto no se tiene en cuenta en los odios localistas centroamericanos. La guerra entre una y otra repúblicas hubiera estallado si no es porque en ese momento reaparece Walker en la escena, precisamente en los alrededores mismos del punto en donde los nicaragüenses y costarricenses iban a derramar hasta la última gota de sangre por un pedazo de tierra de más o menos y un pedazo de río. ¡Así éramos y así seguimos siendo!

<sup>1</sup> Un análisis histórico-sociológico detallado de la situación de Centro América a la hora de la emancipación, de la Federación y de la guerra civil entre las provincias que tanto contribuyó a la venida de los filibusteros, forma parte del referido libro inédito hasta ahora: "Walker contra Lincoln en Centro América", ya varias veces citado —(N del A)

## Cómo pensaba Walker redimir a Centro América

Cruentísimo fue ese castigo con que la inexorable lógica de su historia azotó a Centro América en su primera juventud despilfarrada ¡Treinta y cuatro años tenía no más de haberse escapado del hogar paterno! Fue un castigo sin igual, como sin igual fue la última torpeza de los "demócratas" leoneses que contrataron a los filibusteros creyendo ver en ellos el único medio posible para triunfar y subyugar a sus odiados enemigos "los legitimistas" granadinos Castellón, el presidente de los demócratas, fue el primero en caer entre las fauces del monstruo que asomó su cabeza casi al mismo tiempo que los filibusteros, el cólera morbus. La tierra llena de miasmas y fiebres cooperando íntimamente con la tierra ocupada por hombres que llevan en el espíritu odios, fiebres y miasmas parecidos. Y entre tanto, las gentes de otras razas, los pueblos de otras latitudes, contemplándonos por primera vez en nuestra historia con mirada inquieta y despreciativa.

He aquí un párrafo del comentario trágico de uno de los escritores más en boga por aquellos tiempos en Europa. Se llamaba Alfred Assollant y escribía en la célebre revista parisiente *Revue des Deux Mondes*, y nuestro insigne historiador centroamericano —de Costa Rica— Ricardo Fernández Guardia, patrocina en su *Boletín de los Archivos Nacionales* (noviembre de 1936), su artículo sobre "Walker en Nicaragua", publicado el 15 de agosto de 1856. El párrafo terrible en que arroja sobre nuestra cabeza estos comentarios dice así textualmente: "Estos países (se refiere a los de la América Central) colocados en el centro de las dos Américas, en el punto en que se ha de hacer el canal que unirá los dos mares, pareciera que debieran ser y en particular Nicaragua, los más ricos, más prósperos y más felices de la tierra. Infortunadamente esas repúblicas se parecen a todas las que han salido de los pedazos de la antigua monarquía española. La anarquía es en ellas permanente. Olvidando que sólo la unión más estrecha, la industria, el trabajo, podrían mantenerlas contra los ataques de Inglaterra y de los Estados Unidos, se han hecho la guerra entre ellas. No hay que sorprenderse de esto. ¿Qué unión se podría esperar de esta mezcla de tres razas que se detestan recíprocamente? El indio caribe desprecia al negro, que a su vez lo odia, y los dos odian al criollo, el cual los desprecia. Lo único que tienen de común estas tres razas es su santo horror por el trabajo. Los soldados saquean, los frailes, que ya poseen la mitad de las tierras, mendigan el producto de la otra mitad y dan con esto el ejemplo al resto de la población, que mendiga a su vez, invocando piadosamente a Jesucristo y a los santos apóstoles".

Tal se ofrecían nuestros pueblos y nuestros habitantes centroamericanos a los ojos del europeo, y tal naturalmente, ante los ojos de Walker, quien ya desde los tiempos de las primeras oleadas humanas sobre el oro de California había aprendido que los mexicanos —y todos los hispanoamericanos, por derivación— se llamaban *greasers* (mantecosos). Y por ello, para redimirnos, nos traía entre sus manos tres ramas de olivo: la imposición de la esclavitud a base de negros jama-

queños importados, que se seguirían mezclando con la raza india y haciendo desaparecer por su fusión a las razas mestizas y criollas inútiles, la de la confiscación a mansalva de las haciendas y propiedades de los criollos acomodados, a fin de quitarles toda esperanza de rehabilitación, y la imposición del idioma inglés. Todo ello sin contar con el arma más contundente y directa, la del asesinato político, la masacre y el incendio devastador. Asesinó al probo ciudadano nicaragüense don Mateo Mayorga, Ministro de Relaciones, y al general Ponciano Corral, Ministro de la Guerra, por haber osado rectificar sus complacencias para con él, y enfrenársele un tanto. Puso un ultimátum, amenazando con fusilar a noventa rehenes, entre ellos mujeres y niños. Friamente, por simple represalia, como él mismo lo dice en sus memorias, fusiló a dos oficiales guatemaltecos prisioneros, el teniente coronel Valderrama y el capitán Allende, ilustres por los cuatro costados, por su valor, por su caballerosidad, por su inteligencia y hasta por su humorismo que les permitió sonreírles con suprema ironía y desprecio a las bocas de los fusiles prestas a descargar el plomo sobre sus pechos. Su política no era la de ojo por ojo, sino la de dos ojos por uno. Y al arrasar la rica y legendaria ciudad de Granada, hasta no dejar ni piedra sobre piedra, todavía tuvo el cinismo de grabar entre sus ruinas como una lección para las generaciones presentes y futuras, la leyenda trágica "Here was Granada" ("Aquí fue Granada").

Y todo esto lo hizo Walker para redimirnos y enseñarnos a trabajar, según quería Assollant, el brillante escritor europeo. Lo malo era que los que venían a enseñarnos a trabajar pertenecían en su inmensa mayoría y con poquísimas y muy contadas excepciones a la ralea de que nos da cuenta donosamente un artículo del *New York Herald*, el periódico más leído de los Estados Unidos entonces, en su edición del 7 de noviembre de 1855. He aquí el más edificante de sus párrafos: "Gracias al coronel Walker pronto nos veremos libres de muchos individuos ociosos e inútiles. Desde hace cerca de dos años las esquinas de las principales calles de Nueva York y las aceras de los edificios públicos se veían invadidas por enjambres de vagos y holgazanes, procedentes de todas partes del país. Esta muchedumbre perniciosa se compone de presidentes de bancos quebrados, generales en cierne y clérigos corrompidos. En la fisonomía de todos ellos se pinta el horror que les inspira el trabajo honrado. Estas gentes sin ambiciones nobles, sin energía, sin oficio ni nada que lo valga, infestan las esquinas en espera, cual lobos hambrientos, de que estalle una revolución o un incendio para dar rienda suelta a sus instintos de rapiña."

Este oscuro retruécano de frases y comentarios en que los escritores europeos decían que los centroamericanos de toda clase y color no tenían más vínculo común que el del santo horror al trabajo y en que los norteamericanos mismos dicen de los redentores que nos traía Walker, como contestando a los europeos, que en toda aquella gente se pintaba el horror al trabajo honrado, dan la medida de la oscuridad total y tenebrosidad de las horas porque pasó Centro América. Una ráfaga del bíblico Apocalipsis sacudiéndola como el terremoto constante que veinte años atrás había pro-

ducido con su erupción el colosal Cosigüina. Los escasos contingentes centroamericanos, pobremente avituallados, con sus aún más pobres fusiles de chispa prendidos con mecha o pedernal y cargados por el cañón, teniendo que habérselas con el rifle *Sharp* y el *Minie*, ya de retrocarga, y que había aprendido a mejorar en las últimas sangrientas revoluciones de Europa el general Henningsen, segundo de Walker. Los cañones de tipo colonial teniendo que habérselas con las granadas, los obuses y las balas más certeras y de mayor alcance de cañones que empezaban a ser ya de tipo rayado. Y el tifus y el cólera morbus, entre tanto. Los dos generales guatemaltecos, Paredes (que había sido presidente) y Solares, sucumbieron a ellas tras heroicos actos. Los jefes centroamericanos se ponían apodados sangrientos y se distanciaban cuando más hacía falta unirse, como en la primera batalla de Masaya, en que Zavala, "el loco", y coronel de las fuerzas guatemaltecas, se peleó con el jefe de las salvadoreñas, el general Ramón Beloso, "Nana Bellosa". Aunque, a pesar de todo, el buen sentido y el patriotismo acabaran por imponerse, como sucedió precisamente esa vez, cuando Zavala, habiéndose ido a situar a Diriomo, más cerca de Granada, atacó a ésta de *motu proprio* y la tomó, salvando con ello a Masaya. La lección era de cada día y de cada minuto: cada vez que los jefes centroamericanos se peleaban entre ellos, se perdía una batalla, cada vez que se ponían de acuerdo u operaban conjuntamente, se ganaba una batalla. Pero la discordia centroamericana, cáncer de nuestra sangre, seguía a los ejércitos al igual que la sombra de los buitres insaciables.

## X

### México llega tarde

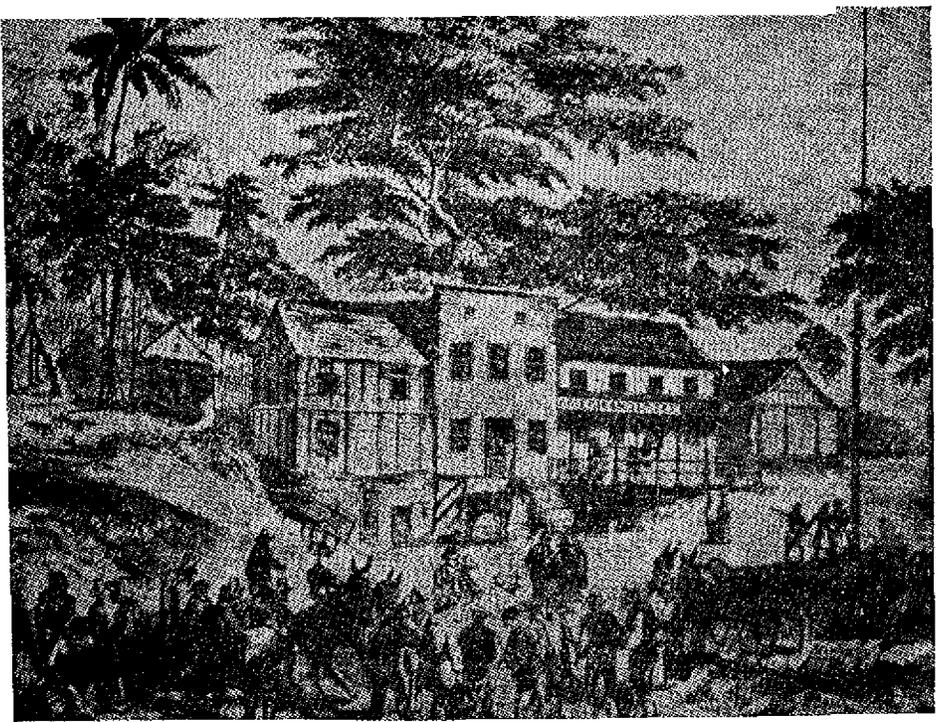
En Centro América, de consiguiente, la "anarquía criolla" que fue la característica general de todas las antiguas colonias españolas al independizarse y buscar a costa de tremendos traspés su consolidación definitiva dentro de los cauces de la vida propia, tuvo por inmediata consecuencia la división y fragmentación nacionales, extremo el más doloroso y patético a que no llegaron las demás colonias. La guerra por la Independencia, que tanto se echa de menos en la historia de Centro América, y que como explicaré en mi aludido próximo libro, tuvimos dos oportunidades para haber emprendido, constituyó seguramente el factor más decisivo para salvar en las demás colonias esa unidad. La pequeñez e impotencia de los fragmentos de la antigua y fugaz República de Centro América, añadidas al lugar geográfico que tales fragmentos ocupaban o sea el punto precisamente más débil y codiciado del Nuevo Mundo, hicieron lo demás. De las manos de México, a raíz de la Independencia, habíamos rodado con menos ruido pero con más seguridad a las de Inglaterra, poco después hasta 1856-59. Y de las de Inglaterra, habíamos rebotado más de una vez a las de los Estados Unidos, que fulminaban sus airadas protestas contra Inglaterra. De esta suerte Walker y sus filibusteros (fines de 1855 a mayo de 1857, con las subsiguientes nuevas tentativas de 1857 y 1860) no

vinieron a ser sino un episodio, aunque el más sombrío, el más cruel y el más peligroso, en nuestra pequeña historia trágica en que pagamos nuestras propias culpas y estuvimos a punto de perder, además de la unión, el otro gran don que se nos había dado, la independencia. Episodio enorme para nosotros, pero nada más que un simple episodio en la crónica larga de esa especie de juego de balompié en que las grandes potencias marítimas se disputaron a Centro América, nudo gordiano de los futuros caminos universales. La diplomacia inglesa lo había limado sutilmente y William Walker quiso cortarlo de un solo tajo.

La lección fue tremenda, no sólo para Centro América sino para todo el resto de las antiguas colonias españolas. Y lo más grave es que la habían previsto los propios próceres centroamericanos, los muy pocos clarividentes entre ellos, que se esforzaron por reunir en 1823 un congreso general de las Américas en este punto más débil precisamente de la geografía y la política continentales. Y ya no digamos Bolívar cuyo arado se fue al mar a fuerza de rebotar en tierra estéril. El férreo individualismo español inagotable al servicio de un feroz nacionalismo sin horizontes más allá de las pequeñas fronteras. Por tal incomprensión de los mandamientos de la Ley de Dios entre nuestros pueblos tan disímiles, México, cuando quiso ser buen amigo de Centro América, llegó tarde. En 1853 el general Antonio López de Santa Ana, su presidente tantas y tantas veces fustigado de la suerte, había celebrado una interesantísima conversación con el plenipotenciario guatemalteco don Felipe Neri del Barrio. Ante la tremenda lección de la guerra con Estados Unidos y aun ante el temor de la invasión por el mismo William Walker del Estado de Sonora, el más septentrional, amenazado de muerte, mandó proponer al gobierno de Guatemala levantar de nuevo la bandera de la unidad centroamericana, pero ya no sobre bases federales, a las que llamaba demagógicas, quizá no sin razón, sino sobre la base de un gobierno central y fuerte, que no podía ser otro que el de Guatemala. Guatemala se excusa. Y efectivamente, ¿quién iba a creer en México después de su invasión imperialista de 1822 concluida con la declaratoria, amparada por la fuerza militar, de la anexión de Chiapas a México? ¿Y quién iba a creer en el general Santa Ana quien apenas diez años antes había incorporado por la fuerza bruta al dominio mexicano nuestro riquísimo distrito de Soconusco, parte la más importante de Chiapas, y que había hecho pública, cuando la anexión de ésta, su determinación de quedar libre para decidir por un plebiscito, cuando lo creyere oportuno, entre ser mexicana o seguir siendo centroamericana? Pero la respuesta de Guatemala es muy importante porque pinta en toda su triste desnudez la realidad de los países centroamericanos a raíz de la ruptura del pacto federal y de las primeras guerras centroamericanas por hacerlo resurgir. Nicaragua, decía, tenía compromisos con Inglaterra por las cuestiones del canal y del río San Juan. Los nicaragüenses eran gente acostumbraada a la pobreza y a la guerra, de carácter ardiente, y no hacen caso de ajenas indicaciones. Costa Rica, con apenas ciento cincuenta mil habitantes, vive casi aislada de sus hermanas. El Salvador es pueblo amigo de ideas

El lugar del istmo de Rivas, donde los pasajeros que hacían la ruta del tránsito por Nicaragua, del Atlántico al Pacífico, tomaban las pequeñas diligencias que después de tres o cuatro días de navegación a través del río San Juan y la parte sur del lago de Nicaragua, los transportaban al puerto de San Juan del Sur, sobre el Pacífico, separado del lago por sólo una distancia de trece millas. (De grabados antiguos en la prensa norteamericana).

Entre los vapores que surcaban el lago estaban el "San Carlos", "El Director" y el "Centroamérica" y los vapores del río llegaban hasta 15 en total.



abstractas, de libertad mal entendida, en lo que por desgracia participa la clase media, que es allí la preponderante "por no haber clero, ni ejército, ni grandes propietarios", si no por el pueblo en general, sin perjuicio de ser inteligente y laborioso. En Honduras, por último, la extensión ilimitada del territorio y la escasa población hacen difícilísimo gobernar. "Son gentes sencillas pero de grandes inquietudes políticas"

Este cuadro pinta mejor que nada lo que era Centro América en vísperas de la invasión de Walker. Pero desde luego, en los labios de los que le contestaron al presidente Santa Ana sus insinuaciones, ha de haberse hecho muy manifiesta una sonrisa de la más profunda ironía. El gobernante mexicano ofrecía cooperar con cuatro o seis mil soldados "si fuere necesario". Y ¿quién podía fiarse, si con sólo seiscientos había tenido suficiente Centro América en 1822 para perder toda esperanza de mantener la unión, como tantas veces he dicho y si con sólo seiscientos había obtenido, a fin de cuentas, el único resultado más directo y positivo — el haber perdido la provincia de Chiapas — ?

Para concluir con las causas del orden interno y exclusivamente centroamericano que tuvieron que ver en la venida de Walker, no quiero dejar de reproducir las palabras de un ilustrado ciudadano de Centro América, nativo de Guatemala, que vivía en París en la época de la invasión de los filibusteros. Sus reflexiones se contienen en un folleto, escasísimo o imposible de conseguir en Centro América y debo el haberlo conocido a la diligencia de la talentosa escritora señorita María Albertina Gálvez García, quien lo descubrió junto con otros folletos de análoga importancia en los anaqueles menos frecuentados de la Biblioteca Nacional de Guatemala, de la que es animadora. Su exhortación se impone de consiguiente, no sólo por aquella circunstancia de su rareza actual, sino por provenir de una persona que por sus conexiones pertenecía a las "familias" de Guatemala, lo que da más sello de imparcialidad al examen que hace de los orígenes de la ruptura de la Federación Centroamericana y de la venida de

Walker. Además, el hecho de haberse radicado en Europa definitivamente le hace ver "nuestras cosas" desde un plano de ecuanimidad que no es fácil encontrar en nuestros historiadores corrientes sujetos al ambiente de las pasiones políticas. Dicha persona es don Manuel Ortiz Urruela, notable jurisconsulto guatemalteco, según mis informes, y a quien le tocó asistir en sus mocedades a los acontecimientos que precedieron y siguieron inmediatamente a la Independencia. Después de la transcripción de esos párrafos que con tanta sencillez como segura visión hacen la exégesis de los fenómenos políticos y sociales que nos llevaron al desastre de la separación, entraremos en la parte final de estos estudios y en la cual se demuestra el gran servicio que con su victoria sobre los filibusteros prestó la América Central a la causa toda de la libertad en Hispanoamérica y muy en especial a la del triunfo de los Estados del Norte en su guerra civil con los del Sur por la abolición de la esclavitud y el mantenimiento incólume de la grandeza y la unidad de los Estados Unidos.

## XI

### Opiniones y comentarios valiosos

Nuestro compatriota y jurisconsulto don Manuel Ortiz Urruela, radicado en París desde hacía mucho tiempo, comienza por considerar los afanes de Inglaterra al disputarle a España sus dominios de América y muy en especial la parte aquella por donde un canal interoceánico podría darle a la nación que lo construyera las llaves del comercio universal. El buen sentido de las observaciones del autor se hace evidente a través de todas y cada una de sus frases y desde la primera de sus conclusiones cuando afirma (lo que es una gran verdad de la historia geopolítica de nuestros países) que España no supo comprender el valor e importancia de Centro América. Si hubiera querido ser más extenso hubiera podido añadir que Centro América represen-

taba el más alto valor del imperio español de ultramar, pero desde luego dentro del criterio económico. Pero por desgracia no era tal criterio el que privaba en la madre patria, en donde aún se profesaba la vieja doctrina de que las riquezas se medían por las cantidades de oro y plata que se extrajeran de las minas. Y Centro América fue olvidada porque carecía de las minas con que ostentaban su opulencia los dos virreinos de México, al norte, y el Perú al sur.

Dice así el folleto del señor Ortiz Urruela

"Hace muy pocos años que las ricas y hermosas regiones que en el mapa del mundo llevan el nombre de Centro América eran apenas conocidas por la mayor parte de las naciones europeas. Y no es extraño que esto sucediese cuando la España misma que las poseyó por espacio de tres siglos, nunca pudo apreciarlas en todo su valor e importancia.

Sin embargo, la Inglaterra, tan atrevida como precursora, comprendiendo desde mediados del último siglo todo lo que podía llegar a ser en las costas de Honduras, y repitiendo constantemente sus invasiones, no paró hasta arrancar en 1783, nada menos que al poderoso Carlos III, el permiso de formar el establecimiento de Belize.

Tal fue el origen de esa colonia desde donde la Gran Bretaña supo hacer el contrabando en México y Guatemala durante el régimen colonial, a donde después de la independencia hizo pasar la riqueza de esos países, y en donde halla sus pretendidos títulos para disputar el dominio de Centro América a los Estados Unidos.

Esa disputa excita ya, con razón, el interés del mundo y esto nos hace creer que en los momentos actuales se leerán con gusto las noticias que, como testigos oculares, vamos a dar a los sucesos que han contribuido a que la América Central se vea condenada a ser presa de uno de esos dos grandes pueblos de la raza sajona".

Entrando en seguida el autor directamente al análisis de los sucesos que dieron lugar a la Independencia y a los lamentables resultados de la anexión a México y demás acontecimientos posteriores, nos dice

"Las regiones que formaron el antiguo reino de Guatemala, conquistadas por los esfuerzos de un puñado de españoles, acaudillados por el célebre don Pedro de Alvarado, estuvieron por trescientos años bajo la dominación de Castilla, hasta que una junta, compuesta de individuos pertenecientes a las diversas corporaciones públicas, las declaró independientes de la madre patria el 15 de Septiembre de 1821.

Mucho se ha dicho en pro y en contra de la emancipación de las colonias españolas del continente americano, y por lo mismo querríamos nosotros pasar en silencio esta cuestión, en que intereses encontrados hacen imposible el acuerdo, pero obligados a tocarla de paso, diremos francamente que, en nuestro concepto, después de la emancipación de los Estados Unidos del Norte, y en la situación del mundo a principios de este siglo, con la Francia proclamando libertad, sojuzgando a la Europa entera y atentando a la Independencia de la Península Ibérica, la de las colonias españolas del continente americano era no necesaria, pero sí hasta cierto punto inevitable.

Sin embargo, esa independencia fue inconsiderada y prematura, como treinta y cinco años de la más triste y dolorosa experiencia han venido a probarlo, demostrando cuánto se equivocaron los que provocaron aquel cambio político social.

Lejos de nosotros la idea de acusar las intenciones de los que sencillamente y de buena fe lo promovieron, pero séanos permitido decir en honor de la verdad y de la justicia, que muchos de los que con más empeño trabajaron por la independencia, no tenían otra mira que la de monopolizar el poder para hacer o reparar en él sus fortunas particulares.

Por eso no se observó que el pueblo no se hallaba preparado para constituirse en nación independiente, que su educación bajo el régimen colonial no era la necesaria para el sistema republicano, que sus costumbres de sumisión le hacían incapaz de apreciar el valor de los derechos que con énfasis se le brindaban, y en fin, que la inmensa mayoría de indios semisalvajes y las otras castas de color no sólo no se someterían humildemente, sino que bien pronto darían la ley a los que, fiados en los viejos privilegios de sus mayores, se creían dueños del poder y legítimos sucesores de los monarcas españoles.

No faltó quien anunciase este resultado, pero inútilmente. Imbuidos los unos en las ideas liberales proclamadas por la Revolución Francesa deliberaban por el establecimiento de una república, y acostumbrados los otros a mandar a la sombra del trono de Castilla, soñaban con el establecimiento de una monarquía en Guatemala y se tenían por dignatarios de la nueva corte.

Así fue como por el interés del momento se unieron para acelerar la independencia, sin reparar que una vez alcanzado su objeto, esa unión se tornaría en discordia y que de ésta brotaría el torrente de males y de sangre que ha causado la ruina de aquel hermano país.

Y en efecto, apenas se proclamó la independencia cuando, al instalarse la Junta Provisional Consultiva, aparecieron en guerra abierta los serviles y liberales".

Describe don Manuel Ortiz Urruela, con visión paraisina, la realidad centroamericana: error craso, aunque inevitable, de la independencia, y el error no menos craso de la división de dos partidos irreconciliables, de la clase criolla, el cual pudo y debió haber sido evitado. Testigo presencial, como él declara, del origen y causas de toda aquella nuestra singular locura, explica cómo el odio insensato entre los criollos se fue volviendo espantable en proporción a que la patria (cuya sombra todos veían a través de sus pasiones) iba haciendo mayores sus cosechas de desgracias. El inocente algodonero del trópico ante el "picudo", cuya existencia y cuya historia ignora.

Entra luego en la activa participación que la inocente Inglaterra tuvo en todo el desastre de Centro América (el "picudo" en las ilusiones del algodonero). Pero, bien sabía "la Pérfida Albión" que sólo en una cosa hay que ser leal: Belice, y la ruta por donde ha de abrirse el canal. Y por último, Ortiz Urruela se refiere a la tercera grave intromisión (la primera fue la de los centroamericanos con sus luchas estúpidas y la segunda la de Inglaterra con la suya mucho menos estúpida) o sea la de Estados Unidos. Advierte que tal intromisión fue obligada por el precedente y la conduc-

ta de Inglaterra Y concluida con una plática más de este curioso y sesudo folleto, ya del todo desaparecido, entraré en la parte final de mis reflexiones, o sea al estudio de la situación de los Estados Unidos, que dio margen a la venida de Walker, y a los objetivos íntimos que éste llegó a concebir para formar al Sur de los Estados Unidos una poderosa nación militar con los cinco países de la América Central, México, Cuba y las dos vías interoceánicas, la de Nicaragua y la de Panamá, para que tal potencia, con la dura consistencia del hierro, pudiera ponerse al servicio de la causa de los confederados del Sur en la gran guerra civil del Norte antiesclavista y antiseparatista contra los esclavistas y separatistas del Sur, guerra que en tiempo de Walker y sus maniobras en Centro América era un acontecimiento tan poderoso como inevitable

“Aquéllos —dice en seguida Ortiz Urruela aludiendo a ‘los serviles’— pedían que el país se conservara en *status quo* con sus clases sociales, sus señores y sus privilegios, éstos (se refiere a ‘los liberales’ exigían reformas radicales, ciudadanía para todos, soberanía absoluta del pueblo El desacuerdo era perfecto, la desunión profunda, el odio recíproco igual

Los serviles, viendo fracasar sus planes decretaron la unión a Méjico y la llevaron a cabo, gracias a las fuerzas que el emperador Iturbide les enviara para reducir a San Salvador, que defendía la independencia absoluta

Los liberales, que dominaban en aquella provincia se sometieron a la fuerza, haciendo antes que el Congreso diese un decreto de unión del país a los Estados Unidos

¡He ahí cómo exhibían su patriotismo ambos partidos!

Pocos meses después la estrepitosa caída del ridículo imperio de Iturbide dio el triunfo a los liberales que, proclamando el establecimiento de una república, la dotaron de una constitución plagiada de la federal de los Estados Unidos

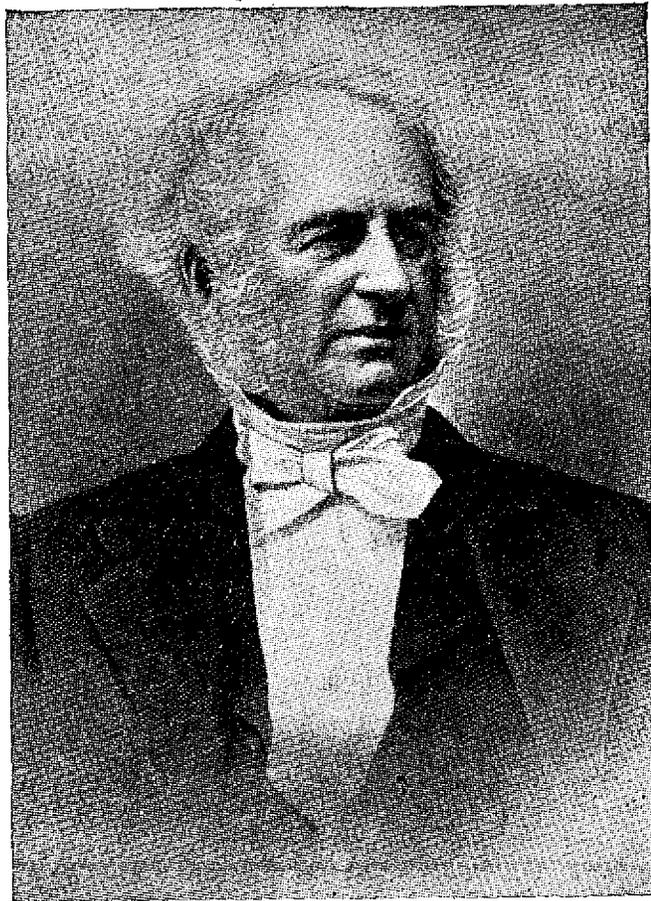
Esto explica, sin necesidad de comentarios, cómo la Inglaterra, liberal en España, en Portugal y en Italia, se hizo conservadora en la América Central, prestando todo su apoyo al partido servil, que contrariaba la federación

Esta, sostenida por los liberales, pudo mantenerse hasta 1840, en que los Estados se declararon libres y soberanos y sus gobiernos en capacidad de entenderse directamente con las naciones extranjeras

Semejante situación, aunque tan peligrosa para la independencia nacional, parecía muy bella a aquellos gobiernos, pero muy pronto las fatales consecuencias de su error y de su inexperiencia hicieron desaparecer todas sus ilusiones

La nación que había de arrancar a Carlos II la concesión del establecimiento de Belice no había de ser la última en aprovecharse de la debilidad de los Estados de Centro América, ya divididos, para extender sus invasiones en aquel país y hacerse dueña de los terrenos que, de necesidad absoluta, tienen que ser la clave del canal interoceánico

Con este fin el agente inglés promovió en Nicaragua la más injusta, la más absurda y la más ridícula cuestión que jamás se ha visto en el mundo.



El célebre multimillonario CORNELIO VANDERBILT

**Aunque tanto o más filibustero que Walker, descargó sobre éste el golpe de gracia, a fines de 1856, al proporcionarle a los costarricenses el medio de privar a los filibusteros de los barcos del río San Juan que los proveían inagotablemente de reclutas, armas y recursos bélicos de toda clase. Fue la terrible venganza del filibustero de los millones contra el filibustero de la espada que le había quitado sus concesiones de Nicaragua.**

Sacando a luz la existencia de un rey salvaje (a quien nadie conocía y cuyos súbditos forman una tribu bárbara y errante) alegó que ese rey había sido despojado de una parte de sus dominios en Centro América, y quejándose del soñado despojo del monarca salvaje, aliado de Su Majestad Británica, reclamó una inmensa parte de las costas de aquel estado, con inclusión del puerto de San Juan de Nicaragua, más tarde bautizado, por fines que no es necesario explicar, con el nombre de *Grey-Town*

A tan monstruosa pretensión hecha en nombre de la augusta soberanía de uno de los primeros imperios del mundo, aunque apoyada en los supuestos derechos de un rey bárbaro que, en medio de la embriaguez, cedía por lotes sus pretendidos dominios a los súbditos británicos en cambio de licores y de pólvora, Nicaragua no podía oponer más resistencia que la de la razón y la justicia, armas que por desgracia valen muy poco en política, especialmente cuando su único móvil es el interés.

En vano Nicaragua envió agentes a Inglaterra y Francia, para pedir allá justicia, aquí protección y defensa. El gabinete de St James no quiso oír las quejas de Nicaragua, el de las Tullerías ocupado en sostenerse contra la oposición, no pudo otorgar la protección que se le pedía”.

## XII

### El error de creer que Francia podría salvar a los centroamericanos

Concluimos con la transcripción de los pasajes pertinentes del folleto en que don Manuel Ortiz Urruela, muy patriota, muy europeo y muy apasionado de Francia, hace sus observaciones y dicta sus ideales soluciones, según él.

“Entre tanto la invasión de México, la conquista de California y el descubrimiento de sus ricas e inagotables minas hacían que los emprendedores norteamericanos buscasen en Centro América el tránsito más fácil, más natural y más corto para aquellos países

Esto y el ruido que ya entonces hacía la escandalosa cuestión de Mosquitos, excitando el interés comercial y la rivalidad política del pueblo americano, bastó para que el gobierno de Washington, a quien, desoído en Europa, llevó sus quejas el de Nicaragua, se resolviese a tomar la defensa de aquel Estado y a intervenir directamente en los negocios de toda la América Central.

No tratamos nosotros de justificar esa intervención, pero es preciso confesar que ella fue provocada por la de Inglaterra, y que una y otra, igualmente contrarias a los intereses de la raza española y a la independencia de Centro América, se deben a los partidos políticos que, por destruirse mutuamente, no han temido sacrificar la suerte del país al auxilio que, por cálculo demasiado conocido ya, les brindarán en oposición esos dos grandes pueblos de la raza sajona”.

“Sin embargo, es preciso confesar que hasta 1850 los Estados Unidos no habían tomado parte ostensible en los negocios de aquella república, y que sin la cuestión de los Mosquitos, la invasión de San Juan de Nicaragua, la prisión de su gobernante, el escandaloso despojo de Roatán y la ocupación de la Isla del Tigre con otros varios puntos de la América Central por Inglaterra, los norteamericanos no hubieran intervenido como hoy lo hacen en los negocios de aquel país, ni estaría Nicaragua bajo la dominación del general Wal-

ker que, más pronto de lo que se cree, se hará dueño de los demás Estados

Y ¿quién, en efecto, será bastante a contenerlo? Devastado el país por treinta y cinco años de sangrientas revoluciones, dividido en débiles secciones que se titulan repúblicas, rebajado por bandos políticos tan imponentes como desacreditados, cansado de pasar todos los días del despotismo militar más bárbaro a la anarquía más espantosa, ¿cómo ha de oponerse ese pobre país a los proyectos de Walker y sus huestes americanas? ¿Quién será capaz de impedir que él se haga dueño de toda la América Central?”

Hasta aquí la transcripción del folleto del señor Ortiz Urruela. Su angustiosa pregunta tuvo en los hechos una milagrosa respuesta. Los que derrotaron a Walker, los pobres países que se le opusieron y los que fueron capaces de impedir que se hiciera dueño de toda la América Central fueron los pobres pueblos, los infelices ejércitos centroamericanos. Como un día se habían dividido hasta hundirse en la miseria, en la desilusión y en la perpetua invalidez, ahora supieron unirse, y sacando fuerzas de su propia y gran flaqueza, supieron ser hombres y pueblos dignos. Los cinco presidentes se portaron a gran altura. El primer héroe fue Juan Rafael Mora, el presidente de Costa Rica. Carrera, el de Guatemala, juró extirpar a los filibusteros, como planta maldita introducida en el predio común, y ponerse él mismo al frente de su ejército. Máximo Jerez, contrito por su enorme error de haber contribuido a la venida de los filibusteros, ocupó los sitios más peligrosos en los combates, y una vez, en Masaya, rodeados todos los centroamericanos y prestas a ser asaltadas sus barricadas, después de exponer al general Belloso la disyuntiva trágica que era la única esperanza que aún les quedaba, añadió. “Y si no, hay un tercer camino, que es el de que cada uno de nosotros muera al pie de su barricada.”

Ortiz Urruela, admirador a outrance de París, como todos los hispanoamericanos de aquellas y aun de estas generaciones, ponía sus esperanzas en que Francia pudiera mediar, atajar a ambos terribles contendientes, Inglaterra y los Estados, y ayudar y salvar a Centro América. ¡Cuánta ilusión!

¿La misma Francia no fue, acaso, la que invadió a México, con fines imperialistas ilimitados sobre toda la América española, pocos años después, cuando la guerra civil de los Estados Unidos maniató sobre su agobiadísima espalda los dos antes fuertes y temidos y ahora inermes brazos de la doctrina Monroe?

¡Cuánto romanticismo aún en nuestros políticos y prohombres que creen ver mejor!

## TERCERA PARTE

### XIII

#### Los Estados Unidos ante Walker y sus filibusteros

Entrando en la tercera etapa de este somero estudio, o sea la que se refiere a las causas del orden continental que más influyeron en el desarrollo y vicisitudes del drama de William Walker en la América

Central a mediados del siglo pasado, comenzaré por transcribir la explicación que acerca de la venida del filibustero y su “falange” nos da el historiógrafo extranjero que hasta la fecha ha ahondado mejor en el

problema En efecto, en su esencial y certera obra *Filibusters and Financiers*, William O Scroggs, un autor que ve las cosas a la moderna, y cuya obra fue escrita en 1916, nos habla de la parte de culpa que le corresponde a Centro América y la que les corresponde a los norteamericanos Para unos y otros tiene palabras duras "Muchos de los que por Nicaragua atravesaban, nos dice, sentían la atracción de aquella naturaleza espléndida y del escenario magnífico que la esmalta, por lo que no es de extrañar que se hiciesen cargo del poco provecho que los naturales del país obtenían de tantos dones como se encerraban en semejante paraíso La población mestiza no les inspiraba sino desprecio, especialmente si los viajeros venían de California, donde se detestaba a todos los *greasers* (mantecosos) Este desdén era algo más que un simple perjuicio de raza, ya que las constantes revoluciones orginaban molestia, no pequeñas, al viajero, y le hacían suspirar por el momento en que los Estados Unidos interspirieran la fuerza, a fin de establecer el orden y la ley en el Istmo El destino manifiesto estaba más arraigado que nunca, y el apetito territorial del pueblo yanqui se había excitado considerablemente Durante los últimos cincuenta años, se devoró toda la región que se hallaba al Oeste del 'Padre de las Aguas' —el Mississippi— y la codicia había ido aumentando cada vez más con el ejercicio"

Los Estados Unidos pasaban por un período excepcional en la historia de su crecimiento, como una juventud impetuosa y desbordada, que mira con desprecio los viejos vestidos apretados Como lo apunta Scroggs, en los últimos cincuenta años "se habían devorado" las inconmensurables regiones al Oeste del Mississippi Su territorio y su población se habían cuadruplicado Y los cálculos del apacible sabio Benjamín Franklin, que conocía a fondo los problemas del estancamiento de las poblaciones europeas, se cumplían con rigor matemático en los primeros cincuenta años tendrían lugar ambas cuadruplicaciones y en los primeros cien la duplicación tendría lugar cada veintidós años De 8,650 000 habitantes en 1817 pasará a 17,500 000 en 1840, a 34,000 000 en 1863, a 69,000 000 en 1886 y a 138,000 000 en 1915 Esto en números redondos, pero parece que Franklin no se equivocó ni en las fracciones

Como correspondiendo a esa grandeza material (terrible ley humana también) había sobrevenido la decadencia espiritual La antigua sencillez jeffersoniana había muerto Ya también el sencillísimo Franklin lo había predicho La idea única que ocupaba todos los pensamientos en los tiempos de Jorge Washington, o sea la "independencia o muerte", había cedido su lugar a dos ideas que se condensaban en las palabras esclavismo y antiesclavismo, o sea el Sur de los Estados Unidos y el Norte Y cuando los pueblos se dividen por igual en dos ideas opuestas, la guerra civil está en la antesala Una idea única había llevado a los Estados Unidos al pináculo del poder y la grandeza Dos ideas opuestas, defendidas con igual enardecimiento, estaban ahora a punto de producir en grande lo que en Centro América se había producido en pequeño la fragmentación Bajo las ideas de esclavismo y antiesclavismo palpitaban dos intereses opuestos

los habitantes del Norte, de las cinco antiguas colonias que habían constituido la Nueva Inglaterra, eran esencialmente industriales, al paso que las colonias y territorios del Sur eran esencialmente agrícolas El esclavo era para el Sur una institución económico-social, de que dependían las buenas cosechas de algodón y la vida económica del Sur, al paso que para el Norte, el obrero a base de salario era la cédula fundamental El equilibrio entre el Norte y el Sur se había mantenido un tanto tambaleante Pero vino la anexión a los Estados del otro inconmensurable territorio, antes mexicano, de Texas, inagotable venero de caña de azúcar, algodón y tabaco Y este inmenso nuevo Estado se incorporó a la Unión bajo el signo del esclavismo Roto el equilibrio entre el Norte y el Sur, se sucedieron las demás incorporaciones los nuevos vastos territorios que iban arrancándose a pedazos de las manos crispadas y tenaces de los pieles rojas ¡Los territorios de Oregón, Kansas, Arkansas . !

La guerra contra México fue condeñada por la legislatura de Massachussetts, que la llamó una aventura esclavista Y el oro de California vino a colmar el vértigo de una época de descomposición de fuerzas espirituales en que las tenebrosas hazañas de Davy Crockett casi ponían lámpara votiva al pie de la imaginación de las nuevas generaciones Más que lámpara votiva, la de Aladino se hallaba por fin, cómo había hallado aquel obrero de Sacramento al dar un piochazo la primera pepita de oro de California.

Pero este oro californiano no fue tan maleable como para poder servir a la forja de altos pensamientos Y el más alto pensamiento que podía brillar en el espíritu de los directos herederos de Washington, de Hamilton y de Jefferson era el del mantenimiento incólume de la unidad nacional La admisión del Estado de California en la Federación, eximiéndolo de pasar previamente por la condición constitucional de simple territorio, estuvo a punto de echar a pique aquella unidad Por sólo cuatro mil votos de mayoría se aprobó su constitución bajo el signo del antiesclavismo Y la presencia de un nuevo Estado que prometía hacerse pronto tan poderoso en los confines del sudoeste de la nación hizo temblar hasta sus cimientos la armazón de los estados esclavistas del sur Cada Estado antiesclavista era una seria amenaza para el porvenir, por más que los del sur contaran a la sazón con mayoría en el Senado, en los gabinetes y aun en el Ejecutivo mismo, que cuando no estaban en manos de un nativo del sur lo estaban por personas educadas en éste El esclavismo, más que una cuestión económica, se había vuelto una cuestión de orgullo racial Se querían ciudadanos blancos Y esta era la sentencia, en el fondo y la forma

Ante la reconciliación imposible, los abolicionistas, a estilo Garrison, habían proclamado que en la disyuntiva era preferible llegar a la desunión, al paso que los del sur sostenían que la Unión no era una condición de vida, sino un principio sobre cuya admisión o rechazo podían y debían pronunciarse los Estados Entre el hervidero de la contienda, los del sur seguían al pie de la letra la palabra y gestos airados de su apóstol máximo, el senador y portaestandarte del esclavismo John Caldwell Calhoun: "Confío en que persistiremos en

nuestra resistencia a admitir a California Debemos resistir hasta el restablecimiento de todos nuestros derechos o hasta la Desunión Ya hemos soportado demasiado tiempo los agravios e insultos del Norte “ Todo esto sucedía hacia 1849, cuando William Walker, producto quintaesenciado y perfectamente sintético del Sur, había cumplido los veinticinco años, y después de aspirar el humo de las revoluciones de Francia, los vientos de la expansión ilimitada de Inglaterra sobre los anchos mares y el vaho caliginoso del hierro fundido de las conquistas de Prusia, había retornado a su ciudad nativa de Nashville a perfeccionar sus sueños

#### XIV.

### El momento psicológico que vivían los Estados Unidos

Cuando William Walker “el hombre de suerte de ojos grises” como muy pronto lo apellidarían sus compatriotas que a la vez fueron sus entusiastas admiradores, se lanzó a su primera aventura sobre el Estado mexicano y septentrional de Sonora, dos gritos profirían los siete Estados inconmensurables y algodoneros de los Estados Unidos dos gritos que brotaban de lo más íntimo del alma y con el fuego de la más apasionada convicción expansión hacia el Oeste y hacia el Sur, y necesidad imperiosa de sostener y extender la esclavitud Se diría que en el ambiente del Sur habían quedado grabadas como en las profecías bíblicas las palabras del presidente John Tyler, el sucesor, como vice-presidente, del presidente Harrison, muerto en ejercicio de la presidencia Tyler había llegado al punto de decir que el solo hecho de abolir en una república vecina la esclavitud, daba derecho para absorberla Y confirmando su creencia llegaba hasta retar a Inglaterra, que ya desde 1807 había abolido el tráfico de esclavos, y ahora, en 1833-34, bajo el gobierno liberal de los antiguos whigs, había acabado por abolir en lo absoluto la ominosa institución, que comprendía a más de setecientos mil esclavos, diciendo que la misión de Estados Unidos era hacer posible la esclavitud en el mundo.

En vano los prohombres de las antiguas ideas washingtonianas y jeffersonianas, como Henry Clay y Daniel Webster, intentaron en aquel mismo año buscar la transacción que hiciera más difícil el rompimiento de la Unión A sus concesiones en el Senado, restringiendo la libertad en los Estados donde parecía haberla de sobra y ampliando las facultades para el rescate de los esclavos en otros, el sombrío Calhoun, ya citado, oponía sus sentencias, lúgubres como la voz que ya se iba acabando en su garganta, próxima a apagarse definitivamente en la tumba “yo he creído desde el principio, señores senadores, que si no se remedia la agitación causada por el tema de la esclavitud, con oportunas y eficaces medidas, la unión acabará en desunión Los lazos entre los Estados se están rompiendo unos tras otros La unión sólo podrá seguir si el Sur se convence de que ella no está hecha sólo para oprimirlo sino para protegerlo”. Opinaba que hasta la discusión antiesclavista debía cesar en el Norte que

se debía admitir la esclavitud para los Estados que aún quedaban fuera de ella en el sur, como California y Nuevo México Y llegaba en sus peticiones bajo la apariencia de que debería restablecerse el equilibrio político entre el Norte y el Sur hasta pretender la coexistencia y funcionamiento de dos presidentes, uno para cada parte y cada uno con facultad de veto

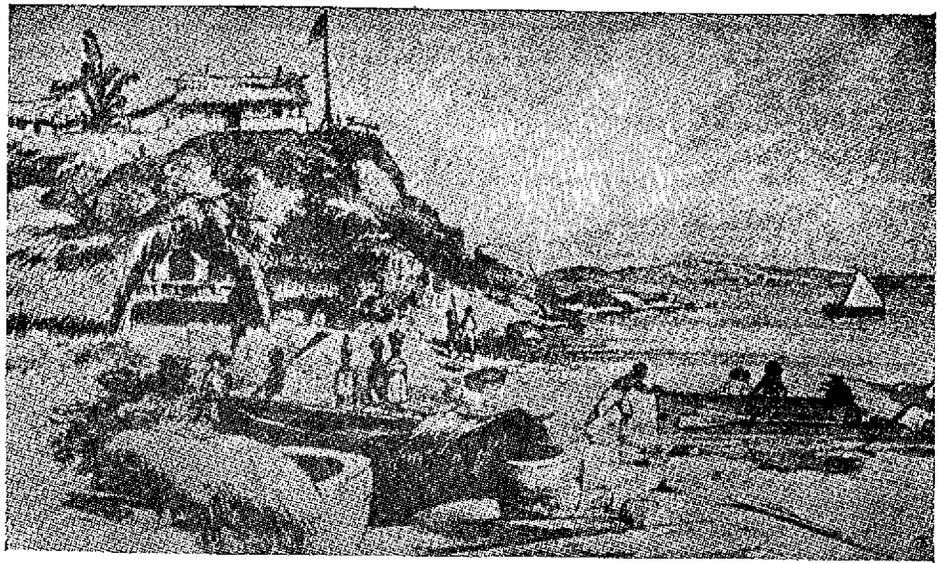
Cuando a mediados de 1855, Walker, de consiguiente, se decidió bajo las instancias de sus amigos y jefes (en el periodismo, el uno, y en las negociaciones bancarias el otro) Byron Cole y William V Welles, a cambiar sus planes de retorno a su aventura de Sonora por la nueva y más prometedor de Nicaragua, la guerra entre el Norte y el Sur, a pesar de la transacción de los grandes políticos republicanos, se hacía cada vez más inminente Seguía agitándose sin tregua, de una parte, la necesidad del ferrocarril trascontinental, a través de la distancia fantástica de 5 mil millas, de punta a punta, desde Nueva York hasta San Francisco, y de la otra parte del Sur, se estigmatizaba la obra y se señalaban las mejores posibilidades de abrir las rutas interoceánicas por medio del ferrocarril de Panamá (inaugurado en 1855, el mismo año de la venida de Walker) y por medio de la Accessory Transit Company, establecida desde hacía algunos años en Nicaragua El Sur miraba hacia el sur y no perdía de vista estas dos rutas entre el Atlántico y el Pacífico que tanto podían servirle a él en primer lugar Y la disputa del ferrocarril interoceánico aquel que uniría con eslabones de hierro al Norte y al Sur, fue una de las principales causas que desatarían por fin la guerra civil a fines de 1860

La admirable floración literaria del Sur, que pudo dedicarse a superiores empresas, se consagró “a una feroz propaganda en favor de la independencia del Sur” Hervía en esos Estados la fiebre de expansión y conquista, y al paso que para la guerra contra México, anatematizada por el Norte como guerra de conquista, “contra los Estados libres, anticonstitucional e inadmisibles para las personas honradas y que sólo serviría para dar más fuerza al poder esclavista”, ese Norte solamente había contribuido con trece mil soldados, el valle del Mississippi y Texas habían proporcionado por sí solos cuarenta y nueve mil voluntarios

Franklin Pierce había sido elegido presidente en 1852, y un comentarista, no exento de ironía, le asigna como sus únicos méritos, su “sonrisa atractiva”, y “una excelente hoja de servicios en la guerra de México”. Pero Pierce era hombre que además de su sonrisa atractiva poseía otra para seducir a los del Sur Era un presidente a propósito para las aventuras de Walker Y cuando éste se lanzó a Nicaragua, con sus cincuenta y ocho aventureros y su vapor *Vesta*, ya la guerra entre el Norte y el Sur se cernía en el ambiente Un año antes se había dado en el Senado la ley de los nuevos Estados, clave de las comunicaciones centrales de la Unión, Kansas-Nebraska, habiéndose conformado sus viejos habitantes, los indios, con recibir en cambio su “plato de lentejas” Fue un gran triunfo para el esclavismo Pero se hicieron célebres las palabras del senador Sumner cuando anunció que a cambio de ese triunfo, la transacción de Clay y Webster quedaba rota. Toda transacción anterior entre los del Norte y el Sur

Una vista del castillo de San Carlos, que señalaba el lugar donde las aguas de gran lago de Nicaragua salen hacia el Atlántico por el río San Juan. El castillo es célebre, no sólo en la guerra contra los filibusteros, sino en las del Reino de Guatemala, en la época colonial, contra los ingleses.

El 30 de Diciembre de 1856, Spencer al mando de una fuerza costarricense logró la proeza de tomar la fortaleza de San Carlos lo que hizo exclamar al General Mora: "El veneno que daba vida a la siempre renaciente hidra del filibusterismo, está cortado".



quedaba anulada Ninguna componenda futura con el esclavismo, "de suerte que esta ley pone frente a libertad y esclavismo, obligándolos a pelear ¿Quién puede dudar del resultado?"

Esta era la pregunta inquietante Bien estaba en labios de un político y un orador, pero en el fondo de las conciencias la pregunta temblaba en todos los labios ¿Quién puede asegurar el resultado de esa lucha?

En tal estado las cosas, Walker se lanza a su aventura centroamericana, para jugar su parte en la respuesta de esa duda Y por eso se apresura a inscribir en el estandarte de la temible "Guardia Roja", comandada por el capitán John P. Waters, el santo y seña de la primera etapa de la guerra "O los Cinco o Ninguno" ("Five or None") Y por eso, al arengar a los dragones de tez rubia ya empezándose a broncear por los vengadores soles del trópico, y que montaban los más briosos potros robados en las haciendas del río Tipitapa, cinta de plata entre los dos grandes lagos, y lucían blusas azules y anchos sombreros con escarapela escarlata, les dijo, sacando fuerzas de flaqueza de su voccecita nada hombruna "Nuestros esfuerzos no propenden solamente a cimentar el orden en Nicaragua nuestra labor se extiende a fundir en uno solo los cinco Estados de Centro América" Es decir, el sueño de los grandes centroamericanos, sólo que al revés de lo que habían soñado los grandes centroamericanos la unión de los cinco en una sola gran patria Walker invocaba y quería lo mismo, pero para poner a los cinco bajo una misma esclavitud, bajo una dominación extranjera, militar y despótica y al servicio de una sola causa la de los Estados esclavistas y separatistas del Sur

## XV

### Ideas de Walker sobre la esclavitud

Interesantísimos resultan para la historia centroamericana los análisis que hace Walker de sus ideas y doctrinas sobre la bondad y necesidad de la institución de la esclavitud Para los centroamericanos sus ideas son poco conocidas o, mejor dicho, conocidas solamente de oídas, ya que el propio libro donde el jefe de los filibusteros las consigna no es fácil de obtener en nues-

tros días Por lo demás, las nuevas generaciones, de suyo tan indiferentes y desinteresadas en materias "que no están en el comercio de los hombres", como dirían los juristas, tienen que conocer tales doctrinas siquiera para encender en su cabeza, ya que no en el corazón, si esto no es posible, una pequeña llama de gratitud nacional, hacia aquella ignoradas y anónimas legiones que se llamaron los contingentes centroamericanos y que a pesar de sus pobreza y miserias de toda clase, supieron arrancar nuestra patria, nuestra historia y nuestro honor, de las terribles garras de Walker y su falange, que parecían todopoderosas e imposibles de ser vencidas por nuestros soldados

Empieza Walker por condenar con las más duras frases las formas de la colonización española que en vez de mantener la pureza de la raza, como lo hicieron los ingleses, "echaron sobre sus dominios la maldición de una raza mestiza"

Dice así "Si las robustas y claras inteligencias de la convención constitucional de 1787 no pudieron resistir del todo a las opiniones que dominaban en Francia y en Inglaterra sobre la esclavitud, ¿cuánto menos capaces de oponerse a las prevenciones del mundo europeo eran los pobres seres imitadores que la política española dejó en pos de sí en sus colonias americanas después de la independencia! En realidad, la esclavitud que les dejó España era demasiado poca para preservar su orden social En vez de mantener la pureza de las razas, como lo hicieron los ingleses en sus colonias, los españoles echaron sobre sus dominios continentales la maldición de una raza mestiza Por lo tanto habría sido casi milagroso que los Estados hispanoamericanos hubiesen resuelto mantener la esclavitud al emanciparse Tan sólo en los últimos años se ha empezado a apreciar en los Estados Unidos el carácter realmente beneficioso y conservador de la esclavitud de los negros "

Más adelante, analiza "Después de la independencia, los Estados hispanoamericanos aspiraron a establecer repúblicas sin la esclavitud, y la historia de cuarenta años de desorden y crímenes políticos es fértil enseñanza para quien tiene ojos para ver y oídos para oír Extraviado por su imaginación o más bien por su sensibilidad, Mr. Clay defendió la causa de la independencia hispanoamericana y pronosticó un buen gobierno como resultado del movimiento La política preconiza-

da por él fue indudablemente juiciosa para los Estados Unidos, así como para Inglaterra, toda vez que abrió las puertas de las antiguas colonias españolas a otras naciones comerciales, pero los efectos de la independencia no han sido provechosos para los pueblos de las colonias. España mantenía cuando menos el orden en sus dominios del Nuevo Mundo, y el orden acompañado de la exacción y algunas veces hasta de la extorsión, era preferible a la anarquía del llamado régimen republicano. En Nicaragua había regiones enteras cultivadas bajo la dominación española después de la independencia, y el añil del Istmo, que hace apenas diez años era un valioso artículo de exportación, casi ha desaparecido del comercio.

“Pues bien, si España no pudo legar a sus colonias la fuerza interna o un sistema capaz de reorganizar la sociedad independiente, debía seguir en el acto y automáticamente el plan de aplicar en ellas las leyes que han formado una civilización sólida y armoniosa allí donde el angloamericano se ha encontrado en el mismo suelo con alguna de las razas de color. La introducción de la esclavitud negra en Nicaragua suministraría una cantidad de mano de obra constante y segura para el cultivo de los productos tropicales. Teniendo como compañero al negro esclavo, el hombre blanco llegaría a arraigarse allí, y juntos el uno y el otro destruirían el poder de la raza mestiza que es la perdición del país. El indio puro no tardaría en caer dentro de la nueva organización social, porque no aspira al poder político y sólo pide protección para el fruto de su trabajo. El indio de Nicaragua se parece mucho al negro de los Estados Unidos en lo fiel y dócil, así como en su aptitud para el trabajo, y pronto se asimilaría los usos y costumbres de este último. En sus modos de ser para la raza que gobierna, el indio es ahora realmente más sumiso que el negro americano respecto de su amo.

“En Nicaragua el negro parece estar en su clima natural. Los que de Jamaica han ido allí, están sanos, fuertes y pueden hacer un trabajo penoso. La Compañía Accesoria del Tránsito los emplea mucho en el río de San Juan y La Virgen, y aun en los bongos del lago y del río soportaban la faena y el sol tan bien como los naturales del país. Es más, la sangre negra parece afirmar su superioridad sobre el indio natural de Nicaragua. Algunos de los oficiales negros y mulatos del ejército legitimista, descollaban entre sus compañeros por su valor y energía, aunque estas cualidades iban generalmente acompañadas de crueldad y ferocidad.

“Por consiguiente, la esclavitud negra tendría en Nicaragua una doble ventaja. A la vez que proporcionaría mano de obra para la agricultura, tendería a separar las razas y a destruir los mestizos, causantes del desorden que ha reinado en el país desde la Independencia”.

Hasta aquí Walker, no sin advertir que en la palabra mestizos (los causantes del desorden eterno) quedan comprendidos los criollos, por más ascendencia española que trataran éstos de invocar o atribuirse. Para éstos el filibustero hacía sus leyes de confiscación general de las haciendas, a fin de empezar su destrucción por la destrucción de sus intereses. Y como se ve, las teorías y doctrinas esclavistas de Walker tienen su faz de apariencia lógica y hasta deslumbradora

Tan deslumbradora que la inmensa mayoría de los terratenientes y algodoneros del Sur de Estados Unidos, las profesaban como artículos de fe. En 1849, la división sembrada por tales ideas había llegado al punto de que la Cámara de Representantes de la Unión tuvo que hacer hasta sesenta y tres votaciones para poder elegir a su presidente. Y es que la respuesta a los argumentos de los esclavistas no pertenecía tampoco a aquel orden de cosas que acabo de citar y “que no están en el comercio de los hombres”. El senador Seward, de Nueva York, a quien Walker cita en su libro señalando sus grandes talentos y diciendo que por esto mismo los partidarios de la esclavitud deben estar siempre en guardia y redoblar cada vez más sus esfuerzos, había dicho un discurso, que se hizo célebre, al oponerse a la transacción de Henry Clay y Daniel Webster, para calmar a los esclavistas. “Existe, había dicho, una ley más alta que la constitución que regula nuestra autoridad sobre el territorio, y es la ley de Dios, única capaz de sancionar las leyes humanas. El proyecto de ley sobre el rescate de los esclavos fugitivos puede causar más daño a la Unión que cualquier medida esclavista. Todas las medidas que puedan fortalecer o extender la esclavitud inducen a la comisión de actos de violencia todo límite de su extensión y que debilite su fuerza tiende a su pacífica extirpación”. Y el gran Emerson, el célebre y sereno filósofo que tanto había aconsejado a los abolicionistas amar más a sus compatriotas y vecinos del Sur y un poco menos a sus hermanos negros, había escrito en su diario en aquella misma ocasión “Este repugnante decreto (el del referido rescate) ha sido redactado en el siglo XIX por personas que saben leer y escribir. ¡No me someteré, a él, vive Dios!”

Los argumentos, pues, de Walker no tenían ni tienen respuesta en el plano de los intereses humanos. Ya desde 1854, Abraham Lincoln había empezado a forjar las palabras del Nuevo Testamento de la política norteamericana. “La esclavitud tiene por base el egoísmo de la naturaleza humana, la oposición a ella se basa en el amor a la justicia. Estos principios están eternamente en pugna, y cuando llegan a encontrarse con la fuerza como la que provoca la extensión de la esclavitud, no pueden menos de producir incesantes choques, espasmos y convulsiones”.

## XVI

### Walker y la ruta interoceánica Los banqueros amigos y enemigos de Walker

Desde San Francisco el jefe de los filibusteros había entrevistado y esbozado sus vastos proyectos, pero al llegar a Nicaragua y apoderarse tan fácilmente de ella por la torpe guerra entre “demócratas” y “legitimistas”, o sea entre los feroces localismos de León, contra los no menos feroces de Granada, pudo tranquilamente convencerse de que, como ya lo había imaginado y se lo habían dicho sus amigos Byron Cole y William V. Wells, concedores del terreno, la ruta del Tránsito entre el Atlántico y el Pacífico y viceversa, personificada en la Accesory Transit Co. del multimillonario neo-

yorquino Vanderbilt, encerraba la clave del porvenir, la clave de su estrategia, para defenderse en el interior, y de su estrategia para el desarrollo de sus vastos planes en el exterior. Y por eso buscó de toda preferencia entronizarse en la ciudad de Granada, sobre el gran lago, el eterno y grandioso depósito de agua que tiene su salida al Atlántico por medio del poderoso río San Juan, el cual, a pesar de sus muchos "rápidos", venía a resultarle al fin y al cabo, nada menos que el Mississippi fecundante y fertilizador de sus sueños.

Dueño del lago de Nicaragua con su puertecito de La Virgen, por donde se salía al Pacífico a través del corto camino terrestre del istmo de Rivas, y al mismo tiempo dueño de San Juan, quedaba Walker árbitro absoluto de las salidas al Pacífico y al Atlántico. Estratégicamente ello serviría para recibir los incansables refuerzos de hombres y armas, ya fuera de California, ya de Nueva York, con lo que su "falange" se multiplicaría hasta el infinito. Y disponiendo de las salidas a ambos mares, respaldadas a su vez por el río y el lago, se aseguraba, además, para cuando llegara el caso, la libre acción y la posibilidad de ocultamiento de una segura escuadra que pudiera maniobrar en el Caribe. En suma, tal estrategia representaba para Walker haberse creado una casi inabordable isla, rodeada de agua por los tres lados, por la derecha el mar Caribe, por la izquierda el Pacífico y por la retaguardia el gran lago y el gran río.

Pero fuera de la importancia referida, la ruta del Tránsito por Nicaragua constituía para Walker algo más cercano, perentorio y preciso. La Accessory Transit Co tenía que ser la fuente inagotable de todo el dinero que hiciera falta para traer y pagar reclutas, soldados sin empleo, coroneles y generales de la guerra de México, de las guerras carlistas y demás de la convulsionada Europa de la época, y armas antiguas y ultramodernas. Por eso precisaba, además, tener en sus propias manos el control absoluto de esa ruta, ya que Mr. Cornelio Vanderbilt no era el hombre a propósito. Tenía toda la plata y la pasta necesarias para cualquier empresa pirática en Centro América o en cualquier otra parte del mundo, pero le faltaban los sentimientos de la gente del Sur. En concepto de Walker, era demasiado "yanqui" o gente marcadamente del Norte. Le faltaba el hondo pensar, sentir y actuar de los esclavistas y separatistas del Sur. ¡Y el dinero no era todo!

Por eso buscó gente más a propósito, y antes de salir de California ya la tenía. La firma "C. K. Garrison e Hijos", amiga de Pierpont Morgan, multimillonario también de Nueva York. Pero antes que de Morgan, amiga íntima de dos de sus mejores amigos personales, Edmund Randolph y Parker Grittenden, a quien Walker había dado carta blanca desde Nicaragua para tratar con Garrison como quisiera, siempre que éste se comprometiera a enviarle en el acto quinientos hombres armados. "La amistad que había entre los tres (escribe Walker refiriéndose a Randolph, a Grittenden y a él) era de carácter tal que no puede expresarse en palabras". Hasta ese momento, añade, la mayor parte de los norteamericanos llegados a Nicaragua habían sido enviados por cuenta de Garrison. En el acto se sintieron los beneficios de la nueva propuesta. Y en el propio vapor en que Randolph se fue para Nicaragua,

otros cien americanos "desembarcaron para el servicio de la república". Esto, fuera de la promesa de seguir enviando cuantos hiciera falta. Garrison pagaba los pasajes, el fusil y municiones de cada "pasajero" y el gobierno de Nicaragua le abonaba aquellas sumas a cuenta de las futuras ganancias de la compañía. ¡Así iba el mundo centroamericano!

Luego vino, como procedía, la anulación del contrato de Vanderbilt. Las razones no faltaban, pues son las de siempre. La compañía se llamaba Accessoria porque la principal debería ser una que se ocupara realmente de la apertura del canal, y la construcción de éste ni siquiera se había comenzado. Cuando ya se habían contado peso sobre peso las ganancias de la compañía por los servicios de la ruta acuático-terrestre existente, se cayó en la cuenta de que el canal "era impracticable". Por otra parte la compañía no había construido ni ferrocarril o tranvía, ni la carretera a que se había comprometido si no se construía el canal. Bajo la partida de pérdidas y ganancias, mal podían habersele pagado al gobierno los diez mil dólares anuales acordados ni mucho menos el diez por ciento sobre las ganancias.

La concesión fue anulada en su totalidad a Vanderbilt y "embargados" o "confiscados" los bienes de la compañía, pues sobre el particular trata Walker de hacer distinción. Pero hay que decir en descargo de éste que si le hubiera dejado a Vanderbilt la concesión, los resultados no hubieran sido menos funestos para los centroamericanos. Baste con decir que acabándose de anular la concesión, pero cuando Mr. Vanderbilt aún no lo sabía, éste despachó a Nicaragua doscientos cincuenta hombres armados para el mismo "servicio de la república". El vapor en que iban pertenecía a la Compañía del Tránsito, aún controlada por Vanderbilt y había salido de Nueva Orleans el 27 de febrero de 1856, antes de la anulación. En el camino se encontró con el barco de la misma compañía, que llevaba la anulación. Walker se complace en señalar la jugareta.

De consiguiente, según puede verse, en la Guerra Nacional contra Walker hubo de por medio y tuvo que luchar Centro América no sólo contra la famosa "falange de los inmortales", que llegó hasta cinco mil hombres como total de los contingentes que sucesivamente se le despacharon desde California y Nueva York, al decir de la prensa norteamericana que más tarde lo combatió a muerte, sino con los grandes financieros que costeaban el reclutamiento y los embarques. Y este fue factor principalísimo.

## XVII

### La venganza de Vanderbilt La ruta interoceánica arrancada de las manos de Walker

El profesor norteamericano William O. Scroggs en su magnífica obra sobre los filibusteros y sus financieros (en parte traducida al castellano por el ilustre castarricense Ricardo Fernández Guardia), refiere con interesantes detalles la manera como el multimillonario

Vanderbilt logró vengarse del hombre que le había despojado de la concesión del tránsito de pasajeros a través del territorio de Nicaragua

Scroggs relata los hechos de la manera siguiente "Si bien la situación de Walker seguía siendo crítica, las probabilidades que tenía a mediados de diciembre de 1856 eran mejores que en ningún otro tiempo desde que comenzó la guerra con la coalición centroamericana. El enemigo se había sostenido en Masaya con un costo tremendo, sin haber podido evitar la destrucción de Granada ni infligir a sus destructores el castigo que se proponía. Sus pérdidas en la lucha eran por lo general tres veces mayores que las de los filibusteros, le faltaba buena dirección, lo destrozaban las disensiones y lo azotaba la epidemia. Cañas y sus costarricenses se hallaban tan desalentados desde su encuentro con Walker el 11 de noviembre, que poco después dejaron que ochenta reclutas desembarcasen en San Juan del Sur y marcharan sin molestia hasta la bahía de La Virgen, pasando por su frente, no obstante que el número de los recién llegados era diez veces menor que el de la tropa que Cañas pudo haber traído contra ellos. Las fuerzas aliadas estaban a punto de disolverse cuando vino en su ayuda un nuevo poder

"Durante muchos meses había estado Vanderbilt en correspondencia con los presidentes de las repúblicas centroamericanas, instándolos para que se uniesen contra el enemigo común, y ahora que ya todos los gobiernos habían salido al campo de guerra y los filibusteros se encontraban fuertemente estrechados, comprendió que había llegado la hora de su venganza. En el otoño despachó a San José dos agentes suyos, el inglés William Robert C. Webster y un americano llamado Spencer, para hacer al gobierno costarricense el modo de asestar un golpe mortal al filibusterismo. Spencer y Webster llegaron a la capital el 28 de noviembre y en el acto celebraron una conferencia secreta con el presidente Mora. Este se entusiasmó con los planes de ambos, prometiendo la cooperación de sus tropas. Vanderbilt sabía que un tránsito abierto era el eje de la fuerza de Walker, que si los costarricenses lograban apoderarse por cualquier medio de los vapores del río San Juan, los filibusteros ya no podrían recibir ni reclutas ni pertrechos de los puertos del Atlántico, y que como el paso de los pasajeros por el Istmo quedaría cortado, los vapores del océano tendrían que ser retirados y no llegarían más refuerzos de California. Ya se podría contar entonces con las enfermedades, el hambre y los aliados para obtener un rápido derrumbamiento del régimen filibustero. Además, bloqueando el paso del río, Vanderbilt no sólo se vengaría de Walker, sino que iba a tener la satisfacción adicional de acabar con Morgan y Garrison que lo habían suplantado en el negocio. De modo que abrigaba la esperanza de que por gratitud al auxilio prestado por él para el exterminio de los invasores, el gobierno de Nicaragua le otorgaría una nueva concesión de la ruta del Tránsito, siendo así su triunfo completo."

Todo le salió a las mil maravillas, menos esta última esperanza. Spencer, que había sido maquinista en uno de los barcos del Tránsito y que conocía a las tripulaciones y como a sus propias manos los meandros, bancos y rinconadas del río, sirvió de guía ideal a los

costarricenses, quienes provistos ya de rifles *Minie*, como los de Walker, fueron limpiando el río desde Grey-Town o San Juan del Norte hasta el fuerte de San Carlos, y luego todo el lago, hasta cortar por completo las comunicaciones de los filibusteros por el Atlántico. Así quedó embotellado precariamente Walker en Rivas. Los planes del rudo y poco simpático Spencer se habían realizado y "su amo de Wall Street —añade el historiador— ya no tenía más que sentarse a saborear la agonía de los filibusteros y el total descalabro de sus rivales en el negocio de los vapores"

Pero con "el último filibustero", como también llaman a Walker algunos de sus compatriotas escritores, había acabado al igual la época de los comodoros, árbitros y dictadores de las rutas interoceánicas que fueron el sueño dorado de aquél. Había pasado la época del "gran negocio" de Inglaterra en Centro América, justo era que pasara igualmente la de los "comodoros", y que fueran los Estados Unidos, como gobierno, los herederos de ambos "intestados" sobre el futuro canal.

## XVIII

### El papel que jugó la prensa norteamericana Ironías y anatemas de la prensa neoyorquina

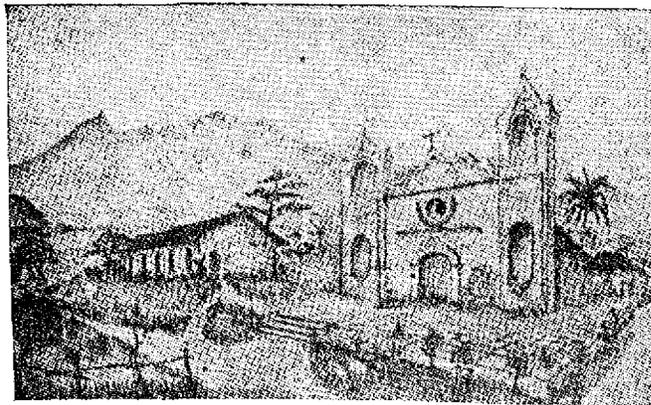
Nada podrá dar a los lectores idea mejor de la clase de pensamientos y argumentos de que echaban mano los amigos, partidarios y admiradores de Walker en los Estados Unidos, como la crónica de uno de los principales *meetings* llevados a cabo en Nueva York para estimular los nuevos reclutamientos de gente para la lucha que se libraba en Nicaragua y las nuevas ayudas con dinero para sostenerla. Los periódicos neoyorquinos de la época daban cuenta de ellos unos en tono zumbón y la mayor parte acre y decisivamente agresivos, sobre todo desde que los verdaderos designios separatistas del filibustero se hicieron públicos, gracias a las enérgicas declaraciones de Goicouría que pronto detallaré. En realidad la gente que promovía los mítines era toda o en su inmensa mayoría procedente del Sur, exgenerales de la guerra de México y "héroes" de la pintoresca aventura de la anexión de Texas. Para convencerse de una y otra cosa no hay sino leer tales pensamientos y argumentos, todos ellos de la más tosca extracción y calidad. Y luego los conoceremos.

Pero entretanto, tomemos al ocaso dos diarios neoyorquinos de la época, *The Tribune*, del 22 de diciembre y *La Crónica*, en español, del 27 del mismo mes y año (1856). En ambos, de los más importantes de la gran metrópoli del Este, se advierte el odio que sentían ya contra el médico, abogado y periodista de Nashville, que al sur de los Estados Unidos quería fundar un imperio militar y esclavista y asegurarse la línea interoceánica en provecho futuro de los Estados del Sur. Tomándolo sin duda de sus colegas en inglés, que no puntualiza, *La Crónica* ironiza en la siguiente forma: "Bajo el aspecto moral y económico y aun dejando enteramente a un lado el estribillo de la regeneración de Nicaragua, sostenemos que Walker es una buena institución. Desde que él ocupa aquel país,

unos cinco mil voluntarios han salido ya a alistarse bajo sus banderas, desde San Francisco, Nueva Orleans y Nueva York, y es un hecho innegable que casi todos han sido de tal calidad que el desembarazarnos de ellos debe considerarse como un beneficio de la mano de Dios. Y por buena suerte será así y quedaremos en efecto desembarazados de tan pernicioso plaga, pues de más de cuatro mil de aquel total voluntario darán buena cuenta las balas de los costarricenses, los trabajos de la campaña, la vida disipada y los rigores del clima tropical. Por ahí puede verse cómo el país de Nicaragua, bajo la ocupación del general Walker, ha hecho y sigue haciendo el importantísimo servicio de absorber y consumir a nuestros convulsivos filibusteros y a nuestros bandidos salteadores de caminos. Hubo un tiempo en que Texas hizo este buen oficio, y nuestro grito de salvación era "¡Se han ido a Texas!" Más tarde California fue el "corrincho" de nuestros pendencieros estafadores y de nuestra gente perdida, hasta que finalmente, gracias a la energía de la Junta de Vigilancia de San Francisco, la corriente de estas aguas corrompidas ha sido dirigida por el general Walker hacia Nicaragua, a donde acuden como último recurso todos los desterrados "hijos de la libertad" de California y de otras partes del mundo. Afortunadamente, la tierra de Nicaragua es como hecha a propósito para satisfacer a las necesidades de semejante emigración. Los blancos se dan allí tanta prisa para morir (pues el solo Walker consume seiscientos por mes), que no hay peligro de que se agote la oportunidad para nuevos y continuos reclutas, de suerte que bien pueden acudir allá por millares los pícaros y descamisados de todas partes del mundo bajo la seguridad de que siempre encontrarán allí un lugar vacío que ocupar y hermanos difuntos a quienes suceder."

Y en seguida, refiriéndose directamente a los mitines que se celebraban de preferencia en el San Carlos Hotel y el Club de El Tabernáculo, ambos célebres por aquel tiempo tanto en Nueva York como en Nueva Orleans, hace los cálculos siguientes: "Supongamos que por el efecto de esos mitines se alistaran voluntariamente y salgan para Nicaragua en ayuda de Walker unos dos mil pájaros más "de las tumbas", mozos rateros, pendencieros de taberna y demás incorregibles yagabundos de esta ciudad, ¿cuál sería el resultado de su salida? Según los cálculos que hemos apuntado, de estas dos mil alhajas, antes de muy poco unas mil seiscientas quedarán enterradas en los cementerios de la república de Walker, de manera que de los dos mil voluntarios sólo unos cuatrocientos podrán volver a darnos que hacer, y aun es probable que de éstos lo menos trescientos habrán de irse a otras tierras a sentar el modelo de sus fechorías. ¿No sería esto una bendición para Nueva York y muy digna de que se hagan sacrificios para realizarla? Además de que esos voluntarios, si se les manda a Nicaragua, tendrán con ello el consuelo de morir "por una buena causa", de lo cual no les queda ni asomo de esperanza si permanecen en Nueva York. Así, pues, manos a la obra. ¡Aquí de la libertad y la liberalidad! Ya no hay que escasearles los medios de marcharse cuanto antes."

*The Tribune* adopta un tono serio y no menos duro que el de las ironías de *La Crónica*. Refiriéndose a las



**Iglesia de San Juan de Dios, que no pudo ser reconstruida después del incendio de noviembre de 1856. La portada estaba frente a la casa que era de Manfredo Cuadra Soto, próxima al actual Parque Colón. Al sur se ve el Hospital y entre éste y la iglesia, un cementerio.**

reuniones del Hotel San Carlos y El Tabernáculo apellida a sus iniciadores y animadores "Los viejos calaveras de la joven América, sabios en la especulación de la patriotería". Y después de una exégesis cruentísima del participio de toda esa clase de gentes en la revolución de Texas y la guerra contra México termina su preámbulo con la afirmación de que el general Jackson, a la sombra de cuyos laureles decían vivir los amigos y protectores de Walker, había sido "el principal sostén de la conspiración que arrebató Texas a México y convirtió a Texas en un estado de esclavitud y en principio de otros muchos del futuro". Y entra en materia diciéndonos "El mal que hacen los hombres vive después de ellos. Un crimen afortunado engendra siempre otros crímenes, con frecuencia más imprudentes e inicuos que su progenitor. Prescindiendo de la guerra mexicana y de sus despojos, nuestro país ha sido por espacio de muchos años el teatro de una conspiración crónica para arrebatarse Cuba a España, a pesar de nuestras obligaciones de paz y buena vecindad. Las excursiones de Walker en la Baja California y en Sonora no fueron más que otras tantas demostraciones de ese espíritu inmoral de aventura y de adquirir oro sin méritos ni trabajo, de que está tan profundamente infestado todo nuestro país. Millares y millares de nuestros jóvenes creen que es insoportable esperar diez o quince años para tener una humilde casa de labranza, siendo así que en México y en la América Central hay "ranchos" y "haciendas" de que pueden apoderarse con sólo matar a sus dueños o echarlos de ellas. El odio al trabajo y el amor al botín forman la base del filibusterismo en el corazón de las nueve décimas partes de sus sectarios."

Prosigue "La reunión en El Tabernáculo, el sábado último, es una manifestación notable de ese espíritu. La mayoría de los hombres que la convocaron y la dirigieron se compone de funcionarios y empleados públicos federales o de la ciudad, y los que no lo son quieren serlo. Los antiguos filibusteros de Texas se hermanaron amorosamente con hombres que habrían sido filibusteros si tuviesen valor para ver un fusil sin encogerse de nervios, pero que prefieren dormir y

engordar en las oficinas de una aduana al ruidoso estruendo y las rudas raciones de un campamento. Aldermanes y empleados de distrito, así pasados como presentes y futuros, diputados, sherifes, agentes de policía, comisarios de puerto, etcétera, fraternizaban tiernamente con excónsules y toda la turba charlatana de Tammany Hall, al paso que se leían cartas del senador Jones, por Tennessee" (el Estado de cuya capital era Walker, oriundo, añadimos nosotros), etcétera

Entre estos generales eran dos los principales. Se les daba el mitológico sobrenombre de dos héroes de las tragedias de Eurípides, pues eran por su amistad y comunidad de pensamientos y miras el Orestes y Pylades de la aventura filibustera de Nicaragua. El uno era el general Cazeneuve, que blasonaba de su origen francés y el otro el general Green, que no blasonaba sino de tejano purísimo

## XIX

### La oratoria de los filibusteros

Curiosa, cuando menos, ha de resultar la exhumación de estos discursos que los partidarios, amigos y más que nada interesados en la aventura de Walker pronunciaban durante las reuniones públicas que convocaban en hoteles y clubes de Nueva York. Hacia la gran metrópoli del norte y del este de dirigían los más selectos dardos de la propaganda filibustera. Tal metrópoli, con su fenomenal desarrollo, se hallaba en el foco de las ciudades históricas, donde mejor se conservaban las antiguas ideas del republicanism de Jefferson, Boston, Nueva York, Filadelfia. Nueva York comenzaba a soñar con la estatua a la libertad, que mejor sirviera para pronunciar su bienvenida a los millones de emigrantes procedentes de todas partes. Si se lograba que estas reuniones públicas tuvieran allí éxito y resonancia, las causas del Sur, que representaba Walker, se abrirían paso en las arenas prohibidas, y las reuniones análogas de Nueva Orleans, Florida, Mississippi y Estados adyacentes cobrarían imponderables estímulos. Por ello los grandes diarios neoyorquinos vivían alertas, y sus críticas, al comentar tales reuniones y tales discursos, son tan ásperamente acerbas. A la cabeza de esas críticas, al comentar tales reuniones y tales discursos, figuran las de Tribune, un respetable diario del siglo XIX, cuya fecunda vida sólo se rindió a los golpes de la competencia, medio siglo más tarde, al refundirse en el más antiguo, pero menos respetable *Herald* (una forma heroica de morir que acostumbra-ban los grandes diarios, como los grandes ríos )

Iré interpolando mis comentarios, al margen de los del Tribune, cada vez que haga falta, y así comienzo por decir que el presidente de los famosos mítines era uno de los tantos generales que no se sabía de qué lado habían recibido el título, si del de Texas, del de la guerra con México o del de la actual guerra de Nicaragua. Pero en todo caso un corazón de filibustero ciento por ciento. Lo llamaban "el general Ward B. Burnett". Era sumamente considerado entre sus camaradas y ponía gran énfasis en sus discursos cuando destacaba ciertas palabras y frases: por ejemplo, la

de designar a los filibusteros como "sus conciudadanos de la América Central" y a los otros cuatro países de Centro América que luchaban contra ellos "cuatro naciones extranjeras". Oigamos ahora la forma en que abrió la sesión, según el diario neoyorquino "El presidente anunció el objeto del mitin, diciendo que éste tenía por finalidad preparar otro más numeroso. El fin que se persigue es el de procurar socorros materiales a nuestros conciudadanos de la América Central y hacer comprender a los estadistas de esta Unión (los Estados Unidos) que éstos simpatizan con los americanos residentes en el extranjero. Añadió que él (el general Burnett) tanto o más que nadie se identificaba con alma y corazón con sus conciudadanos a quienes invitó para que fueran a Nicaragua, de cuyo territorio se les expelía ahora no por los ciudadanos nicaragüenses sino por los de otras cuatro naciones extranjeras"

Como se ve, el general Burnett poseía una tajante espada con la cual arreglar el mundo en menos de un año los nicaragüenses, que a esas horas peleaban bravamente y casi unánimes contra el enemigo común, habían pasado a ser sus conciudadanos, y los otros cuatro países de Centro América, que estaban derramando su sangre en defensa de Nicaragua y de la suya propia, pasaban a la categoría de naciones extranjeras. Y después de esta lógica no es de extrañar la falta de sentido común de los demás discursos. Sigamos transcribiendo los párrafos del Tribune

"El juez Gilbert Morton que, según dijo, simpatizaba con Walker, cuando resplandecía sobre su frente un rayo de sol brillante, y no menos simpatizaba con él en este momento en que densas nubes ofuscan su horizonte", propuso que se nombrara una comisión de cinco miembros, los cuales sugiriesen los medios prácticos más convenientes para realizar cuanto antes la deseada ayuda que tanto necesitan los "conciudadanos de la América Central".

Se nombró en efecto la comisión y el Tribune nos da aquí los nombres de seis tejanos, de sombrero de ancha ala y manga más ancha aún. Y prosigue "Mientras estos señores maduraban su proyecto de socorro, Mr. Appleton Oaksmith, pretendido Ministro de Walker en Estados Unidos, obtuvo la palabra y principió su discurso con una verdad como un puño "Walker se encuentra terriblemente apurado y en imperiosa necesidad de hombres y dinero"

Para comprender mejor estas palabras que sirvieron de exordio a una amplia petición, recordaré que este caballero había sido el secretario e intérprete del padre Vigil, el famoso sacerdote leonés cuyos grandes talentos reconocen los historiadores; pero que bajo el lema de "paz ante todo" y sin tomar en cuenta que la frase se ha hecho sólo para los hombres de buena voluntad, tuvo la debilidad de plegarse a Walker, proclamándolo un pacificador. Y el gobierno de Pierce, que a toda costa necesitaba contar con los votos del Sur y no obstante la valiente y tenaz resistencia de su secretario de estado Mr. William L. Marcy, de Nueva York, tuvo la debilidad a su vez de reconocer al padre Vigil como ministro de Nicaragua. Harto pagó el gobierno de Pierce esta debilidad, repudiada por todo el mundo antiesclavista y en primer e inmediato término, por el núcleo enérgico de los diplomáticos hispanoamericanos

de Washington, encabezados por los centroamericanos. Y hartó la pagó con la pública censura de sus verdaderos conciudadanos centroamericanos y la de la historia, el padre Vigil

Pero continúa el *Tribune* "Hasta aquí el orador tenía razón (refiriéndose a la desesperada situación que Walker empezaba a enfrentar), y no hacía sino decir una perogrullada. Pero añadió luego, y lo echó todo a perder, que Walker necesitaba hombres y dinero "para conservar lo suyo". Y lo dijo sin citar a ninguna autoridad en tan importante materia siquiera fuese Proudhon, quien nos dice que la propiedad es un robo y el robo es una propiedad"

Mr Oaksmith prosiguió "No debemos hacernos ilusiones. Existe en realidad un sentimiento seccional con respecto a esta cuestión. Es innegable que el Norte no simpatiza realmente con Walker, mientras que en el Sur el pueblo le es afecto, pues Walker representa sus intereses. Debemos por consiguiente nombrar una comisión que recorra los Estados del Sur y obtenga medios pecuniarios de aquellos capitalistas, al mismo tiempo conviene hacer que se decidan los miembros del Congreso que representan a los Estados del Sur a interponer en las cámaras su influencia a favor de la causa de Walker. De treinta a cincuenta mil pesos en dinero y unos pocos miles de hombres que por este medio se consiguiesen del Sur, bastarían para Walker, para hacer algo más que conservar lo suyo, en vez de correr el inminente peligro que ahora está corriendo"

Como se ve, no se pueden ocultar en estos discursos los sentimientos contrapuestos entre el Norte y el Sur, ni mucho menos el duelo a muerte que entre las dos mitades de la Unión estaba ya planteado y próximo a entablarse. Pero los oradores que imprudentemente se atreven a levantar el velo como el citado Mr Oaksmith, son rarísimos. La consigna viene del Sur: silencio, discreción, secreto, mientras llega la hora. La da el gran partido de la Estrella Roja, y sus rutilantes destellos alcanzan lo mismo a Walker en la América Central que a sus amigos y partidarios en las ciudades del Norte de los Estados Unidos. Nueva York no podía escapar, sino todo lo contrario. Una especie de mafia inexorablemente siciliana se ha regado por todas partes y busca sus oportunidades en las salas y antecámaras de los hoteles, los teatros y los clubes. Pero su enemigo número uno es no menos tenaz, o sean los diarios de mayor circulación y prestigio de Nueva York, quienes después de las revelaciones del exfilibustero de Nicaragua y mártir por fin de la libertad de Cuba, Domingo Goicouría, están más alertas que nunca contra el caudillo de "los ojos grises" de Nicaragua. Nadie más peligroso en esos momentos para las causas más amadas del Norte: la abolición de la esclavitud y el mantenimiento a toda costa de la Unión Federal.

## XX

### Truenos en El Tabernáculo Monsieur Soulé, consejero áulico de Walker

Dejo transcritos los más elocuentes párrafos de los discursos con que se inició el gran mitin filibustero

de El Tabernáculo, célebre club neoyorquino de la época, y sus fermentos expansionistas. El flamante general tejanero Burnett, que presidió la sesión, había llamado "sus conciudadanos" a todos los nicaragüenses, y a los otros cuatro países centroamericanos que se habían unido contra Walker, "cuatro naciones extranjeras". Entretanto, el no menos flamante exsecretario de Nicaragua en Washington, Mr Appleton Oaksmith y ahora pretendido ministro, había hecho la revelación de que con treinta o cincuenta mil pesos y unos pocos miles de hombres habría bastante para que Walker "hiciera algo más que conservar lo suyo". Es decir, para que hiciera algo más por conservar lo ajeno, como donosamente interpretaba en su crónica el *Tribune*. Conforme a Proudhon, padre de economistas, la propiedad de los otros, había comentado el alegre cronista.

Pero estos son los aspectos que podemos llamar jocosos de la oratoria de El Tabernáculo, padre a su vez cariñoso de todos los filibusteros que habían merodeado y merodeaban por esa época en las turbias aguas del Caribe. Había en cambio una oratoria fuerte, tozuda, montada en cerriles potros como la Guardia Roja que al lado de Walker en Nicaragua echaba a todos los vientos la bandera de "o los cinco o ninguno". De esta oratoria era modelo la del Mariscal Isaiah Rynders, filibustero de filibusteros, e íntimo de prohombres y senadores esclavistas como el honorable John van Buren, quien dejó esperando con su discurso a la concurrencia en aquella ocasión. Rynders llamó en el suyo, recargado de bilis, gente medio india, medio negra y medio rana a la de Nicaragua, añadiendo que era imposible que gente así supiera apreciar lo que era la libertad (la que les brindaba Walker, desde luego). Hace la historia de la guerra de Nicaragua a su modo y se muestra tan ayuno de noticias que afirma que el presidente don Patricio Rivas sigue firme en su puesto, al lado del ídolo. El *Tribune*, que se va burlando de él a medida que glosa el discurso, le recuerda que hace tiempo don Patricio había rectificado y se hallaba ahora en las filas de los centroamericanos que se unieron como un solo hombre contra Walker. "En lo único que ha acertado el orador, sigue diciendo el reportero, es al afirmar que fue Walker "quien hizo que se eligiese" a Rivas. No hay, añade, ni la sombra de un partido nacional en favor de Walker, ni un solo nicaragüense notable, etcétera. La libertad de aquel país que la gente de Walker está defendiendo es la libertad que tienen unos hombres nominalmente libres para acatar los decretos de Walker y la que tienen los esclavos para trabajar las haciendas de cacao de Soulé".

Viene al caso decir quién es este nuevo personaje de nuestra historia, el célebre senador norteamericano Pierre Soulé, consejero áulico de Walker y la institución esclavista. El fue uno de los tres embajadores de Estados Unidos en Europa que inventaron la no menos célebre conferencia diplomática de Ostende, en la que por sí y ante sí declararon casi que si España no cedía Cuba por las buenas, Estados Unidos debería anexársela por las malas. La tal conferencia, ridiculizada por los propios historiadores norteamericanos contemporáneos, le causó al gobierno de Pierce tantos dolores de cabeza como los que le costó al prestigio de los Es-

tados Unidos y su diplomacia, en Inglaterra, España y Latinoamérica Sin embargo, Buchanan, otro de esos tres embajadores, fue luego presidente, al paso que el señor de Soulé, se convirtió en el más decidido protector del filibusterismo en Centro América Walker hace grandes elogios de su noble, hermosa y atrayente figura Era natural Lo que desde luego tiene buen cuidado de ocultar, pero no así la prensa de Nueva York, es que el magnífico pastor de la esclavitud obtuvo una no menos magnífica concesión de tierras para un "rancho" en las fértiles márgenes del Tipitapa

Y proseguimos con el *Tribune*, quien lanza su sorna al capitán Rynders, devolviéndole la pelota "¿Cómo sería posible esperar que semejante pueblo, como el de Nicaragua, compuesto de gente medio india, medio negra y medio rana, pudiera apreciar esa libertad que les brinda el genial orador? Se necesita la agudeza y la sagacidad de hombres como el capitán Rynders para ver allí más "libertad" que la que hoy gozan los negros del general Quitman y del gobernador Wise Somos, pues, de opinión que el capitán Rynders, compadecido de la densa ignorancia que reina en Nicaragua, se vaya a hacer por allá algunos de sus discursos, llevando su destacamento de filibusteros para que le den los aplausos en que no dejarán de tomar parte de todo corazón las ranas de Nicaragua Ahora que Buchanan ha sido gloriosamente elegido no dudamos que nuestra ciudad podrá pasarse algunas semanas sin el capitán Rynders Cualquiera compañía de seguros, bien enterada del exquisito cuidado que el valiente capitán pone en la defensa de su propia vida, lo asegurará por una friolera, estamos convencidos, aun en Nicaragua No menos convencidos estamos de que cualquiera expedición en que este valiente se meta podrá también considerarse asegurada contra las balas mientras él sea el dirigente de las operaciones "

Pero, sin duda creyendo que esta clase de oratoria así como de la que le precedió, no convencerían al auditorio, otro militar de no menos renombre se pone en pie y lanza su bilis Y ésta no pudo ponerse en mejor camino "Quiso excitar, dice el diario de que estoy extractando, el patriotismo americano, dando a la lucha de Nicaragua el carácter de combate entre ciudadanos de los Estados Unidos y extranjeros, instrumentos de los déspotas de Europa (Inglaterra, sin duda) y de la América Central" Transcribiré párrafos del discurso del nuevo orador, que era el no menos filibusterísimo mayor John P. Heiss, de pura cepa sureña, diplomático y aventurero de minas "Si el general Walker no hubiese tenido más enemigos que el pueblo de Nicaragua, hoy dominaría en paz a toda aquella República Pero los déspotas vecinos trataron de arrojarle del país, instigados para esto y sostenidos por los déspotas de Europa No se trata ya de una cuestión de Walker se trata de decidir si nuestros conciudadanos americanos han de ser o no expulsados de aquel territorio por aquellos déspotas y por los bárbaros naturales del país que han inscrito por lema en sus banderas "Guerra a muerte a todo americano del Norte" No vamos a resolver la dictadura, o la caída de Walker, sino el asesinato de nuestros conciudadanos, o su defensa y protección El pueblo de Nicaragua está por Walker yo he tenido ocasión de persuadirme de ello y lo he visto con mis



**Plano de la antigua ciudad de Granada. En el círculo queda la iglesia de San Francisco, en cuyos muros fueron fusilados los dos ilustres oficiales de las tropas guatemaltecas, el coronel Valderrama y el capitán Allende. Su inicuo fusilamiento, por afán de represalia nada más, mereció la condenación de los propios soldados de Walker. Hasta ahora permanecen sus nombres completos ignorados del todo.**

propios ojos y está por él, porque Walker no le obligaba al trabajo opuesto a su natural indolencia "

Pero aun pareciéndole poco convincentes estas razones para un auditorio como el que tenía enfrente, desciende a argumentos más persuasivos y que irían más derecho a corazones tan sensibles "Además, no hay un solo hombre de negocios en esta ciudad a quien no hubiesen de resultar grandes beneficios del establecimiento de Walker en la América Central, pues de su gobierno sería necesaria consecuencia un aumento considerable de tráfico entre ambos países nuestros comerciantes serían entonces los que saldrían más gananciosos " Y apoderado en esa forma, súbitamente, de la buena voluntad de su auditorio, ya pudo rematar su discurso plañideramente "por lo que hace a nosotros, los filibusteros, no somos más que unos pobres diablos, sin influencia alguna, sin consideración y tratados como parias por nuestra patria Nuestras fatigas sólo aprovechan a los ricos del comercio y justo sería que ellos se interesaran en nuestra causa y nos tendieran la mano a la hora de la necesidad "

La limosna no podía ser más oportunamente pedida Y por si acaso no se consigue, después de los pobres diablos sin influencia vienen los rayos del Sinaí filibustero "Los naturales de aquel país (Nicaragua) no nos son adversos. Lo repito la lucha es entre

ciudadanos americanos y déspotas de Europa y de la América Central. El grito de guerra que éstos han levantado es el de "muerte a todo americano del Norte". ¿Dejaremos que esto se realice? (Gran griterío ¡No, no, no!) Fuimos un día ayudados en nuestros

combates para conseguir nuestra libertad y nuestro republicanismo. ¿No iremos hoy a ayudar a los que combaten por la misma causa en la América Central?" ¡Tal la grandilocuencia del futuro representante diplomático de Walker en Inglaterra!

## CUARTA PARTE

### XXI

#### Ecos de la batalla de San Jacinto

#### La declinación de la "Estrella Roja" en Centro América

El mayor Heiss había dado la tónica a los nuevos discursos de El Tabernáculo, el gran club neoyorquino de los esparcimientos esclavistas y separatistas. Nada de eufemismos. Se necesitaba poner en la raíz misma de las palabras la roja tea incendiaria con el mismo ardor con que el general Henningsen le había prendido fuego a la ciudad de Granada, la más antigua, blasonada y orgullosa ciudad nicaragüense, para clavarle sobre las cenizas el *inri* del "Aquí fue Granada". La hora gravísima porque pasaban los filibusteros exigían echar mano de todos los recursos de la oratoria, y entre ellos el de levantar y exaltar el fácil sentimiento de la patriotería. Había que hablar del peligro que corrían en Centro América el orgullo y el honor nacionales de los Estados Unidos. Lo mismo que dos años más tarde se vociferaría en el Sur, para compactar a los Estados esclavistas contra Abraham Lincoln. Oratoria "de taberna" alegre y barata, comenta el Tribune. Y sin embargo ello no impedía que los oradores bajaran luego de sus alturas para besar la mano de los negociantes, de los financieros, de los comodores, todas aquellas manos que había que abrir a la fuerza para que soltarán sus migajas de oro.

Para entender mejor la índole y calidad de tales discursos hay que saber quiénes eran los oradores, lo que cada cual quería y buscaba. He tratado de ir presentándoselos a los lectores a medida que aparecen en la escena. Pero me falta decir algo más de Heiss. Tenía grandes vinculaciones con los militares de la guerra de México y con los políticos derivados principalmente de ella. La memoria del general Jackson alumbraba su hogar, como los dioses Penates. Creía a pie juntillas en Walker y en el credo de Walker, esclavista, militarista, arrasador de las razas mestizas, sin desdeñar por ello el oro. En este último rasgo se parecía también al héroe, quien a pesar de ser sobrio de cuerpo y alma, enemigo del tabaco, de la copa y de las mujeres, puritano por los cuatro costados, había tenido buen cuidado, según escritores nicaragüenses contemporáneos, de enterrar su tesoro momentos antes del incendio de Granada. En este particular parece que le aventajaba Henningsen, el que le sugirió la idea del incendio y quien al efecto había tenido buen cuidado de llevar consigo a Nicaragua entre las cajas de municiones, pólvora y rifles *Minie*, toda la brea y material combustible necesarios para su nefanda hazaña. Con ella Henningsen y sus mentores y empresarios del ferrocarril interoceánico de Panamá, quisieron asegu-

rarle un éxito sobre Walker mismo al par que el más terrible y decisivo golpe contra los centroamericanos.

El mayor Heiss había ido a Nicaragua llevándole un misterioso mensaje oficial, quizá una buena reprimenda, al ministro norteamericano John L. Wheeler, a quien, por sus inmoderadas simpatías hacia Walker, los centroamericanos le apellidaron el "ministro filibustero", sin que la historia haya rectificado el sobrenombre. Sintiendo cada día crecer sus entusiasmos hacia Walker y Nicaragua, a medida que mejor conocía a uno y otro, es decir las ambiciones ilimitadas del primero y las riquezas *idem* de la segunda, no vaciló en ponerse al servicio de la causa filibustera en cuerpo y alma. Se sintió muy honrado cuando Walker le confió la delicada misión de gestionar el canje del tratado de paz, navegación y comercio con Estados Unidos, del 20 de junio de 1855, y no menos honrado en hacerle compañía al padre Vigil en su viaje a los mismos. Pero, naturalmente, ninguno de esos entusiasmos podía compararse con el que el mayor Heiss sintió al comprar la mina de oro del padre Sosa. Su consocio en el negocio fue el no menos famoso Joseph W. Fabens, a quien luego investiría Walker con uno de los cargos más importantes en las finanzas de la república y quien más tarde fue procesado en Nueva York por sus actividades para enviar a Nicaragua reclutas, armamento y dinero. Me referiré más adelante a este incidente, que dio motivo a un gran escándalo en el *Herald* de Nueva York, pues Fabens, para defenderse, acusó al secretario privado del presidente Pierce, Mr. Seward, de estar implicado en las concesiones de tierras de la Mosquitia. Fabens trataba de enrolar en el proceso el nombre del presidente mismo. Tal era el socio del mayor Heiss en la compra de la mina del padre Sosa, y juntos viajaron a Boston llevando las muestras del mineral, lo que produjo zozobra entre los filibusteros financistas entregados a negociaciones parecidas. En suma, por encima de todos los entusiasmos filibusteros del mayor Heiss, el principal radicaba en la convicción de haber descubierto en Nicaragua "El Dorado" de los fantásticos tiempos de la conquista española.

Este era, pues, el puritanismo de los oradores del club de El Tabernáculo que ahora trataban de esgrimir como su última y mejor arma. La de que sus "conciudadanos nicaragüenses" tenían que habérselas con los déspotas de Europa y de las otras "cuatro naciones extranjeras de Centro América". Y que juntas ambas

clases de déspotas luchaban contra los intereses y el honor de los Estados Unidos

Pero en el fondo había algo más, y eran los rumores confirmados que habían llegado a Nueva York y a todas partes de Estados Unidos, de los primeros serios reveses de Walker. Vanderbilt, que vivía excitando a los otros países de Centro América para intensificar la lucha de Nicaragua, propalaba la próxima caída de los vapores del río San Juan y el lago en poder de los costarricenses. El propio día de Christmas, en la víspera misma de estos mítines del hotel San Carlos y el Tabernáculo, había publicado un anuncio en el *New York Herald*, previniendo a los antiguos accionistas de la Compañía del Tránsito estar preparados para la recuperación de sus derechos "tan injustamente usurpados". Se sabía que Guatemala, la más fuerte de aquellas "cuatro naciones extranjeras", estaba dispuesta a enviar más tropas, si hacía falta, y aun a ponerse al frente de ellas el presidente Carrera, al paso que en El Salvador el general Gerardo Barrios, que gozaba del más alto prestigio, organizaba otra expedición de mil ochocientos soldados.

Pero había sido la Batalla de San Jacinto del 14 de septiembre, la que más había desmoralizado a los partidarios de los filibusteros. Se decía, no sin razón, que tal batalla marcaba el comienzo de la declinación de la Estrella Roja que flameaba en sus estandartes. De escasa importancia en cuanto al número de combatientes, la había tenido inmensa en lo que hace a la parte moral. Los historiadores difieren en el número de combatientes, pero están acordes en que las tropas nicaragüenses, las más fogueadas de la vieja guerra civil entre León y Granada, a quienes les cupo íntegramente la gloria de esa jornada, estaban en número que no llega al doble, ni con mucho, a la de los atacantes filibusteros.<sup>1</sup> Los oficiales que mandaban a los nicaragüenses habían dado tales ejemplos de arrojo y sacrificio, que bien merecían un lugar en las más recias páginas de Esparta o de Atenas. Las bayonetas, los cuchillos y hasta las piedras habían cumplido su parte heroica, desesperada y definitiva. Del lado de los filibusteros las bajas eran sin precedentes. Habían tomado parte en la acción oficiales del calibre de Calvin O'Neal, excepcionalísima flor entre el fango filibustero. Y había otras noticias aún más desconcertantes. La fuga completa y dispersión de los atacantes y la muerte de su propio jefe Byron Cole. Este era nada menos que el autor de la gran aventura walkeriana. El que había contratado con Castellón, el que había convencido a Mr. William Chapman Ralston, fundador del Banco de California, para que ayudara a organizar y financiar la gran aventura.

<sup>1</sup> Respecto al número de combatientes por cada parte, difieren los historiadores de la Batalla de San Jacinto. Aquí hemos preferido seguir la opinión de Jerónimo Pérez, uno de los mejor informados, por haber escrito sus Memorias a raíz de los acontecimientos, y quien afirma que fueron 120 rifleros norteamericanos contra 160 granadinos. Esta es además la cifra más equitativa admitida por la mayor parte de escritores. En la última, voluminosa y erudita obra sobre "La Guerra Nacional", de Ildelfonso Palma Martínez, escrita como digna conmemoración del primer centenario de la guerra (Edición del Centenario, 1856-1956, Imprenta "Aldina", Rossell y Sordo Noriega, Managua, Nicaragua), se hace subir el número de los combatientes norteamericanos a 300, fundándose, probablemente, en el aserto del "combatiente Alejandro Eva". Pero "el relato de Manuel Borge, veterano de la Guerra Nacional", transcrito a continuación del otro, repite lo de los 120 rifleros, al paso que el propio "parte oficial" de la batalla, del coronel Dolores Estrada, el heroico jefe que la ganó, sólo se refiere "a más de doscientos hombres" como total de los que lo atacaron. (Ver la misma obra aludida de Palma Martínez)

La Batalla de San Jacinto, en suma, había invertido los papeles. Al paso que los entusiasmos por Walker se congelaban en el corazón de sus compatriotas, los centroamericanos empezaban a cobrar formas respetables.

## XXII

### El amigo número uno y el enemigo número uno

El *New York Tribune* aquilata perfectamente el momento porque pasan los amigos y admiradores de Walker reunidos en el club de El Tabernáculo. "Al desmayar la causa de la piratería en Nicaragua —dice al hacer su crónica de las sesiones—, no era posible que los cofilibusteros de Nueva York y otras ciudades de la Unión dejaran de intentar un último y desesperado esfuerzo. Había que salvar, si aún fuere posible, los últimos restos de esperanza. En ello les van las "haciendas", las "isletas" y los "territorios" que por un precio nominal les vendió Walker como parte de la propiedad robada a los nicaragüenses, y a cuenta de "simpatías" y en pago de mítines, agencias, proyecto de expediciones y demás servicios prestados a la causa. Para estos activos y desinteresados agentes del "bienestar" de Nicaragua, el triunfo de Walker es un asunto vital, es cuestión de bolsillo. Tras tanto trabajar en los corredores del Capitolio, en los ministerios, más o menos simpatizantes, de la capital federal, y en los hoteles y demás lugares *ad hoc* de enganche y reclutamiento, no habían de desistir y entregarse a la inercia en el momento más crítico. El resultado sería la súbita desaparición de esas perspectivas de colosales especulaciones y de lucros enormes que desde la conquistada república de Nicaragua (si a conquistarse llegara) sonríe a los desprendidos fabricantes de regeneración y ventura nicaragüenses. Llegó, pues, el caso de jugarse el todo por el todo. "Nada de vergüenza", dijeron los compradores de la América Central. "No finjamos lo que no tenemos". Y de aquí los mítines de simpatía y socorro para Walker que acaban de celebrarse en Nueva York en las noches del miércoles y el sábado de la última semana."

En tales mítines no habían faltado, como era natural, los vivos y los muertos cada vez que los fogosos oradores mentaban el nombre de algún héroe ausente o de algún réprobo. Entre esos primeros héroes destacábase, desde luego, el nombre de Mr. John L. Wheeler, el ministro norteamericano en Nicaragua, destituido por fin en esos días. Y entre los réprobos, para quienes la sátira de los oradores y el odio no reconocían fronteras, el primer lugar lo ocupaba Mr. William L. Marcy, de Nueva York, el secretario de Estado en el gobierno de Mr. Franklin Pierce. En la odisea walkeriana, ambos, el ministro diplomático y el secretario de Estado, representaban los términos extremos de un binomio absurdo, mejor, si se quiere, dos puntos antitéticos de un dualismo diplomático imposible. Wheeler representaba al amigo número uno de Walker y Marcy al enemigo número uno. A la larga, había podido más Marcy, aunque ya Wheeler les había hecho a los centroamericanos todo el daño que le había sido posible. Pero sobre todo, fueron los acontecimientos y la his-

toria los que le dieron la razón a Marcy, por más que Walker le llame en su libro a cada rato "viejo" e incapaz por ello de comprenderlo. En efecto, Walker no llegaba a los treinta y tres años y Marcy pasaba de los sesenta, y por eso aquél defendía sus derechos al monopolio de las ideas y el saber, con lo cual cultivaba mejor su verdadera y única ambición, que era el monopolio indisputado del poder. Pero como a la larga prevalecieron la madurez política, la sagacidad y la experiencia de Marcy, a pesar de "su vejez", la América Central no cayó en la esclavitud, ni sus razas fueron barridas, ni sus propiedades confiscadas, como pretendía el joven de los treinta y dos años cumplidos. Tampoco los Estados Unidos se dividieron en dos naciones, que a estas horas competirían entre sí y serían pasto de las maquinaciones europeas, sino por el contrario, hicieron pedazos para siempre la institución de la esclavitud, lograron salvar su unidad y la unión de todos sus Estados y todos sus ciudadanos, y Abraham Lincoln, otro viejo, es hoy la figura más amada, admirada y venerada de su pueblo.

Pero naturalmente, los filibusteros y oradores de El Tabernáculo no entendían nada de esto. Walker representaba la juventud y Centro América la vejez prematura, irredenta y en plena caducidad. Sólo la esclavitud podía salvar al mundo, tal como lo habían proclamado Walker y Mr Wheeler. Y Mr Marcy, el secretario de Estado, no era más que "una patata jacksoniana", según proclamó en su discurso de clausura el general Green, de Texas, universalmente reconocido por sus amigos como "el Pylades de la Odisea filibustera" y quien con el General también tejano Cazeneuve, el Orestes de la misma y flamante organizador del reclutamiento llamado por Walker y sus amigos "Colonización", compartía el trono de los mitines del Hotel San Carlos y El Tabernáculo. Habló poco, pero bueno, comenta el *Tribune*. Y he aquí el discurso de Green: "Señores: más se acomoda mi condición a pelear que a echar discursos. (Grandes vivas y aplausos). La acción, no la palabra, es el deber del soldado. Nos hemos reunido para excitar un ardiente espíritu público de simpatía en esta ciudad, es decir, para desbaratar los planes de Marcy o de cualquier otro pastelero político de librea blanca que se oponga a Walker (Grandes mueras y aplausos). Siempre he estado por que se proteja a los americanos en sus derechos. Bajo el régimen del viejo Jackson fui a Texas, y allí presté la ayuda de mi brazo para conquistar aquel Estado en favor de la libertad, a despecho de todas las leyes de neutralidad que existían entonces como existen ahora. El general Jackson era un hombre de corazón grande y desafiaba aquellas leyes para ver si eran capaces de levantarle suficientes obstáculos como para impedirle llevar a cabo aquella empresa gloriosa. Pero en lugar de Jackson tenemos ahora, según yo creo, a un hombre que no es sino una insignificante patata jacksoniana (Grandes risas). Ese hombre nos quiere impedir que enviemos socorros a los hombres, a las mujeres y a los niños que están padeciendo en un país no protegido con su pabellón. Deseo que se declare un sentimiento público de simpatía, el cual pueda hablar así "aquel hombre" y a los demás que piensan como él, para que cuando menos nos permita a nosotros ir al rescate de

nuestros conciudadanos que sufren en Nicaragua". (Aplausos y más aplausos)

Después de lo de "la insignificante patata", arremetió todavía el orador contra el presidente Pierce. Al terminar declaró "que ni el presidente Pierce ni el secretario Marcy han seguido la política trazada por la doctrina de Monroe, como debieran haberlo hecho si hubieran querido ser fieles al Mensaje inaugural del actual presidente"

Y muchos más oradores, unánimes todos en alabar a Mr Wheeler y denostar al secretario Marcy, desde el general Duff, quien según el *Tribune*, representaba a la parte piadosa de esa asamblea y cuyas palabras transcribe y comenta en la forma siguiente "El orador fue del todo concluyente y no creemos que el fraile Tuck lo hubiera hecho mejor. Pero, ¿cómo recibirán estas suaves medidas de cristianización y civilización sugeridas en su provecho por tan eminentes santos como Duff, Rynders y Green, los medio indios, medio negros y medio ranas de la América Central, según los llaman estos oradores?" Desde el general Duff, decía, hasta el general Wheat, no menos flamante y cuyo apellido en inglés marcaba la orientación de lo que efectivamente iban persiguiendo los oradores. Todos arremetían contra Inglaterra, llamándola la peor déspota de Europa y de la cual eran fieles vasallos los déspotas de Centro América en su lucha contra Walker, el Ángel de la Regeneración centroamericana. El *Tribune* se divierte con los trocitos de su discurso: "Sus palabras de amor, selladas en los labios de su digna madre cuando ésta daba el beso de despedida al hijo en cuyas venas corre la sangre bulliciosa del Sur y la pura y noble de la caballerosa Escocia. El alma de Walker tiene un gran temple, bien lo sabe el orador, y por ello en ningún tiempo ese capitán osado y magnánimo cejará un punto de su propósito. Jamás retirará un pie de la tierra de sus conquistas hasta haber afirmado en ella su dominación. Allí establecerá una república, allí civilizará a aquella raza degenerada. Y si esto no lo consigue, sabrá parecer víctima de una causa heroica." Y terminó "Cuan el valiente Henningsen nos llama en la hora del peligro haciendo ondear desde Nicaragua la bandera que heroicamente defiende, ¿habrá un solo americano que deje de acudir a su socorro?" "Oyéronse repetidas voces —dice el *Tribune*— que gritaron "¡No, no, no!", y hasta una que echó el terno de "¡No, by God!", que es el más solemnemente tabernario, pero que fue considerado por el respetable auditorio como una confirmación quintiliana de la grandeza parenética del orador"

Sin embargo, y a pesar de este triunfo sin precedente del general Wheat —concluye el referido diario neoyorquino— "ni uno solo de los del mitin salió de la sala a embarcarse para Nicaragua"

## XXIII

### Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua

Se ha necesitado casi un siglo para que los primeros entusiasmos biográficos sobre Walker en Estados Unidos empezaran a enfriarse. La serenidad histórica

es un río que corre con dificultad, pues necesita vastas llanuras, que sólo proporcionan la lenta depuración y cauces mejores. Los jordanes para rebautizar a los héroes que se formaron entre las altas y brumosas cimas, que es el reino de las tempestades, son tardíos y escasísimos. Obras como las de Laurence Green sobre Walker y los filibusteros, han requerido ser escritas setenta y tantos años más tarde de la muerte de Walker. Y sólo así se van haciendo cosa juzgada y hundida en las sombras eternas del pasado las ardientes apologías de los amigos y partidarios, y sobre todo interesados en la obra de Walker, de aquellos tiempos. Los discursos de los clubes walkerianos de Nueva York (llamémoslos así, en recuerdo y onomatopeya de los clubes jacobinos de la Francia de la revolución) clamaban por acudir al socorro de los pocos héroes que aún quedaban con vida en Nicaragua, y sobre todo a vengar a los miles de muertos. Walker a cada rato lanzaba la voz cantante "Mis muertos, los valientes muertos que dieron su vida en defensa de la esclavitud". Pero ni en esto habían sido valientes sus muertos, ni siquiera en ser libres, por lo menos al escoger la lucha por la esclavitud. Extrañas pero reales antinomias que casi resultan cabalísticas para nuestros tiempos. Aquel autor contemporáneo nos dice al respecto de tales muertos "Esa es una engañifa. Aquellos valientes muertos habían sido reclutados en los campamentos de mineros de California, en las tabernas de todo el país y el arroyo de las calles del mundo entero. Siendo incapaces de ganar, procuraban arrebatar" (Laurence Green, *The Filibuster*, Nueva York, 1937).

Pero aquel levantarse del telón de boca tras un siglo, para descubrir por fin la escena macabra, imponderablemente macabra y nefasta, de la obra de Walker en Nicaragua, y la cual no dejó para perpetuidad de la historia sino una cosa buena —la demostración paladina y elemental de que los centroamericanos no pueden valer nada mientras quieran permanecer en calidad de miembros arrancados de un solo cuerpo físico y una sola alma nacional— ese levantar del telón para restaurar la figura de Walker y sus planes —aparentemente grandiosos— tal como eran, tuvo lugar en menor escala y en forma puramente parcial en sus propios días. El héroe y mártir cubano Domingo de Goicouría, que murió en el cadalso por la libertad de su patria (émulo de tantos centenares de cubanos más) y quien en Centro América peleó al lado de Walker, creyendo en él, y que al terminar su obra en Nicaragua enderezaría sus planes libertarios hacia "La Isla de la Estrella Solitaria", fue el primero que lo conoció y el primero en abandonarlo. Harto costó a su fama póstuma ese tardío conocimiento, porque mientras estuvo en Nicaragua, al frente de su falange no mayor de cuarenta cubanos reclutados por él mismo en Nueva York, unidos y fervorosos creyentes todos en el santo y seña de "libertad a Cuba a toda costa sacándola de las manos de los españoles", ganó repetidas veces un nombre que nada tiene que ver con el de mártir de la libertad —el de sátrapa, tirano y verdugo para con los centroamericanos—. Al punto de que el escritor delicioso y conocedor a fondo del tema, Calderón Ramírez, le dedica en su anecdotario de Walker un capítulo bajo el rubro

que registra en letra lapidaria el casi inconcebible dualismo de la odisea de Goicouría "Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua"

Y pinta las dos tragedias antitéticas de su vida. Cuando ya hacía diez años Walker había sido pasado por las armas en Trujillo, en su tercera y última intenciona sobre Centro América, Goicouría hallaba la muerte en el cadalso en La Habana. Había logrado llevar a la Isla, por fin, una expedición organizada en Nueva York para la lucha por la independencia. ¡El sueño dorado de toda su vida! Fue hecho prisionero y condenado a la pena de la estrangulación por el ominoso instrumento del "garrote", pena que a petición de su defensor le fue rebajada a la de "simple" fusilamiento.

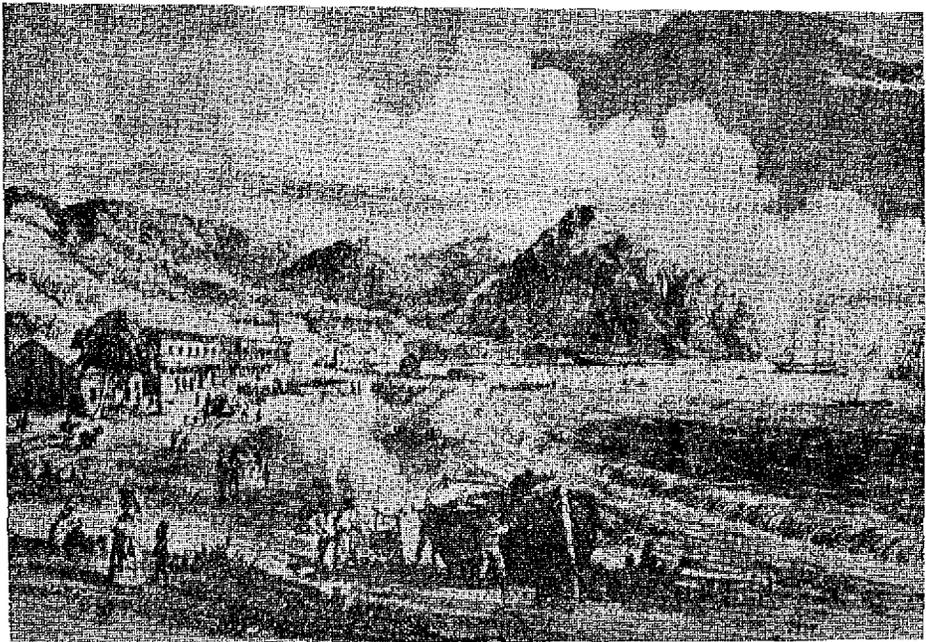
Hasta el último momento conservó en su luminoso rostro la impassibilidad que le había caracterizado toda su vida, y sus últimas palabras fueron, como en los labios de todos sus compañeros de ideal "Muere un hombre, pero nace un pueblo". Y sin embargo, aquel hombre hermoso de alma y cuerpo, al lado de Walker se portó como una fiera cruel y sin entrañas. ¿Acaso el poder de las malas compañías? ¿O la letal influencia implacable de la guerra sin cuartel? Ello es que —cuenta Calderón Ramírez— al debelar la revuelta contra Walker armada por los chontaleños de Nicaragua, Goicouría quedó dueño del campo. "Cayó un infeliz soldado en poder de este jefe y allí, en la plaza de Juigalpa, dio la orden de que fuera pasado por las armas. Llamábase Juan Luna el prisionero, y su madre, una anciana enferma, de rodillas suplicábale que perdonara a su hijo. Impasible escuchó el ruego y ni un soplo de piedad agitó el espíritu de aquel hombre. Se efectuó la cruel orden, mientras la anciana corría por la plaza, hecha una loca, mesándose los cabellos. De su pecho salían gritos lastimeros, que vibran pidiendo al cielo castigo y reparación por tan espantosa iniquidad." Refiere en seguida el autor cómo Goicouría fusiló a otro oficial y a otro soldado poco más tarde y luego a un tercero "quien fue ejecutado por la espalda por haber incurrido en el crimen de defender la libertad de su patria". "Los pueblos, caseríos, valles y villorios de Chontales se estremecieron de pavor mientras duró aquel viaje de pacificación de subalterno de Walker. Multiplicó las ejecuciones con el propósito de intimidar a los rebeldes, y poco después, cuando retornó a San Ubaldo con ánimo de embarcarse, en el muelle del puerto apareció ante él, como un espectro fatídico, la madre de Juan Luna, lanzando imprecaciones contra el verdugo de su hijo. Ordenó que la apartaran sin hacerle daño y él continuó en la operación del embarque de su tropa. Erguido en la popa del buque, el jefe cubano parecía profundamente pensativo. Fijaba la vista en la ribera y observaba cómo corría por la playa la infeliz madre, arrancándose las blancas guedejas, oprimida por el dolor, profiriendo rugidos de ira contra él." Y todavía, cuando el barco empezaba a perderse en la lejanía, llegaba como un eco a sus oídos la imprecación de la anciana "¡Maldito, maldito, maldito!"

Jamás ha de haber olvidado estas palabras Goicouría, sobre todo a la hora de su muerte en el cadalso. ¿Cómo puede haber tales desdoblamientos en un alma fuerte y heroica como la de aquel hombre,

La retirada de los costarricenses.

Fue ésta una de las páginas más crueles de la guerra. El cólera morbus empezó a diezmar el ejército costarricense y éste tuvo que abandonar la campaña precipitadamente.

Dos golpes como los de Santa Rosa y Rivas hubieran acabado con la moral de los filibusteros, aunque lo más probable es que mientras Walker pudiera disponer de la ruta interoceánica y dado el estado de ánimo en que aún estaban los norteamericanos, fieles a la inflexible política de "retorcerle todo lo más posible la cola al león inglés", las correntadas constantes de reclutas hubieran acabado con el ejército costarricense.



cuya vida en plena florescencia oscila entre estas dos grandes tragedias contradictorias? Por mi parte, me atrevo a pensar que, obsesionado y apasionado el héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua por su idea fija, no tenía ojos para más. Quería que la empresa de Walker terminara cuanto antes para que comenzara la otra soñada por él. Por otra parte, había que mantener en alto la bandera, conservar la confianza de Walker y sobre todo mantener en Walker la seguridad de que Goicouría era el hombre que en aquel momento se necesitaba para la aventura de Cuba.

Sea de ello lo que fuere, lo que importa principalmente es saber que en la tragedia de Walker, o sea en la rápida declinación de su estrella en los horizontes de su tierra natal, Goicouría, que había vivido de ilusiones con respecto al filibustero, desempeñó un papel imprevisto, rotundo y definitivo. Su ruidoso rompimiento con Walker, que halló su más apropiada caja de resonancia universal en las páginas del *Herald* de Nueva York, y sobre todo la publicación de la carta de Walker que guardaba el más recóndito de sus secretos y la última y más vasta de sus ambiciones, vinieron a significar para el capitán de los piratas y sus amigos y partidarios, algo así como el *Mane*, *Thécel*, *Phares* del bíblico festín. Sólo que esta vez, a falta de buenos intérpretes como Daniel el profeta, los buenos y malos diarios de Nueva York tradujeron los días de tu soñado imperio están contados, y más aún los años de tu corta vida. En mayo de 1857 se cumplió la primera parte de la profecía, y el 12 de septiembre de 1860 la segunda en las playas de Trujillo, bajo el sol rutilante del trópico.

## XXIV

### La "Justicia" de Zavala El fusilamiento de Alejandro Lainé

"Día malo", pero de veras muy malo, como dirían los viejos mayas de nuestra tierra al designar los cinco días últimos, sueltos y sin santo patrón, del año solar, debe ser considerado el 11 de enero de 1855. Peor

no pudo ser en los anales de la buena amistad y mejor comprensión que debió haber siempre reinado entre nuestros países de la América Española. En los libros de historia los retratos de Simón Bolívar deben haber fruncido el ceño ante esa fecha. Y ya no digamos los propios próceres centroamericanos que por excepción fueron verdaderamente hombres superiores: entre ellos don José Cecilio del Valle, que fue el inspirador y redactor del decreto que convocaba a reunirse en una confederación general de amistad íntima y estrecha interdependencia a todas las naciones del continente. Y don Pedro Molina que llevó la nueva buena de este decreto por todas partes, llegando en su entrevista de Nueva Granada con don Pedro Gual, el ministro de relaciones exteriores de Bolívar, hasta sacrificar la primacía de sus gestiones diplomáticas ante los demás países de Sudamérica con tal de dejar el campo libre a Bolívar y a su Congreso de Panamá, de 1826, que ya éste tenía planeado.

Si la invasión de los filibusteros en Centro América es un hecho lastimoso y nefasto en la historia de las buenas relaciones continentales, la fecha referida del 11 de enero, en que Walker pactó con el cubano Francisco Alejandro Lainé, enviado y apoderado especial de don Domingo Goicouría, el "Mártir en Cuba y verdugo en Nicaragua" de que he hablado anteriormente, la activa y decidida cooperación de su falanga de cubanos con la de los filibusteros de Nicaragua, viene a resultar un hecho doblemente execrable. Como que él vino a significar la cooperación de hermanos de sangre, de idioma y de raza en la matanza de los hermanos de Centro América.

El pacto entre Walker y Lainé estipulaba que los cubanos revolucionarios que habían recaudado fondos para luchar por la independencia de su patria, los cedían, a fin de cooperar en la obra de consolidación del gobierno de Walker en Nicaragua. Y en seguida, que Walker se comprometía bajo su palabra de caballero a contribuir con su persona y con hombres y dinero a la liberación de Cuba en cuanto terminara su campaña de Nicaragua.

Como lo veremos en este estudio, Walker acari-

ciaba grandes proyectos sobre Cuba. La posición estratégica de la Isla, que podía y puede llamarse la puerta de oro de entrada a la Florida y por ende a los demás Estados del Sur de los Estados Unidos, venía a ser en sus sueños y experiencias, algo así como el Golden Gate, la llamada "Puerta de Oro" que da entrada a la hermosa bahía de California, en el extremo sudoccidental de los mismos. Entre ambos puntos corría una línea imaginaria maravillosa del Atlántico al Pacífico. Sin duda de eficacia más inmediata y positiva que el ferrocarril con que soñaban los del Norte y que repelían los del Sur. Eje, en fin, perfectamente trazado entre el Este y el Oeste de la gran nación cuyo crecimiento gigantesco estaba abocado a la crisis inevitable de una guerra civil a muerte. Por lo demás, los aristócratas del Sur eran insaciables en su deseo de conseguir nuevos territorios esclavistas para compensar la fuga del Estado de California entre las manos de los antiesclavistas del Norte.

Walker, como la inmensa mayoría de los sureños, abrigaba el temor de que la Isla pudiera caer en poder de Inglaterra o convertirse en una república negra como Haití. Había en ella una numerosa población esclava y el presidente Polk había propuesto desde 1848 que España se la vendiera a los Estados Unidos por cien millones de dólares. Ante el rechazo rotundo y desdenoso, se habían armado las expediciones filibusteras contra la Isla, que algunos, como el presidente Taylor, condenaban, pero que otros, como los presidentes Fillmore y Franklin Pierce (el del tiempo de Walker) veían con ojos de tolerancia. Un año antes de la aventura de Walker en Nicaragua estuvo a punto de suscitarse la guerra con España (el caso del "Black Warrior"), pero la prudencia del ministro de Estado William L. Marcy, el mismo a quien hemos visto forcejeando contra William Walker y contra el ministro americano en Nicaragua, salvó la situación. La conferencia de Ostende, a que ya también me he referido, entre tres embajadores de los Estados Unidos en Europa, vino a rematar el proceso de la cuestión de Cuba, que Walker había soñado hacer virar en redondo a su favor. No en vano Mr. Pierre Soulé, el senador esclavista de figura patriarcal y uno de aquellos tres embajadores, soplaba a sus oídos: "En el progreso de los acontecimientos humanos —había proclamado a grandes voces el "Manifiesto de Ostende"— ha llegado ahora el momento en que los intereses vitales de España dependen tan estrechamente de la venta de Cuba como los de Estados Unidos de su compra". Con el dinero de esa venta —añadía— España podrá convertirse en un centro de atracción para el mundo de los viajeros y sus viñas podrán producir "una cantidad mucho mayor de excelentes vinos". Y terminaba: Si España es tan poco razonable que se niegue, "todas las leyes humanas y divinas justificarán que se la arrebate si contamos con fuerza para ello". Todos estos argumentos y sobre todo el último, sonaban bien en los oídos de "El Rey de los Filibusteros", como ya el *Picayune* y otros diarios de Nueva Orleans y de otras partes apellidaban a Walker.

De suerte que su sueño era profético. Cuba es un punto clave en la geografía de los Estados del Sur. Cuba, en una guerra entre el Norte y el Sur, y en com-

binación con una poderosa escuadra en el Caribe, con todo el oro de California pasando por la vía del Tránsito a través de Nicaragua, no con destino a Nueva York, como ahora sucedía, sino a Nueva Orleans, ítem más, para coronamiento de todo lo anterior, con una alianza, o por lo menos las simpatías de Inglaterra, de Francia, de Rusia y de todas las demás naciones europeas que querían atajar a toda costa las desenfundadas expansiones de los yankees (así llamaban Walker y los del Sur a sus odiados "enemigos" del Norte, "destazadores eternos de cerdos y cantores eternos de salmos") completaban el cuadro del inmediato porvenir lleno de sol, alegre como las milagrosas noches del bíblico Josué, que él, Walker, había aprendido a admirar allí en los místicos claustros de la universidad de Nashville. Sólo hacían falta las trompetas de Jericó, y ellas estaban en sus manos.

Tal la visión que bajó a los ojos grises y fríos del Rey de los Filibusteros al firmar el pacto con Francisco Alejandro Lainé, enviado de Goicouría, en aquella caliginosa tarde del 11 de enero de 1856. En virtud de ese pacto, en marzo siguiente llegó a Nicaragua el propio Goicouría, con sus doscientos cincuenta reclutas, pagados aún por Vanderbilt, entre ellos unos treinta o cuarenta cubanos. ¿Qué extraño fenómeno de transmutación de valores se había verificado en el alma de estos últimos, como para hacerles "héroes en Cuba y verdugos en Centro América?"

Sólo adelantaremos que cuando Lainé, ya hombre de toda la confianza de Walker y su primer edecán, fue cogido en una trampa por los soldados guatemaltecos del coronel Víctor Zavala, en octubre de 1856, éste les preguntó, según se cuenta:

—¿Habla el prisionero español?

—Sí, mi coronel, perfectamente.

—Pues, entonces, que lo amarren a un árbol y lo fusilen por la espalda. ¡Su traición es doble!

## XXV

### Héroes centroamericanos anónimos

Si el jefe de la falange cubana Domingo de Goicouría no se llevó bien con Walker, debido a la oposición de caracteres e ideas fundamentales, en cambio los hombres de la falange le fueron muy útiles a éste. Desde su arribo, en marzo del 56, como acabo de decir, el "Rey de los Filibusteros", que ya se creía tal, escogió a dos de ellos para sus principales edecanes. Ellos fueron Alejandro Francisco Lainé, el mismo que había celebrado con él el convenio a nombre de Goicouría, y Manuel Francisco Pineda, ambos de la flor y nata de los jóvenes oficiales cubanos que más habían trabajado y conspirado por la Independencia de su patria. Otro cubano que recibió puesto de primer orden en la administración filibustera fue el teniente Francisco Agüero, hecho prefecto del departamento oriental nicaragüense y que había nacido en Puerto Príncipe, uno de los distritos de la Isla de más fervorosa devoción revolucionaria contra la dominación española. Así Walker se preparaba, seleccionando sus mejores colaboradores, para cuando llegara el momento de lanzarse sobre Cu-

ba, comenzando la segunda etapa después de la conquista de los cinco países centroamericanos

Con el tiempo, todos estos cubanos fueron reduciéndose en número. Algunos, los menos, entre ellos José Machado, apodado *Luis French*, murieron en el campo de batalla, y muchos más cayeron víctimas del común devorador insaciable de ambos campos combatientes: el cólera morbus. El rompimiento entre Goicouría y Walker, en agosto de 1856, desanimó al resto de la falange, muy pocos de cuyos miembros llegaron con los filibusteros hasta el fin. La mayor parte o se pasaron al campo aliado o se apresuraron a regresar a Nueva York, al lado de su verdadero jefe Goicouría.

En cuanto a Lainé, joven, arrogante y primer edecán de Walker, y a quien éste profesaba la más sincera admiración por su temeridad y arrojo en los trances más peligrosos de la ofensiva —estrategia equivocada que los filibusteros siguieron como sistema—, su referido fusilamiento por Zavala está íntimamente unido al de los dos heroicos oficiales guatemaltecos casi anónimos hasta ahora: el teniente coronel Valderrama y el capitán Allende, hechos prisioneros en los alrededores de Jalteva, en una de las tantas escaramuzas que siguieron a la desocupación de Granada por parte de los aliados. Fueron mandados fusilar por el sombrío e impasible jefe de los filibusteros, sumarisimamente y sin más razón que la de la represalia, según él mismo no tiene empacho en confesar con su acostumbrado laconismo. Otra prueba, y una de las más históricas, de la falta de tacto y conocimiento de los secretos resortes de la naturaleza humana, por parte del pretendido Rey de los Filibusteros. Ya en otra parte me he referido al sobrehumano estoicismo con que ambos oficiales recibieron la muerte, pronunciando frente a ella y casi en el momento mismo de recibirla, frases de serenidad tales que bien merecerían ponerse al lado de las más célebres de la antigüedad heroica. “¿No es la Muerte una dama? —había dicho Allende a su compañero al negarse a que se les vendaran los ojos y a sentarse en el fatal banquillo— Pues recibámosla con toda la cortesía que se debe a una dama, de pie y mirándola.”

Si Walker hubiera tenido un poco de tacto político, ya no digamos tacto diplomático, no hubiera fusilado a esos dos dignísimos oficiales, que no habían cometido más delito que defender el honor de su bandera y la libertad de su tierra. Los mismos biógrafos y escritores filibusteros condenan a Walker por esa injustificada muerte: entre ellos, el padre Ross, testigo ocular, que es quien refiere la anécdota salvando del olvido la frase aquella.

Jamison, otro testigo ocular, nos dice: “En toda mi vida nada me ha emocionado más que este tristísimo suceso. El coronel Valderrama y el capitán Allende eran caballeros de superior cultura, indudablemente acaudalados, y de modales corteses y delicados. La impecable corrección de ambos prisioneros habían ganado la buena voluntad de sus custodios, al grado de que detenidos y carceleros cantaban y bailaban juntos. Cuando el general expidió la orden de ejecutarlos, ardiéron nuestros corazones y todos nosotros derramábamos lágrimas, oprimidos por el dolor.”

El Rey de los Filibusteros era incapaz de tener inspiraciones geniales, como se exige en un rey. Obedecía ciegamente a la rutina de su pensamiento rígidamente disciplinario. ¿Cómo iba a entender de la magnanimidad de un Valderrama o de un Allende? Ni hacía análisis fuera del cartabón con que medía sus prejuicios. Refiriéndose en general a los soldados guatemaltecos y su estoicismo, otro filibustero recordaba: “Entre los aliados, los guatemaltecos siempre dieron muestras de disciplina y valor. En los muchos encuentros que tuvimos con ellos en Masaya y Granada mostraron cierto fatalismo oriental que los hacía indiferentes a las fatigas, a los peligros y a la muerte. En tiempos posteriores confirmé mis juicios sobre la oficialidad guatemalteca: los más humildes unían a su fortaleza de ánimo y a su serenidad una modalidad cortés y caballeresca. Mostraban dones de buena crianza y formas gentiles, sobre todo entre los oficiales de superior cultura que cayeron en nuestras manos en calidad de prisioneros.”

Y después de estas citas del filibustero Livy Lewis, que le hacía entre sus numerosos recuerdos de la guerra de Nicaragua, muchos años después, a Salvador Calderón Ramírez, nos dice éste: “Las noticias sobre Allende y Valderrama vienen del campo americano y eso consagra la imparcialidad de la narración.” En su bello anecdotario Calderón Ramírez exalta con frecuencia a los héroes anónimos o medio anónimos, de que pueden gloriarse, sin distinción, lo mismo los costarricenses de Juan Santa María que los nicaragüenses del chontaleño Dionisio Chávez, o los hondureños de Lucio Alvarado y José María Medina; lo mismo los salvadoreños del anónimo sargento salvadoreño que prefirió morir de sus heridas antes que dejarse tocar de los médicos filibusteros, que los capitanes Francisco Iraheta y Francisco Galdámez, estoicos y sublimes, o como los guatemaltecos de Valderrama y Allende. De suerte que recogiendo la exclamación final de Calderón Ramírez y extendiéndola a todos estos héroes, diremos con él: “Son héroes todos ellos de Centro América: son nuestros muertos; deberían vivir en la conciencia de la vieja Patria, destacados sobre las rojizas llamas del bronce, sobre las alburas del mármol y con el viejo laurel verde, encendidos de gloria.” Pero Walker no entendía nada de esto.<sup>1</sup>

A pesar de toda su simpatía por los cubanos, de quienes tanto esperaba en la futura etapa de su gran aventura, Walker les encuentra un defecto como soldados: “Esas fogosas inteligencias, dice, pensaban más en el día en que podrían embarcarse para la Isla a vengar la muerte de su gran héroe López, que en las negras y penosas escenas que hicieron notable su ejecución. Y es que esa repugnancia que las imaginaciones del mediodía sienten para considerar el lado triste de los negocios, hace que no sean aptos para los trabajos reales de una revolución, como los robustos hijos del Norte, cuya imaginación no se aparta de la tumba y sus alrededores.”

<sup>1</sup> Tanto la cita del padre Ross como la de Jamison (James Carson Jamison, *With Walker in Nicaragua*) acerca de la muerte de Valderrama y Allende, como esta última del estoicismo de los guatemaltecos, las trae Calderón Ramírez en su precioso opúsculo citado *Alrededor de Walker*, y quien a su vez las tomó de las confidencias y recuerdos personales que le hicieron, muchos años más tarde, de la guerra de Nicaragua, uno de los filibusteros que más apasionadamente admiraron a Walker: Livy Lewis.

En esta forma el Rey de los Filibusteros condena el exceso de imaginación de los hijos del mediodía. Pero él, que lo era del robusto Norte, ¿no acariciaba ilusiones y sueños aún mayores, que muy pronto la triste realidad se encargaría de desbaratar con más facilidad que a un castillo de naipes?

Y esa triste realidad le andaba muy cerca; cuando en junio de ese mismo año de 1856 nombró a Goicouría como su plenipotenciario ante el Gobierno de la Gran Bretaña y para que gestionara en Estados Unidos un empréstito por 250,000 dólares

## XXVI

### Walker no conocía a los hombres y menos a los centroamericanos

Los vastos planes de William Walker para ir formando un imperio esclavista y férreamente militar al Sur de los Estados Unidos, comenzando por las cinco repúblicas de la América Central y la isla de Cuba, como base y centro nuclear de tal imperio, se delínean en el texto completo de la segunda cláusula del convenio provisional entre el "Rey de los Filibusteros" y el enviado de Goicouría, el joven capitán cubano Francisco Alejandro Lainé. "El general Walker, decía esa cláusula, propone y admite la idea de que los recursos materiales y pecuniarios de Nicaragua, lo mismo que los que están en poder del partido revolucionario de Cuba, se amalgamen haciendo causa común para derrocar la tiranía española en la Isla y asegurar la prosperidad de Centro América, identificando de este modo los intereses y los propósitos de ambos países"

Como se ve, no podía estar más claro el pensamiento del nuevo imperio a base de la integración de los intereses nacionales de Cuba y Centro América. Respecto a la amalgama de los cinco países centroamericanos nunca había cabido duda. Para eso estaba el batallón de los húsares de la Guardia Roja, preferida de Walker, en cuyos estandartes flameaba el lema de "o los cinco o ninguno". Walker, pues, pensaba realizar elementalmente el sueño de los próceres del 15 de Septiembre de 1821 que es el mismo que aún cubre, como el velo del templo salomónico, la tumba de Morazán. Sólo que al revés no para la grandeza y dicha de los centroamericanos, sino para su último aniquilamiento y final desaparición del mapa del continente. La amalgama de Cuba venía a añadir un segundo escalón, quizá más sólido que el primero, al trono ascendente del soñado imperio. Más tarde vendría lo demás, por añadidura: México, alguna de las otras Antillas. En aquellos momentos el Rey de los Filibusteros estaba en toda la euforia de sus sueños, y tenía razón. Solamente un mes más tarde, el 25 de febrero de 1856, comenzaron sus sueños a tiznarse de terrores nocturnos, con el inusitado y legendario gesto del presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, decretándole la guerra. Luego vendrían las increíbles batallas de Santa Rosa y de Rivas a traerle la mala nueva de que los centroamericanos no eran lo que él se había imaginado. Walker conocía a fondo la historia de Europa y aun los grandes monumentos de la literatura

greco-latina, seguramente Batres Jáuregui nos cuenta, verbigracia, en su tercer tomo de *La América Central ante la Historia*, que agradecido al general Zavala por la forma caballerosa como éste lo escoltó hasta San Juan del Sur en su última derrota de mayo del año siguiente, le había obsequiado un curioso y bello ejemplar de *La Eneida*, de Virgilio, con eruditas anotaciones del mismo Walker. Y también sabía, sin duda, de todo lo que era capaz la raza anglosajona, la pura raza anglosajona como la suya y la de sus compatriotas de los Estados del Sur, su verdadera patria. Sabía igualmente de la forma en que los indios pieles rojas habían defendido a sangre y fuego sus territorios contra el no menos tenaz avance del anglosajón. Pero de lo que no sabía Walker era de los antiguos indios de Centro América y de Hispanoamérica. Sabría, sin duda, de la muerte de Atahualpa, a manos de la codicia de los conquistadores españoles. Y probablemente del cruento martirio de Cuauhtémoc, pero con seguridad no habría leído nada de las hazañas de Lautaro, el indómito araucano que, según se ha descubierto, ha sido uno de los más grandes estrategas del mundo; y mucho menos sabía del cacique Urraca, de Costa Rica, quien durante diez años supo mantenerse en sus montañas, defendiendo la libertad de su suelo nativo. Ni de Lempira, ni de la heroica defensa de Cuscatlán. Ni de que el jefe de los ejércitos quichés de Guatemala, había sabido morir de cara al sol en un desafío personal con el terrible centauro don Pedro de Alvarado, quien llevaba en su rostro el sol y en su lanza el rayo. Ni mucho menos que los grandes señores del Quiché habían muerto en cruz y entre las llamas por la defensa del territorio.

De suerte que Walker no conocía nada de estas cosas seguramente, ni que todo ello había tenido lugar cuando los indios desconocían la pólvora, los caballos y los cañones, en lo cual estaban en peor condición que los pieles rojas. Partía de la base de que en Centro América los odios localistas entre ciudad y ciudad, como los de León contra Granada y viceversa, podían más que la tradición libertaria y filosófica del chorotega Nicarao, en cuyas venas ardía algo de los viejos mayas, constructores y creadores de una estupenda civilización en medio de las selvas. Partía de la base de que los indios no sabían más que de esclavitud y los centroamericanos, descendientes de ellos y con fuertes gotas de sangre de los siempre individualistas españoles, refractarios a toda idea de unión y solidaridad colectiva. Ellos, los centroamericanos, que habían convertido en cinco parcelas la herencia patria, se habían mantenido bajo la eterna división de "liberales" y "conservadores", no sabrían sino repetir el caso de los "demócratas" y "legitimistas" de León y Granada.

¡No conocía a los centroamericanos! Y este fue su primer error en los sueños de su imperio esclavista y militarista. Después de Santa Rosa y Rivas, que lo llenaron de furia, para hacer mayor su sorpresa, vino la terrible noticia que su secretario, Mr. Charles Thomas, le espetó al oído, a guisa de postre amasado con hiel y acibar, al final del bien mojado banquete en que Mr. Wheeler, el "ministro diplomático filibustero", lo había proclamado futuro presidente de Centro América. Estaban ya a las puertas de la ciudad de León, y

Una alegoría reproducida en muchas revistas de cómo quedó Granada, después del incendio.

Henningsen y sus filibusteros salen embarcándose y alejándose a todo remo, pero los filibusteros no se olvidaron del detalle de clavar sobre un poste el letrero de "Aquí fue Granada".

El General Tomás Martínez en su parte de la batalla dice: "El jefe de los vándalos, el bucanero William Walker, de cuya audacia se ha dicho tanto, no tuvo valor para saltar a tierra. Quedó en el vapor y mandó a los torpes e infelices que lo siguen que expusiesen la vida por sus locos e infames proyectos".



sin duda rumbo a Granada, en donde el festín de Baltasar se realizaba, los primeros ejércitos que enviaban Guatemala y El Salvador

Pero tampoco Walker, cegado por su orgullo y su audacia, conocía a los hombres. Este grave defecto le disciernen unánimes sus biógrafos modernos, a la cabeza Scroggs y Green. Y así, no conoció a Goicouría. Y lo quiso hacer instrumento de planes que el jefe cubano tenía por fuerza que rechazar. Y así llegó para Walker, como antaño para Baltasar, su *Mane, Thécél, Phares*.

El doctor Lorenzo Montúfar, apóstol que consagró su juventud y toda su vida a predicar a los centroamericanos el evangelio de un alto centroamericanismo sin pequeñeces ni miserias, y quien tanto hizo como ministro de relaciones exteriores de Costa Rica desde septiembre de 1856, por mantener viva en toda Centro América la llama de la defensa común contra los filibusteros, nos describe así a Goicouría y sus ideas en su obra fundamental sobre *Walker en Centro América*. "Era uno de los hombres que más deseaban la Independencia de la Isla de Cuba, que más esfuerzos habían hecho por obtenerla y más habían sufrido por realizar aquel proyecto. El no podía olvidar que Bolívar no creía concluida su grande obra sin la Independencia de Cuba y Puerto Rico. A su pensamiento venía a cada instante que la emancipación no tuvo completo triunfo por la guerra de partidos y por la muerte prematura del libertador. Las guerras intestinas de las repúblicas centroamericanas y la prosperidad asombrosa de los Estados Unidos habían llamado vehementemente su atención, y juzgaba, con razón o sin ella, que no era conveniente a Cuba seguir la suerte de Haití y Santo Domingo sino poseer un gobierno sólido, liberal y progresista. Todo esto, a juicio de Goicouría, podrían encontrar los cubanos anexándose a los Estados Unidos de América".

Y ahora los lectores calcularán si Goicouría podría participar de las ideas esclavistas e imperialistas de Walker y de su sueño dorado de una guerra civil entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos, en que el segundo saliera triunfador, humillado el Norte, divididos

los Estados Unidos en dos grandes fragmentos rivales o enemigos, enseñoreada sobre el mundo la esclavitud y dado el primer golpe de muerte a la raza hispanoamericana y sus repúblicas. El gravísimo error de Walker estuvo esta vez en creer que Goicouría podría ser instrumento adecuado de semejantes proyectos.

## XXVII

### La diplomacia de Walker

Dos fueron siempre los únicos objetivos diplomáticos de Walker en el exterior. Washington y Londres, y como una derivación de este último, París. Todo lo demás se le daría por añadidura. El problema de a quien nombrar para Londres y París estaba resuelto. Domingo de Goicouría, el jefe de la falange cubana, de cincuenta y seis años de edad, distinguidos modales y vasta experiencia. Sobre todo, su origen cubano, infatigable luchador por la causa de la independencia de su patria, le hacían más a propósito para tratar con la corte de Saint James sobre los asuntos fundamentales de la Isla que un norteamericano. Para mayor abundamiento, se había educado en Inglaterra y se había impregnado allá de las doctrinas más avanzadas y hasta enterado de los adagios más conocidos, como aquel de los tiempos de la primera diplomacia hispanoamericana de Rivadavia e Irisarri de que el diplomático en Londres, para que se le tome en cuenta, necesita ante todo mucho oro y saberlo gastar.

El problema del candidato para Londres lo había resuelto, pues, el jefe de los filibusteros en forma que le resultaba ideal, pues además aprovechaba deshacerse del diario contacto de una persona tanto o más orgullosa que él y tanto o más apegada que él a sus propias ideas. Algo más, alejaba así a un hombre que se permitía darle consejos, a él, que a nadie se los pedía ni los necesitaba de nadie, porque el plan de su vida y de su obra nada ni nadie podrían torcerlos. Walker creía a ciencia cierta que su predestinación databa de antes de la cuna misma. Había nacido

para regenerador de un pueblo caduco, prematuramente, sin raza propia y sin atributos para triunfar en la vida, y para fundador de un imperio pequeño, como el puño de una espada, pero férreo, abroquelado en una raza nueva y situado por la Providencia en un punto del planeta que los destinos del comercio universal y de los continentes tenían que tomar muy en serio.

Lo que no había resuelto era el problema de la representación diplomática en Washington. Desde la derrota moral sufrida por su primer e ideal plenipotenciario, el padre Vigil, a manos de los diplomáticos europeos del grupo "reaccionario" aliado de España, y de los diplomáticos hispanoamericanos bajo la habilísima incitación de Irisarri y Luis Molina, ministros infatigables de Guatemala y El Salvador, el primero, y de Costa Rica el segundo, Walker estaba taciturno. El rompecabezas de cómo hacer para que se reanudaran sus relaciones con Washington, que el padre Vigil no había ni siquiera planteado, se le había vuelto una negra pesadilla. Menos mal si sólo hubiera tenido que luchar con las incertidumbres del presidente Pierce, que tenía que seguir con vacilación las marchas y contramarchas de la maquinaria electoral, aún influida por la lucha de esclavistas y antiesclavistas. Pero lo grave es que estaba allí Mr. William L. Marcy, el secretario de Estado, tenaz, inflexible, en su misma actitud del primer día de enemigo número uno de Walker en los Estados Unidos. Y ¡qué enemigo!, que al mismo presidente Pierce metía a veces en cintura, y, por otra parte, ¿dónde hallar otro padre Vigil, tan lleno de talentos y tan sincero creyente en la posibilidad de que bajo Walker, su mano de hierro y sus elevados pensamientos de regeneración efectiva, podría Nicaragua alcanzar la paz social y asistir al milagroso enterramiento, por fin, de la implacable lucha de granadinos y leoneses?

Desde luego, antes de pensar en un verdadero y legítimo nicaragüense como el padre Agustín Vigil, Walker había pensado, cuando llegó a Nicaragua, que debería enviar como ministro a Estados Unidos a un norteamericano. A éstos correspondía mejor que a nadie tal honor, fuera de que el jefe de los filibusteros creía contar de antemano con que el reconocimiento por parte de Estados Unidos tendría que ser una cosa fácil y rápida, cual competía a los sentimientos de una gran nación que cada día se agigantaba más, al paso que sus vecinos centroamericanos se achicaban cada día más bajo la pesadísima compresora de sus divisiones y sus odios. Pero aquella primera vez, Walker no había podido escoger diplomático peor. Parker H. French, fichado en el departamento policíaco de San Francisco, California, habilísimo correveidile entre banqueros que aspiraban a quitarle a Mr. Vanderbilt su concesión de la ruta interoceánica de Nicaragua y William Walker, el aventurero audaz y sin escrúpulos. French había sido, además, el verdadero responsable de lo que Walker llama en su libro hinchando su vocesita femenil todo lo más que pudo, "la masacre de la Virgen". Se refiere al episodio en que por una inconcebible imprudencia de French, que a toda costa quería destacarse en primera línea y por cuenta propia cuando hizo su arribo a Nicaragua con una barcada de filibusteros. Quiso apoderarse por sorpresa de la for-

aleza de San Carlos, en el punto en que el lago de Nicaragua desagua en el río San Juan, valiéndose de un barco de pasajeros. Varios de los pasajeros norteamericanos que esperaban inocentemente el momento del reembarque en el puertecito de la Virgen, perecieron a manos de los nicaragüenses legitimistas, entre ellos una señora y su pequeño hijo, a quienes alcanzó un cañonazo disparado desde la fortaleza amenazada por French y sus secuaces. Este episodio le costó la vida al ministro de relaciones del gobierno legitimista, que se hallaba "asilado", como diríamos ahora, en la Legación de Estados Unidos desde la entrada de Walker a Granada. Como Walker no quería castigar al filibustero, con quien mantenía tratos a regañadientes, descargó sus iras sobre el joven e inocente ministro don Mateo Mayorga, haciéndolo fusilar en el acto, como responsable de aquella masacre en que no había tenido la más pequeña parte. ¡Y French, de quien a toda costa quería deshacerse Walker, fue el primer enviado como ministro a Washington. ¡El secretario de Estado lo había rechazado despectivamente, y hasta el tal pretendido ministro sufrió el arresto que ordenó el *attorney general* o procurador del gobierno, por sus actividades para reclutar gente para Walker. Este había aprovechado el incidente para deshacerse definitivamente de French, a quien le negó la entrada de nuevo a Nicaragua, y para declarar rotas las relaciones con el gobierno de Washington. Todo esto había sido perfectamente aprovechado, a su vez, por los enemigos de Walker dentro de Centro América, cada día más numerosos y compactos.

Sobre aquel antecedente de French, primer ministro fracasado de Walker, y el del fracaso final de Vigil, tenía Walker que construir sus nuevas relaciones con Washington.

Puso nuevamente los ojos en un norteamericano o filibustero, de esos que se llamaban "nicaragüenses naturalizados" por una antojadísima interpretación de la constitución de 1838. El elegido fue Appleton Oaksmith, a quien ya los lectores conocen por la cita que he hecho de sus febricitantes discursos en los mitines filibusteros del club de El Tabernáculo, en Nueva York, y a quien no le quedó sino el título de "ministro in partibus" de Walker, con que lo cosquilleaban los diarios neoyorquinos que se burlaban donosamente de tales reuniones.

Pero Walker cometía además un grave error de anacronismo cuando pretendía ser reconocido por Washington y al mismo tiempo seguía presentándose como el caudillo máximo del esclavismo ante el mundo. Por aquellos mismos días (septiembre de 1856, declaraba nulos y sin ningún valor los actos de la Asamblea Federal Constituyente de Centro América y restablecía la odiosa institución de la esclavitud en Nicaragua. De una plumada deshacía lo que de una plumada también, pero con mejor sentido idealista y más acierto del momento del mundo, había consagrado aquella Asamblea. "En Centro América no hay esclavos, todo esclavo queda libre con sólo poner el pie en ella, no puede ser esclavo el que se acoja a sus leyes ni ciudadano el que trafique con esclavos". Esto era lo que decía aquella constitución en esencia. Y si para sus fines diplomáticos con respecto a Inglaterra y Francia la ar-

diente profesión de fe esclavista de Walker constituía “algo más que un crimen una tontería”, recordando la célebre frase atribuida a Talleyrand o a Fouché, para los Estados Unidos en aquellos momentos venía a resultar una cuestión un tanto pasada de moda y una espada de dos filos. La porfía de Walker en la defensa de la esclavitud —en la que también hay razones para no creerlo demasiado convencido— no podía ser más impolítica. Unos años antes hubiera estado bien para levantar prosélitos aun en el Norte, cuando la disputa entre esclavistas y antiesclavistas constituía el meollo de la división nacional. Pero desde la prudente transacción ideada por Henry Clay y Daniel Webster, de que ya en otra parte he hablado, la lucha capital entre el Norte y el Sur había derivado más claramente hacia el verdadero problema de fondo: el mantenimiento de la Unión o la destrucción de la Unión. Algo como lo que miniatura, sólo que sin rasgos de grandeza, había ocurrido en Centro América contra Morazán y los unionistas. El himno con que iba a entrarse en las batallas de la inevitable guerra civil que se aproximaba, ya no iba a ser, para los del Norte, el viejo canto de la libertad y la república, sino el nuevo de

La Unión para siempre, ¡hurra, hurra, muchachos!  
Abajo los traidores, arriba la estrella  
Unámonos, muchachos, en torno a la bandera.

Walker reconoce su equivocación en su libro de Memorias, escrito dos o tres años después, ya sólo con el objeto de mantener la llama del entusiasmo en sus compatriotas del Sur y poner exclusivamente en manos de ellos el destino de su aventura final en Nicaragua. “Verdad es que el autor del decreto (Walker mismo) estableciendo la esclavitud no estaba enterado, cuando éste se emitió, de la fuerte y universal hostilidad de los Estados del Norte contra los del Sur. No sabía cuán profundos son los sentimientos antiesclavistas que reinan en los Estados partidarios del trabajo libre, ni que estos sentimientos se enseñan en la escuela, se predicán en el púlpito y se inculcan por las madres a sus hijos desde la infancia”. Y esta ignorancia era coadyuvada admirablemente por sus enemigos en el Departamento de Estado de Washington y en todo el Norte. Era sólo un furibundo esclavista que quería a toda costa anexar Nicaragua a los Estados Unidos para sumar un Estado esclavista más a la política de los del Sur. De tal manera se explotó la situación, que aún en nuestros días esa interpretación se consagra en la historia de Estados Unidos —equivocada al respecto— como el objetivo último de la aventura de Walker en Centro América. ¡Walker se equivocó en cuanto a Centro América y además (lo más imperdonable) en cuanto al propio sentimiento en Estados Unidos!

## QUINTA PARTE

### XXVIII

#### Diplomacia con Inglaterra

A pesar de los cien años transcurridos desde el drama de Walker en Centro América y a pesar de los veinticinco o treinta libros escritos en el extranjero acerca del “Último Filibustero”, “El Predestinado de Ojos Grises”, “El Hombre de Suerte de Ojos Grises”, “El Rey que soñó un Imperio”, etcétera, los historiadores norteamericanos contemporáneos incurren en el mismo error de asignarle a Walker como su último objetivo el de anexar Nicaragua a los Estados Unidos en beneficio de la política esclavista. Véase, si no, el siguiente ejemplo. Samuel Elliot Morrison y Henry Steele Commager han escrito una excelente historia filosófica de los Estados Unidos, en tres gruesos tomos, que lleva ya tres ediciones en inglés y una en castellano hecha por el Fondo de Cultura Económica de México, 1951. Allí se lee (tomo II, página 42) “Y William Walker, ‘el hombre de suerte de ojos grises’, jugó también la carta del filibusterismo en Nicaragua, con el fin de hacer de este país un nuevo Estado esclavista de la Unión”.

Grave error, ya lo he dicho, y esto que en medio de tanto volumen y tanto título más o menos romántico, han aparecido también libros severos como el de Laurence Green (*The Filibuster*, Nueva York, 1938), en que se reducen a cenizas con cortante frialdad los contornos de “el héroe legendario”; y mejor aún, libros profundos como el del profesor William O. Scroggs, tantas veces citado, en que los verdaderos móviles de Wal-

ker de formar un pequeño pero compacto y poderoso imperio del Caribe, con los cinco países de Centro América y Cuba, quedan ampliamente descubiertos. En tales móviles la institución de la esclavitud ocupa sólo un plano accidental, y en cuanto a la pretendida anexión queda postergada como simple posibilidad del futuro. En cambio, se echa de menos en Scroggs (*Filibusters and Financiers*, Nueva York, 1916) el último corolario de sus premisas tan perfectamente concatenadas: ¿Y para qué ese imperio? Por un imperio así, desde luego. Pero también (y esto no lo dice Scroggs) para ponerlo al servicio de los Estados del Sur en los momentos en que éstos más van a necesitar la ayuda del exterior: la benevolencia o la alianza, pero nunca la neutralidad de Europa, una vía rápida de comunicación entre el Sur y el Oeste, como la que sólo podría repararles la *Accessory Transit Company*, de Nicaragua y una escuadra en el Caribe que pudiera ayudar a romper un posible bloqueo de sus puertos.

Casi profetiza Walker en su libro todas estas cosas, bajo su lenguaje alegórico de la apoteosis de la esclavitud. “Con el decreto de 22 de septiembre (el del restablecimiento de ésta) se quiso desvanecer el error de los hombres públicos de Estados Unidos acerca de que Nicaragua deseaba la anexión”. Y sus argumentos no pueden ser más convincentes. Prohibiendo como prohibían las leyes federales de la Unión el ingreso al país de individuos comprometidos a trabajar durante

determinado número de años, mal podría pretenderse que los Estados del Norte admitieran la anexión de un nuevo Estado esclavista en que sus habitantes estuvieran bajo la obligación de un compromiso semejante. Y por otra parte, siendo cada vez más escasa la mano de obra para las faenas del campo en el Sur, que ya no contaba con todo el número de esclavos indispensable a pesar del progreso de la maquinaria agrícola, mal podrían esos Estados aceptar ni ver con buenos ojos una anexión que lejos de aliviarlos les traería la complicación de tener el nuevo Estado también necesidad de importar trabajadores de otras partes.

Y se desgañitaban proclamando tal lógica los grandes diarios amigos y partidarios de Walker, como el *Sun*, en Nueva York y el *Picayune* en Nueva Orleans.

El "hombre de suerte de ojos grises" expone sus doctrinas esclavistas (de las que se había mostrado enemigo cuando combatía por la prensa en California y Nueva Orleans las candidaturas de diputados y senadores esclavistas) como un llamamiento a la cordura de los del Norte. "Los Estados partidarios del trabajo libre verán tal vez cuando sea ya demasiado tarde que la única manera de evitar la revolución y un conflicto armado entre los del Norte y los del Sur, es seguir la política propuesta en Nicaragua". Tal les advierte a los del Norte al paso que les profetiza a los del Sur "Para evitar la invasión que lo amenaza, el Sur necesita romper las vallas que lo rodean por todos lados y llevar la guerra entre las dos formas de trabajo más allá de sus límites. *Un ejército sitiado que carece de aliados por la parte de afuera habrá de rendirse por hambre cuando menos, salvo que pueda hallar una salida o abrirse paso por entre los enemigos que lo asedian*"<sup>1</sup>

Y por eso, mientras hace alegóricamente bajo los símbolos de la institución de la esclavitud su profecía a los del Sur sobre el porvenir que les aguarda si no cuentan con poderosos aliados desde afuera cuando se encuentren rodeados, estrechados y asediados por los del Norte, trabaja rápida y calladamente sus proyectos para ganarse la amistad cuando menos, las simpatías y mejor si la alianza de Inglaterra y Francia. El sueña y pone toda su confianza y el porvenir de los del Sur, sus verdaderos compatriotas de alma, espíritu y sangre impetuosa y romántica de caballeros andantes o de cruzados de la Edad Media, en su república propia, independiente, al sur de los mismos Estados del Sur, muy cerca de ellos, muy íntimamente ligada a ellos, esclavista, militarista, férreamente imperial. Dice, repite y consagra en su libro, para ello "Lo que Nicaragua necesita es una república basada en principios militares. Y una república de esta clase era a todas luces impropia para ser admitida en la Unión".

Su visión respecto a ese problema de la amistad de Inglaterra tiene sus aspectos geniales, sin duda. Hasta para hacerse perdonar de ésta su decreto de 22 de septiembre, restableciendo la esclavitud, tiene argumentos. Pero entre tanto, he aquí la visión de conjunto. Inglaterra, a pesar del Tratado Clayton-Bulwer de 1850 y del que luego pretendió aclararlo y más lo

enredó, el Dallas-Clarendon, persistía en la interpretación de ambos a su modo. "Ni uno ni otro Gobierno —decía ella— ocuparán, fortificarán, colonizarán, asumirán o ejercerán ningún control o dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa de Mosquitos o parte alguna de la América Central". Pero estos verbos estaban en futuro, no en presente ni en pasado, es decir, que se trata de prohibiciones que nada tienen que ver con lo ocupado, fortificado, colonizado o asumido en el pasado. (Una salida, como otra cualquiera, del que se niega a toda costa a desocupar la casa). Cuando Walker emprendía la aventura de Nicaragua, la cuestión centroamericana estaba a punto de causar la guerra entre Inglaterra y Estados Unidos. Gracias, de una parte, a que el Gobierno de Washington había adoptado la política de "retorcerle la cola al león inglés", como medio de *tangenciar* la atención pública sobre el problema de la esclavitud y la separación calentado al rojo vivo, y gracias a que Lord Palmerston se mantenía en sus trece haciendo de aquel juego de palabras de su cláusula un irrecusable axioma. Cuando Walker estaba seguro de que vencería sobre Nicaragua y sobre toda Centro América en unos pocos meses más (en cuanto pasara la estación lluviosa), Inglaterra se hallaba firme en continuar y llevar hasta sus últimas consecuencias la política tradicional que venía de Canning, pasando por Aberdeen y desembocando en el propio Palmerston, de establecer un contrapeso británico en la América Latina.

Y Walker venía a ofrecerle la oportunidad única para establecer tal contrapeso, lo que Inglaterra había venido buscando en vano desde la independencia de Texas, según he explicado. ¿Qué ventaja podría ofrecerle a Inglaterra una república férreamente militarista y aliada suya en medio del mar Caribe? Cuba, el camino de entrada al Sur de los Estados Unidos, a sólo mil kilómetros de Mobile en línea recta, los cinco países de Centro América, el puente entre el Norte y el Sur, la llave de los dos océanos, la ruta transoceánica de Nicaragua en manos de un aliado de Inglaterra, la completa seguridad de atajar para siempre cualquier proyecto de futura expansión de los Estados Unidos del Norte.

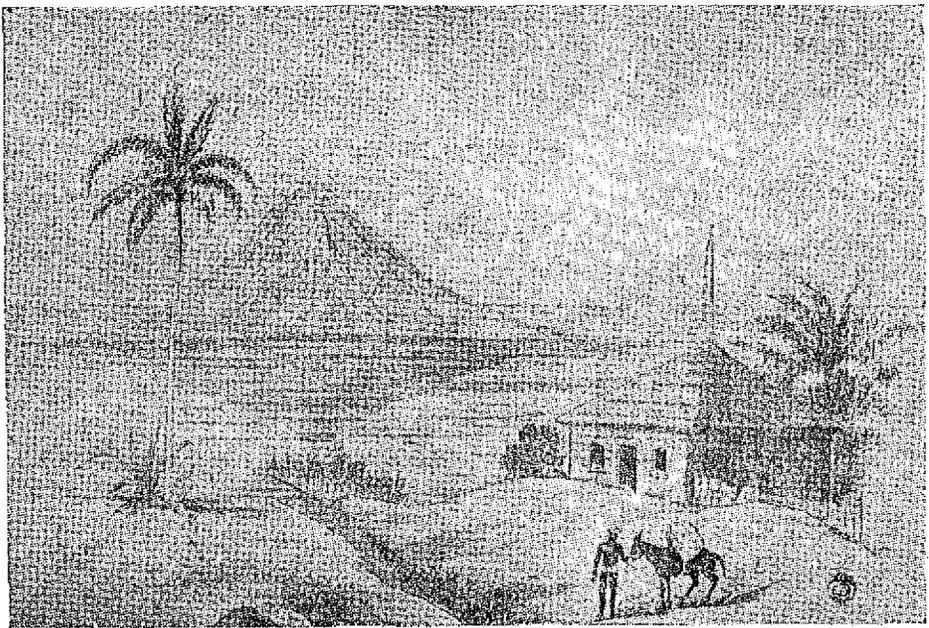
Debo decir que ya en aquellos momentos, pasaban por la vía del Tránsito unos trece millones de pesos oro, en polvo, barras y pepitas, de California a Nueva York, y unos setenta por el reciente ferrocarril interoceánico de Panamá. ¿Por qué no poder hacer llegar ambas ingentes sumas multiplicadas con el tiempo por la vía de Nicaragua y no con destino a Nueva York sino a Nueva Orleans, el gran puerto del Sur? Por otra parte, en aquellos momentos el tonelaje de buques mercantes de Inglaterra superaba en más de cuatro veces al de los Estados Unidos. ¿Qué no podría lograr Inglaterra con un aliado como Walker, dueño de una pequeña pero activa escuadra, como la que se proponía formar?

En mi tantas veces aludido próximo libro sobre Walker contra Lincoln, se verá cómo Inglaterra sonrió a los planes de aquél, cuando Walker nombró como su nuevo representante ante ella a nuestro ya conocido John P. Heiss, diplomático, filibustero, etc.

<sup>1</sup> William Walker, *La Guerra de Nicaragua*. Obra publicada en inglés en Mobile, 1860 y admirablemente traducida al castellano por el ilustre historiador costarricense, licenciado Ricardo Fernández Guardia, San José de Costa Rica, Imprenta de María y de Lines, 1924.

Durante la guerra de los filibusteros, la isla de Ometepe fue convertida en cementerio de cadáveres muchas veces insepultos, hospitales de agonizantes abandonados y foco de pestilencia, tifus y cólera morbus.

La suerte de los heridos y enfermos llevados a Ometepe después del incendio de Granada fue adversa. Un patriota, el cura Francisco Tijerino, levantó a los indios de la isla y comandando a cien de ellos, se lanzó sobre el hospital; los enfermos y heridos perecieron y el cura y los indios se retiraron a la montaña.



## XXIX

### Walker, su hermetismo, su falta de tacto político El abismo que lo separaba de Goicouria

Entre los muchos libros publicados sobre William Walker durante la segunda mitad del siglo pasado y primeras veintenas del presente, hay uno bellamente escrito bajo el título sugestivo de *Soñadores del Imperio*, en que la romántica y compleja personalidad del jefe de los filibusteros está bien definida. El libro, en inglés, pertenece a dos autores de fama, Achmed Adbullah y T. Compton Pakeham, quienes han escogido seis vigorosas figuras del siglo XIX de una y otra parte del mundo, que soñaron en grandes cosas que jamás pudieron realizar y que dentro de nues tro mundo, y sobre todo el de nuestros días son imposibles de realizar. Uno de ellos, por ejemplo, Cecil John Rhodes, sueña con un continente africano, todo él para los africanos, y con un redentor ferrocarril que recorriera desde el Cabo de Buena Esperanza hasta El Cairo, metá de esa esperanza africana. Otro, Richard Francis Burton, quien "soñó en diecisiete idiomas". Otro, Henry Montgomery Lawrence soñó con el imperio de la justicia sobre el mundo. Nuestro William Walker, cuya figura e historia trazan en unas setenta páginas, soñó con un imperio de aventuras.

El jefe de los filibusteros "nicaragüenses naturalizados" no es en efecto, al fin y al cabo, sino un gran soñador de aventuras. El mismo Imperio del Caribe que creía estar forjando se le deshizo entre las manos como una campana de reloj deshace esos sueños gloriosos en que el que sueña para volando sobre los más hondos precipicios. Walker tenía grandes sueños, pero le faltaban alas. No conocía a las gentes ni a las sociedades. Sabía mucho de libros y poco de vida mundana. Tenía exceso de juventud y falta absoluta de experiencia. Su alma vivía arrollada por el ímpetu de la sangre ancestral, el bisabuelo, que rifle en mano y cuchillo en la bota traspasó más allá de las trece colonias norteamericanas, o sean las fronteras de Kentucky, el abuelo, explorador del territorio de Kansas, cuando ésta era "la sangrienta Kansas", y que dio la

vuelta por Panamá para ir a conocer California, y su padre mismo, minero, ranchero que sabía poner su tienda donde más le venía en gana desde Alaska a la Sierra Nevada, para contar sus ahorros, jugarlos en una noche al póker y beber el verde licor de la aventura eterna.

La sangre con su torrente despeñado desde tan lejos pudo más que su ciencia de médico, sus códigos de abogado y sus cuartillas de periodista. ¿Sus tres cualidades excelsas? Valor, audacia y supremo estoicismo ante el sufrimiento. La serenidad suya, cuando recibió la muerte "contra el paredón" llega a la santidad. ¿Defectos supremos que hacen imposible que el soldado de fortuna llegue a mediano estadista siquiera? Falta de conocimiento de los hombres para saber de quiénes rodearse, de quiénes recibir buen consejo. Exceso de confianza en sus propias ideas, falta de tacto político y diplomático. Por eso la biografía "civil" de Walker es una serie de fracasos. Ni siquiera supo conocer el momento porque atravesaba la política internacional de los Estados Unidos. Ni entendió que la lucha sorda entre ellos e Inglaterra por la primacía sobre el futuro canal estaba ya balanceándose en forma que acusaba un próximo armisticio definitivo. Creyó primero que un diplomático de condiciones tan negativas como Parker H. French podría hacerlo fácilmente amigo del Departamento de Estado de Washington. No conocía a éste. Después escogió a un nicaragüense de pura raza y alto coturno, nada menos que el padre Agustín Vigil, "el Bossuet" de Nicaragua. No conocía la fuerza de resistencia de la diplomacia centroamericana, hispanoamericana y europea en Washington. Después, ante el fracaso de Vigil, volvió a sus "nicaragüenses naturalizados", con Appleton Oaksmith, y ante el fracaso de éste volvió a sus nicaragüenses legítimos, don Fermín Vicente Ferrer, a quien había hecho presidente cuando quiso, y quien, ahora, curado de espantos, ni siquiera se atrevió a intentar la presentación de sus credenciales.

¿Y en la propia Centro América? Si hubiera tenido un poco de conocimiento de sus hombres y sus pueblos, no hubiera tratado, como trató, al general Trinidad Cabañas, que, bien o mal, era el nato heredero

de la tradición morazánica. Y por su mal trato a Cabañas, se echó encima a Máximo Jerez, que no es poco decir, y se acabó de concitar el odio de los demócratas y unionistas centroamericanos. En cambio fusiló, sin ápice de razón, a don Mateo Mayorga, fusilamiento que sus propios biógrafos amigos le reprochan. Y si tenía razones de política para fusilar luego al ministro de la Guerra, don Ponciano Corral, debió pensar que esa política era nada más que la suya, la de su dogma militarista, pero no la política que no olvida la equidad, ni mucho menos la que convenía a un verdadero político. Y así se echó contra él a la otra mitad de Centro América, desde los legitimistas de Granada hasta los Dueños, dueños de El Salvador y a los conservadores dueños de Guatemala.

Y todas estas consideraciones, a propósito de uno de sus últimos y más grandes errores, uno más en la cuenta sin fin. ¿Cómo no tuvo oportunidad de conocer a don Domingo de Goicouría, el jefe de la "Falange Cubana", en los largos tres meses que estuvo bajo sus órdenes y lo hizo general en Nicaragua? ¿Cómo no fue capaz de comprender que era el hombre menos indicado para su diplomático en Londres, cuando se trataba de negociar un tratado que si por una parte le aseguraría la independencia a Cuba, por la otra iría contra los más fundamentales intereses e ideales de los Estados del Norte de los Estados Unidos? Y si pensaba dar su famoso decreto restableciendo la esclavitud, ¿cómo mandaba a Londres a un diplomático de la talla de Goicouría, educado en los principios más liberales de la Inglaterra, enemiga número uno de la institución de la esclavitud y del tránsito de esclavos?

¿Y cómo enviaba para negociar en Londres a un hombre enamorado de la libertad y la democracia de los Estados Unidos, que soñaba en ver a su patria anexada a ellos para hacerla gozar precisamente de tales libertades, y a quien jamás podría pasarle por la cabeza la idea de que se dividiera en dos partes esa gran nación y se convirtiera en dos grandes fragmentos rivales o enemigos y se hundiera en los horrores de una larga y desastrosa guerra civil?

Bien es verdad que también hay que preguntarse cómo a don Domingo, a su vez, no se le ocurrió estudiar más a fondo a Walker antes de celebrar con él un pacto de la clase, trascendencia y proporciones del que firmó su lugarteniente Alejandro Francisco Lainé. Goicouría era hombre de admirable experiencia, al punto de que le había profetizado al general español-caraqueño Narciso López el fracaso completo de su expedición libertadora sobre Cuba y hasta su probable captura personal y su muerte en el cadalso. De suerte que resulta inconcebible que antes de entrar en tratos con Walker no procurara indagar mejor acerca de su carácter, íntimos objetivos y garantía moral de que era el hombre a propósito para llevarlos a cabo. Pero a Goicouría lo devoraba su obsesión. Se cuenta que usaba una lengua y ondulada barba gris que casi le llegaba al pecho, lo que resultaba un tanto anacrónico en un activo habitante de una ciudad que ya empezaba a convertirse en hormiguero humano y de rascacielos renegridos por el constante hollín de las jadeantes fábricas. Y cuando sus muchos amigos se burlaban de su barba, él contestaba impasiblemente. "Ya me la quitaré. ¡Esperen

que mi patria sea libre!" Y la impaciencia es, según se dice, un poco hermana de Cupido, o sea un poco o demasiado ciega.

En cuanto a Walker, se explica, dado su carácter y lo que llevo dicho de sus cualidades y defectos, que guardara su eterna hermetismo ante Goicouría. Lo creía un general a su servicio, y nada más. El militar mata al hombre pensante, creía él, y a pesar de que con sus actos, Goicouría trataba de probarle que era más general que él, al punto de que se ha hecho acreedor al veredicto histórico que ya he apuntado y que le adjudica Calderón Ramírez al apellidarlo "Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua", su jefe nunca simpatizó con él. Goicouría, a pesar de su machete y sus furibundas pistolas, era un gran pensador. Un soñador, pero de ilusiones posibles. Y como para que su convenio con Walker, un sueño, resultara realidad, se veía obligado a aconsejarle, ya que si su empresa en Nicaragua no tenía éxito, no se llegaría a la de la liberación de Cuba. Resulta que aconsejaba a un hombre que había nacido para no recibir consejos. Y esto naturalmente alejaba y desapegaba a los dos hombres más fuertes que figuran en la terrible tragicomedia de los filibusteros en Nicaragua.

### XXX

#### Duelo epistolar entre general y brigadier

Entre los escasos talentos de Walker como político y aún más escasos como diplomático, había, sin embargo, uno de poca altura pero de gran utilidad práctica. la astucia. Cuando la astucia va unida, como un detalle más, a los talentos superiores del guerrero, se produce un Hernán Cortés, a quien se le ocurrió inventar, por ejemplo, que sus capitanes mandados a ahorcar por él, a causa de una conspiración, se habían tragado antes de morir el pliego con la lista completa de los conjurados. De otra suerte hubiera tenido que ahorcar a dos terceras partes de su ejército. . . Cuando los talentos del caudillo son de bajo vuelo, la astucia lo ayuda mucho a defenderse por de pronto, pero a la larga sirve para hundirlo más. . .

Tal parece el caso de Walker con su astucia, que no le faltaba, y de la que él se jactaba más de la cuenta, allá para sus adentros. Con Goicouría usó de este don. Todo se lo había dado Goicouría dinero, cuanto se había podido coleccionar en Nueva York para la futura expedición sobre Cuba, asunto que era el que en realidad interesaba a la gente y en que estaba metido tan gran número de personajes. doscientos cincuenta reclutas, entre ellos unos treinta o cuarenta jóvenes cubanos fogueados en las escaramuzas por la independencia de la Isla. Con éstos había formado Walker su guardia de honor, y con dos de ellos, bizarros y capaces de cualquier sacrificio, Francisco Alejandro Lainé y Manuel Francisco Pineda, había fabricado para sí mismo su brazo derecho y su brazo izquierdo. Además, Goicouría le había abierto las puertas de "El Dorado", es decir, del más dorado sueño de Walker: el camino más corto y directo para marchar, después de sus hazañas en Centro América, sobre "la Perla de las

Antillas", sin el obstáculo de Norte América y sus leyes sobre neutralidad antifilibusteristas. Y aun robustecido sin quererlo, el sueño que era también el de muchísima gente del Sur formar una república esclavista, militar, de raza pura y bajo los destinos de "Los Caballeros" del Sur desde Cuba, Florida, Nueva Orleans y Mobile, bordeando todo el Golfo de México hasta darle la vuelta por Centro América y Panamá, para cerrar el círculo de hierro otra vez en las Antillas. Realmente, todo un imperio del Mar de las Antillas, con las dos rutas entre el Atlántico y el Pacífico, las únicas cortas y fáciles para hacer pasar todo el oro de California hacia Nueva Orleans.

Pero a pesar de todo lo que Goicouría había dado, cuando salió para Estados Unidos e Inglaterra, a fines de junio, no sabía nada en concreto acerca de los planes futuros de Walker. Ni cómo pensaba éste organizar su gobierno en Nicaragua para poder pensar en el resto de Centro América, ni qué iba a ofrecerles él en definitiva a Inglaterra y Francia. Recibiría, es verdad, las instrucciones junto con sus credenciales. Pero entre tanto, ni una palabra definitiva: ciego hermetismo, astucia, armas preferidas de Walker. Para éste, Goicouría le resultaba un hombre del pasado, viejo, incapaz de comprender las nuevas ideas de la juventud. ¿Podría acaso Goicouría comprender las ideas nuevas sobre la necesidad de volver a la institución de la esclavitud para salvar a la humanidad? ¿O la de la separación de los Estados del Sur para formar dos Estados Unidos? ¿O la de destruir a la raza mestiza de los llamados hispanoamericanos? ¿O (la peor de todas prácticamente) la de haber "robado" a Vanderbilt sus concesiones? La gran astucia de Walker era guardarse muy escondido todo esto. Ninguno entre sus propios camaradas pudo ni siquiera sospecharlo. Así se deduce de los brindis archimojados con que los filibusteros celebraron el cumpleaños de Frank Anderson, uno de los "cincuenta y seis inmortales" que formaban el ejército de Walker cuando éste llegó a Nicaragua, y uno de sus oficiales de más confianza. Se brindó por el general Walker "y porque viva lo bastante para ver a Nicaragua anexada a Estados Unidos". Y también "por el águila americana y porque ésta deje caer sus plumas sobre Nicaragua". Y esto era el 12 de agosto, cuando ya Walker estaba enviando sus credenciales a Goicouría, repudiando enérgicamente toda posibilidad de aquella anexión.

Pero Goicouría estaba devorado por su idea. Y con tal de que Walker cumpliera su palabra y marchara sobre Cuba, para libertarla de España y anexarla a los Estados Unidos bajo los signos de la democracia, todo podía perdonarse. Inclusive aquel necio hermetismo. Ya lo iría obligando a hablar y convenciéndolo de que sus consejos eran los mejores. Walker estaría domado antes de que él (Goicouría) saliera para Inglaterra. Por de pronto, lo único que urgía era saber cómo organizaría a Nicaragua y hacerlo desistir de la gran torpeza de haberle quitado a Vanderbilt la concesión de la ruta interoceánica. Al respecto, ya he aludido a la otra astucia que Walker encuentra magnífica en sus Memorias. Había hecho que el decreto en que les traspasaba tal concesión a los antiguos socios del multimillonario no se publicara sino después de que

hubieran desembarcado en Nicaragua los doscientos cincuenta reclutas con que había llegado Goicouría y que habían sido reclutados por cuenta de Vanderbilt. Cuando los giros que éste había extendido para el pago de los pasajes ya estaban cobrados y aplicados a la deuda de Vanderbilt con Nicaragua, dio publicidad al decreto. De suerte que a aquél se lo habían llevado todos los demonios cuando supo la última jugarreta que su colega en filibusterismo le había hecho. Pero Goicouría pensaba ponerlos en paz y que la compañía volviera a manos de su antiguo dueño. De lo contrario, con semejante enemigo, no había para qué pensar más ni en Nicaragua ni en Cuba. Si Walker era el Rey de los Filibusteros, Vanderbilt era el de las finanzas con que éstos se pagaban.

Desde Nueva Orleans, en donde el brigadier de Walker no pudo conseguir el dinero que buscaba para el empréstito, y había tenido que salir en seguida para Nueva York dejando a dos agentes encargados de ver si podían colocar los bonos, le escribió al "general de todas las Nicaragua". Debería fundar en Nicaragua una dictadura ilustrada compuesta de quince nicaragüenses electos popularmente. El voto tendría que restringirse a los que supieran leer y escribir. Había que imponer métodos científicos en la administración, y un cinco por ciento sobre las importaciones. Las mercaderías en tránsito deberían pagar un dos por ciento. Con estos impuestos podría garantizarse de sobra el empréstito. Y recalaba, al final, la necesidad de devolver al magnate de Wall Street su concesión.

Pero como en aquel tiempo no había televisión ni cosa parecida, el buen brigadier no tuvo oportunidad de darse cuenta de la cara que ha de haber puesto el general al verse perseguido por los consejos de Goicouría aun desde alta mar. Lo menos que Walker pensaría es que ¿quién volvía a meter en camisa de once varas a ese "chapetón del diablo?", que era el calificativo que daba a los que según él, siendo españoles de pura raza, querían hacerse pasar por cubanos. A nosotros los centroamericanos se limitaba a llamarlos "esos diablos de tez amarilla".

Ya en Nueva York, lo primero que hizo el enviado fue indagarse a ciencia cierta del estado de la nueva Compañía del Tránsito. Se le había ofrecido a Edmond Randolph, el verdadero diablo que andaba metido en todas esas cosas, una cuantiosa comisión. La nueva compañía no ofrecía seguridad alguna de continuar trabajando, porque le faltaba dinero. Por otra parte, Vanderbilt estaba hecho una fiera. Pero Goicouría encontró forma de amansarlo. El lograría que Walker volviera sobre sus pasos y le devolviera la concesión. Todo podría allanarse. Vanderbilt ofrecería por de pronto ciento cincuenta mil dólares y en el curso del nuevo año entregaría otros doscientos cincuenta mil, con lo que el general tendría lo suficiente para sus nuevas empresas.

Conmovido Vanderbilt, autorizó a su amigo para que le escribiera a su enemigo proponiéndole todo ésto. Y si no aceptaba, ¡ay de Walker!

La carta fue despachada con fecha 2 de agosto y la respuesta no se hizo esperar. A bordo del vaporcito "La Virgen", sobre el lago de Nicaragua, a 21 de agosto de 1856. El general de todas las Nicaragua, re-

cordando sin duda a su émulo Julio César después de la batalla de Zela, le dirige a Goicouría su *Veni, vidi, vinci* "General Tenga Ud la bondad de dejarme en paz. Lo de la Compañía del Tránsito ya está definitivamente arreglado. Lo que Ud dice de Mr Randolph me toca exclusivamente a mí. Pero es muy importante para Ud mismo que tenga presente lo que he dicho. Y como el Gobierno no lo ha autorizado a Ud para nada, puede prometer en su nombre —De Ud Obediente Servidor, W Walker "

### XXXI

#### Goicouría rompe definitivamente con Walker Duelo a muerte fracasado, y un enorme escándalo echado a volar

Fácil les será a los lectores, dado lo bien que conocen el carácter de Goicouría, calcular el efecto que en éste produjo la respuesta de Walker el colmo de la grosería, el desagradecimiento y algo peor, la estupidez. ¡Y teniendo él en su poder una carta que con sólo publicarla se vendría al suelo el falso ídolo ante la complaciente opinión de algunos círculos de Washington y la mayor parte de la gente del Norte!

Además, ya por aquel tiempo (noviembre de 1856) las noticias que llegaban de la situación de los filibusteros en Nicaragua, no eran nada satisfactorias. Los "centrales", o sean los centroamericanos, o sean "los diablos de tez amarilla" que decía Walker, "pegaban" duro y sin descanso. ¡Enorme sorpresa en Nueva York y en todas partes! ¡Los centroamericanos uniéndose para algo que no fuera pelear entre ellos mismos! ¡Unirse en defensa de una de sus republiquetas y en defensa de todas ellas! Pero las informaciones habían resultado exactas primero Santa Rosa y Rivas, ahora, en la segunda mitad del año, Masaya, San Jacinto, Granada y la tarjeta de Navidad de Vanderbilt en que éste les había ya anunciado a sus amigos y antiguos tenedores de bonos de la Compañía del Tránsito, que les haría saber la próxima fecha en que ésta volvería a sus manos.

Pero Goicouría aún se resistía al rompimiento definitivo, por aquello que les decía a sus íntimos porque estaba montando el mismo caballo de Walker. Y eso que ya comprendía que la suerte de "mi general" iba para abajo, según lo demostraba el nuevo rechazo del Departamento de Estado a aceptar a Mr Oaksmith como diplomático del pretendido presidente de Nicaragua. Ni a don Fermín Ferrer. ¡Tercero y cuarto rechazo! Y a todos los demás que fueren necesarios. ¡Mr Marcy, el secretario de Estado, era también hombre de hierro! Optó, pues, Goicouría por escribir a su examigo y exjefe, dándole largas a su proyectado viaje a Londres. Y en tono zumbón, agregaba que las noticias recibidas de Nicaragua eran muy malas, y había que esperar mejores. Walker montó de nuevo en su acostumbrado jinete del Apocalipsis y como Júpiter tonante le disparó estos rayos a Goicouría. "He nombrado a otro en su lugar, para Londres. Es el momento de negociar." Y luego: "Su negativa me hace creer

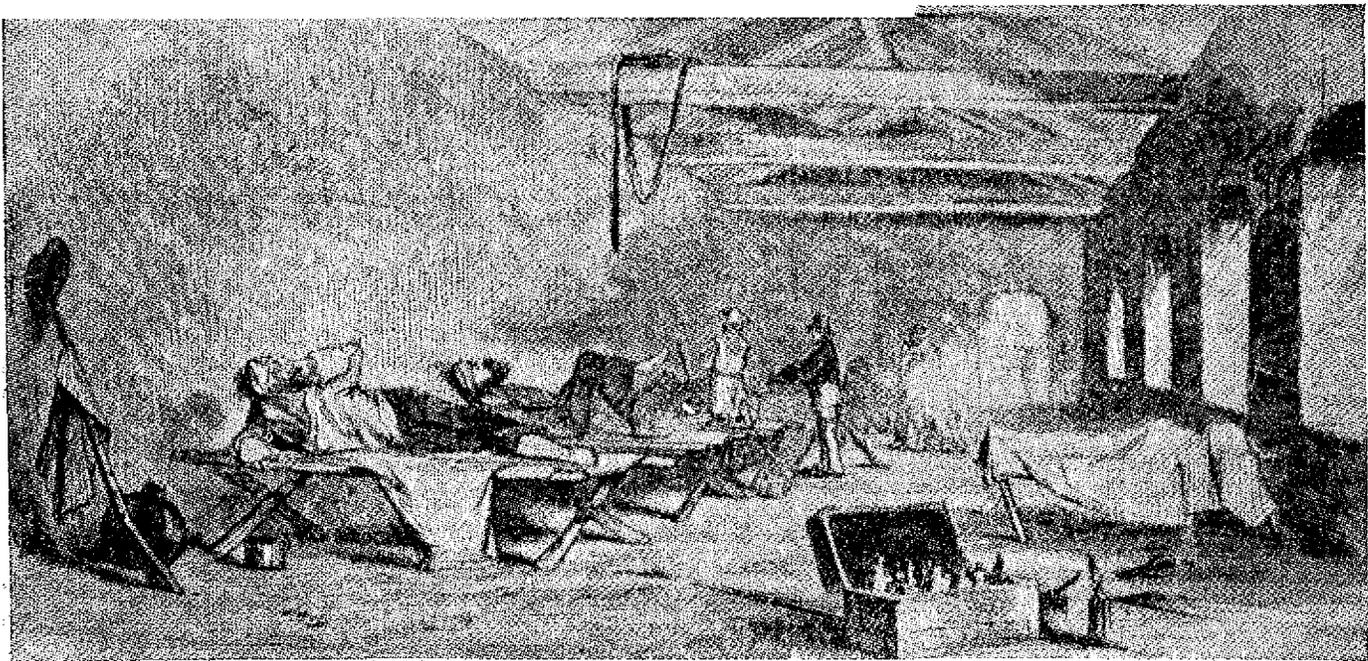
más de lo que quisiera en ciertos informes que sobre la conducta de Ud he recibido de los Estados Unidos"

La alusión no podía ser más punzante. Randolph, el mayor Heiss y todos los demás compinches del "general de todas las Nicaragua", le tenían bien informado de que Goicouría estaba vendido a Vanderbilt. Todavía el cubano trata de silenciar el rompimiento. "La ropa sucia se lava en casa." Sobre todo entre filibusteros, que la tienen a montones. Mientras el brigadier peleaba por cartas con el general, se había dedicado a preparar una expedición de mil hombres a Cuba, directamente y por su propia cuenta y riesgo, precisaba cumplirles la promesa a los amigos "de rasurarse la barba". Esto era más práctico que las cartas a Walker.

El siempre activo y risueño corresponsal del *Diario de la Marina*, el más leído e importante órgano de prensa de la Isla en aquel entonces, comenta así la carta con que Goicouría había puesto punto final a sus relaciones con Walker. "Apagado así Goicouría por las respuestas de Walker" según la pintoresca expresión inglesa, todavía humeó. Le dolía el modo como había sido tratado y que no hubiera prestado la menor atención a sus observaciones. "Lejos de eso, insiste Ud —le decía al jefe de la aventura nicaragüense— en que se le tenga una obediencia ciega a sus ideas, como si tuviera derecho para dirigirse a hombres de carácter independiente como yo en tono de mando, en lugar del de la persuasión y el raciocinio." Y comenta el Diario para final. "Goicouría, pues, termina diciéndole a Walker con el viejo refrán. Pues ya se acabó el ahijado de quien éramos compadres. Y así supo el señor Goicouría que cuando dos montan un mismo caballo es fuerza que uno de los dos vaya en las ancas."

Seguramente si esta definitiva controversia entre los dos hombres más fuertes del filibusterismo de la época no hubiera traspasado los límites de una correspondencia particular, Goicouría hubiera optado por la lavada de la ropa en casa. Pero la prensa, siempre ansiosa de golosinas, acudió con el ruido de las diez mil moscas al panal de rica miel. Sólo que fue Walker el que ahora quedó preso de patas en él. A la bulla, Edmond Randolph, que guardaba lenta cama por una especie de "paludismo" que había traído de Nicaragua junto con las últimas instrucciones de Walker, pidió las medias y los zapatos para vestirse y salir del encierro de su estrecho cuarto en el Hotel Washington, en busca de Goicouría, para "cantarle las del barquero". Pero como no pudo vestirse, pidió papel y pluma. Y tras una nerviosa exposición de los hechos, a su modo, de las glorias, virtudes y proyectos del presidente de Nicaragua, dirigida al *Herald*, el periódico más leído y más amarillista de la época, como es sabido, concluye. "En el asunto del Tránsito don Domingo de Goicouría es un intruso con mala y traidora intención, y como tengo conciencia del lenguaje que empleo estará en el Hotel Washington, N° 1, Broadway, hasta mañana a la una y hasta más tarde si así le place a don Domingo de Goicouría."

En el acto Goicouría escribe una carta aún más dura (27 de noviembre) y envía sus padrinos a Randolph, quien, como más ofendido, escoge armas y condiciones pistola y a seis pasos de distancia. Por



Uno de tantos hospitales improvisados y desprovistos de los más elementales medios de asistencia.

En uno de esos hospitales de Granada murió de cólera morbus el general Mariano Paredes, comandante en jefe de los contingentes guatemaltecos Heroico en el sitio de Granada y sobre todo en la batalla en que fue recuperado el muelle, lo fue aún más en sus esfuerzos por lograr el convenio de reconciliación entre granadinos y leoneses, sin el cual no hubiera sido posible que las fuerzas centroamericanas aliadas y reunidas en León, emprendieran la campaña conjunta contra los filibusteros, cuya fuerza principal se concentraba en Granada.

esta distancia asesina, sin duda recuerda Randolph el famoso desafío entre los coroneles Sanders y Piper, allá en Nicaragua. El segundo había ofendido y desafiado al primero, y Sanders, el ofendido y desafiado, escogió rifles y distancia de seis pasos. Un doble suicidio Walker intervino, y le ordenó a Piper abandonar en el acto Nicaragua, saliendo él garante de su honor. Porque el coronel Sanders era utilísimo al ejército y no podía ser sacrificado como Isaac, hijo de Abraham. Aunque en el caso de que se trataba, tanto Isaac como su padre Abraham hubieran sido sacrificados por igual. ¡Reminiscencias de las lecturas de sus días de colegial en la bíblica universidad de Nashville, la ciudad nativa de Walker!

En el caso presente, eran Randolph y Goicouría sin duda aquél contaba con su cama, que lo retendría por enfermo, y con el tiempo apaciguador de las tormentas. El *Herald*, que se bañaba en agua de rosas con todo esto, comenta: "Se trata de un hombre enfermo (Randolph) e incapacitado de andar si no cuenta con una persona que lo ayude. Si se bate, sus amigos tendrán que llevarlo cargado al puesto y sostenerlo durante el combate. Es muy probable, pues, que el desafío se aplase para mejor ocasión". Y al día siguiente "El desafío no tuvo lugar ayer porque no hubo acuerdo sobre la distancia y el modo, aunque se convino en que las armas serían pistolas. Mr Randolph insiste en que la distancia no debe ser mayor de seis pasos, lo cual no ha merecido aún la aprobación de su antagonista".

El *Herald* no vuelve a hablar del asunto, por lo que tenemos que atenemos a la versión del profesor Scroggs, quien afirma en su obra que a causa de la enfermedad de Randolph el duelo nunca pudo tener lugar.

Pero entre tanto el famoso mayor John P Heiss, a quien los lectores conocen ya de sobra por sus mensajes de "correvedile" entre los esclavistas y separatistas del Sur a Walker y viceversa, por sus bien ganadas concesiones mineras de Nicaragua y más que nada por sus incendiarios discursos del club de El Tabernáculo, modelos de la "oratoria de taberna" a que se refería el *Tribunè*, saltó a su vez a la palestra. Goicouría no era más que un traidor del ilustre general Walker. Allí andaba armando secretamente una expedición contra él 1,100 hombres marcharían contra Walker a bordo de "El Dorado".

Y mientras todo esto acontecía, ya por su parte Vanderbilt y Morgan habían saltado a su vez, cada uno por su lado, aunque con saltos un tanto comedidos, dado lo largo de sus colas. Vanderbilt, negando que Goicouría fuera o hubiera sido jamás su agente Morgan, atestiguando que "El Dorado" y su cargamento humano y de material bélico estaban dirigidos contra Walker. Se había vuelto aquello una merienda de negros y financieros de carne negra y carne de "medio indios, medio negros y medio ranas", como se había bautizado en El Tabernáculo a los centroamericanos.

Fue entonces cuando Goicouría, que había ido publicando sus cartas poco a poco, como un malicioso jugador de poker que cuando tiene cuatro ases en mano los alarga uno por uno, ante los atónitos ojos de sus cofrades, para mejor disfrutar de la desdicha ajena, lanzó sobre el tapete su carta final. ¡Y qué carta! Todo el relumbrón y prestigios de ese gran ídolo reluciente que se llamaba William Walker, caudillo de la democracia, futuro y seguro regenerador de un pueblo sin regeneración posible como era el de Centro América, caía por los suelos ante sus propios compatriotas

y alentadores. El era un secreto maquinador contra la unidad de Estados Unidos. El suyo era un despreciable castillo de naipes venido al suelo por una providencial ráfaga de viento. Un viento ligerísimo, pero que refrescaba las mentes llenas de un contaminado e inexplicable fuego tropical. ¡Fuegos fatuos, al fin y al cabo!

## XXXII

### Estupefacción que producen las revelaciones de Goicouría

La carta-cartel de desafío del más íntimo de Walker, el mayor Edmond Randolph, había aparecido en el *Herald*, de Nueva York, el 22 de noviembre del año de gracia (y de las mayores desgracias para Centro América) de 1856. Y dos días después aparecía en el mismo diario, y además en el *Sun*, para que nadie en la gran metrópoli del ruido y el humo se quedara sin leerla, la carta o explosión final de Goicouría. ¡Y riase usted de los efectos de una bomba de hidrógeno de nuestros cristianísimos días!

Hela aquí en sus pasajes conducentes. "Señor Director la carta de Mr J P, Heiss (le rebajaba así sus dos primeros nombres y su título de mayor) publicada en el *Herald* de hoy, no puede quedar sin contestación — Mr. W Walker, actual presidente de Nicaragua, ha cometido conmigo una injusticia, se ha conducido de una manera descortés y brutal, y los viles agentes (*underlings*) que aquí tiene, llevan su locura e insolencia hasta acusarme de haber hecho traición a la causa de Nicaragua. Mi contestación será corta, y creo también que satisfactoria, al menos en cuanto concierne a mi honor personal, que es todo lo que ahora quiero defender. Hago esta exposición, no por ninguna idea de venganza, sino simple y únicamente para defender mi reputación contra una acusación inmerecida.

"Es bien sabido que hace muchos años estoy entregado con alma y corazón, vida y fortuna, a la causa de agregar a Cuba a los Estados Unidos. Pueden llamarme filibustero y atribuirme ideas soeces, no me importa. Solamente aquellos que como yo saben las atrocidades del gobierno colonial español, solamente aquellos que conocen como yo los elementos de la Isla de Cuba bajo un gobierno bueno y libre como el de la Unión, pueden juzgar mi conducta con exactitud. Con respecto a esto no tengo para qué defenderme. Mi corazón, mi sangre y mi fortuna pertenecen a la causa de Cuba. Nicaragua era para mí un objeto secundario, un simple escalón para subir a Cuba. Me alegré, por supuesto, al ver aquel hermoso país libre de un gobierno miserable e imbécil, y mientras consideré a Mr W Walker hombre honrado y sagaz, me alegré de ver el poder en sus manos. Pero mi primero y principal objeto era Cuba, y con ese fin mandé un agente, en el invierno de 1855 a 1856, a Nicaragua, y allá, el 11 de enero de 1856, celebró el siguiente tratado con Mr Walker, en que se obligaba a trabajar por la emancipación de Cuba, tan pronto como se estableciera el gobierno de Nicaragua. (Omito la repetición del con-

venio Walker-Lainé, citado varias veces y comentado en el curso de estas pláticas)

"Cuando esto se hizo y yo hube obtenido su palabra y como creí en la cooperación de Walker, fui a Nicaragua en marzo último y allá trabajé con toda la energía de mi carácter en la causa de aquel país. Por más que diga ahora W Walker, ha confesado antes con placer la importancia y extensión de mis servicios. Pero mi objeto, al entrar a examinar las operaciones de Walker, es con respecto a la anterior contrata, a las obligaciones que le impone y al auxilio y cooperación que de él esperaba.

"Permanecí en Nicaragua hasta el 21 de junio de 1856, en que regresé a este país, llegando el 13 de julio a Nueva Orleans. Entonces se creyó que podía ser útil como ministro en Inglaterra, pero había algunas dificultades en el gabinete de Rivas, y en agosto recibí una carta de Walker fechada el 25 de julio, que no tiene importancia, excepto en cuanto que en ella me dice que espere hasta que reciba mis credenciales. Al fin, en los últimos días de agosto recibí de Mr Walker mis credenciales con la siguiente carta. "Granada, agosto 12 de 1856 — Mi querido general. Mando a Ud por conducto del general Cazeneuve, sus credenciales para la Gran Bretaña. Son amplias y espero que tengan buen resultado. Si Ud puede abrir negociaciones con Inglaterra y asegurar para Nicaragua el puerto de San Juan del Norte, Ud hará una gran cosa, y será un paso que nos conduzca luego al fin. Sin San Juan del Norte no podremos tener lo que nos es muy indispensable, una fuerza naval en el Mar Caribe. Las consecuencias comerciales de esta posesión son nada en comparación con los resultados políticos y navales.

"Con su versatilidad, y si puedo decir así, su adaptabilidad, espero que Ud hará mucho en Inglaterra. Ud puede hacer más que ningún americano, porque puede hacer ver al Gabinete británico que no estamos empeñados en ninguna empresa de anexión. Ud. puede hacerles ver que el único medio de cortar la creciente y expansiva democracia del Norte es establecer una Confederación del Sur, compacta y fundada en principios militares.

"Mientras más pronto pase Ud a Inglaterra, tanto mejor será para nosotros. Si es posible haga Ud el tratado antes de mediados de noviembre. Para entonces se habrá concluido la estación de lluvias y podremos comenzar la próxima campaña. Debemos tener nuestras relaciones establecidas con Centro América, a fines de abril, y entonces nada será más fácil que el arreglo de la cuestión de Mosquitos. Sobre todo esta parte es necesaria para el trabajo que tenemos entre manos después de haber arreglado los negocios de Centro América.

"Es inútil que insista con Ud sobre la importancia de esta misión, porque no dudo que Ud la comprende tan bien como yo.

"Espero que me escriba Ud por cada correo. ¿No puede Ud hacer que . . . (aquí el nombre secreto que tampoco Goicouría reveló) me escriba una carta?

"Diga Ud a . . . (idem, idem) que me mande noticias y me diga "si Cuba debe ser libre", y será libre . . . pero no para los yankees. ¡Oh, no! . . .

Aquel hermoso país no lo merecen los bárbaros yankees ¿Qué haría con la isla esa raza de cantadores de salmos?

"Mis expresiones a su familia, y créame Ud su sincero, W. Walker —Al General don D. de Goicouría"

En los párrafos subrayados el lector habrá visto en síntesis el programa completo de los verdaderos y últimos propósitos de Walker. Contaba con que Centro América estaría totalmente dominada para abril de 1857. Pensaba en una indispensable escuadra en el Caribe. Odiaba a los yankees, palabra con que los del Sur designaban exclusivamente a su odiados parientes judaizantes del Norte. Marchaba directamente a la formación de una república que, llegado el caso, pudieran sumarse a la Confederación del Sur. La cuestión de la Mosquitia se arreglaría amigablemente con Inglaterra y ésta debía aliarse a aquella nueva república si quería poner término a la expansión hacia el Sur de los del Norte.

Estos eran los íntimos secretos de Walker. Quizá los conocería solamente su más íntimo amigo de juventud y de los tiempos de sus primeros y únicos amores con Helen Martin, Edmond Randolph, su eterno animador en la aventura de Nicaragua. O tal vez el bizarro jefe de la corbeta filibustera "Granada", Callender Irvine Fayssoux, antiguo oficial de la marina de guerra de Texas, de familia patricia, y quien además había tomado parte en una de las expediciones filibusteras para la liberación de Cuba. Walker se enorgullece de él a cada rato en su libro, y sin duda lo destinaba para un alto puesto en aquella futura escuadra del Caribe. Fayssoux, hombre de sólida cultura, legó a la Universidad de Tulane, casi en calidad de secreto, un copioso archivo, y algunas cartas de Walker, que hasta ahora han permanecido ignoradas, y en que se confirman sus hondos móviles en la aventura centroamericana, que no era sino el paso preliminar.

Volviendo al tema, lo demás de la muy extensa carta de don Domingo de Goicouría que el doctor Montúfar inserta íntegramente aunque no comenta en su libro sobre "La Guerra en Nicaragua" (una edición por separado del tomo VII de su "Reseña Histórica"), se contrae a demostrar, y por cierto en forma que no deja lugar a la menor duda, la absoluta corrección con que Goicouría había procedido y su actual y absoluta abjuración de su antigua amistad y asociación con Walker. Hace ver cómo por primera vez aquella carta había revelado "el odio que éste sentía contra los principios democráticos y sus designios de establecer un despotismo del Sur como contrapeso a los Estados del Norte." "No tengo para qué decir que no afecto una falsa filantropía con respecto a los negros, pero el restablecimiento de la esclavitud en el actual estado crítico de los negocios de Mr Walker me parece la quintaesencia de la estupidez." "Mientras le creí fiel a la causa de Cuba y de la América fui su amigo sincero." "Metería antes mis manos al fuego que publicar estos papeles, si hubiera la más leve esperanza de que cumpliera con su palabra." "Sienta principios directamente hostiles al engrandecimiento y esplendor de este país" (los Estados Unidos). "Lo denuncio como traidor a los intereses de Cuba y de los

Estados Unidos", etc. Termina explicando y demostrando que "El Dorado" y su cargamento bélico iban dirigidos, como siempre, a su eterno objetivo. la liberación de Cuba.

El profesor Scroggs da cuenta de la estupefacción que en todos los Estados Unidos, y de manera especial en el Norte, produjo la carta de Goicouría.

### XXXIII

#### Clamor unánime contra Walker

No tardó en producirse la reacción que era de esperar contra Walker al conocerse en el Norte y aun entre sus no simpatizantes, que eran los menos, del Sur, los móviles secretos de su tan discutida aventura en Centro América. Desde luego, la prensa fue la primera en saltar. Y como sería imposible transcribir todo lo que contra él se dijo, ni aun en extractos mínimos dentro de las dimensiones de estas pláticas, me limitaré a escoger algunos párrafos de los periódicos de más fama.

El *Sun*, de Nueva York, por ejemplo, que siempre se había mostrado no sólo benévolo sino simpatizante muy devoto de los filibusteros, llama a Walker "bribón" y hasta "bandido", al referirse a la carta publicada por Goicouría, en que aquél "expone su teoría de enemigo de la Unión y de la democracia del Norte y partidario de una confederación del Sur basada en principios militares". El *Herald*, de la misma metrópoli, lleva sus ironías hasta el sarcasmo. "Bajo un punto de vista moral y económico (dejando enteramente aparte la cuestión de la regeneración de Nicaragua) convenimos en que Walker es una buena institución nacional. Desde que él ocupó Nicaragua, 5,000 voluntarios han ido en su auxilio, principalmente de San Francisco, Nueva Orleans y Nueva York; y fue una bendición de Dios haber salido de la mayor parte de ellos. De esos 5,000 reclutas, no quedan ya ni mil. La guerra, las fatigas de la campaña, la disipación y un clima tropical han dado buena cuenta de más de 4,000. Se ve pues, que Nicaragua, bajo el general Walker, ha prestado y está prestando el importante servicio de absorber a nuestros inquietos filibusteros", etc., etc.

*The Chronicle*, un diario muy circunspecto de la época y que dijérase responde exactamente a las elevadas ideas de Mr. Marcy, el secretario de Estado que tan dignamente se puso al lado de los derechos de Centro América, comenta lo que sigue "Aprovechando tal momento (el de cambio de frente que estaba haciendo Gran Bretaña al aceptar por fin irse de Centro América y poner sus ojos de preferencia en el Lejano Oriente), se les ha ocurrido a nuestros filibusteros que es ésta la mejor ocasión para fundar, a la sombra del interés esclavista, una república meridional separada de los Estados libres de la Unión y de asegurar para su provecho las ventajas mercantiles de que es llave la América Central." Y después de indicar que ahora se ve más clara la razón que han tenido los del Sur en oponerse siempre a que se construya el gran ferrocarril que debía unir el Este con el Oeste de los Estados

Unidos, añade: "Pero todo esto (lo de la referida república austral esclavista e independiente) es tan sólo un sueño que jamás se realizará porque todo el poder del gobierno federal en manos de los Estados libres se pondrá en juego para impedirlo, hasta donde fuere necesario. Amenazarán acaso algunos Estados de esclavitud con que quieren separarse de la Unión, y aun tal vez los habrá que se separen, mas no tardarán en volver gustosos a su seno porque si se separan sabrán que tras de ellos quedará en pie la Unión, pero que no se la llevarán consigo."

Y un diario del Sur, de la mayor circulación y de prestigio como el *Louisville Journal*, tratando de explicar su actitud anterior tan favorable a Walker, declaraba "Si desea reconstruir la antigua Centro América hará muy bien y adquirirá un nombre tan inmortal como el de Washington. Pero si, por el contrario, lejos de abrigar tan elevadas miras consiente en ser tan sólo un instrumento de los demócratas desunionistas, ayudándolos en su loco proyecto de formar una Confederación del Sur que comprenda a México, Cuba y Centro América, pasará a la memoria de los hombres como el más ruin y despreciable de los pretendientes de utopías y será justamente condenado a infamia eterna."

¿Para qué continuar las citas? Puede resumirse el clamor general en estos anatemas de uno de los diarios republicanos más favorosos "Dejémosle entregado (se refiere al jefe de los filibusteros) a la suerte que le amenaza ya muy de cerca. Todavía contará sin duda con algunos filibusteros del Sur; pero puede estar seguro de que en el Norte el pueblo demostrará la mayor indiferencia por su suerte, sea ésta cual fuere." Y esté otro aún más duro y persuasivo "Todos los que habíamos sido antes sus amigos, renegamos de él y lo maldecimos como a un vil traidor."

Como puede verse, el tono de la prensa antiesclavista y antieseparatista no podía ser más explosivo. Pero el gobierno confrontaba una situación muy grave. Habían tenido lugar ya las elecciones presidenciales y las había ganado el señor Jacobo Buchanan, un expansionista de tomo y lomo, desde los tiempos de la guerra con México. Fue uno de los que más la azuzaron y de los que aún después de ella se sumaban al coro de la *vox populi* que pretendía la anexión de todo México a los Estados Unidos. El presidente Polk había tenido que llamarle la atención acerca de su "estrechez de criterio" con respecto a los verdaderos ideales de los Estados Unidos, y siendo Buchanan embajador en Europa, había sido uno de los tres signatarios de la famosa conferencia de Ostende, que declaraba la indispensable necesidad de que se comprara la isla de Cuba. Fuera de todo ello, la no menos famosa convención de Cincinnati, que había hecho la elección de Buchanan, incluyó en su programa un ferviente voto de simpatía hacia lo que estaba sucediendo en Nicaragua, para su propia regeneración.

Pero a pesar de todas esas circunstancias tan favorables a Walker, el sentimiento de reacción en su contra fue cobrando terreno día a día y haciéndose cada vez más impetuoso. El mismo gobierno de Mr. Pierce, que se hallaba ya en sus postrimerías, teniendo que ser sustituido por el de Buchanan el próximo 4 de marzo, tuvo que rendirse ante el clamor de los republi-

canos, cuyo partido iba haciéndose cada vez más compacto y formidable bajo sus dos lemas esenciales "suelo libre" y "libre expresión", que significaban abolición de la esclavitud y abolición al mismo tiempo de toda barrera contra la expresión de tal pensamiento. A ojos vistos la opinión pública que había dado el triunfo a Buchanan por medio millón de votos más sobre el candidato republicano iba cambiando y tornándose a la inversa, como efectivamente se demostró en la subsiguiente elección de 1860, la de Abraham Lincoln. Este cambio se hizo manifiesto ya al primer año de la presidencia de Buchanan, cuando su gran amigo y mentor el senador Slidell consiguió que la comisión respectiva del Senado votara una partida para la compra de Cuba y el Senado rechazó la propuesta. Lo mismo cuando Buchanan quiso celebrar un tratado con Benito Juárez, presidente de México, para la construcción de un ferrocarril en territorio mexicano.

Pero ya esa opinión antiesclavista y antieseparatista había pedido mucho durante la propia presidencia de Pierce. Allí estaba Mr. Marcy, siempre erguido y trabajando infatigablemente. A poco de las revelaciones hechas por Goicouría, encontramos en el *Diario de la Marina* de La Habana, el más serio y leído de la época y servido en Nueva York por un corresponsal tan acucioso y activo como inteligente, la siguiente noticia "Alarmado el Gobierno de Washington ante aquellas revelaciones, ha tenido ya varios consejos de gabinete, y de amigo que era de Walker, se ha tornado en su más acérrimo enemigo. Como consecuencia, las leyes de neutralidad se refuerzan y se dirigen instrucciones a todas partes para que se evite el reclutamiento de nuevos soldados en San Francisco California, en Nueva Orleans y Nueva York".

Entre tanto, Mr. Vanderbilt se ha frotado ya las manos al ver cumplida la profecía de su tarjeta de navidad: pronto los vapores del río San Juan y lago de Nicaragua habrían vuelto a poder de la compañía su antigua dueña, y Walker estaría acorralado en Rivas y sin posible movimiento para ningún lado. Por lo demás, los cinco pequeños ejércitos centroamericanos habían seguido pegando duro y recio, y los últimos desechos de la "Falange de los Inmortales" agonizaban de hambre, deserciones y cólera morbus, en una punta del estrecho istmo de Rivas, ante la inmensidad del Pacífico impassible y bajo el incesante fuego de los cañones de aquellos cinco ejércitos que al grito de guerra de Walker de "O los cinco o ninguno", habían sabido contestar "¡Ninguno!"

## XXXIV

### Walker también contaba con sus héroes Sus sobrevivientes se van a pelear contra Lincoln

Los centroamericanos, según usanza de los partidos políticos, no acostumbramos concederle ningún mérito al enemigo. En la Guerra Nacional, por tal de aplastar a ese enemigo con el nombre de "filibusteros", tratamos de olvidar que nuestros propios pecados los trajeron y nuestras propias debilidades los sostuvieron. En este libro, que pretende interpretar imparcial-

mente la psicología de los dos bandos en lucha, se hace necesario dedicar alguna página a los que fueron también héroes al lado de Walker. Y aunque no sea sino por la razón de que en cuanto mayor es el mérito de los vencidos mayor es el de los vencedores.

El ameno cronista de los más llamativos episodios de la Guerra Nacional, doctor Salvador Calderón Ramírez, nos relata por boca de su confidente el exfilibustero Levi Lewis, algunas de las hazañas de los héroes walkerianos. Se entusiasma, ante todo, al referirse a la valentía de los dos jóvenes (casi niños) y hermanos gemelos O'Neal, Charlie y Calvin. Se adoraban y cada uno se repetía en el espacio como la sombra del otro. Sabían combatir a muerte, y a pesar de su excesiva juventud tenían el sentido de la guerra y aun el de sus dimensiones. Uno de ellos, dice el mismo Walker, salvó al ejército en la batalla de Rivas, organizando la retirada, y el otro, aunque derrotado y herido dos veces, pudo abrirse camino y salvar la vida en la de San Jacinto.

Pero hubo una vez en que Calvin perdió los estribos y la cabeza. Fue cuando vio morir a su hermano sobre las trincheras, en el sitio de Granada por los centroamericanos. Loco de desesperación, brincó sobre su caballo, descalzo y en mangas de camisa, y pidiéndole permiso apenas a Henningsen, el comandante, se lanzó al frente de treinta y dos rifleros sobre las trincheras de los guatemaltecos. Jamás había habido en toda la guerra matanza igual. Hubo que llamarlo a grandes voces, pues su caballo, como el Hipogrifo de la fábula o más propiamente como el de Atila, parecía dispuesto a batir bajo sus cascos toda Centro América de confín a confín. Cuando regresó, jadeante y exhausto, cuentan los cronistas, su piafante caballo de las llanuras del Tipitapa nicaragüense, chapoteaba sobre la sangre de muertos y heridos.

Pero a Calvin le llegó también pronto su hora en forma de una certera bala de los mismos guatemaltecos, que le traspasó el pecho, durante un combate en las afueras de Granada, sólo tres meses después.

Y así, de los gemelos O'Neal, que no habían llegado a los veintiún años, no quedó sino la flor del recuerdo que sus propios compatriotas se encargaron de cultivar, encender y hacer perdurable en sus crónicas.

\* \* \*

Por entonces ya había muerto gran parte de los más selectos oficiales y amigos de Walker. Los coroneles Kewen y Crocker, que lo venían acompañando desde su aventura de Sonora, en México, fueron de los primeros en caer cuando el bautismo de sangre de "la falange de los inmortales" entre Rivas y el Gran Lago. Su predilecto lugarteniente cubano Alejandro Lainé, había muerto, como he dicho, fusilado por la espalda de orden del entonces coronel Zavala. Gilman y Davidson habían sucumbido a las pestes, ocasionándole a Walker dos pérdidas irreparables. Su gran amigo Byron Cole había ya pagado con la vida su crimen de haber contratado con Castellón la traída de los filibusteros disfrazados de colonos, a raíz de la batalla de San Jacinto. Goicouría, como hemos visto, "lo había traicionado", según Walker, aunque la verdad es que fue éste quien traicionó a Goicouría. Y por el estilo, la gran parte de la oficialidad que merecía toda la con-

fianza de Walker. De suerte que cuando la providencial —providencial para Walker— llegada del coronel Henningsen, a quien el jefe de los filibusteros se apresuró a hacer general, apenas le quedaban algunos amigos y jefes de distinción. Y entre ellos, a la cabeza, el capitán de marina Callender Irvin Fayssoux, descendiente de un prócer de la Independencia de los Estados Unidos y de heroicos antecedentes. Siempre sureño, como Walker, y creyente por lo tanto, como la mayor parte de los jóvenes y aun viejos de su tiempo y de su región, de que la anexión de Cuba, liberándola de los españoles, era cuestión de vida o muerte para los estados del Sur, se había apresurado a alistarse en la fracasada expedición del general Narciso López contra la Isla. Se asegura que cuando la escuadra invasora se halló una noche frente a las playas cubanas de Cárdenas (1850), el joven Fayssoux no había vacilado en echarse a nado para guiar la nave capitana, atándose a la cintura un cordel cuya punta, encendida como una brasa, se sujetó a la boca.

Ya al servicio de Walker y como capitán de la única unidad naval de éste, la goleta "Granada", pobremente armada, hizo el patrullaje de las aguas del Pacífico, librando combate el 22 de noviembre (1856) con la goleta costarricense "Once de Abril", a la que pronto hundió, rescatando en seguida de las aguas a sus tripulantes. Pero hubo algo mucho más interesante para dar idea del carácter de Fayssoux. Cuando tiempo más tarde el almirante inglés McClure, que comandaba la fragata "Esk", de Su Majestad británica, quiso obligarlo a que apareciera ante él para mostrarle los papeles con que navegaba, no sólo rehusó la invitación sino que dijo al emisario que era el Almirante a quien le tocaba ir a visitarlo a él. Y ante una nueva amenaza de McClure, su respuesta se limita a colocar su nave de "sólo dos carronadas de a seis" en orden de combate. Y la fragata inglesa, entre tanto, mostraba la boca de sus muchos y grandes cañones. Pero el incidente paró, como en uno de aquellos famosos sonetos con estrambote de que Cervantes fue inventor el almirante, en este caso,

"Caló el chapeo,  
requirió la espada,  
miró al soslayo  
fuése y no hubo nada"

Sin duda Walker, que tenía el más alto concepto de los talentos marítimos y el arrojo temerario de Fayssoux, ha de haberlo destinado en sus cálculos y grandes sueños fracasados para jefe de la "Escuadra del Caribe", con que pensaba hacer imposible el bloqueo (y con mucha mayor razón el rendimiento) de los puertos de los estados del Sur cuando sonara, como tenía que sonar, la hora nona de la gran guerra contra los del Norte.

\* \* \*

En cuanto al general Charles Frederick Henningsen era un guerrillero de tomo y lomo. Mucho más militar y estratega que Walker, le fue sin embargo leal a éste hasta más allá de la muerte. Desde su juventud se había venido curtiendo en las duras revoluciones europeas de aquellos tiempos. En España había militado

al lado del famoso caudillo carlista Zumalacárregui, quien lo ascendió a coronel. Luego, había peleado bajo las banderas de Schamyl, el profeta, contra el despotismo de los zares rusos, y de las estepas había pasado a las floridas llanuras del Danubio para luchar al lado del célebre héroe húngaro Kossuth. Todo estaba perdido para éste como para aceptar el nuevo plan de campaña que Henningsen le llevaba. Se limitó, pues, Kossuth a enviar a Henningsen al general Bem, con quien nuestro futuro filibustero e incendiario de Granada defendió hasta el último trance la fortaleza de Kommorn.

De Hungría había pasado a América, donde contrajo matrimonio con una rica heredera sureña. Esto decidió su nueva jornada. Oyó hablar de las proezas de Walker, y como llevaba dentro de sí el irresistible "gusanillo del Nilo" de las aventuras imposibles, resolvió marcharse a Nicaragua, inducido además por banqueros que querían darle a Walker un sucesor. Y le llegó muy a tiempo al "predestinado de ojos grises", porque además de un buen cargamento de rifles *Minié*, un rifle que Henningsen había perfeccionado y constituía la última palabra en la balística de la época, tuvo buen cuidado de llevar consigo suficiente número de mechas, gases y demás ingredientes que pudieran servir para incendiar una población inconquistable. Y he aquí cómo Henningsen, que en Europa había sido héroe de la libertad, vino a Nicaragua a hacerse súbdito de la causa de la esclavitud y, sobre todo, a cometer crímenes de guerra, que como el pavoroso incendio de la histórica ciudad de Granada, no pueden hallar la menor justificación ni en el derecho internacional de aquellos días ni en el humano de todos los tiempos, a pesar de que Walker nos diga que sólo así pudo aplastarse a sus peores enemigos, los granadinos. Por aquella época ya los internacionalistas condenaban la destrucción de templos, monumentos nacionales o "causar estragos que no son necesarios para el fin legítimo de la guerra". Y como por otra parte, Henningsen, por más que trate de justificarse en sus Memorias, estaba al tanto de la situación sin remedio de los filibusteros, con toda Centro América en armas, con las tropas de Cañas (general costarricense) y las de Máximo Jerez (general nicaragüense) listas en Rivas para caerle al enemigo a la primera de cambio y aun con los planes de Vanderbilt para la captura de los barcos del río San Juan en plena marcha, más bien hay que creer que con el incendio de Granada no hizo sino ejercitar un acto de la más inexcusable venganza o, como dice en su Derecho de Gentes nuestro sabio hispanoamericano don Andrés Bello, a quien pertenece la frase que acabo de citar entre comillas, un acto dictado "más bien por el rencor y por una ciega ferocidad antes que por la prudencia".

\* \* \*

Debo agregar que Henningsen, que era un historiador muy sugestivo de sus propias aventuras, escribió sus Memorias sobre la guerra en España, en Rusia y aun en Nicaragua, al paso que Fayssoux legó a su muerte un precioso caudal de documentos relativos a Walker y a la guerra en Nicaragua, a la Universidad de Tulane, Louisiana, como ya he dicho. Pero, fieles ambas a las ideas por las que habían combatido con Walker, se alistaron bajo las banderas de los estados del Sur al no más

iniciarse la terrible gran guerra civil llamada en la historia "de Secesión". A Henningsen se le confió el mando de un regimiento en la *Wise's Legion* de Virginia. Fayssoux entró en la armada. Y a imitación de los dos, la mayor parte de los pocos sobrevivientes de la "legión de los inmortales" se incorporaron a la lucha siempre al lado de los del Sur. Por ejemplo, Frank Anderson, el que había sido gravemente herido y dejado por muerto en la batalla de Rivas, fue a servir como segundo de Henningsen. El general Hornsby, de quien dice Walker que "algunas veces tenía el ardo de un león y otras era tozudo como un buey, aunque siempre era guerrero sin miedo y denodado hasta la temeridad", hizo honor a la memoria de su apologista y jefe en el mismo sentido. Y otro tanto el general Wheat, que había peleado contra los costarricenses y había querido detenerlos al otro lado del río San Juan, cuando la campaña contra los barcos. ¿Y cómo olvidar a James Carson Jamison, amable cronista de la guerra de Nicaragua a quien le debemos tanta noticia curiosa de primera mano? Entre otras, la del detalle del fusilamiento, tan llorado por los propios filibusteros, de los egregios oficiales guatemaltecos Valderrama y Allende. Pero Jamison, como se le apellida, fue además heroico soldado, habiendo batido el récord de la hípica filibustera (quizá récord universal) al hacer 26 millas, en viaje de ida y vuelta, para llevar una caja de fulminantes a los filibusteros exhaustos, en dos horas y cinco minutos. Y por aquellos caminos de Dios y teniendo que cambiar de cabalgadura !

Pero, para broche de bronce (ya que no de oro), citaré el caso del valiente coronel Rudler, el último acompañante de Walker en su postrera aventura de Trujillo, en 1860, y cuando ya aquella guerra civil estaba para iniciarse. Fue condenado también a muerte, pero por la intervención de Salmon la pena se cambió por la de cuatro años de prisión, que sus amigos sureños lograron pronto conmutarle. Y de Trujillo se fue a pelear por los del Sur. El había oído la descarga que puso término a la vida y a los sueños separatistas y esclavistas de Walker. Justo fue que escuchara las primeras de Abraham Lincoln contra la separación y la esclavitud.

## XXXV

### El general José Trinidad Cabañas en las últimas horas de Walker

Uno de los nombres centroamericanos que más patéticamente ha de haber sonado en los oídos de Walker, repercutiéndole con violencia en el corazón, ha de haber sido el del general José Trinidad Cabañas. No sólo ha de haberse quedado pensativo Walker desde el momento en que lo despidió negándole su ayuda, pues inmediatamente empezó a cosechar el serio sinsabor de que le hayan retirado su amistad Máximo Jerez y el honorable demócrata y también ministro Selva, sino que sin duda el recuerdo de Cabañas tuvo que hacérsele presente hasta en su capilla mortuoria de la fortaleza de Trujillo, la víspera de su fusilamiento.

Y en efecto, en su proclama de Trujillo, cuando

en su tercera y última aventura sobre Centro América (1860), para intimidar al presidente de Honduras, Guardiola, su viejo enemigo, declaró que ahora se proponía contribuir al cambio de ese gobierno, sustituyendo a Guardiola por alguien que pudiera estar de acuerdo con las necesarias reivindicaciones que exigían los habitantes de las Islas de la Bahía. Pretextos para justificar su agresión a Roatán, la principal de esas islas, a donde había arribado antes que a Trujillo.

Pero en aquel tiempo el general Cabañas se hallaba en El Salvador, sobrellevando dignamente su quietud de asilado, lo cual no implicaba que su centroamericanismo, como último paladín que era Cabañas de la Federación, pudiera guardar la quietud de los muertos.

Sin embargo, algunos amigos de Walker le hicieron creer que Cabañas andaba merodeando por los alrededores. Y escritores como Green, afirman que despachó en su busca al mejor amigo que quedaba a su lado, el coronel Thomas Henry, veterano de la guerra de México y valiente filibustero en toda la de Nicaragua. Naturalmente, Henry no encontró a Cabañas, ni nadie hubiera podido encontrarlo. Para Cabañas, gran centroamericanista sincero, no era hora ya de remover los rescoldos de las brasas que había encendido Walker en Nicaragua. El resultado de la excursión de Henry en busca de Cabañas se redujo a que Walker perdiera a ese su gran amigo y último veterano de Nicaragua. El agradable Carson Jamison nos cuenta cómo aquél fue muerto al insistir en penetrar al interior de la fortaleza de Trujillo, a su regreso, con un cigarro encendido en la boca y muchos "tragos en la cabeza". Como el oficial de guardia se negara a dejarlo entrar en tales condiciones, Henry lo atacó y el oficial, en cumplimiento de su deber, le disparó un tiro a quemarropa que lo tuvo durante días y noches entre la vida y la muerte. Walker lo cuidaba, pasando a la orilla de su cama largas horas. Y su muerte, por fin, fue considerada por Walker, según dicho escritor, como más sensible que la de cincuenta filibusteros juntos.

\* \* \*

¿Qué razones da Walker al querer excusar su rechazo de las propuestas de Cabañas, respaldadas por Jerez? ¿Y cuáles razones aducía Cabañas para buscar el apoyo de Walker? En estos contradictorios argumentos se encuentra la clave del conflicto ideológico entre el jefe de los filibusteros y los dos centroamericanos que representaban la más pura tradición centroamericanista.

Walker nos explica en su "Guerra de Nicaragua", a páginas 139 y siguientes, que "el general Cabañas era el más viejo y más respetado de los liberales de Centro América". Y continuando su cumplido elogio nos añade que "americanos que lo conocían lo proclamaban el hombre más honrado de las cinco repúblicas". Reconoce que el auxilio que Cabañas les había dado a los liberales de Nicaragua (Castellón, Jerez, etc.), había sido la causa, "sin duda alguna, de haber perdido el poder en Honduras", por haberse concitado con ello el odio de los conservadores de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Walker lo recibió con todos los honores que creyó le correspondían a un hom-

bre tal, pero le negó su auxilio para recobrar el poder en Honduras.

Y aquí son de oírse las razones de Walker, que se escudaba en la opinión de don Patricio Rivas, al que él había hecho designar presidente.

La suprema era la de que, "si se daba auxilio al presidente proscrito y penetraba en Honduras una fuerza americana, esto sería la señal de una coalición de los otros cuatro estados contra Nicaragua".

Aunque Walker dice que ésta era la opinión de don Patricio y que Jerez la compartía, los hechos posteriores demostraron que no eran sino sus propias opiniones y la contraria de la de Jerez. Y la mejor prueba, que todo lo que hizo el jefe de los filibusteros fue precisamente concitarse no sólo el odio de los centroamericanos sino el del propio Jerez y don Patricio Rivas. Luego lo que él temía, que era la coalición en su contra de los otros gobiernos centroamericanos si le hubiera prestado ayuda a Cabañas, fue precisamente lo que logró sin habérsela prestado y más bien por habérsela negado.

Contrariamente, Walker, que desde un principio se dirigió sobre Granada, la hostilizó, fusiló a dos de sus más notables hombres, ahorcó al honrado vecino de Rivas don Francisco Ugarte, a pesar de todo ello, no sólo no se hizo temer de los granadinos sino que acabó por hacerse odiar de sus propios amigos democráticos los leoneses.

De suerte que por más que diga que Cabañas "tenía la cabeza llena de esas leyendas que Plutarco ha hecho tragar al mundo" y por más que nos cuente que en un papel impreso que le envió un su amigo de Granada con notas marginales, se "pintaba a Jerez como un conspirador de nacimiento", lo que se deduce es que, contrariamente a lo que Walker pensaba, tanto Cabañas como Jerez tenían en la cabeza y seguramente en el corazón el ideal de una Centro América unida como la que había existido, pero para los centroamericanos y para los principios que éstos habían proclamado al tiempo de independizarse de España, entre ellos, quizá uno de los mayores, el de la abolición absoluta de la esclavitud para tirios y troyanos, o sea, en el caso de Centro América, para blancos, criollos, mestizos, indios, zambos y demás confusas mezcolanzas.

\* \* \*

Veamos, en cambio, cuál era el pensamiento de Cabañas, transcrito por algunos escritores, como Lawrence Green, tantas veces citado. Ese pensamiento puede traducirse a través de la necesariamente cautelosa plática diplomática que sostuvo con el filibusterísimo Wheeler, ministro de Estados Unidos, tan incondicional y entusiasta amigo de Walker como buen sureño también. El sábado 15 de diciembre de 1855 fue a corresponderle a Cabañas su visita oficial, lo que quiere decir que aun éste tenía algo que esperar de Walker, pues su entrevista con el jefe de los filibusteros sólo había tenido lugar doce días antes y permaneció algún tiempo más en Nicaragua esperando la respuesta definitiva. En esa entrevista el diplomático filibustero empleó todas las argucias del lenguaje diplomático para ponderar la eficacia de las leyes de neutralidad, recalcando que ellas sólo podían alcanzar a los ciudadanos norteamericanos dentro del propio

territorio de la Unión, pero no a quienes, por las propias leyes de Nicaragua, se habían naturalizado nicaragüenses. Tampoco tuvo empacho en afirmar que cada día Walker recibía más reclutas de los estados de la Unión, algunos de los cuales iban a colonizar, otros a comerciar, otros a trabajar las minas, "pero la mayor parte para el ejército"

Cabañas fue reticente. Tenía que serlo, pues como digo, aún esperaba que la indecisa balanza de las cavilaciones de don Patricio Rivas, el presidente de nombre a quien había colocado Walker mientras se hacía nombrar él mismo, y siempre "El Patas Arriba" del ingenioso apodo que Zavala le había puesto, se pudiera inclinar a su favor, influyendo algo en Walker o, por lo menos, quitándole a éste el pretexto de que era don Patricio quien se negaba a ayudarlo. Hizo ver lo grave que sería para Walker una alianza de los gobiernos conservadores de Guatemala, Honduras, Nicaragua y aun el de Costa Rica, con lo cual quiso decir que era mucho mejor pensar en una sincera alianza con los liberales o sea con los que habían luchado y seguían luchando por una Centro América unida. El ministro Wheeler contestó aludiendo a la honestidad de las ideas y compromisos políticos de don Patricio y sobre todo al ejemplo que éste tenía ante sí de lo que le había pasado a Corral. Pero la frase clave de Cabañas estuvo cuando le preguntó a Wheeler, capciosamente, como un primero y lejano trueno que se deja oír en el horizonte: "Si el Gobierno de los Estados Unidos procedería a proteger a Walker en caso de que Guatemala, junto con otros gobiernos, le hiciera la guerra a Walker para arrojarlo del país". El ministro se apresuró a contestar que no por las razones que ya había dicho (o sean las de la neutralidad y las de que su gobierno nada tenía que ver con los americanos que se naturalizaran en otro país, etc.)

Pero la verdad de todas las razones de Wheeler y las de los defensores de las tales leyes de neutralidad, como el senador Slidell en su famoso discurso cuando el comodoro Paulding capturó a Walker, según referiré en el capítulo del epílogo de este estudio, resultaban puras "bolas de jabón". Ya lo habían dicho los editores de la inteligente revista californiana "Atlas" en vísperas de la aventura de Walker en Nicaragua: las leyes de neutralidad son como una pelota de hule que en cuanto más duro se le da contra el suelo más alto rebota. Y estas leyes era lo más convincente que Wheeler podía citarle a Cabañas. Más convincente fue, como lo comprobó el porvenir, el argumento de Cabañas al referirse a una posible acción conjunta centroamericana contra los filibusteros. ¡Y por todo ello, cuán presente ha de haber tenido Walker en sus recuerdos, en la última noche de su vida, la noble figura de Cabañas profetizándole, primero, y creyendo ver su figura, sin poderla determinar, a esas horas, en los alrededores del río Negro!

## XXXVI

### Epílogo del drama walkeriano

El drama de Walker, con algunos pasajes de tragicomedia y muchos de tragedia pavorosa en que a la

furia de una guerra de pequeñas pero encarnizadas batallas, despiadada, sin cuartel y con mucho de odio de razas, se sumaba la insaciable voracidad del cólera morbus, parejo para con todos, puede dividirse en dos actos, un prólogo y un epílogo. El prólogo había sido la primera aventura de Walker en Sonora, Estado mexicano colindante con el Sur de Estados Unidos: todo lo que en ella aprendió el filibustero, inclusive a hacerse presidente, vino a ponerlo en práctica en Nicaragua, así como todo lo que en ella había ignorado y jamás aprendido, o sea un poco de tacto político y diplomático y de sentido común. En cuanto al primer acto, que es el principal para nosotros, comprende año y medio, desde su desembarque en el puerto del Realejo en octubre de 1855 hasta su capitulación en Rivas, el primero de mayo de 1857, bajo el amparo del capitán Davis, de la marina americana, y bajo la eterna debilidad de los centroamericanos que no pudieron ni siquiera aprovechar su mediano triunfo para imponer al menos al "Predestinado de Ojos Grises" la condición de no volver jamás a Centro América, despojándolo previamente del mal adquirido título de presidente de Nicaragua. Por esta omisión, tuvo en parte Guatemala que sacrificarse al Tratado de 1859 con Inglaterra, por el que cedimos Belice bajo la secreta condición de que ésta frustrara en el mar cualquier nuevo intento de Walker y bajo el compromiso ineludible de contribuir a la construcción del camino al Atlántico, lo que Inglaterra nunca cumplió. Aunque sí cumplió lo primero.

Correlacionando este drama de Walker con la historia general de los Estados Unidos, el prólogo y el primer acto pertenecen a una etapa y el segundo a otra muy distinta. En la primera etapa, Walker resulta un producto neto del ambiente social, político y psicológico de los decenios comprendidos entre 1830: época de transición, en que una joven nación con exceso de energías, se ve transformada de repente en atleta fiebre general de aventuras, de expansionismo, del oro de California, de la necesidad de una filosofía más materialista y atenta a los intereses económicos. Davy Crockett, en suma, saliéndose de sus selvas de Tennessee hacia los cuatro puntos cardinales. En la segunda, la reacción ha venido operándose: se añoran los olvidados principios puritanos, la democracia de Washington, la sencillez de Jefferson. En esta segunda etapa ya "los claros clarines" anuncian a Abraham Lincoln, redentor de esclavos y salvador de la unidad nacional. Fue la que acabó con Walker, así como la primera lo había creado y glorificado. Y Walker es juguete de ese destino invisible que mueve el timón de las naciones, levantando a unos hombres y lanzando a otros al abismo.

Todavía Walker, a su salida de Nicaragua, es recibido en Nueva Orleans por las multitudes con banderolas y arcos de triunfo. Y para mayor extrañeza, en Nueva York se le hace un recibimiento sólo comparable con el que se le había hecho a uno de los mayores héroes de la revolución polaca de 1830. Pero los órganos respetables de la prensa, que ya se mantenían alertas desde los descubrimientos de Goicouría, aprovechan la trágica llegada de los famélicos restos de la "Falange de los Inmortales" para señalarlo a la vin-

dicta pública El Times, que va tornándose ya en gran señor del periodismo, señala, riéndose, que lo único que ha aprendido a hacer Walker es a cuidar su persona y salvar el pellejo, sin importarle el de los hombres a quienes llevó a la muerte El Tribune, el mismo Herald, The Chronicle, Le Courier des Etats Unis Unos piden que se le encierre en un manicomio y otros piden para él una celda en Sing-Sing, la célebre prisión Pero Walker, sin desmayar, comprende que su escenario está destruido en el Norte y se echa ya abiertamente en brazos del Sur Discursa hasta reventar promete la regeneración de Centro América, el país de "esos diablos de tez amarilla", teniendo buen cuidado, por supuesto, de no desenrollar toda la madeja de sus planes Sus amigos llevan a cabo una verdadera cruzada entre los centenares de miles de socios de las logias con que opera la sociedad semisecreta de "Los Derechos del Sur" Distribuye entre las multitudes millares de acres de tierra nicaragüense Encuentra a su paso siempre la sombra protectora de monsieur Soulé, así como los medios para reírse de las leyes de neutralidad, de los jueces y de las autoridades de los puertos Walker es el diablo de tez blanca, que lleva a todas partes su olor a pólvora y azufre de la gran Guerra Civil que ya aletea sobre todas las cabezas Buchanan toma medidas contra él, y él encuentra siempre padrinos en el Sur que les den caravela, lo mismo que a las proclamas con los candentes anatemas del propio presidente

\* \* \*

Cuando tiene lugar este segundo acto el panorama se había modificado por completo, tanto en lo político como en lo internacional, y así Mr Buchanan, uno de los antiguos instigadores de la ocupación de todo México y del manifiesto de Ostende para la compra de Cuba, pudo hablar de los fueros de la cristianidad y la humanidad cuando se trató de condenar la segunda tentativa de Walker sobre Nicaragua y de procurar la absolución ante el Congreso del comodoro Hiram Paulding, almirante de la armada del Caribe, por haber capturado con mano de hierro al filibustero

Este episodio de la captura de Walker por Paulding fue el acontecimiento más ruidoso de todo este segundo acto Se alegaba que el comodoro había ido mucho más allá de las instrucciones que le había dado el Gobierno al haber capturado a Walker dentro de aguas territoriales de Nicaragua, y los senadores que pedían el castigo de Paulding se horrorizaban ante la idea de que éste hubiera podido violar en esta forma los derechos de una nación amiga Eran los mismos, sin embargo, que no se habían horrorizado de que Walker invadiera a Nicaragua a sangre y fuego y asesinara a diestra y siniestra a sus hijos Ni aun a sus políticos de la talla del inocente don Mateo Mayorga, el Ministro de la Guerra don Ponciano Corral, ambos legitimistas, y al rico don Mariano Salazar, demócrata y antes su fervoroso amigo El Congreso se dividió en enemigos y amigos de Paulding, y mientras aquéllos pedían un ejemplar castigo, éstos querían que se le condecorase Mientras tanto, el Presidente Buchanan podía ya citar, en su descargo, los más rotundos principios de Monroe sobre neutralidad para con las naciones amigas e invocar y elastizar las leyes sobre la materia, que

databan de 1818 y se remontaban, decía, a los tiempos mismos de Washington El triste episodio, digno broche del primer oro hallado en California y de los de la era expansionista de los Estados Unidos, tuvo el final que ya entreveía el comodoro Paulding, en carta a su mujer, cuando capturó a Walker o a la presidencia o a la destitución Pudieron más sus enemigos a pesar de los esfuerzos del senador Doolittle y su valiente grupo Pero a través de toda la historia de la tragedia walkeriana en Nicaragua, resulta agradable hallarse con un nombre grato y digno de ser pronunciado por labios hispanoamericanos, así como el de Marcy, secretario de Estado del Presidente Pierce el del comodoro Hiram Paulding, a quien poco más tarde le envió el Gobierno de Nicaragua sus agradecimientos y una hermosa espada incrustada de finas perlas El regalo comprendía también muchas acres de tierra, pero desde luego, el Comodoro rechazó la tierra y sólo aceptó los agradecimientos y la espada, que ahora figura en el museo de la Academia Naval de Anápolis Quizá por una casualidad, la punta de esa espada, dentro de su vitrina, apunta hacia el Sur, en cuya dirección, a través de los mares, se encuentra la tumba de Walker

\* \* \*

Pero decía que los tiempos habían cambiado ya la cola del león inglés había sido lo suficientemente retorcida y el león estaba dispuesto a dejar sus presas y abandonar los caminos de una futura ruta interoceánica excitativa para pasearse a sus anchas Devolvía ya a los hondureños sus Islas de la Bahía y a los nicaragüenses su Mosquitia aunque con ciertas reservas Sólo a los guatemaltecos no les devolvía Belice Atrincherado el viejo león en los vacíos del tratado Dallas-Clarendon, subsidiario del Clayton-Bulwer, había entretregido la tela de araña de un aparente tratado de límites, por el cual Belice quedaba atrapado para siempre sin lastimar el honor del Clayton-Bulwer Había pasado para Estados Unidos la tremenda era de la expansión hacia el Oeste y hacia México Renacía el espiritualismo de los tiempos de Washington y Jefferson y en el horizonte del mundo sonaban las clarinadas del nuevo evangelio de Lincoln

En realidad, Centro América tuvo su parte de culpa en todo ello, por haberlo dejado escapar impunemente Con sólo haber esperado una semana más, el nuevo ejército de 1,000 hombres del prestigioso general Gerardo Barrios, que ya estaba para llegar, hubiera determinado la rendición incondicional de Walker Así se hubiera acortado el sangriento drama sin necesidad de este segundo acto tan largo, y el epílogo se hubiera anticipado

La figura de Gerardo Barrios, quien muy pronto sufriría la suerte de Morazán, pagando sus ideales centroamericanistas en el patíbulo, emerge olímpicamente de la odisea Walkeriana He aquí los párrafos de su viril discurso ante el General Carrera cuando en vísperas de marchar él mismo al teatro de la guerra en Nicaragua al frente de ese nuevo contingente de otros mil salvadoreños, había ido a Guatemala a ponerse de acuerdo con Carrera sobre los nuevos contingentes Centroamericanos contra Walker en calidad de Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Campo

"Excmo Señor Presidente Os he informado de los pasos que ha dado mi Gobierno, y de cuanto promueve en favor de la cuestión nacional

"No hay medida que hubiese creído útil, que no la haya dictado, ni habrá sacrificio, por grande que parezca, que no esté dispuesto a hacer por la causa más justa y santa que hemos tenido los centroamericanos, desde nuestra emancipación política

"Mi Gobierno sabe, y lo saben también los pueblos del Salvador que rije, que disputamos a los filibusteros la existencia política de las repúblicas centroamericanas, el honor nacional, las instituciones y libertades públicas, la existencia misma de nuestra raza, toda clase de intereses, y en fin les disputamos la religión santa, legado el más precioso que nos dejaron nuestros mayores. Público es que estos aventureros invaden nuestras conciencias, el culto y los templos de Dios, que los saquean y queman, porque nada respetan los que llevan por divisa la inmoralidad y la destrucción. Si hay alguno que lo dude, o que se haga ilusiones, que visite las ruinas de Granada, y sus cenizas darán testimonio de la verdad. Sobre tal convicción, repito, que el jefe salvadoreño no reconoce obstáculo que no pueda superar para que estos países conserven su ser político a despecho de esos hombres desalmados y temerarios que han concebido el inicuo proyecto de conquista, destruyendo o reduciendo a la esclavitud más ominosa a los que habitamos este suelo.

"Nuestra situación no es desesperada, lo sería si los Gobiernos aliados no midieran la altura del peligro, si no contaran con el patriotismo de los pueblos que no se dejarán arrancar impunemente los dones y derechos que gozan. Sólo falta el impulso para tener a la mano todos los elementos que aseguren la independencia.

"Un esfuerzo varonil, en proporción de la causa que defendemos y de la población y riqueza de estas repúblicas, es suficiente para aterrar a un enemigo que se ha vuelto osado, porque ignora de cuanto son capaces los pueblos que aman su libertad y los gobiernos que conocen el deber en que están colocados.

"Excmo Señor Presidente si a pesar de todo, Centro América hubiese de sucumbir para que no sea más nuestra patria, perezcamos sus hijos con gloria defendiéndola, que seamos vencidos, no importa, pero que no lo sean ni el honor, ni el amor a la libertad."

\* \* \*

Y en cuanto al epílogo. Este tuvo lugar en las playas de Trujillo (hoy Puerto Castilla, Honduras), en una mañana llena de sol. Era el 12 de septiembre de 1860, cuando ya hacía meses había triunfado en Estados Unidos la candidatura de Abraham Lincoln para presidente y casi se habían hecho sentir las primeras clarinadas de la irremediable próxima guerra civil. El destino había comenzado a volverle las espaldas a Walker desde cuatros años atrás en la Batalla de San Jacinto, a orillas del Tipitapa, y se le había volteado aún mucho más con la publicación de sus planes secretos de república militar al Sur de Estados Unidos, sin duda para futura ayuda de los del Sur. Ahora en Trujillo ese destino se limita a mostrarle el lugar en que sus sueños acabarían, o sea un murallón de un castillo en ruinas cuyos cañones habían servido antaño para espantar a los piratas de Isabel II. Ya dejo referido el

episodio de su captura y de la razón secreta de que el capitán inglés lo haya entregado a las autoridades hondureñas "con todas las reglas" de la mañinería.

\* \* \*

En Nashville, Tennessee, la ciudad nativa de Walker, existe la leyenda de que éste no ha muerto, la cual sin duda tiene su origen en el hecho de haber reclamado esa ciudad los restos del "héroe", algunos años después de su fusilamiento, sin que el gobierno hondureño quisiera acceder a entregarlos. Lo que la leyenda no dice es si el "Predestinado de Ojos Grises" piensa resucitar y volver a Centro América, ni en qué forma: si como filibustero de la espada, a su estilo, o como filibustero de las finanzas a estilo Vanderbilt. Pero entre tanto la gente crédula de Trujillo dice que sobre la tumba de Walker se aparece a veces un fantasma que habla.

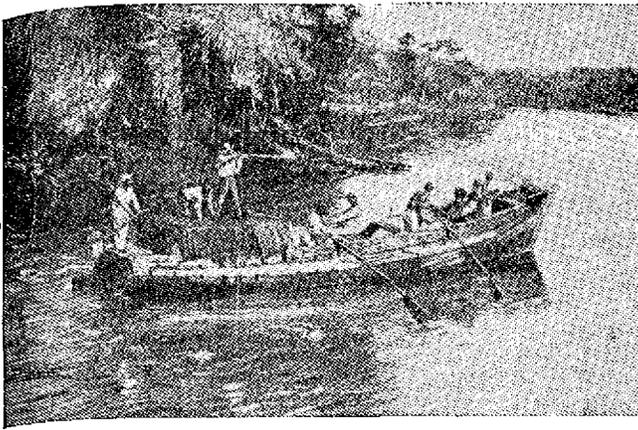
Los que conocen las cosas de la otra vida afirman que no hay tal fantasma, que sólo se trata de un simple fuego fatuo. Y los conocedores de las cosas de este mundo afirman que se trata tan sólo de una luz que envía constantemente esa tumba para la historia centroamericana. Se trata sólo de una tremenda lección, dicen. Cuando nos hemos dividido, como lo hicimos a raíz misma de la Independencia, recibimos la invasión de México, perdimos Chiapas y Soconusco (unos cien mil kilómetros cuadrados) y nos arañamos unos a otros hasta que rompimos totalmente la unidad nacional. Y la única vez que nos hemos unido, triunfamos de Walker y sus filibusteros, salvamos el honor y la libertad de Centro América y les hicimos un gran bien no sólo a toda la América Española sino a los mismos Estados Unidos, ya que puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que nuestro triunfo significó para Abraham Lincoln su primera anticipada victoria fuera de Estados Unidos.

Ahora bien, esa luz que emerge de la tumba de Walker se presenta en forma de un gran interrogante que a los "diablos de tez amarilla" nos manda desde la eternidad "el diablo de tez blanca". ¿Ya tienen ojos y oídos los centroamericanos? ¿Ya piensan, ya comprenden, ya se dan cuenta de sus verdaderos, más caros y más hondos intereses? En suma ¿Ya están unidos?

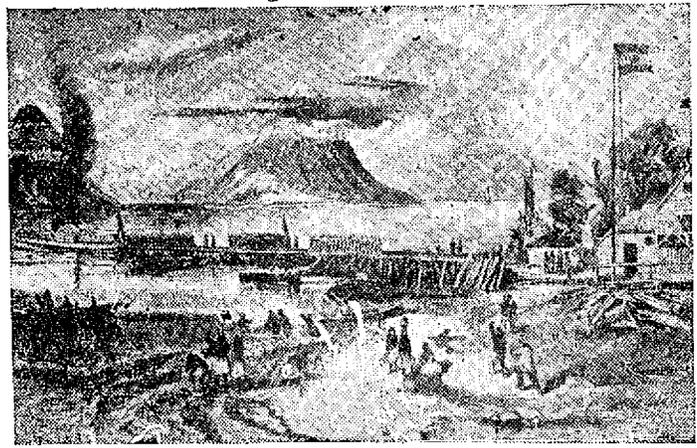
## XXXVII

### Conclusión

Indudablemente Walker acometió una grandiosa empresa, muy en consonancia con el espíritu de aventura de su tiempo. ¡Y qué aventuras! La conquista del Oeste, el descubrimiento de las minas de California, la apertura de los puertos del Japón y China, las revoluciones europeas para derrocar los seculares despotismos. Pero sus talentos no estaban a la altura de tamaña empresa, y ni siquiera para haberla encaminado. Lejos de ello, esa obra se queda entre otros grandes sueños que otros hombres han acariciado. Quizá, en ese sentido, los que mejor lo definan sean dos autores contemporáneos, que ya he citado, Achmed Abdullah y



**El comercio sobre el río San Juan se hacía en bongos, en los que iban soldados para proteger a los ciudadanos y las mercaderías de ser capturados por los filibusteros.**



**Filibusteros desembarcando en San Jorge. Dice Walker: "Lockridge había llevado a San Jorge unos 235 hombres, los que unidos a los venidos de California hacían 300".**

Pakenham T Compton, quienes lo colocan al lado de otros tres grandes "soñadores de imperio" (New York, 1929) Ese imperio seguramente lo hubiera podido crear Walker, a pesar de todas las circunstancias adversas, si su genio como estadista hubiera estado a la altura de la segura visión que tuvo cuando se dio cuenta, ya en Nicaragua y sobre el escenario mismo, de todo lo que podía hacerse en el mundo teniendo la ruta interoceánica del río San Juan y el Gran Lago entre las manos. Pero para su desgracia le faltaba cerebralmente aquella "chispa divina" de que dio muestra su espíritu cuando se trataba de demostrar para cualquier estoicismo ante cualquier sacrificio y ante cualquiera abnegación personal.

Analizando sus debilidades, lo perdió principalmente su desprecio por los centroamericanos. Creyó que así como no habían sabido éstos aprovechar y aprender a sacar las ventajas de su suelo y su naturaleza, tampoco podrían resistir a la "legión de los inmortales" por de pronto y luego a las continuas correntadas de los que vendrían a engrosar sus filas procedentes del Este, del Sur, del Oeste y de todas partes de los Estados Unidos, devorados por la sed de alguna aventura que los igualara con los felices descubridores del oro de California. Estaba convencido de que los centroamericanos, con sus fusiles de chispa y sus antiguos cañones del tiempo de los piratas ingleses, serían incapaces de resistir al revólver *Colt*, al rifle *Minié* y a los cañones estriados. Sería una lucha más fácil que la de los conquistadores maravillosos del Oeste contra las pieles rojas de piafantes caballos y rifles modernos. No se preocupa, pues, de estudiar al enemigo ni su pensamiento y verdadera psicología. Lo ataca a ciegas creyendo demás todo previo estudio.

Puso en su más alto estandarte "o los cinco o ninguno", sin más ni más, sin pensar en la necesidad de un conocimiento exacto o aproximado siquiera del pueblo centroamericano en aquellos momentos. No pasó por su mente de aventurero sin ciencia que el militar que pretende ser además estadista debe estudiar estratégicamente no sólo el campo de batalla y sus accidentes, antes de entrar en acción, sino el proceso, aunque sea de un vistazo, de la historia que ha dejado sus huellas imborrables en el enemigo.

En este sentido la gran falla de Walker es no haberse dado cuenta de que la debilidad de Centro América estribaba, en el fondo, no tanto en haberse dividido en cinco pequeñas repúblicas cuanto en la razón primordial de tal división. Es decir, que debió fijarse en que la lucha sin cuartel ni ápice de tolerancia entre los dos partidos, el liberal y el conservador, había sido la causa más honda de aquel resultado. Estudiando el fenómeno histórico y político hubiera llegado a deducir fácilmente que de la antigua federación y unión, lo único que subsistía y quedaba íntegramente fuerte era la lucha entre liberales y conservadores y que ella cubría todo el campo de Centro América, desde Guatemala hasta Nicaragua, y aun en cierto modo el de Costa Rica, tan aislada como se hallaba de las otras cuatro. En cada parcela luchaban ambos partidos y el único vínculo que quedaba en pie era el que la historia de las guerras civiles y los intereses localistas habían tejido entre los partidos. Si Guatemala era "conservadora", su natural tendencia y lucha tenían que ser en el sentido de que toda Centro América fuera igualmente conservadora, y viceversa. Juzgando desde tal punto de vista práctico, el esfuerzo de la política de Walker debió haberse enderezado, ya que habían sido los liberales o democráticos de Nicaragua los que lo habían traído a Centro América, y una vez conquistada Granada y la ruta interoceánica, darles todo su apoyo a los liberales de León y al general Cabañas, ayudándole a recuperar la presidencia de Honduras que acababa de perder. Así, contando ya con los liberales de Nicaragua y Honduras, se hubiera ganado por completo a los liberales de El Salvador, que eran los que prevalecían en esa república y habían simpatizado con él desde un principio. En suma, debió haber enarbolado la bandera de "o los cinco o ninguno", pero con los liberales de los tres estados que anhelaban la ayuda de Walker siempre que hubiera sido para restablecer aquella federación y aquella unión. Y hasta los norteamericanos de los estados del Norte hubieran visto con buenos ojos esa obra, según más de una vez lo dijeron sus periódicos. Y contando ya con la fuerza liberal de los tres estados, librar la batalla contra los conservadores de Guatemala del General Carrera, como represalia de la derrota que éste había infligido a los

liberales de El Salvador y Honduras unidos en La Arada (1851) Es indudable que las fuerzas liberales unidas de los tres estados y encabezadas y dirigidas por la "legión de los inmortales" hubieran triunfado sobre el conservatismo de Guatemala, a pesar de toda la estrategia y audacia de Carrera Y una vez asegurado el triunfo en Guatemala, ni los conservadores de Granada ni los que sin formar partido como en los demás Estados denominaban en Costa Rica, hubieran podido resistir Ya unida de nuevo Centro América, Walker hubiera podido descubrir y levantar a todos los vientos el telón de fondo de sus sueños de imperio del Caribe Todo esto, al menos, es lo que parece lógico

Pero lejos de adoptar tal estrategia, por su falta de conocimiento de los centroamericanos y su historia, dejándose tan sólo llevar por su orgullo de raza superior y su creencia de que el caso de Centro América no sería sino un episodio más de las aventuras de Davy Crockett en el mismo Tennessee de Walker, desoyó las sugerencias del general Cabañas y siguió las de don Patricio Rivas, que en el fondo empezaba a odiarlo Y así, en vez de ser consecuente con los demócratas de León, que lo habían llevado, se empeñó en buscar la amistad de los legitimistas de Granada, creyendo que así dominaría mejor a toda Nicaragua Sintióse dueño y señor del presente y futuro con sólo haberse apoderado de la ruta interoceánica, tampoco se fijó en que Costa Rica tenía grandes intereses y reivindicaciones en el río San Juan Se ganó con lo último el odio del poderoso Vanderbilt, y con sus terribles crímenes políticos del fusilamiento de Mayorga y Corral y el ahorcamiento del probo ciudadano don Francisco Ugarte, el odio de los conservadores de Granada De suerte que por su desconocimiento de la verdad centroamericana, levantó contra él lo que él había creído se le levantaría si hubiese dado un apoyo a Cabañas Lo odiaron todos, liberales y conservadores, y el pueblo centroamericano sintió el latigazo de sus heroicos caciques del tiempo de la conquista, que los llamaron a morir por la libertad y la defensa del terruño

Y todavía la falta de visión de Walker llegó al punto de creer que aquellas correntadas de reclutas mercenarios procedentes de los cuatro puntos cardinales de los Estados Unidos podían ser eternas Ignoró que la política de "retorcerle la cola al león inglés" estaba a punto de concluirse desde el Tratado Clayton-Bulwer y los que, si fallaba éste, le sucederían si fuese necesario, pues ya la estrella de John Bull en Centro América iba apagándose Vendrían luego los discursos del senador Seward contra la esclavitud, que tanto se duele Walker en su Historia de la Guerra de Nicaragua no haberlos conocidos antes Mucho menos conoció que estaban pasando ya, sobre todo para los estados del Norte, los tiempos de la política expansionista de la anexión de Texas y de la guerra mexicana Aun en los oídos de Walker los principios grandiosamente transformadores de Lincoln no sonaban sino a la música celestial de los viejos que chochaban Los viejos como Washington, Jefferson y Franklin, que hacía tiempo estaban bien enterrados, mientras Walker

estaba cifrando sólo en los 31 años cuando acometió su aventura que hubiera podido resultarle grandiosa si él hubiera sido un gigante de cuerpo entero como aquellos "viejos"

Se había reído de Marcy y de los manifiestos de Pierce recordando las leyes de neutralidad y de las amenazas si persistía en los planes filibusteros Pero ya no se rió cuando el comodoro Paulding, sin hacer caso de sus protestas (y hasta de sus montones de lágrimas de ira, según éste mismo le envió a su esposa), lo capturó y lo obligó a regresar a los Estados Unidos, y mucho menos cuando supo la forma en que el buen senador Doolittle, por Wisconsin, había defendido a Paulding, como lo había hecho hasta cierto punto también el propio presidente sureño Buchanan Todo esto ha de haberlo convencido de que había errado los caminos de su estrategia invasora, como a su tiempo le había advertido Cabañas, creyéndolo todavía de buena fe La hora de la política esclavista tocaba a su fin y Pierce sufrió su significativa derrota al intentar su reelección Walker se había equivocado en todo esto, como en su conducta para con Vanderbilt, y al respecto ha de haberse acordado mucho de las advertencias de Goicouría ¿Pero, quién no es capaz de equivocarse ante los "imponderables" del presente y del porvenir? El mismo astuto y multimillonario Vanderbilt se equivocó creyendo que la concesión de la ruta interoceánica volvería a sus manos, como premio de haber asegurado y apresurado la derrota del "rey de los filibusteros" al privarlo de los barcos del río San Juan Tampoco Vanderbilt pudo entender que, con las nuevas ideas que iban abriéndose paso en la vanguardia de los republicanos de Lincoln, la época de los comodores también había terminado y la ruta interoceánica, si se reabría, tendría que serlo por el propio gobierno de los Estados Unidos

\* \* \*

En suma, lo que perdió a Walker fue su desconocimiento de la realidad centroamericana, su desprecio hacia los centroamericanos, su error de no haber dado ayuda a Cabañas, la enérgica actitud de los diplomáticos centroamericanos en Washington (Irisarri y Molina), el haber urgado a los costarricenses, contribuyendo con ello a que fueran los primeros en declararle la guerra, y el haber hecho, en fin, todo lo necesario para el resto de Centro América se coaligara contra él Finalmente, Vanderbilt, con su venganza, le descargó el tiro de gracia y los Estados del norte de Estados Unidos, que ya estaban en plena reacción contra la esclavitud y la política anexionista de los sureños, lo abandonaron a su propia suerte, sabiendo que los centroamericanos darían buena cuenta de él Y el odio de John Bull se jugó, para terminar, a la hora nona del destino de Walker, su última carta de represalia contra la política inveterada de los del Norte y el Sur, indistintamente, de retorcerle la cola al león británico Walker pagó la salida del león británico de Centro América con la cola entre las piernas.

## APENDICE

### LA CELEBRE PROTESTA DE IRISARRI CONTRA LA DOCTRINA MONROE

Este apéndice es continuación del Capítulo XXVII que aparece en la página 37

Se compactan contra Walker los principales países de Europa e Hispano América. El expresidente colombiano Alcántara Herrán, ofrece su espada. El Perú envía a un Ministro Plenipotenciario a Centro América. En la Cámara de Diputados de Chile se propone intervenir

— O —

El 19 de Mayo de 1856 merece recordarse por todos los centroamericanos y aún por todos los buenos hijos de Hispano América. Ese día lanzó su protesta al Ministerio de Estado de los Estados Unidos, por el reconocimiento oficial que implicaba la recepción del Padre Vigil como diplomático de Walker, el Enviado Extraordinario de Guatemala y El Salvador, el por mil títulos ilustre don Antonio José de Irisarri. Tal protesta se hizo célebre, por su energía y atrevimiento. De ella se derivó el primer pacto de alianza de las naciones hispanoamericanas y el compactamiento de las principales naciones europeas e hispanoamericanas en favor de Centro América.

De esa protesta de Irisarri tomamos los siguientes párrafos

“Es indisputable que todo gobierno tiene el derecho de reconocer como cosas de hecho a los gobiernos que se establezcan en los pueblos, sea cual fuese la forma de estado, y tan reconocible es un gobierno legítimamente constituido, como otro usurpado, porque no son las naciones extranjeras las que deben calificar la legitimidad de los otros gobiernos, estando este principio en aquel que establece que los estados no deben intervenir en los negocios internos de los otros”

Con tal principio nuestro diplomático se adelantaba así casi cien años a la doctrina mexicana del Canciller Genaro Estrada, sobre que el reconocimiento de un nuevo gobierno surgido en Hispanoamérica es innecesario, por indebido. O sea el principio de la no intervención en los negocios internos de nuestros países.

Continúa Irisarri: “Pero de estas doctrinas que se han admitido generalmente como la garantía de la Independencia de todas las naciones, no puede deducirse en ningún caso que pueden servir tales doctrinas para producir las consecuencias contrarias

No han sido los pueblos de Nicaragua los que han constituido la actual tiranía de aquel país. ha sido una partida de ciudadanos aventureros de los Estados Unidos la que ha violentado a los nicaragüenses, la que ha quitado a aquellos su independencia, la que ha formado en un país que estaba en la mejor armonía y amistad con los Estados Unidos, un Gobierno de nacionalidad norteamericana, haciendo la más burlesca irrisión de la nacionalidad nicaragüense y poniendo al frente de aquella administración un ridículo simulacro de Gobierno nacional en la persona de un individuo que ha sido bastante débil para servir a las miras de aquellos audaces aventureros. No hay en los Estados Unidos, ni en ninguna parte del mundo, quien ignore que el

señor Rivas, que se llama Presidente de Nicaragua, no es otra cosa que la hechura de Walker, el esclavo complaciente de los dominadores de su patria. No con estas mismas palabras, pero sí con otras de igual significado, han repetido incesantemente los periodistas de esta Unión Americana el hecho auténtico de ser Walker y sus soldados norteamericanos los que disponen allí de todas las cosas. Por tanto en el reconocimiento que se ha hecho por este Gobierno del actual de Nicaragua, no se ha usado pura y simplemente del derecho que tiene toda nación a reconocer los Gobiernos de hechos que formen los pueblos independientes, sino que se ha reconocido el derecho que se supone tienen los ciudadanos de los Estados Unidos para usurpar la soberanía y la independencia de las naciones que no sean muy fuertes.

Sea permitido al infrascrito hacer aquí mención de lo que se ha publicado por la mayor parte de los periodistas de estos Estados sobre el derecho que se quiere conceder a los ciudadanos de la Unión para ir a cualquier país a tomar parte en las disensiones civiles, aunque sea, como en el caso de Nicaragua, para derrocar al Gobierno legítimo, auxiliando a los enemigos de la autoridad constitucional. Semejante derecho podrá ser conveniente para el uso de estos ciudadanos, pero no puede serlo, de ningún modo, para la generalidad, ni para la universalidad de todos los pueblos, y no puede haber duda alguna en que tal derecho no tendrá jamás la sanción universal, debiéndose mirar en todo tiempo como el abuso más grave y más escandaloso de la libertad individual. Han querido los mismos periodistas de la Unión extender del uno al otro extremo de América hasta la idea inicua y extravagante de que debe el Gobierno de los Estados Unidos proteger la empresa de sus aventureros, porque conviene a estos Estados que los ciudadanos norteamericanos extiendan su influjo y poderío sobre toda la América Central, así como sobre México y la isla de Cuba, porque en la política de estos escritores es justo y equitativo todo lo que es, o puede ser provechoso a los Estados Unidos, aunque sea en daño y perjuicio del mundo entero. Finalmente, se ha tratado de generalizar en estos Estados la idea peregrina de que la felicidad de los pueblos de todo el continente de ambas Américas depende de su sujeción a esta República, sosteniendo que el destino evidente de ésta es uniformar a sus principios e intereses los principios e intereses de todas las demás.

Es verdad que ha habido y hay en la Unión sabios políticos que condenan doctrinas tan contrarias a aquellos principios de equidad, sobre los cuales descansa la paz del universo, hay y habrá en todo tiempo en estos Estados, ciudadanos que conserven aquellas máximas saludables de moderación y de justicia, que, desde el tiempo de Washington y de Adams, han contribuido a elevar a esta Nación al grado de felicidad y de grandeza en que se encuentra, pero estos hombres justos no han podido triunfar del partido que quiere

hacer por fuerza la anexión de la América Española a los Estados Unidos para que vuelva a establecerse en aquellos países la esclavitud, sosteniendo que allí no puede adelantarse nada, como en el Sur de la Unión, sin trabajo forzado. Millones de ciudadanos de esta República, casi todos los de los Estados del Norte, condenan los planes y los principios del partido que simpatiza con los aventureros de Nicaragua, pero como quiera que sea, ha triunfado la vocinglería de los protectores del nuevo sistema de engrandecimiento que se quiere adoptar para los Estados Unidos, contra los más caros y más respetables intereses de los demás pueblos americanos"

Después Irisarri le atribuye a la "Doctrina Monroe" estos principios, que han dado lugar al triunfo de esa vocinglería de los protectores del nuevo sistema que se quiere adoptar para los Estados Unidos, y añade "Pero este pretendido derecho no ha sido admitido por ninguna de las quince Repúblicas Hispanoamericanas ni por el Imperio del Brasil, y si las naciones europeas han querido hasta ahora no ver seriamente aquella declaración, esto importa poco para que las otras de América se consideren sometidas a esta especie de protectorado que ellas no han pedido y que no debe de imponérselas por la fuerza. Semejante tutela es altamente injuriosa a los derechos de aquellos pueblos."

Esta fue la nota que encontró Mr. Marcy demasiado "BOLD" (atrevida, audaz, temeraria, imprudente, descarada, etc.) y que más tarde, cuando el Presidente Rivas de Nicaragua, puesto por Walker, pero que luego peleó con éste, propuso a Irisarri como Ministro de Nicaragua ante el propio Gobierno de Washington, fue sin duda la que pesó más en el ánimo de Mr. Marcy y por tanto en el del Presidente Pierce, para no admitirlo como tal, aunque alegando desde luego que el reconocimiento del Gobierno de Rivas por parte de los Estados Unidos envolvería la decisión de reconocer al Gobierno de Rivas en lugar del de Walker, resolución para la que el Gobierno todavía no estaba preparado. Fue esta la causa de que no pudiendo Rivas llevar a cabo ninguna formal representación ante el Gobierno Americano protestara enérgicamente contra el Ministro Americano en Nicaragua Wheeler, que había reconocido a Walker, pidiendo que por tal hecho el Ministro fuera removido (1)

Entre tanto, aun Marcoleta, que a la sazón no representaba a ningún Gobierno, se creyó obligado a presentar una protesta ante el reconocimiento del Padre Vigil. La mayor parte del Cuerpo Diplomático rehusó reconocerlo. Perú, que se apresuró a enviar un Ministro especial a Centro América, el Dr. Pedro Gálvez, y Nueva Granada poco después, hicieron lo mismo. La última temía sufrir pronto la misma suerte de Nicaragua, de la misma manera que Estados Unidos buscaba el tránsito de océano a océano en el istmo. En la Cámara Chilena de Diputados los señores Errázuriz, Irisarri (Hermógenes, hijo de don Antonio José), Prado, Aguirre, Barriga y otros, presentaron una moción para que Chile interviniera contra la falange de Nicaragua (2)

(1) Manuscritos del Departamento de Estado, Bureau of Indexes and Archives, Diplomatic Correspondence, Central America, 1, 119

(2) Lorenzo Montúfar, Walker en Nicaragua, Reseña Histórica de Centro América, T. 7o Pág. 429

(3) Montúfar. Idem, Idem. Página 336

Los Ministros de Inglaterra, de España y Francia no tardaron en seguir el mismo expediente de no reconocer al Padre Vigil, e Inglaterra y Francia manifestaron que tropas de sus respectivas naciones desembarcarían en el territorio nicaragüense para combatir a Walker, en unión de Costa Rica, y garantizar así en aquella República los intereses de sus connacionales. Varios buques de guerra pertenecientes a la Marina Inglesa se dirigieron a Nicaragua.

Toda esta tormenta desatada sobre la cabeza del Padre Vigil lo obligó a retirarse de los círculos oficiales, lográndose que el Gobierno de Rivas no fuera tenido por legítimo.

El Padre Vigil recibió insultos de sus compañeros, los clérigos. Al pasar por Baltimore él visitó al Arzobispo y éste le dijo "Y es Ud. el Padre Vigil? Y es posible que un padre católico venga a este país a trabajar contra la iglesia de su propio país?"

Así fue como el padre Vigil tuvo pronto que renunciar, dejando en su lugar como Encargado de Negocios, a John P. Heiss, personaje del que pronto me ocuparé. Regresó a Nicaragua, donde hizo el reporte de su misión a Walker, que estaba ya de Presidente. Pero es significativo el hecho de que pronto pidió sus pasaportes y se fue a Nueva Granada, donde asumió el cargo de una iglesia.

Hay que recordar aquí también que bajo el pretexto de arreglar los límites entre Costa Rica y Colombia, éste había enviado en Marzo del 56, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al General Pedro Alcántara Herrán, uno de los más antiguos y prestigiados próceres de la Independencia de la antigua Colombia y Presidente de la República. El señor Alcántara Herrán ofreció su espada, que hubiera sido de gran valor en aquellas circunstancias, al pueblo de Costa Rica para pelear contra Walker. El 11 de Junio de 1856 y después de haber celebrado un tratado de límites, se despidió del Gobierno de Costa Rica, que no había querido aceptar tan oportuna oferta como era la espada de un héroe militar sudamericano. Se había creído "que los primeros jefes de la expedición debían ser costarricenses y que las fuerzas de la patria no podían ser mandadas por un extranjero" (3)

Alcántara Herrán llevaba de Secretario al famoso poeta colombiano Rafael Pombo, quien se despidió de Costa Rica diciéndole

"¡Adiós, modesta, hospitalaria cuna  
De honrados y valientes! Quiera el cielo  
Que el sudor, noble lluvia de tu suelo,  
Amanse en tu horizonte la Fortuna

Tú, pobre en todo, —rica cual ninguna  
En dignidad—, has estrellado el vuelo  
Del Buitre, y admirándote, modelo,  
Hoy todo hidalgo corazón se anuda

¡Hija menor de la ultrajada raza!  
Mi patria, de su hermana se gloria  
Y en el abrazo que te doy te atraza

Y hoy, al decirte adiós, es mi agonía  
Pensar que en el turbión que te amenaza,  
Yo con tu sangre no uniré la mía"

FIN



**YA ESTA A LA VENTA!**

**EL NUEVO ACEITE VEGETAL**

**CORONA**

**PURO • EXQUISITO • ULTRARREFINADO**

**EN SUS NUEVOS Y PRACTICOS**

**ENVASES DE**

1 GALON — 1/2 GALON  
1 LITRO — 1/2 LITRO  
1/4 LITRO — 6 ONZAS

**ACEITERA CORONA, S. A.**

**TELS. 6051 - 6052**



THOMAS PARR NACIO EN 1483  
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA



**DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA E. PALAZIO & CO. LTD.**

Publicidad de Nicaragua

# EMBOTELLADORA MILCA

FABRICANTES DE:

- \* Coca-Cola
- \* Uva Fanta
- \* Milca Roja
- \* Milca Chocoa
- \* Milca Naranja
- \* Soda Canada Dry
- \* Ginger Ale Canada Dry
- \* Quinac Canada Dry
- \* Agua Purificada
- \* Agua Destilada

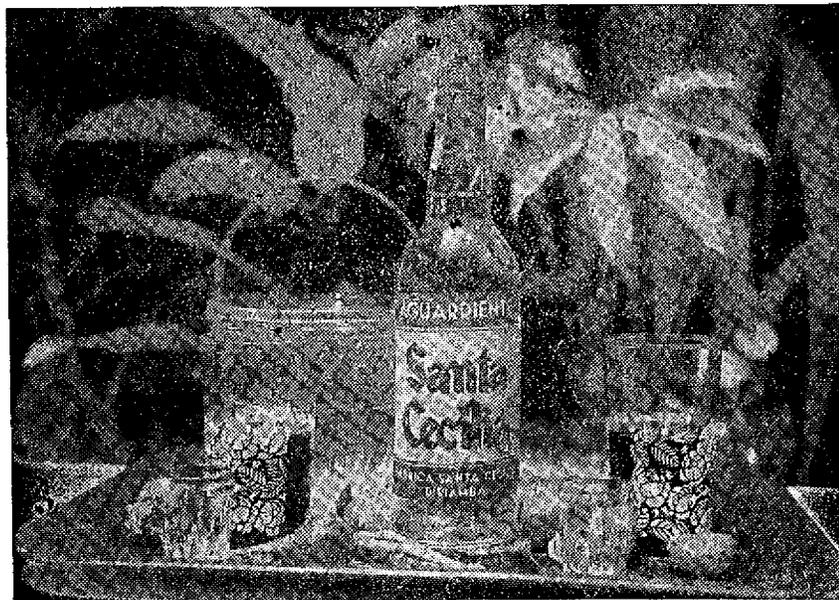
— Managua —

TELEFONOS: 4803 y 4873

## Alegre su Mesa y deleite su Paladar

CON

# Santa Cecilia



## DE CALIDAD INALTERABLE!

# RADIOMIL

1.000 KLCS. ONDA LARGA

VOZ DE INFORMACION

Y

CULTURA

EN

MANAGUA, NICARAGUA

CUBRIENDO TODO EL

TERRITORIO

CENTROAMERICANO

MANAGUA, D. N., NIC.

EDIFICIO MIL 6o. PISO TEL. 7-10-38

## PROGRAMACION DE LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN ESPAÑOL

### BANDAS DE TRANSMISION:

Megaciclo 15, 11, 9, 6, 1180, 1040  
Metro 19, 25, 31, 49, 254, 289

5:00 a.m. Noticias  
5:10 a.m. Cita con Cuba y deportes  
6:00 a.m. Noticias  
6:10 a.m. Buenos Días América  
7:00 a.m. Noticias  
7:10 a.m. Buenos Días América

5:00 p.m. Noticias  
5:10 p.m. Comentarios, Opinión Editorial, Almanaque Musical, Música de Hoy y Siempre, Voces de las Estrellas.

5:45 p.m. Temas del Momento  
6:00 p.m. Noticias  
6:10 p.m. Enfoque Mundial  
7:00 p.m. Noticias  
7:10 p.m. Comentarios  
7:30 p.m. Varios, En familia, Informe Económico, Opinión Estudiantil.

7:45 p.m. Temas del Momento  
8:00 p.m. Noticias  
8:10 p.m. Varios, incluyendo Puntos de Vista, Estante de Libros, Corrientes.  
8:30 p.m. Varios, incluyendo Hacia un Mundo Mejor, La Encrucijada, Mundo Universitario, La Música en el Mundo.

9:00 p.m. Noticias  
9:10 p.m. Cita con Cuba  
10:00 p.m. Noticias  
10:10 p.m. Actualidad Deportiva Internacional  
10:25 p.m. Sumario de Noticias

### IN ENGLISH

5:00 p.m. Report to Latin America (News and Features)  
5:30 p.m. Forum Lecture; Studio One; The American Campus, American Musical Theater News

6:00 p.m. News  
6:15 p.m. Opinión Roundup  
6:30 p.m. Various, including New Horizons in Science, Willis Conover, Science Notebook, Critic's Choice, The Passing Scene

7:00 p.m. News in SPECIAL ENGLISH  
7:15 p.m. Music USA (Jazz)  
8:00 p.m. Report to Latin America  
8:30 p.m. Dateline: News  
9:00 p.m. News in SPECIAL ENGLISH  
9:15 p.m. SPECIAL ENGLISH Feature

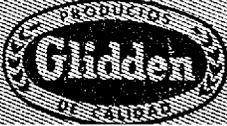
NOTE: If you are learning English, you will enjoy the programs in SPECIAL ENGLISH.

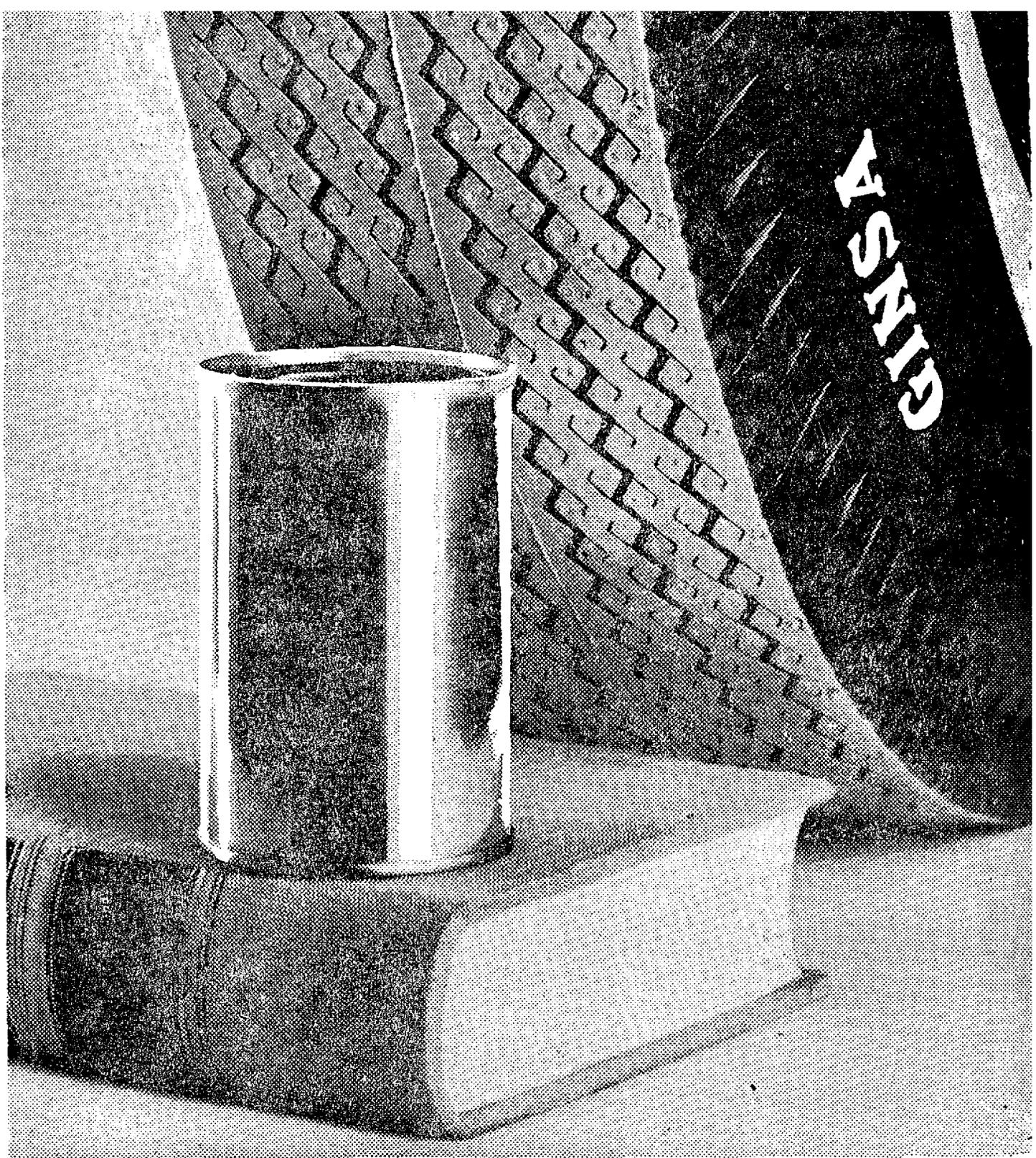
# ES LAVABLE!

ADQUIERALAS CON EL  
DISTRIBUIDOR GLIDDEN  
EN TODA CENTROAMERICA



Unicamente SPRED SATIN DE GLIDDEN es lavable, porque es 100% látex! Cuando usted pinta los interiores de su casa con SPRED SATIN, no importa que las paredes se ensucien o se manchen, porque basta un trapo húmedo para limpiarlas... quedando siempre la belleza de la pintura SPRED SATIN. Al pintar con SPRED SATIN, usted no tiene que volver a pintar hasta que quiera cambiar de color!

SI LA PINTURA ES  ES DE CONFIAR



## PROGRESO CENTROAMERICANO

El gran esfuerzo que realizamos los centroamericanos dentro de la Integración Económica, tiene como principal objetivo el de producir lo que nos es necesario. Cada vez que sale de nuestras fábricas una lata de jugo, un vestido, una llanta



o un libro, ese producto significa economía de divisas y una contribución a nuestro progreso. Las operaciones de la fábrica centro-

americana de llantas representan la más grande economía de divisas para nuestros países, fortaleciéndonos como naciones. Al mismo tiempo, cada llanta fabricada por GINSA produce ingresos para obreros y sus familias, para técnicos, para productores de hule, para la gran red de distribuidores y para millares de personas directa o indirectamente vinculadas a la industria. GINSA es también por ello, un vital factor en el progreso centroamericano



FABRICANTE DE INSECTICIDAS **SHELL**  
DISTRIBUIDOR DE HERBICIDAS **DOW**  
DISTRIBUIDOR DE FERTILIZANTES **ALBATROS**  
DISTRIBUIDOR DE NITRATO **CHILENO**  
DISTRIBUIDOR DE IMPLEMENTOS **BRILLION**  
DISTRIBUIDOR DE IMPLEMENTOS **PLANET**  
DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS DE RIEGO **BAUER**

OFICINA PRINCIPAL

LEON - NIC.

TELS. - **3121 - 3122**

SUCURSALES:

MANAGUA

**72197**

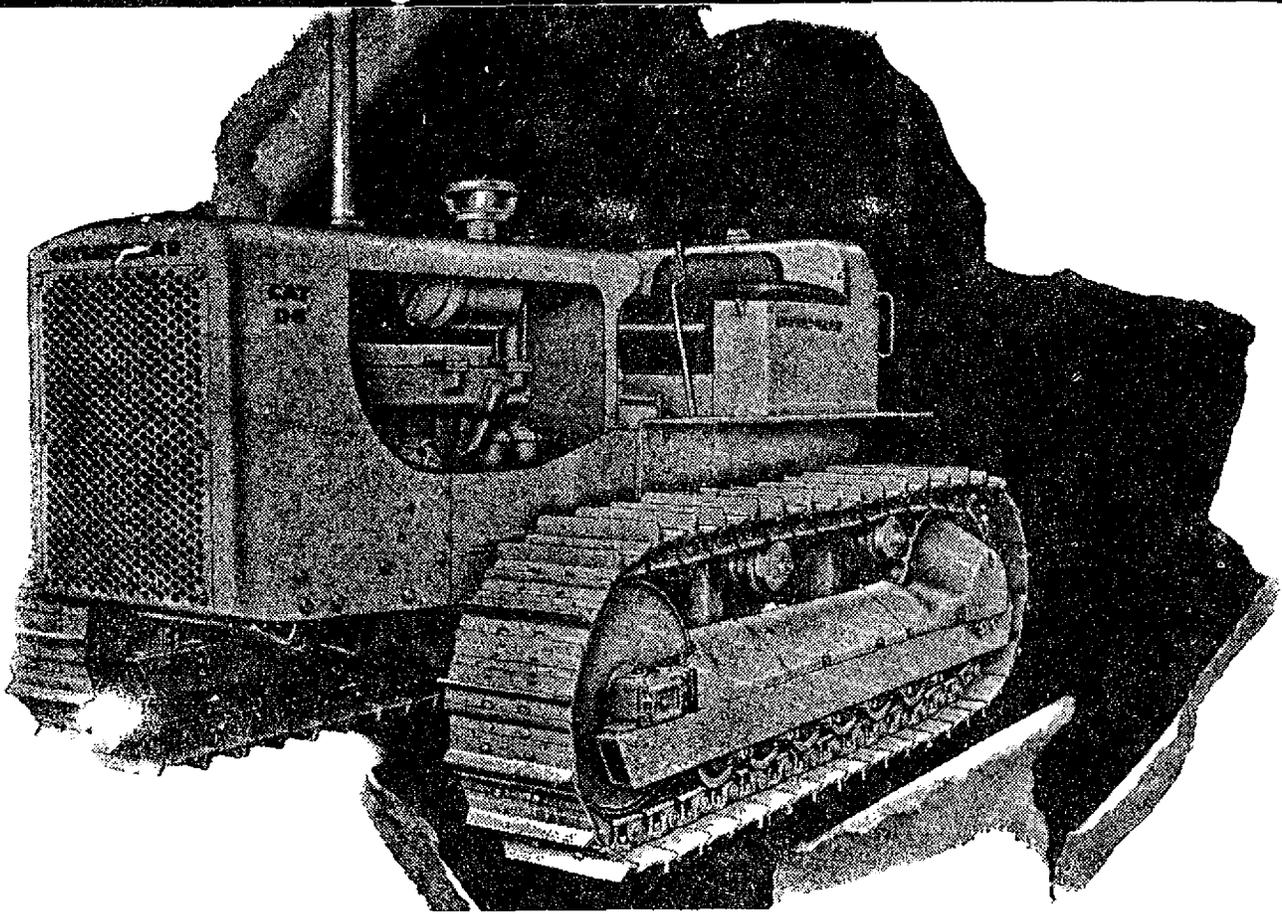
CHINANDEGA

**546**

SEBACO

**- 2 -**

AGENCIAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS



# CATERPILLAR

TRACTOR  
CO

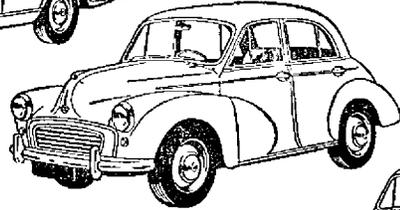
NICARAGUA MACHINERY CO  
NICARAGUA

CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A.  
TEGUCIGALPA — SAN PEDRO SULA  
HONDURAS

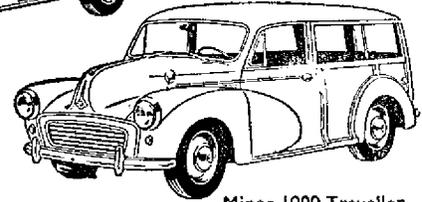
MACHINERY & TRACTORS LTD.  
COSTA RICA



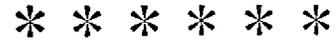
Oxford



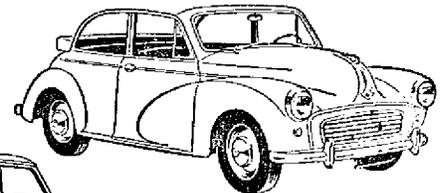
Minor 1000



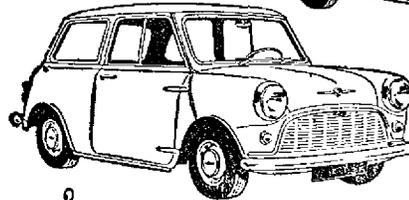
Minor 1000 Traveller



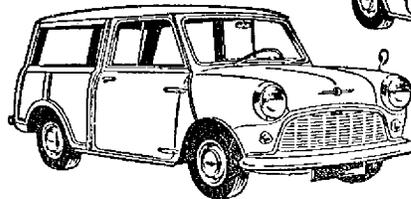
HAY  
UN **MORRIS**  
PARA CADA FAMILIA  
SEA ESTA PEQUEÑA O NUMEROSA



Minor 1000 Convertible



Morris 850



850 Traveller

**DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.**

AVE CENTRAL, FRENTE AL BANCO DE AMERICA

**DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES "MORRIS"**

**DIOS**  
**ORDEN**  
**JUSTICIA**